



# MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## Introducción

De acuerdo con la Ley de Contabilidad Gubernamental, el manual es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema.

Bajo este marco, el presente Manual tiene como propósito mostrar en un solo documento todos los elementos del sistema contable que señala la Ley de contabilidad; así como las herramientas y métodos en tiempo real, la información y los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran. Su contenido facilita la armonización de los sistemas contables.

La metodología de registro contable desarrollada en el Manual, cubre la totalidad de las transacciones de tipo financiero, ya sea que provengan de operaciones presupuestarias o de cualquier otra fuente. En el Manual no se efectúa una descripción integral de los procesos administrativos/financieros y de los eventos concretos de los mismos que generan los registros contables. Cabe destacar que, tanto en el Modelo de Asientos como en la Guías Contabilizadoras, se incluyen los principales procesos que motivan los registros contables.



## Contenido / Índice

Antecedentes -----	5
Disposiciones Legales, Reglamentarias y Administrativas -----	7
Objetivo -----	9
Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental -----	10
Plan de Cuentas 5º Nivel -----	13
Aspectos Generales -----	14
Base de Codificación -----	15
Estructura del Plan de Cuentas -----	16
Contenido Plan de Cuentas -----	21
Definición de Cuentas -----	42
Instructivos de Manejo de Cuentas -----	105
Guías Contabilizadoras -----	328
Procedimiento Para el Registro de la Gestión de la Nómina Capítulo 1000 -----	329
Procedimiento Para el Registro de la Adquisición de Materiales y Suministros Capítulo 2000 -----	333
Procedimiento Para el Registro de Gastos por Comprobar Capítulo 2000 y 3000 -----	337
Procedimiento Para el Registro de Pago de Servicios Generales Capítulo 3000 -----	341
Procedimiento Para el Registro de Adquisición de Servicios Capítulo 3000 -----	345
Procedimiento Para el Registro de la Adquisición de Bienes Capítulo 5000 -----	349



Procedimiento Para el Registro de los Ingresos de la UNACAR -----	353
Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio de la Universidad Autónoma del Carmen -----	357
Estados e Informes Contables -----	377
A) Estado de Actividades -----	378
B) Estado de Situación Financiera -----	381
C) Estado de Variación en la Hacienda Pública -----	383
D) Estado de Cambios en la Situación Financiera -----	385
E) Estado de Flujos de Efectivo -----	387
F) Estado Analítico del Activo -----	390
G) Estado de Análisis de Deuda y Otros Pasivos -----	391
H) Información Sobre Pasivos Contingentes -----	393
I) Notas a Los Estados Financieros -----	394
Presupuestarios -----	395
A) Estado Analítico de Ingresos -----	396
B) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos -----	397
C) Endeudamiento Neto -----	403
D) Intereses de la Deuda -----	404
Programáticos -----	406
Formato de Indicadores de Postura Fiscal -----	407
Matriz de Conversión -----	408



## Antecedentes

### 1. De la Universidad Autónoma del Carmen.

La Universidad Autónoma del Carmen es un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de carácter descentralizado del Estado, al servicio de los intereses educativos y culturales de Ciudad del Carmen, Campeche y de México, como lo establece el Artículo 1 del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Carmen.

Fue constituida mediante el Decreto número 143 por el Lic. José Ortiz Ávila, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Campeche, el 13 de junio del año 1967, como una respuesta de las necesidades de formación de recursos humanos en el ámbito académico, que permitiera impulsar el desarrollo del estado y de la región, la cual cuenta con grandes potencialidades, entre ellas la pesca, la agricultura, la ganadería y actualmente el petróleo. El descubrimiento de este último recurso natural no renovable ha sido de gran importancia para el desarrollo de nuestro estado y del país, en el ámbito económico, social, político y sobre todo en el educativo. La necesidad de formar profesionistas con cierto perfil que cubriera las demandas del reciente auge petrolero, así como la transformación de los recursos naturales con que cuenta nuestro estado y la región, marcaron la pauta para crear carreras profesionales que armonizaran con los requerimientos de la localidad.

### 2. Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.



La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.



## Disposiciones Legales, Reglamentarias y Administrativas

### a) Disposiciones Constitucionales, tanto Federales como Locales.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado de Campeche
- Ley General de Educación
- Ley de Educación del Estado de Campeche
- Código Penal del Estado de Campeche
- Código de Procedimientos Penales del Estado de Campeche
- Código Civil del Estado de Campeche
- Código de Procedimientos Civiles del Estado de Campeche
- Ley Federal del Trabajo
- Ley Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche
- Ley de Amparo
- Ley del Notario para el Estado de Campeche
- Ley Federal de Responsabilidad Ambiental
- Ley Derechos de la Niñez y la Adolescencia del Estado de Campeche
- Ley Integral de Justicia para Adolescentes y Medidas de Rehabilitación y Asistencia Social para Menores de Doce Años del Estado de Campeche
- Ley Protección Adultos Mayores para el Estado de Campeche
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

### b) Leyes Internas

- Ley Constitutiva
- Ley Orgánica
- Estatuto General
- Reformas y Adiciones al Estatuto General



### c) Los Reglamentos, Manuales, Lineamientos e Instructivos

- Reglamento de Funcionamiento del Consejo Universitario de la UNACAR
- Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios, UNACAR 2016
- Código de Ética de la Universidad Autónoma del Carmen
- Lineamientos de Viáticos y Caja Chica
- Reforma al Artículo 11 de los Lineamientos de Viáticos y Otros Gastos por Comprobar de la Universidad Autónoma del Carmen



## Objetivo

El presente Manual de Contabilidad Gubernamental, tiene como principal objetivo, establecer las bases técnicas y normativas mediante la cual se realizan las operaciones y registros contables para facilitar el análisis y comprensión de la estructura contable y presupuestal de la Universidad Autónoma del Carmen.



# ASPECTOS GENERALES DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



El Sistema de Contabilidad Gubernamental está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, procesar, exponer e interpretar en forma sistemática, las transacciones, transformaciones y eventos identificables y cuantificables que, derivados de la actividad económica y expresados en términos monetarios, modifican la situación patrimonial de los entes públicos en particular y de las finanzas públicas. El sistema registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. De igual forma, generará periódicamente estados financieros de la Universidad Autónoma del Carmen, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, expresados en términos monetarios.

El Artículo 34 de la Ley de Contabilidad se establece que “Los registros contables se llevarán con base acumulativa; es decir que la contabilización de las transacciones del gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro”.

Por su parte el Artículo 2 dispone que “Los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del ente”. Dicha contabilidad, tal como lo establece la citada Ley, deberá seguir las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización. Asimismo, dispone en su Artículo 17 que “cada ente público será responsable de su contabilidad y de la operación del sistema”.

En normativa vigente a continuación, se relacionan cada uno de los momentos contables de los ingresos:

- Ingreso Estimado
- Ingreso Modificado
- Ingreso Devengado
- Ingreso Recaudado

Así mismo se relacionan los momentos contables de los Egresos:

- Gasto Aprobado
- Gasto Modificado



- Gasto Comprometido
- Gasto Devengado
- Gasto Ejercido
- Gasto Pagado

La Ley de Contabilidad dispone en su artículo 35 que los entes públicos deberán mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los Libros Diario, Mayor y Balances.

Además de acuerdo con la estructura que establecen los artículos 46,47 y 48 de la Ley de Contabilidad, el sistema contable de la Universidad Autónoma del Carmen deberá permitir la generación de los estados financieros que a continuación se detalla:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Variación en la Hacienda Pública
- c) Estado de Cambios en la Situación Financiera
- d) Informe sobre pasivos contingentes
- e) Estado analítico del Activo
- f) Estado analítico de la deuda y otros pasivos
- g) Notas a los estados financieros



# PLAN DE CUENTAS

## 5º NIVEL



## Aspectos Generales

Para la utilización del Plan de cuentas nos apegamos al que se encuentra publicado en la página del CACECAM mismo que para su elaboración se tomó en consideración las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants) y las Normas de Información Financiera (NIF) del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

El objetivo del Plan de Cuentas es proporcionar a la Universidad Autónoma del Carmen, los elementos necesarios que les permita contabilizar sus operaciones, proveer información útil en tiempo y forma, para la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas, para garantizar el control del patrimonio; así como medir los resultados de la gestión pública financiera y para satisfacer los requerimientos de todas las instituciones relacionadas con el control, la transparencia y la rendición de cuentas.

En este sentido constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.

El Plan de Cuentas que se presenta comprende la enumeración de cuentas ordenadas sistemáticamente e identificadas con nombres para distinguir un tipo de partida de otras, para los fines del registro contable de las transacciones.

Al diseñar el Plan de Cuentas se han tomado en consideración los siguientes aspectos contables:

- Cada cuenta debe reflejar el registro de un tipo de transacción definida;
- Las transacciones iguales deben registrarse en la misma cuenta;
- El nombre asignado a cada cuenta debe ser claro y expresar su contenido a fines de evitar confusiones y facilitar la interpretación de los estados financieros a los usuarios de la información, aunque éstos no sean expertos en Contabilidad Gubernamental;
- Se adopta un sistema numérico para codificar las cuentas, el cual es flexible para permitir la incorporación de otras cuentas que resulten necesarias a los propósitos perseguidos.



## Base de Codificación

El código de cuentas ha sido diseñado con la finalidad de establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se debe utilizar para el registro contable de las operaciones del ente público. La estructura presentada en este documento permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, el cual se conforma de 5 niveles de clasificación y de 5 dígitos como sigue:

### PRIMER AGREGADO

---

Género 1 Activo

Grupo 11 Activo Circulante

Rubro 111 Efectivo y Equivalentes

### SEGUNDO AGREGADO

---

Cuenta 1111 Efectivo

Subcuenta 11111 Caja

**GÉNERO:** Considera el universo de la clasificación.

**GRUPO:** Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.

**RUBRO:** Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público.

**CUENTA:** Establece el registro de las operaciones a nivel cuenta de mayor.

**SUBCUENTA:** Constituye un mayor detalle de las cuentas. Será aprobada, por la unidad administrativa, quienes autorizarán la desagregación del Plan de Cuentas de acuerdo a sus necesidades, a partir de la estructura básica que se está presentando, con excepción de las señaladas al final de este capítulo en la “Relación Contable/Presupuestaria”, necesarias para la interrelación con los clasificadores presupuestarios.



## Estructura del Plan de Cuentas

### ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

Género	Grupo	Rubro
<b>1 ACTIVO</b>	1 Activo Circulante	<ul style="list-style-type: none"><li>1 Efectivo y Equivalentes</li><li>2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</li><li>3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios</li><li>4 Inventarios</li><li>5 Almacenes</li><li>6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes</li><li>9 Otros Activos Circulantes</li></ul>
	2 Activo No Circulante	<ul style="list-style-type: none"><li>1 Inversiones Financieras a Largo Plazo</li><li>2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo</li><li>3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</li><li>4 Bienes Muebles</li><li>5 Activos Intangibles</li><li>6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</li><li>7 Activos Diferidos</li><li>8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes</li><li>9 Otros Activos no Circulantes</li></ul> <p style="text-align: right;"><small>Rubro reformado DOF 09-12-2021</small></p>
<b>2 PASIVO</b>	1 Pasivo Circulante	<ul style="list-style-type: none"><li>1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo</li><li>2 Documentos por Pagar a Corto Plazo</li><li>3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo</li><li>4 Títulos y Valores a Corto Plazo</li><li>5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo</li><li>6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo</li><li>7 Provisiones a Corto Plazo</li><li>9 Otros Pasivos a Corto Plazo</li></ul> <p style="text-align: right;"><small>Rubro reformado DOF 09-12-2021</small></p>
	2 Pasivo No Circulante	<ul style="list-style-type: none"><li>1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo</li><li>2 Documentos por Pagar a Largo Plazo</li><li>3 Deuda Pública a Largo Plazo</li><li>4 Pasivos Diferidos a Largo Plazo</li><li>5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo</li><li>6 Provisiones a Largo Plazo</li></ul>



ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

Género	Grupo	Rubro
<b>3 HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	1 Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Aportaciones</li> <li>2 Donación de Capital</li> <li>3 Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio</li> </ul>
	2 Hacienda Pública/Patrimonio Generado <i>Grupo reformado DOF 09-12-2021</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)</li> <li>2 Resultados de Ejercicios Anteriores</li> <li>3 Revalúos</li> <li>4 Reservas</li> <li>5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</li> </ul>
	3 Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Resultado por Posición Monetaria</li> <li>2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios</li> </ul>
<b>4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	1 Ingresos de Gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Impuestos</li> <li>2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>3 Contribuciones de Mejoras</li> <li>4 Derechos</li> <li>5 Productos <i>Rubro reformado DOF 27-09-2018</i></li> <li>6 Aprovechamientos <i>Rubro reformado DOF 27-09-2018</i></li> <li>7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios <i>Rubro reformado DOF 27-09-2018</i></li> <li>9 Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogado) <i>Rubro derogado DOF 27-09-2018</i></li> </ul>
	2 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones <i>Grupo reformado DOF 27-09-2018</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones <i>Rubro reformado DOF 27-09-2018</i></li> <li>2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones <i>Rubro reformado DOF 27-09-2018</i></li> </ul>
	3 Otros Ingresos y Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Ingresos Financieros</li> <li>2 Incremento por Variación de Inventarios</li> <li>3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia</li> <li>4 Disminución del Exceso de Provisiones</li> <li>9 Otros Ingresos y Beneficios Varios</li> </ul>



ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

Género	Grupo	Rubro
<b>5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	1 Gastos de Funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Servicios Personales</li> <li>2 Materiales y Suministros</li> <li>3 Servicios Generales</li> </ul>
	2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público</li> <li>2 Transferencias al Resto del Sector Público</li> <li>3 Subsidios y Subvenciones</li> <li>4 Ayudas Sociales</li> <li>5 Pensiones y Jubilaciones</li> <li>6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos</li> <li>7 Transferencias a la Seguridad Social <small>Rubro adicionado DOF 02-01-2013</small></li> <li>8 Donativos <small>Rubro adicionado DOF 02-01-2013</small></li> <li>9 Transferencias al Exterior <small>Rubro mejorado DOF 02-01-2013</small></li> </ul>
	3 Participaciones y Aportaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Participaciones</li> <li>2 Aportaciones</li> <li>3 Convenios</li> </ul>
	4 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Intereses de la Deuda Pública</li> <li>2 Comisiones de la Deuda Pública</li> <li>3 Gastos de la Deuda Pública</li> <li>4 Costo por Coberturas</li> <li>5 Apoyos Financieros</li> </ul>
	5 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones</li> <li>2 Provisiones</li> <li>3 Disminución de Inventarios</li> <li>4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia <small>Rubro derogado DOF 09-12-2021</small></li> <li>5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones <small>Rubro derogado DOF 09-12-2021</small></li> <li>9 Otros Gastos</li> </ul>
	6 Inversión Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Inversión Pública no Capitalizable <small>Grupo y rubro adicionados DOF 02-01-2013</small></li> </ul>
<b>6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Resumen de Ingresos y Gastos</li> <li>2 Ahorro de la Gestión</li> <li>3 Desahorro de la Gestión</li> </ul>	



ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

Género	Grupo	Rubro
<b>7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	1 Valores	1 Valores en Custodia <small>Rubro adicionado DOF 09-12-2021</small>
		2 Custodia de Valores <small>Rubro adicionado DOF 09-12-2021</small>
		3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado <small>Rubro adicionado DOF 09-12-2021</small>
		4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía <small>Rubro adicionado DOF 09-12-2021</small>
		5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado <small>Rubro adicionado DOF 09-12-2021</small>
		6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado <small>Rubro adicionado DOF 09-12-2021</small>
	2 Emisión de Obligaciones	1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna <small>Rubro adicionado DOF 09-12-2021</small>
		2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa <small>Rubro adicionado DOF 09-12-2021</small>
		3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa <small>Rubro adicionado DOF 09-12-2021</small>
		4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna <small>Rubro adicionado DOF 09-12-2021</small>
		5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa <small>Rubro adicionado DOF 09-12-2021</small>
		6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa <small>Rubro adicionado DOF 09-12-2021</small>
	3 Avales y Garantías	1 Avales Autorizados <small>Rubro adicionado DOF 09-12-2021</small>
		2 Avales Firmados <small>Rubro adicionado DOF 09-12-2021</small>
		3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar <small>Rubro adicionado DOF 09-12-2021</small>
		4 Fianzas y Garantías Recibidas <small>Rubro adicionado DOF 09-12-2021</small>
		5 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno <small>Rubro adicionado DOF 09-12-2021</small>
		6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales <small>Rubro adicionado DOF 09-12-2021</small>
	4 Juicios	1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución <small>Rubro adicionado DOF 09-12-2021</small>
		2 Resolución de Demandas en Proceso Judicial <small>Rubro adicionado DOF 09-12-2021</small>



ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

Género	Grupo	Rubro
<b>7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	5 Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares <small>Grupo reformado DOF 09-12-2021</small>	1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares <small>Rubro adicionado DOF 09-12-2021</small>
		2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares <small>Rubro adicionado DOF 09-12-2021</small>
	6 Bienes en Concesionados o en Comodato	1 Bienes Bajo Contrato en Concesión <small>Rubro adicionado DOF 09-12-2021</small>
		2 Contrato de Concesión por Bienes <small>Rubro adicionado DOF 09-12-2021</small>
		3 Bienes Bajo Contrato en Comodato <small>Rubro adicionado DOF 09-12-2021</small>
		4 Contrato de Comodato por Bienes <small>Rubro adicionado DOF 09-12-2021</small>
<b>8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS</b>	1 Ley de Ingresos	1 Ley de Ingresos Estimada 2 Ley de Ingresos por Ejecutar 3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada 4 Ley de Ingresos Devengada 5 Ley de Ingresos Recaudada
	2 Presupuesto de Egresos	1 Presupuesto de Egresos Aprobado 2 Presupuesto de Egresos por Ejercer 3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado 4 Presupuesto de Egresos Comprometido 5 Presupuesto de Egresos Devengado 6 Presupuesto de Egresos Ejercido 7 Presupuesto de Egresos Pagado
<b>9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO</b>		1 Superávit Financiero 2 Déficit Financiero 3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores



CVE_CUENTA	DESCRIPCION	NATURALEZA	ENT_DATA
111	Efectivo y Equivalentes	DEUDORA	N
1111	Efectivo	DEUDORA	N
1111-01	Caja	DEUDORA	N
1111-01-001	TESORERÍA	DEUDORA	N
1111-01-001-0001	INGRESOS	DEUDORA	S
1111-02	Fondos Fijos de Caja	DEUDORA	N
1111-02-001	Fondos Fijos de Caja	DEUDORA	N
1111-02-001-0001	Fondos Fijos de Caja	DEUDORA	N
1112	Bancos/Tesorería	DEUDORA	N
1112-01	Bancos Moneda Nacional	DEUDORA	N
1112-01-001	BANCOMER	DEUDORA	N
1112-01-001-0001	Bancomer 146347061	DEUDORA	S
1112-01-001-0002	Bancomer 148929076	DEUDORA	S
1112-01-001-0003	Bancomer 153406601	DEUDORA	S
1112-01-001-0004	Bancomer 158253277	DEUDORA	S
1112-01-001-0005	Bancomer 158253404	DEUDORA	S
1112-01-001-0006	Bancomer 158253439	DEUDORA	S
1112-01-001-0007	Bancomer 162750279	DEUDORA	S
1112-01-001-0008	Bancomer 164343980	DEUDORA	S
1112-01-001-0009	Bancomer 164464362	DEUDORA	S
1112-01-001-0010	Bancomer 164502876	DEUDORA	S
1112-01-001-0011	Bancomer 166144691	DEUDORA	S
1112-01-001-0012	Bancomer 170671347	DEUDORA	S
1112-01-001-0013	Bancomer 170911135	DEUDORA	S
1112-01-001-0014	Bancomer 171813323	DEUDORA	S
1112-01-001-0015	Bancomer 172279592	DEUDORA	S
1112-01-001-0016	Bancomer 172281376	DEUDORA	S
1112-01-001-0017	Bancomer 172988879	DEUDORA	S
1112-01-001-0018	Bancomer 175992257	DEUDORA	S
1112-01-001-0019	Bancomer 175993407	DEUDORA	S
1112-01-001-0020	Bancomer 176032109	DEUDORA	S
1112-01-001-0021	Bancomer 177105223	DEUDORA	S
1112-01-001-0022	Bancomer 481815628	DEUDORA	S
1112-01-001-0023	Bancomer 481815636	DEUDORA	S
1112-01-001-0024	Bancomer445780233	DEUDORA	S
1112-01-001-0025	Bancomer 445780268	DEUDORA	S
1112-01-001-0026	Bancomer 447874715	DEUDORA	S
1112-01-001-0027	Bancomer 450728306	DEUDORA	S
1112-01-001-0028	Bancomer 3810139367	DEUDORA	S
1112-01-001-0029	Bancomer 9179697	DEUDORA	S
1112-01-001-0030	Bancomer 10049053	DEUDORA	S
1112-01-001-0031	Bancomer 0450728322	DEUDORA	S
1112-01-001-0032	Bancomer 10138856	DEUDORA	S
1112-01-001-0033	Bancomer 0101255800	DEUDORA	S
1112-01-001-0034	Bancomer 0191116266	DEUDORA	S
1112-01-001-0035	Bancomer 154422473	DEUDORA	S



1112-01-001-0036	Bancomer 48182602	DEUDORA	S
1112-01-001-0037	Bancomer 177551053	DEUDORA	S
1112-01-001-0038	Bancomer 177551037	DEUDORA	S
1112-01-001-0039	Bancomer 177551061	DEUDORA	S
1112-01-001-0040	Bancomer 177550987	DEUDORA	S
1112-01-001-0041	Bancomer 177175531	DEUDORA	S
1112-01-001-0042	Bancomer 178200912	DEUDORA	S
1112-01-001-0043	Bancomer 178662924	DEUDORA	S
1112-01-001-0044	Bancomer 179848142	DEUDORA	S
1112-01-001-0045	Bancomer 179846948	DEUDORA	S
1112-01-001-0046	Bancomer 179847545	DEUDORA	S
1112-01-001-0047	Bancomer 181609157	DEUDORA	S
1112-01-001-0048	Bancomer 185319676	DEUDORA	S
1112-01-001-0049	Bancomer 185320097	DEUDORA	S
1112-01-001-0050	Bancomer 183655652	DEUDORA	S
1112-01-001-0051	Bancomer 187437358	DEUDORA	S
1112-01-001-0052	Bancomer 187437099	DEUDORA	S
1112-01-001-0053	Bancomer 1874589653	DEUDORA	S
1112-01-001-0054	Bancomer 188203636	DEUDORA	S
1112-01-001-0055	Bancomer 188287686	DEUDORA	S
1112-01-001-0056	Bancomer 187591691	DEUDORA	S
1112-01-001-0057	Bancomer 188569061	DEUDORA	S
1112-01-001-0058	Bancomer 188792445	DEUDORA	S
1112-01-001-0059	Bancomer 188793905	DEUDORA	S
1112-01-001-0060	Bancomer 0074181321	DEUDORA	S
1112-01-001-0061	BANCOMER 185318777	DEUDORA	S
1112-01-001-0062	Bancomer 0188436789	DEUDORA	S
1112-01-001-0063	Bancomer 149797203	DEUDORA	S
1112-01-001-0064	BANCOMER 0189787119	DEUDORA	S
1112-01-001-0065	BANCOMER 0189786805	DEUDORA	S
1112-01-001-0066	Bancomer 0190691747	DEUDORA	S
1112-01-001-0067	Bancomer 0190685674	DEUDORA	S
1112-01-001-0068	Bancomer 192321726	DEUDORA	S
1112-01-001-0069	Bancomer 192321297	DEUDORA	S
1112-01-001-0070	Bancomer 00192321599	DEUDORA	S
1112-01-001-0071	Bancomer 189323880	DEUDORA	S
1112-01-001-0072	Bancomer 191116401	DEUDORA	S
1112-01-001-0073	Bancomer 192097508	DEUDORA	S
1112-01-001-0074	Bancomer 193091821	DEUDORA	S
1112-01-001-0075	Bancomer 0192786672	DEUDORA	S
1112-01-001-0076	Bancomer 2043662705	DEUDORA	S
1112-01-001-0077	Bancomer 191360310	DEUDORA	S
1112-01-001-0078	Bancomer 192134330	DEUDORA	S
1112-01-001-0079	Bancomer 192134365	DEUDORA	S
1112-01-001-0080	Bancomer 192134241	DEUDORA	S
1112-01-001-0081	Bancomer 191777300	DEUDORA	S
1112-01-001-0082	Bancomer 0193374033	DEUDORA	S



1112-01-001-0083	BANCOMER 0194044231 (FECES)	DEUDORA	S
1112-01-001-0084	BANCOMER 0194044185	DEUDORA	S
1112-01-001-0085	BANCOMER 0193764850	DEUDORA	S
1112-01-001-0086	BANCOMER 0193999092	DEUDORA	S
1112-01-001-0087	BANCOMER 0194310500	DEUDORA	S
1112-01-001-0088	BANCOMER 0197455151	DEUDORA	S
1112-01-001-0089	BANCOMER 0102790939	DEUDORA	S
1112-01-001-0090	BANCOMER 0102356112	DEUDORA	S
1112-01-001-0091	BANCOMER 0105447488	DEUDORA	S
1112-01-001-0092	BANCOMER 0105576261	DEUDORA	S
1112-01-001-0093	BANCOMER 0105574501	DEUDORA	S
1112-01-001-0094	BANCOMER 0105441102	DEUDORA	S
1112-01-001-0095	105448247	DEUDORA	S
1112-01-001-0096	BANCOMER 0105447925	DEUDORA	S
1112-01-001-0097	BANCOMER 0105575982	DEUDORA	S
1112-01-001-0098	BANCOMER 0105575478	DEUDORA	S
1112-01-001-0100	BANCOMER 0106539572	DEUDORA	S
1112-01-001-0101	BANCOMER 0107056494	DEUDORA	S
1112-01-001-0102	BANCOMER 0106951635	DEUDORA	S
1112-01-001-0103	BANCOMER 0106662560	DEUDORA	S
1112-01-001-0104	BANCOMER 0106663001	DEUDORA	S
1112-01-001-0105	BANCOMER 0106663265	DEUDORA	S
1112-01-001-0106	BANCOMER 0110286427	DEUDORA	S
1112-01-001-0107	BANCOMER 0109239723	DEUDORA	S
1112-01-001-0108	BANCOMER 00110619949	DEUDORA	S
1112-01-001-0109	BANCOMER 00110577227	DEUDORA	S
1112-01-001-0110	BANCOMER 00111027573	DEUDORA	S
1112-01-001-0111	BANCOMER 00111147897	DEUDORA	S
1112-01-001-0112	BANCOMER 00111212885	DEUDORA	S
1112-01-001-0113	BANCOMER 00111212893	DEUDORA	S
1112-01-001-0114	BANCOMER 1548101000	DEUDORA	S
1112-01-001-0115	BANCOMER 1562390744	DEUDORA	S
1112-01-001-0116	BANCOMER 0112212471	DEUDORA	S
1112-01-001-0117	BANCOMER 1562393255	DEUDORA	S
1112-01-001-0118	BANCOMER 0111147390	DEUDORA	S
1112-01-001-0119	BANCOMER 0115687691	DEUDORA	S
1112-01-001-0120	BANCOMER 0115705185	DEUDORA	S
1112-01-001-0121	BANCOMER 0117376154	DEUDORA	S
1112-01-001-0122	BANCOMER 0117376081	DEUDORA	S
1112-01-001-0123	BANCOMER 0117446527	DEUDORA	S
1112-01-001-0124	BANCOMER 0120404292	DEUDORA	S
1112-01-001-0125	BANCOMER 0120507393	DEUDORA	S
1112-01-001-0126	BANCOMER 0120838535	DEUDORA	S
1112-01-001-0127	BANCOMER 0121835270	DEUDORA	S
1112-01-001-0128	BANCOMER 0122804352	DEUDORA	S
1112-01-002	Banamex	DEUDORA	N
1112-01-002-0001	Banamex 21528	DEUDORA	S
1112-01-002-0002	Banamex 33534	DEUDORA	S



1112-01-002-0003	Banamex 7178946	DEUDORA	S
1112-01-002-0004	Banamex 3910	DEUDORA	S
1112-01-002-0005	Banamex 93588	DEUDORA	S
1112-01-002-0006	Banamex 1687878	DEUDORA	S
1112-01-002-0007	Banamex 1687908	DEUDORA	S
1112-01-002-0008	Banamex 1687916	DEUDORA	S
1112-01-002-0010	Banamex 7005-4795295	DEUDORA	S
1112-01-002-0011	Banamex 5025173	DEUDORA	S
1112-01-002-0012	BANAMEX 5025165	DEUDORA	S
1112-01-002-0013	BANAMEX 7008-2649016	DEUDORA	S
1112-01-002-0014	BANAMEX 7008-2649008	DEUDORA	S
1112-01-002-0015	BANAMEX 7008-2649024	DEUDORA	S
1112-01-002-0016	BANAMEX 7008-2649032	DEUDORA	S
1112-01-002-0017	BANAMEX 7008-2649040	DEUDORA	S
1112-01-002-0018	BANAMEX 7008-2649059	DEUDORA	S
1112-01-002-0019	BANAMEX 7008-2649067	DEUDORA	S
1112-01-002-0020	BANAMEX 7008-2707504	DEUDORA	S
1112-01-002-0021	BANAMEX 7008-2707512	DEUDORA	S
1112-01-002-0022	CITIBANAMEX 7013 4636457	DEUDORA	S
1112-01-003	Santander	DEUDORA	N
1112-01-003-0001	Santander 65500824508	DEUDORA	S
1112-01-003-0002	Santander 65500824539	DEUDORA	S
1112-01-003-0003	Santander 65500824542	DEUDORA	S
1112-01-003-0004	Santander 65500824832	DEUDORA	S
1112-01-003-0005	Santander 65500824940	DEUDORA	S
1112-01-003-0006	Santander 65500825170	DEUDORA	S
1112-01-003-0007	Santander 65500825230	DEUDORA	S
1112-01-003-0008	Santander 65501814925	DEUDORA	S
1112-01-003-0009	Santander 65502104636	DEUDORA	S
1112-01-003-0010	Santander 65502171128	DEUDORA	S
1112-01-003-0011	Santander 65502186118	DEUDORA	S
1112-01-003-0012	Santander 65502281013	DEUDORA	S
1112-01-003-0013	Santander 65502383363	DEUDORA	S
1112-01-003-0014	Santander 65502531729	DEUDORA	S
1112-01-003-0015	Santander 65500825031	DEUDORA	S
1112-01-003-0016	Santander 65503540989	DEUDORA	S
1112-01-003-0017	SANTANDER 65504022640	DEUDORA	S
1112-01-003-0018	SANTANDER 65504022606	DEUDORA	S
1112-01-003-0019	SANTANDER 65504140514	DEUDORA	S
1112-01-003-0020	SANTANDER 65504170956	DEUDORA	S
1112-01-003-0021	SANTANDER 65504193986	DEUDORA	S
1112-01-003-0022	SANTANDER 65504197897	DEUDORA	S
1112-01-003-0023	SANTANDER 65504120695	DEUDORA	S
1112-01-003-0024	SANTANDER 65504246286	DEUDORA	S
1112-01-003-0025	SANTANDER 65504304594	DEUDORA	S
1112-01-003-0026	SANTANDER 65504474639	DEUDORA	S
1112-01-003-0027	SANTANDER 65504575736	DEUDORA	S
1112-01-003-0028	SANTANDER 65504568645	DEUDORA	S



1112-01-003-0029	SANTANDER 65504577754	DEUDORA	S
1112-01-003-0030	SANTANDER 65504580246	DEUDORA	S
1112-01-003-0031	SANTANDER 65504603448	DEUDORA	S
1112-01-003-0032	SANTANDER 65504616562	DEUDORA	S
1112-01-003-0033	SANTANDER 65504709312	DEUDORA	S
1112-01-003-0034	SANTANDER 65504747121	DEUDORA	S
1112-01-003-0035	SANTANDER 65504751338	DEUDORA	S
1112-01-003-0036	SANTANDER 65504751480	DEUDORA	S
1112-01-003-0037	SANTANDER 65504767215	DEUDORA	S
1112-01-003-0038	SANTANDER 65504767280	DEUDORA	S
1112-01-003-0039	SANTANDER 65504779226	DEUDORA	S
1112-01-003-0040	SANTANDER 65504779118	DEUDORA	S
1112-01-003-0041	SANTANDER 65504779135	DEUDORA	S
1112-01-003-0042	SANTANDER 65504859112	DEUDORA	S
1112-01-003-0043	SANTANDER 65504859632	DEUDORA	S
1112-01-003-0044	Santander 65504882465	DEUDORA	S
1112-01-003-0045	Santander 65504913108	DEUDORA	S
1112-01-003-0046	SANTANDER 65504779118	DEUDORA	S
1112-01-003-0047	SANTANDER 65504779135	DEUDORA	S
1112-01-003-0048	SANTANDER 65505006037	DEUDORA	S
1112-01-003-0049	SANTANDER 65505011221	DEUDORA	S
1112-01-003-0050	SANTANDER 65505019870	DEUDORA	S
1112-01-003-0051	SANTANDER 65505011175	DEUDORA	S
1112-01-003-0052	SANTANDER 65504779135	DEUDORA	S
1112-01-003-0053	SANTANDER 65505085154	DEUDORA	S
1112-01-003-0054	SANTANDER 65505085080	DEUDORA	S
1112-01-003-0055	SANTANDER 65505118289	DEUDORA	S
1112-01-003-0056	SANTANDER 65505157994	DEUDORA	S
1112-01-003-0057	SANTANDER 65505166782	DEUDORA	S
1112-01-003-0058	SANTANDER 65505149022	DEUDORA	S
1112-01-003-0059	SANTANDER 65505338454	DEUDORA	S
1112-01-003-0060	SANTANDER 65505351951	DEUDORA	S
1112-01-003-0061	SANTANDER 18000035321	DEUDORA	S
1112-01-003-0062	SANTANDER 65505348157	DEUDORA	S
1112-01-003-0063	SANTANDER 65505246131	DEUDORA	S
1112-01-003-0064	SANTANDER 65505348234	DEUDORA	S
1112-01-003-0065	SANTANDER 65505384727	DEUDORA	S
1112-01-003-0066	SANTANDER 65505467009	DEUDORA	S
1112-01-003-0067	SANTANDER 65505508264	DEUDORA	S
1112-01-003-0068	SANTANDER 65505579719	DEUDORA	S
1112-01-003-0069	SANTANDER 18000039826	DEUDORA	S
1112-01-003-0070	SANTANDER 18000041005	DEUDORA	S
1112-01-003-0071	SANTANDER 18000042733	DEUDORA	S
1112-01-003-0072	SANTANDER 18000042764	DEUDORA	S
1112-01-003-0073	SANTANDER 65505719641	DEUDORA	S
1112-01-003-0074	SANTANDER 65505786622	DEUDORA	S
1112-01-003-0075	SANTANDER 18000043040	DEUDORA	S
1112-01-003-0076	SANTANDER 18000040993	DEUDORA	S



1112-01-003-0077	SANTANDER 65505792476	DEUDORA	S
1112-01-003-0078	SANTANDER 18000043756	DEUDORA	S
1112-01-003-0079	SANTANDER 18000044001	DEUDORA	S
1112-01-003-0080	SANTANDER 65505829446	DEUDORA	S
1112-01-003-0081	SANTANDER 65505835670	DEUDORA	S
1112-01-003-0082	SANTANDER 18000045530	DEUDORA	S
1112-01-003-0083	SANTANDER 18000046400	DEUDORA	S
1112-01-003-0084	SANTANDER 18000048722	DEUDORA	S
1112-01-003-0085	SANTANDER 18000048736	DEUDORA	S
1112-01-003-0086	SANTANDER 18000049731	DEUDORA	S
1112-01-003-0087	SANTANDER 18000049407	DEUDORA	S
1112-01-003-0088	SANTANDER 65506018489	DEUDORA	S
1112-01-003-0089	SANTANDER 65505601124	DEUDORA	S
1112-01-003-0090	SANTANDER 18000051703	DEUDORA	S
1112-01-003-0091	SANTANDER 65506100151	DEUDORA	S
1112-01-003-0092	SANTANDER 18000052024	DEUDORA	S
1112-01-003-0093	SANTANDER 18000052621	DEUDORA	S
1112-01-003-0094	SANTANDER 65506126586	DEUDORA	S
1112-01-003-0095	SANTANDER 18000053323	DEUDORA	S
1112-01-003-0096	SANTANDER 65506193277	DEUDORA	S
1112-01-003-0097	SANTANDER 65506201367	DEUDORA	S
1112-01-003-0098	SANTANDER 18000054039	DEUDORA	S
1112-01-003-0099	SANTANDER 18000054758	DEUDORA	S
1112-01-003-0100	SANTANDER 65506220668	DEUDORA	S
1112-01-003-0101	SANTANDER 65506249292	DEUDORA	S
1112-01-003-0102	SANTANDER 18000055190	DEUDORA	S
1112-01-003-0103	SANTANDER 18000055341	DEUDORA	S
1112-01-003-0104	SANTANDER 18000055537	DEUDORA	S
1112-01-003-0105	SANTANDER 18000057555	DEUDORA	S
1112-01-003-0106	SANTANDER 18000057936	DEUDORA	S
1112-01-003-0107	SANTANDER 65506411141	DEUDORA	S
1112-01-003-0108	SANTANDER 18000059539	DEUDORA	S
1112-01-003-0109	SANTANDER 18000059587	DEUDORA	S
1112-01-003-0110	SANTANDER 18000059542	DEUDORA	S
1112-01-003-0111	SANTANDER 65506469852	DEUDORA	S
1112-01-003-0112	SANTANDER 18000061147	DEUDORA	S
1112-01-003-0113	SANTANDER 18000061150	DEUDORA	S
1112-01-003-0114	SANTANDER 18000060982	DEUDORA	S
1112-01-003-0115	SANTANDER 18000070117	DEUDORA	S
1112-01-003-0116	SANTANDER 18000071481	DEUDORA	S
1112-01-003-0117	SANTANDER 65506679898	DEUDORA	S
1112-01-003-0118	SANTANDER 18000074642	DEUDORA	S
1112-01-003-0119	SANTANDER 18000074733	DEUDORA	S
1112-01-003-0120	SANTANDER 65506787933	DEUDORA	S
1112-01-003-0121	SANTANDER 18000077163	DEUDORA	S
1112-01-003-0122	SANTANDER 65506810603	DEUDORA	S
1112-01-003-0123	SANTANDER 18000077635	DEUDORA	S
1112-01-003-0124	SANTANDER 18000079008	DEUDORA	S



1112-01-003-0125	SANTANDER 18000079499	DEUDORA	S
1112-01-003-0126	SANTANDER 18000080070	DEUDORA	S
1112-01-003-0127	SANTANDER 18000080343	DEUDORA	S
1112-01-003-0128	SANTANDER 18000080357	DEUDORA	S
1112-01-003-0129	SANTANDER 65507053562	DEUDORA	S
1112-01-003-0130	SANTANDER 18000089052	DEUDORA	S
1112-01-003-0131	SANTANDER 18000090001	DEUDORA	S
1112-01-003-0132	SANTANDER 18000092431	DEUDORA	S
1112-01-003-0133	SANTANDER 18000092445	DEUDORA	S
1112-01-003-0134	SANTANDER 65507155603	DEUDORA	S
1112-01-003-0135	SANTANDER 65507157470	DEUDORA	S
1112-01-003-0136	SANTANDER 65507204739	DEUDORA	S
1112-01-003-0137	SANTANDER 18000110988	DEUDORA	S
1112-01-003-0138	SANTANDER 65507296893	DEUDORA	S
1112-01-003-0139	SANTANDER 65507317404	DEUDORA	S
1112-01-003-0140	SANTANDER 65507317466	DEUDORA	S
1112-01-003-0141	SANTANDER 18000111966	DEUDORA	S
1112-01-003-0142	SANTANDER 18000120831	DEUDORA	S
1112-01-003-0143	SANTANDER 18000120862	DEUDORA	S
1112-01-003-0144	SANTANDER 18000123409	DEUDORA	S
1112-01-003-0145	SANTANDER 18000124435	DEUDORA	S
1112-01-003-0146	SANTANDER 18000124421	DEUDORA	S
1112-01-003-0147	SANTANDER 18000133163	DEUDORA	S
1112-01-003-0148	SANTANDER 18000133180	DEUDORA	S
1112-01-003-0149	SANTANDER 65507874311	DEUDORA	S
1112-01-003-0150	SANTANDER 18000149816	DEUDORA	S
1112-01-003-0151	SANTANDER 18000154326	DEUDORA	S
1112-01-003-0152	SANTANDER 65508085284	DEUDORA	S
1112-01-003-0153	SANTANDER 18000154786	DEUDORA	S
1112-01-003-0154	SANTANDER 18000157032	DEUDORA	S
1112-01-003-0155	SANTANDER 18000158405	DEUDORA	S
1112-01-003-0156	SANTANDER 18000169196	DEUDORA	S
1112-01-003-0157	SANTANDER 18000169211	DEUDORA	S
1112-01-003-0158	SANTANDER 18000180570	DEUDORA	S
1112-01-003-0159	SANTANDER 18000184572	DEUDORA	S
1112-01-003-0160	SANTANDER 18000184799	DEUDORA	S
1112-01-003-0161	SANTANDER 18000188969	DEUDORA	S
1112-01-003-0162	SANTANDER 65508835186	DEUDORA	S
1112-01-003-0163	SANTANDER 18000195085	DEUDORA	S
1112-01-003-0164	SANTANDER 65508936022	DEUDORA	S
1112-01-003-0165	SANTANDER 18000200057	DEUDORA	S
1112-01-003-0166	SANTANDER 18000201862	DEUDORA	S
1112-01-003-0167	SANTANDER 18000201876	DEUDORA	S
1112-01-003-0168	SANTANDER 18000223394	DEUDORA	S
1112-01-003-0169	SANTANDER 18000225148	DEUDORA	S
1112-01-003-0170	SANTANDER 18000228326	DEUDORA	S
1112-01-003-0171	SANTANDER 18000225117	DEUDORA	S
1112-01-003-0172	SANTANDER 18000233507	DEUDORA	S



1112-01-003-0173	SANTANDER 18000233538	DEUDORA	S
1112-01-003-0174	SANTANDER 18000236397	DEUDORA	S
1112-01-003-0175	SANTANDER 18000248713	DEUDORA	S
1112-01-003-0176	SANTANDER 18000248758	DEUDORA	S
1112-01-003-0177	SANTANDER 18000255960	DEUDORA	S
1112-01-003-0178	SANTANDER 18000258126	DEUDORA	S
1112-01-003-0179	SANTANDER 18000255988	DEUDORA	S
1112-01-003-0180	SANTANDER 18000259303	DEUDORA	S
1112-01-003-0181	SANTANDER 18000259425	DEUDORA	S
1112-01-003-0182	SANTANDER 18000259411	DEUDORA	S
1112-01-003-0183	SANTANDER 18000259408	DEUDORA	S
1112-01-003-0184	SANTANDER 18000259379	DEUDORA	S
1112-01-003-0185	SANTANDER 18000259382	DEUDORA	S
1112-01-003-0186	SANTANDER 18000259641	DEUDORA	S
1112-01-003-0187	SANTANDER 18000261294	DEUDORA	S
1112-01-003-0188	SANTANDER 18000261371	DEUDORA	S
1112-01-003-0189	SANTANDER 18000261354	DEUDORA	S
1112-01-003-0190	SANTANDER 18000265112	DEUDORA	S
1112-01-003-0191	SANTANDER 18000266456	DEUDORA	S
1112-01-003-0192	SANTANDER 18000274508	DEUDORA	S
1112-01-003-0193	SANTANDER 18000274465	DEUDORA	S
1112-01-003-0194	SANTANDER 18000272308	DEUDORA	S
1112-01-003-0195	SANTANDER 18000272342	DEUDORA	S
1112-01-003-0196	SANTANDER 18000272191	DEUDORA	S
1112-01-003-0197	SANTANDER 18000290938	DEUDORA	S
1112-01-003-0198	SANTANDER 18000290941	DEUDORA	S
1112-01-003-0199	SANTANDER 18000290924	DEUDORA	S
1112-01-003-0200	SANTANDER 18000292760	DEUDORA	S
1112-01-004	Banorte	DEUDORA	N
1112-01-004-0001	Banorte 196639530	DEUDORA	S
1112-01-004-0002	Banorte 512470829	DEUDORA	S
1112-01-004-0003	Banorte 526270174	DEUDORA	S
1112-01-004-0004	Banorte 651425773	DEUDORA	S
1112-01-004-0005	Banorte 0697180735	DEUDORA	S
1112-01-004-0006	BANORTE 1223970305	DEUDORA	S
1112-01-004-0007	BANORTE 1223970314	DEUDORA	S
1112-01-004-0008	BANORTE 1223970323	DEUDORA	S
1112-01-004-0009	BANORTE 1223970332	DEUDORA	S
1112-01-004-0010	BANORTE 1223970341	DEUDORA	S
1112-01-004-0011	BANORTE 1223970350	DEUDORA	S
1112-01-004-0012	BANORTE 1223970369	DEUDORA	S
1112-01-004-0013	BANORTE 1233648210	DEUDORA	S
1112-01-004-0014	BANORTE 1233648201	DEUDORA	S
1112-01-004-0015	BANORTE 1223970396	DEUDORA	S
1112-01-005	HSBC	DEUDORA	N
1112-01-005-0001	HSBC 04019719202	DEUDORA	S
1112-01-005-0002	HSBC04019188432	DEUDORA	S
1112-01-005-0003	HSBC 04047450135	DEUDORA	S



1112-01-005-0004	HSBC 0192134241	DEUDORA	S
1113	Bancos/Dependencias y Otros	DEUDORA	N
1113-01	Bancos Moneda Nacional	DEUDORA	N
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	DEUDORA	N
1114-01	Inversiones en Moneda Nacional CP.	DEUDORA	N
1114-01-001	Bancomer	DEUDORA	N
1114-01-001-0001	Bancomer 2031974394	DEUDORA	S
1114-01-001-0002	Bancomer 2031975226	DEUDORA	S
1114-01-001-0003	Bancomer 2032121069	DEUDORA	S
1114-01-001-0004	Bancomer 1309185747	DEUDORA	S
1114-01-001-0005	Bancomer 2038404623	DEUDORA	S
1114-01-001-0006	Bancomer 2039824847	DEUDORA	S
1114-01-001-0007	Bancomer 2039824839	DEUDORA	S
1114-01-001-0008	Bancomer 2043392945	DEUDORA	S
1114-01-001-0009	Bancomer 2043662705	DEUDORA	S
1114-01-001-0010	BANCOMER 2044306139	DEUDORA	S
1114-01-001-0011	BANCOMER 2045684064	DEUDORA	S
1114-01-001-0012	BANCOMER 2057266405	DEUDORA	S
1114-01-001-0013	BBVA 2062441985	DEUDORA	S
1114-01-002	Banamex	DEUDORA	N
1114-01-002-0001	Banamex 141116866	DEUDORA	S
1114-01-002-0002	Banamex 141116947	DEUDORA	S
1114-01-003	Unicremix	DEUDORA	N
1114-01-003-0001	Unicremix 2005-05-06/1077	DEUDORA	S
1114-01-004	Santander	DEUDORA	N
1114-01-004-0001	Santander 80021506969	DEUDORA	S
1114-01-004-0002	SANTANDER 65504170956	DEUDORA	S
1114-01-004-0003	SANTANDER 65504193986	DEUDORA	S
1114-01-004-0004	SANTANDER 65504779118	DEUDORA	S
1114-01-004-0005	SANTANDER 65504779135	DEUDORA	S
1114-01-004-0006	SANTANDER 65505348234	DEUDORA	S
1114-01-004-0007	SANTANDER 65505348157	DEUDORA	S
1114-01-004-0008	SANTANDER 18000048736	DEUDORA	S
1114-01-004-0009	SANTANDER 18000048722	DEUDORA	S
1114-01-004-0010	SANTANDER 18000053323	DEUDORA	S
1114-01-004-0011	SANTANDER 18000059539	DEUDORA	S
1114-01-004-0012	SANTANDER 18000061150	DEUDORA	S
1114-01-004-0013	SANTANDER 18000061147	DEUDORA	S
1114-01-004-0014	SANTANDER 65502531729	DEUDORA	S
1114-01-004-0015	SANTANDER 65500824508	DEUDORA	S
1114-01-004-0016	SANTANDER 18000089052	DEUDORA	S
1114-01-004-0017	SANTANDER 18000090001	DEUDORA	S
1114-01-004-0018	SANTANDER 18000077635	DEUDORA	S
1114-01-004-0019	SANTANDER 18000092431	DEUDORA	S
1114-01-004-0020	SANTANDER 18000092445	DEUDORA	S
1114-01-004-0021	SANTANDER 18000133180	DEUDORA	S
1114-01-004-0022	SANTANDER 18000133163	DEUDORA	S
1114-01-004-0023	SANTANDER 65507874311	DEUDORA	S



1114-01-004-0024	SANTANDER 65507317404	DEUDORA	S
1114-01-004-0025	SANTANDER 18000055537	DEUDORA	S
1114-01-004-0026	SANTANDER 18000169196	DEUDORA	S
1114-01-004-0027	SANTANDER 18000169211	DEUDORA	S
1114-01-004-0028	SANTANDER 18000180570	DEUDORA	S
1114-01-004-0029	SANTANDER 18000201862	DEUDORA	S
1114-01-004-0030	SANTANDER 18000201876	DEUDORA	S
1114-01-004-0031	SANTANDER 18000233507	DEUDORA	S
1114-01-004-0032	SANTANDER 18000233538	DEUDORA	S
1114-01-004-0033	SANTANDER 18000225117	DEUDORA	S
1114-01-004-0034	SANTANDER 18000248713	DEUDORA	S
1114-01-004-0035	SANTANDER 18000248758	DEUDORA	S
1114-01-004-0036	SANTANDER 18000259425	DEUDORA	S
1114-01-004-0037	SANTANDER 18000259411	DEUDORA	S
1114-01-004-0038	SANTANDER 18000259408	DEUDORA	S
1114-01-004-0039	SANTANDER 18000259379	DEUDORA	S
1114-01-004-0040	SANTANDER 18000259382	DEUDORA	S
1114-01-004-0041	SANTANDER 18000259303	DEUDORA	S
1114-01-004-0042	SANTANDER 18000274465	DEUDORA	S
1114-01-004-0043	SANTANDER 18000274508	DEUDORA	S
1115	Fondos con Afectación Específica	DEUDORA	N
1115-011	Fondo Destinado a Operaciones no Recurrentes	DEUDORA	N
1116	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	DEUDORA	N
1116-01	Depósitos en Garantía	DEUDORA	N
1116-02	Depósitos en Administración	DEUDORA	N
1116-03	Depósitos Contingentes	DEUDORA	N
1116-04	Depósito en Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogo	DEUDORA	N
1116-09	Otros Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	DEUDORA	N
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	DEUDORA	N
1119-01	Otros Efectivos y Equivalentes	DEUDORA	N
112	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	DEUDORA	N
1121	Inversiones Financieras de Corto Plazo	DEUDORA	N
1121-01	Inversiones a CP (de 3 a 12 meses)	DEUDORA	N
1121-02	Títulos y Valores a CP	DEUDORA	N
1121-03	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a CP	DEUDORA	N
1121-03-001	Bancomer	DEUDORA	N
1121-03-001-0001	Contingencias 33840-0	DEUDORA	S
1121-03-002	Banamex	DEUDORA	N
1121-03-002-0001	Fondo de Apoyo, Estímulos y Reconocimientos 160574-5	DEUDORA	S
1121-03-002-0002	Apoyo Económico a Estudiantes 502367-8	DEUDORA	S
1121-03-002-0003	Desarrollo del Personal Académico 502368-6	DEUDORA	S
1121-03-002-0004	Fomento a la Extensión Universitaria 502369-4	DEUDORA	S



1121-03-002-0005	Estimulo a la Excelencia Acadèmica 502370-8	DEUDORA	S
1121-03-002-0006	Mejorìa del Desempeño Docente 502371-6	DEUDORA	S
1121-03-002-0007	Complemento para Equipo y Vivienda 502372-4	DEUDORA	S
1121-03-003	Serfin	DEUDORA	N
1121-03-003-0001	Pensiones y Jubilaciones 2001493-001	DEUDORA	S
1121-03-003-0002	Villa Universitaria 2001494-001	DEUDORA	S
1121-03-003-0003	Promep 20492-0	DEUDORA	S
1121-03-003-0004	PIFI 2011 100509-013	DEUDORA	S
1121-03-003-0005	PIFI 2012 100509-014	DEUDORA	S
1121-03-003-0006	Santander 100509-2	DEUDORA	S
1121-03-003-0007	PIFI 2013 100509-15	DEUDORA	S
1121-03-003-0008	SANTANDER PROFOCIE 100509-16	DEUDORA	S
1121-03-003-0009	SANTANDER 02003580-001	DEUDORA	S
1121-03-003-0010	SANTANDER 02003580-002	DEUDORA	S
1121-03-003-0011	SANTANDER 02003580-003	DEUDORA	S
1121-03-003-0012	SANTANDER 02003580-004	DEUDORA	S
1121-03-003-0013	SANTANDER 24600350	DEUDORA	S
1121-03-004	Banorte	DEUDORA	N
1121-03-004-0001	Banorte 186932205	DEUDORA	S
1121-03-004-0002	Banorte 528244487	DEUDORA	S
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	DEUDORA	N
1122-01	CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DEUDORA	N
1122-01-001	CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DEUDORA	N
1122-01-001-0001	CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DEUDORA	N
1122-02	Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles	DEUDORA	N
1122-03	Cuentas por Cobrar por Contratos de Cobertura Cambiaria	DEUDORA	N
1122-04	Cuentas por Cobrar de Entidades Paraestatales por Deuda Pública Reestructurada	DEUDORA	N
1122-05	Cuentas por Cobrar a la Federación	DEUDORA	N
1122-06	Cuentas por Cobrar a Entidades Federativas y Municipios	DEUDORA	N
1122-06-001	Cuentas por Cobrar a Entidades Federativas y Municipios	DEUDORA	N
1122-06-001-0001	Cuentas por Cobrar a Entidades Federativas y Municipios	DEUDORA	N
1122-07	Cuentas por Cobrar por Recursos Monetarios Federales Sustraídos o Extraviados	DEUDORA	N
1122-08	Cuentas por Cobrar Derivadas de la Reestructuración de la Deuda Pública	DEUDORA	N
1122-09	Otras Cuentas por Cobrar	DEUDORA	N
1122-09-001	Otras Cuentas por Cobrar	DEUDORA	N
1122-09-001-0001	Prestamos Sindicato	DEUDORA	N
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	DEUDORA	N



1123-01	Deudores Diversos por Cobrar a CP	DEUDORA	N
1123-01-001	Otros Descuentos	DEUDORA	N
1123-01-001-0001	Otros Descuentos	DEUDORA	N
1123-01-002	Gastos a comprobar	DEUDORA	N
1123-01-002-0001	Gastos a comprobar	DEUDORA	N
1123-01-003	Deudores Promep	DEUDORA	N
1123-01-003-0001	Deudores Promep	DEUDORA	N
1123-01-004	Doctorado	DEUDORA	N
1123-01-004-0001	Doctorado	DEUDORA	S
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	DEUDORA	N
1124-01	Impuestos por Cobrar	DEUDORA	N
1124-02	Contribuciones de Mejoras por Cobrar	DEUDORA	N
1124-03	Derechos por Cobrar	DEUDORA	N
1124-04	Productos por Cobrar	DEUDORA	N
1124-05	Aprovechamientos por Cobrar	DEUDORA	N
1124-06	Deudores Fiscales por Cobrar en Parcialidades	DEUDORA	N
1124-07	Deudores por Cobrar con Resolución Judicial Fiscal Definitiva	DEUDORA	N
1124-08	Deudores Morosos por Cobrar por Incumplimientos Fiscales	DEUDORA	N
1124-09	Otras Contribuciones por Cobrar	DEUDORA	N
1125	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	DEUDORA	N
1125-01	Deudores por Fondos Rotatorios	DEUDORA	N
1125-02	Deudores por Ministración de Fondos	DEUDORA	N
1125-03	Anticipos de Participaciones Federales	DEUDORA	N
1125-04	Anticipos de Participaciones Estatales	DEUDORA	N
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	DEUDORA	N
1126-01	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	DEUDORA	N
1126-01-001	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	DEUDORA	N
1126-01-001-0001	Préstamos Otorgados a CP al Sector Público	DEUDORA	N
1126-02	Préstamos Otorgados a CP al Sector Privado	DEUDORA	N
1126-03	Préstamos Otorgados a CP al Sector Externo	DEUDORA	N
1129	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	DEUDORA	N
1129-01	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	DEUDORA	N
1129-01-001	Subsidio Acreditable	DEUDORA	N
1129-01-001-0001	Subsidio al Empleo	DEUDORA	S
1129-01-001-0002	IVA acreditable vinculación	DEUDORA	S
1129-01-001-0003	IVA por acreditar	DEUDORA	S
1129-01-001-0004	IVA acreditable general	DEUDORA	S
1129-01-001-0005	I.S.R. Bancario	DEUDORA	S
1129-01-001-0006	Factoraje	DEUDORA	S
1129-01-001-0007	Ejercicio 2005	DEUDORA	S
1129-01-001-0008	Ejercicio 2009	DEUDORA	S
1129-01-002	IMPUESTOS A FAVOR	DEUDORA	N
1129-01-002-0001	IVA A FAVOR	DEUDORA	S



113	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	DEUDORA	N
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	DEUDORA	N
1131-01	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes a Corto Plazo	DEUDORA	N
1131-01-001	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes a Corto Plazo	DEUDORA	N
1131-01-001-0001	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes a Corto Plazo	DEUDORA	N
1131-02	Anticipo a Proveedores por Prestación de Servicios a Corto Plazo	DEUDORA	N
1132	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	DEUDORA	N
1132-01	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles a Corto Plazo	DEUDORA	N
1132-02	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Muebles a Corto Plazo	DEUDORA	N
1132-02-001	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES A CORTO PLAZO	DEUDORA	N
1132-02-001-0001	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES A CORTO PLAZO	DEUDORA	N
1133	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	DEUDORA	N
1133-01	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	DEUDORA	N
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	DEUDORA	N
1134-01	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dominio Público a CP	DEUDORA	N
1134-02	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas en Bienes Propios a CP	DEUDORA	N
1139	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	DEUDORA	N
1139-01	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	DEUDORA	N
114	Inventarios	DEUDORA	N
1141	Inventario de Mercancías para Venta	DEUDORA	N
1141-01	Inventario de Mercancías para Venta	DEUDORA	N
1141-01-001	Inventario de Mercancías para Venta	DEUDORA	N
1141-01-001-0001	Inventario de Mercancías para Venta	DEUDORA	S
1142	Inventario de Mercancías Terminadas	DEUDORA	N
1142-01	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Terminados	DEUDORA	N
1142-02	Productos Textiles Terminados	DEUDORA	N
1142-03	Productos de Papel, Cartón e Impresos Terminados	DEUDORA	N
1142-04	Productos Combustibles, Lubricantes y Aditivos Terminados	DEUDORA	N
1142-05	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Terminados	DEUDORA	N



1142-06	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos	DEUDORA	N
1142-07	Productos de Cuero, Piel, Plásticos y Hule Terminados	DEUDORA	N
1142-09	Otros Productos y Mercancías Terminadas	DEUDORA	N
1143	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	DEUDORA	N
1143-01	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestal en Proceso de Elaboración	DEUDORA	N
1143-01-001	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestal en Proceso de Elaboración	DEUDORA	N
1143-01-001-0001	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestal en Proceso de Elaboración	DEUDORA	S
1143-02	Productos Textiles en Proceso de Elaboración	DEUDORA	N
1143-02-001	Productos Textiles en Proceso de Elaboración	DEUDORA	N
1143-02-001-0001	Productos Textiles en Proceso de Elaboración	DEUDORA	S
1143-03	Productos de Papel, Cartón e Impresos en Proceso de Elaboración	DEUDORA	N
1143-03-001	Productos de Papel, Cartón e Impresos en Proceso de Elaboración	DEUDORA	N
1143-03-001-0001	Productos de Papel, Cartón e Impresos en Proceso de Elaboración	DEUDORA	S
1143-04	Productos Combustibles, Lubricantes y Aditivos en Proceso de Elaboración	DEUDORA	N
1143-04-001	Productos Combustibles, Lubricantes y Aditivos en Proceso de Elaboración	DEUDORA	N
1143-04-001-0001	Productos Combustibles, Lubricantes y Aditivos en Proceso de Elaboración	DEUDORA	S
1143-05	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio en Proceso de Elaboración	DEUDORA	N
1143-05-001	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio en Proceso de Elaboración	DEUDORA	N
1143-05-001-0001	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio en Proceso de Elaboración	DEUDORA	S
1143-06	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos en Proceso de Elaboración	DEUDORA	N
1143-06-001	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos en Proceso de Elaboración	DEUDORA	N
1143-06-001-0001	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos en Proceso de Elaboración	DEUDORA	S
1143-07	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos en Proceso de Elaboración	DEUDORA	N
1143-07-001	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos en Proceso de Elaboración	DEUDORA	N
1143-07-001-0001	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos en Proceso de Elaboración	DEUDORA	S
1143-09	Otros Productos y Mercancías en Procesos de Elaboración	DEUDORA	N
1143-09-001	Otros Productos y Mercancías en Procesos de Elaboración	DEUDORA	N



1143-09-001-0001	Otros Productos y Mercancías en Procesos de Elaboración	DEUDORA	S
1144	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	DEUDORA	N
1144-01	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	DEUDORA	S
1144-02	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	DEUDORA	S
1144-03	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	DEUDORA	S
1144-04	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	DEUDORA	S
1144-05	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	DEUDORA	S
1144-06	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	DEUDORA	S
1144-07	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	DEUDORA	S
1144-09	Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima	DEUDORA	S
1145	Bienes en Tránsito	DEUDORA	N
1145-01	Mercancías para Venta en Tránsito	DEUDORA	N
1145-02	Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción en Tránsito	DEUDORA	N
1145-03	Materiales y Suministros de Consumo en Tránsito	DEUDORA	N
1145-04	Bienes Muebles en Tránsito	DEUDORA	N
115	Almacenes	DEUDORA	N
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	DEUDORA	N
1151-01	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	DEUDORA	N
1151-01-001	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	DEUDORA	N
1151-01-001-0001	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	DEUDORA	S
1151-02	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	DEUDORA	N
1151-02-001	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	DEUDORA	N
1151-02-001-0001	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	DEUDORA	S
1151-03	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	DEUDORA	N
1151-03-001	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	DEUDORA	N
1151-03-001-0001	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	DEUDORA	S
1151-03-001-0002	ESTRUCTURA Y MANUFACTURAS	DEUDORA	S
1151-04	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	DEUDORA	N
1151-04-001	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	DEUDORA	N



1151-04-001-0001	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	DEUDORA	S
1151-05	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	DEUDORA	N
1151-05-001	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	DEUDORA	N
1151-05-001-0001	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	DEUDORA	S
1151-06	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	DEUDORA	N
1151-06-001	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	DEUDORA	N
1151-06-001-0001	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	DEUDORA	S
1151-07	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	DEUDORA	N
1151-07-001	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	DEUDORA	N
1151-07-001-0001	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	DEUDORA	S
1151-08	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO	DEUDORA	N
1151-08-001	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO	DEUDORA	N
1151-08-001-0001	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO	DEUDORA	S
116	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	DEUDORA	N
1161	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	DEUDORA	N
1161-01	Estimación para Cuentas Incobrables por Cobrar a CP	DEUDORA	N
1161-02	Estimación para Cuentas Incobrables por Deudores Diversos a CP	DEUDORA	N
1161-03	Estimación para Cuentas Incobrables por Ingresos por Recuperar a CP	DEUDORA	N
1161-04	Estimación para Cuentas Incobrables por Préstamos Otorgados a CP	DEUDORA	N
1161-09	Otras Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a CP	DEUDORA	N
1161-09-001	ANTICIPO DE SUELDOS	DEUDORA	N
1161-09-001-0001	ANTICIPO DE SUELDOS	DEUDORA	S
1162	Estimación por Deterioro de Inventarios	DEUDORA	N
1162-01	Estimación por Deterioro u Obsolescencias de Mercancías para Venta	DEUDORA	N
1162-02	Estimación por Deterioro de Mercancías Terminadas	DEUDORA	N
1162-03	Estimación por Deterioro de Mercancías en Proceso de Elaboración	DEUDORA	N
1162-04	Estimación por Deterioro de Materias Primas. Materiales y Suministros para Producción	DEUDORA	N
1162-05	Estimación por Deterioro de Almacén de Materiales y Suministro de Consumo	DEUDORA	N
119	Otros Activos Circulantes	DEUDORA	N
1191	Valores en Garantía	DEUDORA	N



1191-01	Depósitos en Garantía	DEUDORA	N
1191-01-001	Depósitos en Garantía	DEUDORA	N
1191-01-001-0001	INFRA DEL SUR S.A. DE C.V.	DEUDORA	S
1191-01-001-0002	SERVICIOS DE GASOLINERIA	DEUDORA	S
1191-01-001-0003	CIRCUITO PENINSULAR	DEUDORA	S
1191-01-001-0004	CASANOVA VDA. DE ORDOÑEZ GEORG	DEUDORA	S
1191-01-001-0005	C.F.E.	DEUDORA	S
1191-01-001-0006	DEL RIO GONZALEZ GABRIELA	DEUDORA	S
1191-01-001-0007	LEON RIVERA MRTHA C.	DEUDORA	S
1191-01-001-0008	RULLAN MORALES ILEANA MARGARITA	DEUDORA	S
1191-01-001-0009	PERE ROMELLON MARCO ANTONIO	DEUDORA	S
1191-01-001-0010	RADIO MOVIL DIPSA, S.A. DE C.V.	DEUDORA	S
1191-01-001-0011	LAGA MEXICANA ESTATAL DE BEISBOLL	DEUDORA	S
1191-01-001-0012	PRAXAIR MEICO, S.A DE C.V.	DEUDORA	S
1191-01-001-0013	DUPLICADORES Y COPIADORAS DIGITALES	DEUDORA	S
1191-01-001-0014	HERNANDEZ CANTARELL JOSE JESUS	DEUDORA	S
1191-01-001-0015	MARIA DEL CARMEN CASO ARGAEZ	DEUDORA	S
1191-01-001-0016	FACTOR BANORTE, S.A DE C.V.	DEUDORA	S
1191-01-001-0017	MANJARRE ALEGRIA GABRIELA DEL C.	DEUDORA	S
1191-01-001-0018	AURELIANO QUE ALCO CER	DEUDORA	S
1191-01-001-0019	CRUZ CRUZ TORRES	DEUDORA	S
1191-01-001-0020	MARIN CAMPOS MARIA TERES	DEUDORA	S
1191-01-001-0021	PIÑON GARCIA ENRIQUE	DEUDORA	S
1191-01-001-0022	TRUJILLO CAMACHO ABRAHAM	DEUDORA	S
1191-01-001-0023	JAHEL CAROLINA CU GOMEZ	DEUDORA	S
1191-01-001-0024	RIGOBERTO PEREZ MELCHOR	DEUDORA	S
1191-01-001-0025	FIANAS A CORTO PLAZO	DEUDORA	S
1191-01-001-0026	AURELEANO QUE ALCO CER	DEUDORA	S
1191-01-001-0027	CRUZ TORREZ CRUZ	DEUDORA	S
1192	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	DEUDORA	N
1192-01	Bienes en Garantía	DEUDORA	N
1193	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	DEUDORA	N
1193-01	Embargos	DEUDORA	N
1193-02	Decomisos	DEUDORA	N
1193-03	Aseguramientos	DEUDORA	N
1193-04	Dación en Pago	DEUDORA	N
1194	ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	DEUDORA	N
121	Inversiones Financieras a Largo Plazo	DEUDORA	N
1211	Inversiones a Largo Plazo	DEUDORA	N
1211-01	Depósitos a LP en Moneda Nacional	DEUDORA	N
1211-02	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	DEUDORA	N
1212	Títulos y Valores a Largo Plazo	DEUDORA	N
1212-01	Títulos y Valores a Largo Plazo	DEUDORA	N
1212-01-001	Bonos a LP	DEUDORA	N
1212-01-001-0001	Bonos a LP	DEUDORA	S
1212-02	Valores Representativos de Deuda a LP	DEUDORA	N
1212-03	Obligaciones Negociables a LP	DEUDORA	N



1212-09	Otros Valores a LP	DEUDORA	N
1213	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	DEUDORA	N
1213-01	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	DEUDORA	N
1213-02	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo	DEUDORA	N
1213-03	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial	DEUDORA	N
1213-04	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros	DEUDORA	N
1213-04-001	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	DEUDORA	N
1213-04-001-0001	BBVA Contingencias 33840-0	DEUDORA	S
1213-04-001-0002	CITIBANAMEX FONDO DE APOYO, ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS 160574-5	DEUDORA	S
1213-04-001-0003	CITIBANAMEX APOYO ECONÓMICO A ESTUDIANTES 502367-8	DEUDORA	S
1213-04-001-0004	CITIBANAMEX DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO 502368-6	DEUDORA	S
1213-04-001-0005	CITIBANAMEX FOMENTO A LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA 502369-4	DEUDORA	S
1213-04-001-0006	CITIBANAMEX ESTÍMULO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA 502370-8	DEUDORA	S
1213-04-001-0007	CITIBANAMEX MEJORÍA DEL DESEMPEÑO DOCENTE 502371-6	DEUDORA	S
1213-04-001-0008	CITIBANAMEX COMPLEMENTO PARA EQUIPO Y VIVIENDA 502372-4	DEUDORA	S
1213-04-001-0009	SANTANDER PENSIONES Y JUBILACIONES 2001493-001	DEUDORA	S
1213-04-001-0010	SANTANDER VILLA UNIVERSITARIA 2001494-00	DEUDORA	S
1213-04-001-0011	SANTANDER PROMEP 20492-0	DEUDORA	S
1213-04-001-0012	SANTANDER PIFI 2013 100509-15	DEUDORA	S
1213-04-001-0013	SANTANDER PRIMA DE ANTIGÜEDAD Y TERMINACIÓN LABORAL 24600350	DEUDORA	S
1213-04-001-0014	BANORTE 186932205	DEUDORA	S
1213-04-001-0015	BANORTE 528244487	DEUDORA	S
1213-05	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros	DEUDORA	N
1213-06	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros	DEUDORA	N
1213-06-001	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros	DEUDORA	N
1213-06-001-0001	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros	DEUDORA	S
1213-07	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas	DEUDORA	N



1213-08	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	DEUDORA	N
1213-09	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Empresas Privadas y Particulares	DEUDORA	N
1214	Participaciones y Aportaciones de Capital	DEUDORA	N
1214-01	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	DEUDORA	N
1214-02	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado	DEUDORA	N
1214-03	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	DEUDORA	N
122	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	DEUDORA	N
1221	Documentos por Cobrar a Largo Plazo	DEUDORA	N
1221-01	Documentos por Cobrar a LP Por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	DEUDORA	N
1221-02	Documentos por Cobrar a LP Por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles	DEUDORA	N
1221-09	Otros Documentos Por Cobrar a LP	DEUDORA	N
1222	Deudores Diversos a Largo Plazo	DEUDORA	N
1222-01	Deudores diversos a LP	DEUDORA	N
1223	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	DEUDORA	N
1223-01	Contribuciones Garantizadas a LP	DEUDORA	N
1223-02	Deudores Fiscales en Parcialidades a LP	DEUDORA	N
1223-03	Deudores con Resolución Judicial Fiscal Definitiva a LP	DEUDORA	N
1223-09	Otras Contribuciones a LP	DEUDORA	N
1224	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	DEUDORA	N
1224-01	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	DEUDORA	N
1224-02	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	DEUDORA	N
1224-03	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	DEUDORA	N
1229	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	DEUDORA	N
1229-01	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	DEUDORA	N
1229-01-001	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	DEUDORA	N
1229-01-001-0001	ESTUDIO ACTUARIAL	DEUDORA	S
123	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	DEUDORA	N
1231	Terrenos	DEUDORA	N
1231-01	Terrenos	DEUDORA	N
1231-01-001	Terrenos	DEUDORA	N
1231-01-001-0001	Terrenos	DEUDORA	S
1232	Viviendas	DEUDORA	N
1232-01	Viviendas	DEUDORA	N
1232-01-001	Viviendas	DEUDORA	N
1232-01-001-0001	Viviendas	DEUDORA	S
1233	Edificios no Habitacionales	DEUDORA	N
1233-01	Edificios no Residenciales	DEUDORA	N



1233-01-001	Edificios no Residenciales	DEUDORA	N
1233-01-001-0001	Edificios no Residenciales	DEUDORA	S
1234	Infraestructura	DEUDORA	N
1234-01	Infraestructura de Carreteras	DEUDORA	N
1234-02	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal	DEUDORA	N
1234-03	Infraestructura Portuaria	DEUDORA	N
1234-04	Infraestructura Aeroportuaria	DEUDORA	N
1234-05	Infraestructura de Telecomunicaciones	DEUDORA	N
1234-06	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones	DEUDORA	N
1234-07	Infraestructura Eléctrica	DEUDORA	N
1234-08	Infraestructura de Producción de Hidrocarburos	DEUDORA	N
1234-09	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica	DEUDORA	N
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	DEUDORA	N
1235-01	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	DEUDORA	N
1235-01-001	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	DEUDORA	N
1235-01-001-0001	Edificación habitacional en Proceso en Bienes de Dominio Público	DEUDORA	S
1235-01-001-0002	Edificación no habitacional en Proceso en Bienes Propios	DEUDORA	S
1235-01-001-0003	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	DEUDORA	S
1235-01-001-0004	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	DEUDORA	S
1235-01-001-0005	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	DEUDORA	S
1235-01-001-0006	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	DEUDORA	S
1235-01-001-0007	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	DEUDORA	S
1235-01-001-0009	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	DEUDORA	S
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	DEUDORA	N
1236-01	Edificación Habitacional en Proceso en Bienes Propios	DEUDORA	S
1236-02	Edificación no Habitacional en Proceso en Bienes Propios	DEUDORA	N
1236-02-001	Edificación no Habitacional en Proceso en Bienes Propios	DEUDORA	N
1236-02-001-0001	Edificación no Habitacional en Proceso en Bienes Propios	DEUDORA	S



1236-03	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	DEUDORA	N
1236-04	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	DEUDORA	N
1236-05	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	DEUDORA	N
1236-06	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	DEUDORA	N
1236-06-001	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	DEUDORA	N
1236-06-001-0001	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	DEUDORA	S
1236-07	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	DEUDORA	N
1236-07-001	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	DEUDORA	N
1236-07-001-0001	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	DEUDORA	S
1236-09	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	DEUDORA	N
1236-09-001	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	DEUDORA	N
1236-09-001-0001	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	DEUDORA	S
1239	Otros Bienes Inmuebles	DEUDORA	N
1239-01	Otros Bienes Inmuebles	DEUDORA	N
124	Bienes Muebles	DEUDORA	N
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	DEUDORA	N
1241-01	Mobiliario y Equipo de Administración	DEUDORA	N
1241-01-001	Muebles de Oficina y Estantería	DEUDORA	N
1241-01-001-0001	Muebles de Oficina y Estantería	DEUDORA	S
1241-01-002	Muebles, excepto de Oficina y Estantería	DEUDORA	N
1241-01-002-0001	Muebles, excepto de Oficina y Estantería	DEUDORA	S
1241-01-003	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	DEUDORA	N
1241-01-003-0001	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	DEUDORA	S
1241-01-009	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	DEUDORA	N
1241-01-009-0001	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	DEUDORA	S
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	DEUDORA	N
1242-01	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	DEUDORA	N
1242-01-001	Equipos y Aparatos Audiovisuales	DEUDORA	N
1242-01-001-0001	Equipos y Aparatos Audiovisuales	DEUDORA	S
1242-01-002	APARATOS DEPORTIVOS	DEUDORA	N
1242-01-002-0001	APARATOS DEPORTIVOS	DEUDORA	S



1242-01-003	Cámaras Fotográficas y de Video	DEUDORA	N
1242-01-003-0001	Cámaras Fotográficas y de Video	DEUDORA	S
1242-01-009	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	DEUDORA	N
1242-01-009-0001	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	DEUDORA	S
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	DEUDORA	N
1243-01	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	DEUDORA	N
1243-01-001	Equipo Médico y de Laboratorio	DEUDORA	N
1243-01-001-0001	Equipo Médico y de Laboratorio	DEUDORA	S
1243-01-002	Instrumental Médico y de Laboratorio	DEUDORA	N
1243-01-002-0001	Instrumental Médico y de Laboratorio	DEUDORA	S
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	DEUDORA	N
1244-01	Equipo de Transporte	DEUDORA	N
1244-01-001	Vehículos y Equipo Terrestre	DEUDORA	N
1244-01-001-0001	Vehículos y Equipo Terrestre	DEUDORA	S
1244-02	Carrocerías y Remolques	DEUDORA	N
1244-02-001	CARROCERIAS Y REMOLQUES	DEUDORA	N
1244-02-001-0001	CARROCERIAS Y REMOLQUES	DEUDORA	S
1244-03	Equipo Aeroespacial	DEUDORA	N
1244-04	Equipo Ferroviario	DEUDORA	N
1244-05	Embarcaciones	DEUDORA	N
1244-05-001	EMBARCACIONES	DEUDORA	N
1244-05-001-0001	EMBARCACIONES	DEUDORA	S
1244-09	Otros Equipos de Transporte	DEUDORA	N
1244-09-001	Otros Equipos de Transporte	DEUDORA	N
1244-09-001-0001	Otros Equipos de Transporte	DEUDORA	S
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	DEUDORA	N
1245-01	Equipo de Defensa y Seguridad	DEUDORA	N
1245-01-001	Equipo de Defensa y Seguridad	DEUDORA	N
1245-01-001-0001	Equipo de Defensa y Seguridad	DEUDORA	S
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	DEUDORA	N
1246-01	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	DEUDORA	N
1246-01-001	Maquinaria y Equipo Agropecuario	DEUDORA	N
1246-01-001-0001	Maquinaria y Equipo Agropecuario	DEUDORA	S
1246-01-002	Maquinaria y Equipo Industrial	DEUDORA	N
1246-01-002-0001	Maquinaria y Equipo Industrial	DEUDORA	S
1246-01-003	Maquinaria y Equipo de Construcción	DEUDORA	N
1246-01-003-0001	Maquinaria y Equipo de Construcción	DEUDORA	S
1246-01-004	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y comercial	DEUDORA	N
1246-01-004-0001	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y comercial	DEUDORA	S
1246-01-005	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	DEUDORA	N
1246-01-005-0001	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	DEUDORA	S
1246-01-006	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	DEUDORA	N



1246-01-006-0001	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	DEUDORA	S
1246-01-007	Herramientas y Máquinas-Herramienta	DEUDORA	N
1246-01-007-0001	Herramientas y Máquinas-Herramienta	DEUDORA	S
1246-01-009	Otros Equipos	DEUDORA	N
1246-01-009-0001	Otros Equipos	DEUDORA	S
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	DEUDORA	N
1247-01	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	DEUDORA	N
1247-01-001	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	DEUDORA	N
1247-01-001-0001	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	DEUDORA	S
1247-01-001-0002	Objetos de Valor	DEUDORA	S
1248	Activos Biológicos	DEUDORA	N
1248-01	Activos Biológicos	DEUDORA	N
1248-01-001	Bovinos	DEUDORA	N
1248-01-001-0001	Bovinos	DEUDORA	S
1248-01-002	Porcinos	DEUDORA	N
1248-01-002-0001	Porcinos	DEUDORA	S
1248-01-003	Aves	DEUDORA	N
1248-01-003-0001	Aves	DEUDORA	S
1248-01-004	Ovinos y Caprinos	DEUDORA	N
1248-01-004-0001	Ovinos y Caprinos	DEUDORA	S
1248-01-005	Peces y Acuicultura	DEUDORA	N
1248-01-005-0001	Peces y Acuicultura	DEUDORA	S
1248-01-006	Equinos	DEUDORA	N
1248-01-006-0001	Equinos	DEUDORA	S
1248-01-007	Especies Menores y de Zoológico	DEUDORA	N
1248-01-007-0001	Especies Menores y de Zoológico	DEUDORA	S
1248-01-008	Árboles y Plantas	DEUDORA	N
1248-01-008-0001	Árboles y Plantas	DEUDORA	S
1248-01-009	Otros Activos Biológicos	DEUDORA	N
1248-01-009-0001	Otros Activos Biológicos	DEUDORA	S
125	Activos Intangibles	DEUDORA	N
1251	Software	DEUDORA	N
1251-01	Software	DEUDORA	N
1251-01-001	Software	DEUDORA	N
1251-01-001-0001	Software	DEUDORA	S
1252	Patentes, Marcas y Derechos	DEUDORA	N
1252-01	Patentes	DEUDORA	N
1252-02	Marcas	DEUDORA	N
1252-03	Derechos	DEUDORA	N
1253	Concesiones y Franquicias	DEUDORA	N
1253-01	Concesiones	DEUDORA	N
1253-02	Franquicias	DEUDORA	N
1254	Licencias	DEUDORA	N
1254-01	Licencias	DEUDORA	N
1254-01-001	Licencias	DEUDORA	N



1254-01-001-0001	Licencias Informáticas e Intelectuales	DEUDORA	S
1254-02	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	DEUDORA	N
1259	Otros Activos Intangibles	DEUDORA	N
1259-01	Otros Activos Intangibles	DEUDORA	N
1259-01-001	Otros Activos Intangibles	DEUDORA	N
1259-01-001-0001	Otros Activos Intangibles	DEUDORA	S
126	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	DEUDORA	N
1261	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	DEUDORA	N
1261-01	Depreciación Acumulada de Viviendas	DEUDORA	N
1261-01-001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VIVIENDAS	DEUDORA	N
1261-01-001-0001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VIVIENDAS	DEUDORA	S
1261-02	Depreciación Acumulada de Edificios no Residenciales	DEUDORA	N
1261-02-001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	DEUDORA	N
1261-02-001-0001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	DEUDORA	S
1261-09	Depreciación Acumulada de Otros Bienes Inmuebles	DEUDORA	N
1261-09-001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTROS BIENES INMUEBLES	DEUDORA	S
1262	Depreciación Acumulada de Infraestructura	DEUDORA	N
1262-01	Depreciación Acumulada de Infraestructura de Carreteras	DEUDORA	N
1262-01-001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS	DEUDORA	N
1262-01-001-0001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS	DEUDORA	S
1262-02	Depreciación Acumulada de Infraestructura Ferroviaria y Multimodal	DEUDORA	N
1262-02-001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL	DEUDORA	N
1262-02-001-0001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL	DEUDORA	S
1262-03	Depreciación Acumulada de Infraestructura Portuaria	DEUDORA	N
1262-03-001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	DEUDORA	N
1262-03-001-0001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	DEUDORA	S
1262-04	Depreciación Acumulada de Infraestructura Aeroportuaria	DEUDORA	N
1262-04-001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	DEUDORA	N
1262-04-001-0001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	DEUDORA	S



1262-05	Depreciación Acumulada de Infraestructura de Telecomunicaciones	DEUDORA	N
1262-05-001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES	DEUDORA	N
1262-05-001-0001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES	DEUDORA	S
1262-06	Depreciación Acumulada de Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones	DEUDORA	N
1262-06-001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES	DEUDORA	N
1262-06-001-0001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES	DEUDORA	S
1262-07	Depreciación Acumulada de Infraestructura Eléctrica	DEUDORA	N
1262-07-001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA	DEUDORA	N
1262-07-001-0001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA	DEUDORA	S
1262-08	Depreciación Acumulada de Infraestructura de Producción de Hidrocarburos	DEUDORA	N
1262-08-001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS	DEUDORA	N
1262-08-001-0001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS	DEUDORA	S
1262-09	Depreciación Acumulada de Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica	DEUDORA	N
1262-09-001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE REFINACIÓN, GAS Y PETROQUÍMICA	DEUDORA	N
1262-09-001-0001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE REFINACIÓN, GAS Y PETROQUÍMICA	DEUDORA	S
1263	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	DEUDORA	N
1263-01	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	DEUDORA	N
1263-01-001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	DEUDORA	N
1263-01-001-0001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	DEUDORA	S
1263-02	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	DEUDORA	N



1263-02-001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	DEUDORA	N
1263-02-001-0001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	DEUDORA	S
1263-03	Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	DEUDORA	N
1263-03-001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	DEUDORA	N
1263-03-001-0001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	DEUDORA	S
1263-04	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	DEUDORA	N
1263-04-001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	DEUDORA	N
1263-04-001-0001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	DEUDORA	S
1263-05	Depreciación Acumulada de Equipo de Defensa y Seguridad	DEUDORA	N
1263-05-001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	DEUDORA	N
1263-05-001-0001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	DEUDORA	S
1263-06	Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas	DEUDORA	N
1263-06-001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTRO EQUIPO Y HERRAMIENTAS	DEUDORA	N
1263-06-001-0001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTRO EQUIPO Y HERRAMIENTAS	DEUDORA	S
1264	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	DEUDORA	N
1264-01	Deterioro Acumulado de Bovinos	DEUDORA	N
1264-02	Deterioro Acumulado de Porcinos	DEUDORA	N
1264-03	Deterioro Acumulado de Aves	DEUDORA	N
1264-04	Deterioro Acumulado de Ovinos y Caprinos	DEUDORA	N
1264-05	Deterioro Acumulado de Peces y Acuicultura	DEUDORA	N
1264-06	Deterioro Acumulado de Equinos	DEUDORA	N
1264-07	Deterioro Acumulado de Especies Menores y de Zoológico	DEUDORA	N
1264-08	Deterioro Acumulado de Árboles y Plantas	DEUDORA	N
1264-09	Deterioro Acumulado de otros Activos Biológicos	DEUDORA	N
1265	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	DEUDORA	N
1265-01	Amortización Acumuladas de Software	DEUDORA	N
1265-01-001	AMORTIZACIÓN ACUMULADAS DE SOFTWARE	DEUDORA	N
1265-01-001-0001	AMORTIZACIÓN ACUMULADAS DE SOFTWARE	DEUDORA	S
1265-02	Amortización Acumuladas de Patentes, Marcas y Derechos	DEUDORA	N



1265-03	Amortización Acumuladas de Concesiones y Franquicias	DEUDORA	N
1265-04	Amortización Acumuladas de Licencias	DEUDORA	N
1265-04-001	AMORTIZACIÓN ACUMULADAS DE LICENCIAS	DEUDORA	N
1265-04-001-0001	AMORTIZACIÓN ACUMULADAS DE LICENCIAS	DEUDORA	S
1265-09	Amortización Acumuladas de Otros Intangibles	DEUDORA	N
127	Activos Diferidos	DEUDORA	N
1271	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	DEUDORA	N
1271-01	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos No incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	DEUDORA	N
1271-02	Ejecución de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	DEUDORA	N
1272	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	DEUDORA	N
1272-01	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero Nacional	DEUDORA	N
1272-02	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero Internacional	DEUDORA	N
1273	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	DEUDORA	N
1273-01	Intereses Anticipados por Arrendamiento Financiero a LP	DEUDORA	N
1274	Anticipos a Largo Plazo	DEUDORA	N
1274-01	Anticipos a Proveedores Por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a LP	DEUDORA	N
1274-02	Anticipos a Proveedores Por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a LP	DEUDORA	N
1274-03	Anticipos a Proveedores Por Adquisición de Bienes Intangibles a LP	DEUDORA	N
1274-04	Anticipos a Contratistas por Obras Públicas a LP	DEUDORA	N
1275	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	DEUDORA	N
1275-01	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	DEUDORA	N
1279	Otros Activos Diferidos	DEUDORA	N
1279-01	Otros Activos Diferidos	DEUDORA	N
128	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	DEUDORA	N
1281	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	ACREEDORA	N
1281-01	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a LP por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	ACREEDORA	N



1281-02	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a LP por Ventas de Inmuebles, Muebles e Intangibles	ACREEDORA	N
1281-09	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Otros Documentos por Cobrar a LP	ACREEDORA	N
1282	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a LP	ACREEDORA	N
1282-01	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos	ACREEDORA	N
1283	Estimaciones Por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo	ACREEDORA	N
1283-01	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Contribuciones Garantizadas a LP	ACREEDORA	N
1283-02	Estimaciones por Pérdida de Cuentas incobrables de Deudores Fiscales en Parcialidades a LP	ACREEDORA	N
1283-03	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores con Resolución Judicial Fiscal Definitiva a LP	ACREEDORA	N
1283-09	Estimaciones por Pérdida Cuentas Incobrables de Otras Contribuciones a LP	ACREEDORA	N
1284	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo	ACREEDORA	N
1284-01	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	ACREEDORA	N
1284-02	Estimaciones por Pérdida de Cuentas incobrables de Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	ACREEDORA	N
1284-03	Estimaciones por Pérdida de Cuentas incobrables de Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	ACREEDORA	N
1289	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	ACREEDORA	N
1289-01	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	ACREEDORA	N
129	Otros Activos no Circulantes	DEUDORA	N
1291	Bienes en Concesión	DEUDORA	N
1291-01	Bienes en Concesión	DEUDORA	N
1292	Bienes en Arrendamiento Financiero	DEUDORA	N
1292-01	Bienes en Arrendamiento Financiero	DEUDORA	N
1293	Bienes en Comodato	DEUDORA	N
1293-01	Bienes en Comodato	DEUDORA	N
211	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	ACREEDORA	N



2111-01	Remuneración por Pagar al Personal de Carácter Permanente a CP	ACREEDORA	N
2111-01-001	Nómina	ACREEDORA	N
2111-01-001-0001	Nómina por Pagar	ACREEDORA	S
2111-02	Remuneración por Pagar al Personal de Carácter Transitorio a CP	ACREEDORA	N
2111-03	Remuneraciones Adicionales y Especiales por pagar a CP	ACREEDORA	N
2111-04	Seguridad Social y Seguros por Pagar a CP.	ACREEDORA	N
2111-04-001	Seguridad Social	ACREEDORA	N
2111-04-001-0001	Imss	ACREEDORA	S
2111-04-001-0002	INFONAVIT	ACREEDORA	S
2111-04-001-0003	RCV	ACREEDORA	S
2111-05	Otras Prestaciones Sociales y Económicas por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2111-05-001	Prestaciones Sociales y Económicas	ACREEDORA	N
2111-05-001-0001	PENSIÓN ALIMENTICIA	ACREEDORA	N
2111-05-001-0002	Aportación Fondos Pensiones	ACREEDORA	S
2111-05-001-0003	Otros Descuentos Vinculación	ACREEDORA	S
2111-05-001-0004	PENSIÓN COMPENSATORIA	ACREEDORA	N
2111-06	Estímulos a Servidores Públicos por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2112-01	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2112-01-001	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2112-01-001-0001	Deudas Por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2112-01-001-0002	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2112-09	Otras Deudas Comerciales por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2112-09-001	Otras Deudas Comerciales por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2112-09-001-0001	Proveedores vinculacion	ACREEDORA	N
2112-09-001-0002	Acreeedores	ACREEDORA	N
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2113-01	Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dominio Público por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2113-02	Contratistas por Obras Públicas en Bienes Propios por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2114-01	Participaciones por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2114-02	Aportaciones por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2114-03	Convenios por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2115-01	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	ACREEDORA	N
2115-02	Transferencias al Resto del Sector Público	ACREEDORA	N



2115-03	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	ACREEDORA	N
2115-03-001	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	ACREEDORA	N
2115-03-001-0001	P/PIFI 2006-05-01	ACREEDORA	S
2115-03-001-0002	P/PIFI 2006-05-02	ACREEDORA	S
2115-03-001-0003	P/CA-7 2006-05	ACREEDORA	S
2115-03-001-0004	P/PIFI 2006-05-06	ACREEDORA	S
2115-03-001-0005	INTERESES PIFI 2006	ACREEDORA	S
2115-03-001-0006	PIFI 2007	ACREEDORA	S
2115-03-001-0007	P/PIFI 2007-05-01	ACREEDORA	S
2115-03-001-0008	P/PIFI 2007-05-02	ACREEDORA	S
2115-03-001-0009	P/PIFI 2007-05-03	ACREEDORA	S
2115-03-001-0010	CUERPOS ACADEMICOS EN CONSOLIDACION	ACREEDORA	S
2115-03-001-0011	PIFI 2008	ACREEDORA	S
2115-03-001-0012	P/PIFI -2008-04MSU0238W-02	ACREEDORA	S
2115-03-001-0013	P/PIFI-2008-04MSU0238W-04	ACREEDORA	S
2115-03-001-0014	P/PIFI 2008-04MSU0238W-05	ACREEDORA	S
2115-03-001-0015	P/PIFI 2008-04MSU0238W-06	ACREEDORA	S
2115-03-001-0016	PIFI 2009-04MSU0238W-01	ACREEDORA	S
2115-03-001-0017	PIFI 2009-04MSU0238W-02	ACREEDORA	S
2115-03-001-0018	PIFI 2009-04MSU0238W-05	ACREEDORA	S
2115-03-001-0019	INTERESES PIFI 2009	ACREEDORA	S
2115-03-001-0020	TURISMO Y PATRIMONIO EN EL AREA NATURAL PROTEGIDA	ACREEDORA	S
2115-03-001-0021	CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACION DE CIENCIAS AMB	ACREEDORA	S
2115-03-001-0022	BIORREMEDIACION EN SEDIMENTO Y SUELO CONTAMINADOS	ACREEDORA	S
2115-03-001-0023	IMPLEMENTACION DE UNA BIBLIOTECA VIRTUAL PARA EL FO	ACREEDORA	S
2115-03-001-0024	INCUBACION DE EMPRESAS FINAFIM 2012	ACREEDORA	S
2115-03-001-0025	ESPACIO INTERACTIVO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO ACADEMI	ACREEDORA	S
2115-03-001-0026	INTERESES PROMEP	ACREEDORA	S
2115-03-001-0027	PIFI 2012	ACREEDORA	S
2115-03-001-0028	PIEMS 2012	ACREEDORA	S
2115-03-001-0029	PIEMS 2011	ACREEDORA	S
2115-03-001-0030	Compensacion ambiental por cambio de uso de suelo	ACREEDORA	S
2115-03-001-0031	APOYO A MADRES MEXICANAS JAFAS DE FAMILIA PARA FOR	ACREEDORA	S
2115-03-001-0032	DESARROLLANDO COMPETENCIAS GENERICAS POR UNA UNIVE	ACREEDORA	S
2115-03-001-0033	IMPLEMETACION DE UN ENTORNO MULTIMEDIAL INMERSIVO	ACREEDORA	S
2115-03-001-0034	SECRETARIA DE ECOLOGIA	ACREEDORA	S
2115-03-001-0035	ACTUALIZACION Y MEJORAMIENTO	ACREEDORA	S



2115-03-001-0036	DISEÑO Y AMPLIACION DE TECNOLOGIA LASER	ACREEDORA	S
2115-03-001-0037	DIETAS BASADAS EN PROTEINAS VEGETALES	ACREEDORA	S
2115-03-001-0038	DIFUSION CULTURAL DE LA UNACAR	ACREEDORA	S
2115-03-001-0039	DISEÑO DE LA RED MEXICANA	ACREEDORA	S
2115-03-001-0040	FOMENTO, DESARROLLO Y CONS	ACREEDORA	S
2115-03-001-0041	DESARROLLO ACTIV DE INFORMACION	ACREEDORA	S
2115-03-001-0042	BRINDAR AL ESTUDIANTE LAS CONDICIONES	ACREEDORA	S
2115-03-001-0043	FOMENTAR EL DESARROLLO DE HABILIDADES	ACREEDORA	S
2115-03-001-0044	REFORZAR LAS PRACTICAS DE TRADUCCION	ACREEDORA	S
2115-03-001-0045	FACILITAR AL PERSONAL DOCENTE	ACREEDORA	S
2115-03-001-0046	ESTUDIO PILOTO PARA LA OPERACION	ACREEDORA	S
2115-03-001-0047	SITUASION DE LA POBLACION DE TURSIONES	ACREEDORA	S
2115-03-001-0048	SALA DE ALTA TECNOLOGIA PARA	ACREEDORA	S
2115-03-001-0049	PROGRAMA NAC. DE INCUBADORAS	ACREEDORA	S
2115-03-001-0050	ESTABLECIENDO DIRECTRICES	ACREEDORA	S
2115-03-001-0051	APOYO PARA INVESTIGADORES NACIONALES	ACREEDORA	S
2115-03-001-0052	ASPECTOS BIOLOGICOS E IMPACTO	ACREEDORA	S
2115-03-001-0053	CREACION DEL LABORATORIA DE	ACREEDORA	S
2115-03-001-0054	SINTESIS DE NUEVOS MATERIALES	ACREEDORA	S
2115-03-001-0055	TEORIA CUANTICA DE LA SUPERCON	ACREEDORA	S
2115-03-001-0056	ANALISIS MULTIFACTORIAL DEL	ACREEDORA	S
2115-03-001-0057	BIOGRAFICA DE BANCOS Y CAYO	ACREEDORA	S
2115-03-001-0058	INTEGRADORES INTEGRALES DE SUST	ACREEDORA	S
2115-03-001-0059	BECAS A LOS PRESTADORES DE	ACREEDORA	S
2115-03-001-0060	MIGRACION E IDENTIDAD	ACREEDORA	S
2115-03-001-0061	APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS R	ACREEDORA	S
2115-03-001-0062	AISLAMIENTO Y CONSERVACION DE	ACREEDORA	S
2115-03-001-0063	PROGRAMA DE CONSERVACION Y RES	ACREEDORA	S
2115-03-001-0064	FONDOS CONCURSABLES DE LA INVES	ACREEDORA	S
2115-03-001-0065	ASISTENTE EN LINEA PARA EL	ACREEDORA	S
2115-03-001-0066	LABORATORIO DE ELABORACION DE	ACREEDORA	S
2115-03-001-0067	ESTUDIO PILOTO PARA LA OPERACION	ACREEDORA	S
2115-03-001-0068	APOYO A MADRES SOLTERAS	ACREEDORA	S
2115-03-001-0069	PADES (PROGRAMA DE APOYO DE	ACREEDORA	S
2115-03-001-0070	FORTALECIMIENTO DE LA FORMA	ACREEDORA	S
2115-03-001-0071	FAM (INGENIERIA PETROLERA)	ACREEDORA	S
2115-03-001-0072	AJUSTE DE AUDITORIA 2000	ACREEDORA	S
2115-03-001-0073	ANUIES	ACREEDORA	S
2115-03-001-0074	CONAPESCA	ACREEDORA	S
2115-03-001-0075	INTERESES F/PROMEP	ACREEDORA	S
2115-03-001-0076	PIFIEMS 2004-01	ACREEDORA	S
2115-03-001-0077	PIFIEMS 2004-03	ACREEDORA	S
2115-03-001-0078	PIFIEMS 2004-04	ACREEDORA	S
2115-03-001-0079	INTERESES PIFIEMS 2005	ACREEDORA	S
2115-03-001-0080	PROPAGACION DE PLANTAS ACUATICAS	ACREEDORA	S
2115-03-001-0081	C/PEF 2005-05-06	ACREEDORA	S
2115-03-001-0082	PROYECTO FP-2005-1857 CENTRO	ACREEDORA	S



2115-03-001-0083	PIFI 2005-05-06-15	ACREEDORA	S
2115-03-001-0084	PIFI 2007-05-18	ACREEDORA	S
2115-03-001-0085	PIFI 2009	ACREEDORA	S
2115-03-001-0086	PIFI 2009	ACREEDORA	S
2115-03-001-0087	PIFI 2010	ACREEDORA	S
2115-03-001-0088	INTERESES PIFI 2010	ACREEDORA	S
2115-03-001-0089	PIFI 2011	ACREEDORA	S
2115-03-001-0090	ANALISIS PRELIMINAR PESCA JAIBA	ACREEDORA	S
2115-03-001-0091	PROMEP	ACREEDORA	S
2115-03-001-0092	INTERESES PIFI 2011	ACREEDORA	S
2115-03-001-0093	DISTRIBUCION OPTIMA DE TANQUES ELEVADOS	ACREEDORA	S
2115-04	Transferencias al Exterior	ACREEDORA	N
2115-05	Subsidios y Subvenciones	ACREEDORA	N
2115-05-001	Subsidios y Subvenciones	ACREEDORA	N
2115-05-001-0001	SUBSIDIO FEDERAL	ACREEDORA	S
2115-05-001-0002	SUBSIDIO ESTATAL	ACREEDORA	S
2115-06	Ayudas Sociales	ACREEDORA	N
2115-07	Pensiones y Jubilaciones	ACREEDORA	N
2115-07-001	PENSIONES Y JUBILACIONES	ACREEDORA	N
2115-07-001-0001	PENSIONES Y JUBILACIONES	ACREEDORA	S
2116	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2116-01	Intereses Sobre Préstamos de Deuda Pública Interna por pagar a CP	ACREEDORA	N
2116-02	Intereses Sobre Préstamos de Deuda Pública Externa Por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2116-03	Comisiones de la Deuda Pública Interna por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2116-04	Comisiones de la Deuda Pública Externa por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2116-05	Gastos de la Deuda Pública Interna por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2116-06	Gastos de la Deuda Pública Externa por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2116-07	Costo por Cobertura de la Deuda Pública Interna por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2116-08	Costo por Cobertura de la Deuda Pública Externa por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2116-09	Apoyos Financieros por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2117-01	Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2117-01-001	ISR POR PAGAR	ACREEDORA	N
2117-01-001-0001	ISR	ACREEDORA	S
2117-01-001-0002	Retención por Servicios Profesionales	ACREEDORA	S
2117-01-001-0003	Retención por Servicios de Arrendamiento	ACREEDORA	S
2117-01-001-0004	Retención Asimilable a Salario	ACREEDORA	S
2117-01-001-0005	RETENCION 4% S/FLETES TERRESTR	ACREEDORA	S



2117-01-001-0006	I.S.R. EXTRANJERO	ACREEDORA	S
2117-01-001-0007	RETENCIÓN RESICO	ACREEDORA	S
2117-01-002	IVA por pagar	ACREEDORA	N
2117-01-002-0001	IVA Vinculación	ACREEDORA	S
2117-01-002-0002	Renta	ACREEDORA	S
2117-01-002-0003	Análisis Bacteriologicos	ACREEDORA	S
2117-01-002-0004	IVA Vinculación por Pagar	ACREEDORA	S
2117-01-002-0005	DIVERSOS	ACREEDORA	S
2117-01-002-0006	RETENCION 4% S/FLETES TERRESTR	ACREEDORA	S
2117-02	Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a CP.	ACREEDORA	N
2117-02-001	Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a CP.	ACREEDORA	N
2117-02-001-0001	IMSS	ACREEDORA	S
2117-02-001-0002	INFONAVIT	ACREEDORA	S
2117-02-001-0003	Ajuste de INFONAVIT	ACREEDORA	S
2117-02-001-0004	Amortización	ACREEDORA	S
2117-02-001-0005	CESANTIA Y VEJEZ	ACREEDORA	S
2117-03	Impuesto y Derechos por Pagar a CP.	ACREEDORA	N
2117-04	Impuestos y Derechos de Importación por Pagar a CP.	ACREEDORA	N
2117-05	Impuestos Sobre Nómina y Otros que Deriven de una Relación Laboral por Pagar a CP.	ACREEDORA	N
2117-09	Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP.	ACREEDORA	N
2117-09-001	Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP.	ACREEDORA	N
2117-09-001-0001	Cuota Sindical	ACREEDORA	S
2117-09-001-0002	Ayuda mutua	ACREEDORA	S
2117-09-001-0003	0.2 % I.C.C.I	ACREEDORA	S
2117-09-001-0004	0.5 % INSPECCION DE OBRA	ACREEDORA	S
2117-09-001-0005	1.0 % OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL	ACREEDORA	S
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2118-01	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2119	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2119-01	Fondos Rotatorios por Comprobar a CP	ACREEDORA	N
2119-02	Ministraciones de Fondos por Comprobar a CP	ACREEDORA	N
2119-03	Anticipos de Participaciones Federales por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2119-04	Anticipos de Participaciones Estatales por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2119-05	Préstamos Recibidos a CP	ACREEDORA	N
2119-06	Participaciones y Aportaciones de Capital por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2119-07	Interés Sobre Arrendamiento Financiero por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2119-09	Otras Cuentas por Pagar a CP	ACREEDORA	N



2119-09-001	Otras Cuentas por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2119-09-002	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CP	ACREEDORA	N
2119-09-002-0001	DESCUENTO MERCANTIL	ACREEDORA	S
2119-09-002-0002	FONDO DE RETIRO (PENSIONES Y JUBILACIONES)	ACREEDORA	S
2119-09-002-0003	PAGO ÚNICO	ACREEDORA	S
212	Documentos por Pagar a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2121	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2121-01	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2121-01-001	BANCOS	ACREEDORA	N
2121-01-001-0001	Banco Nacional de México, S.A.	ACREEDORA	S
2121-01-001-0002	BBVA BANCOMER	ACREEDORA	S
2121-02	Documentos por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2121-02-001	Documentos por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2121-02-001-0001	ESTUDIOS Y SERVICIOS ECOLOGICOS Y AMBIENTALES DE T	ACREEDORA	S
2121-03	Documentos por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2121-09	Otros Documentos Comerciales por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2122	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2122-01	Documentos con Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dominio Público por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2122-02	Documentos con Contratistas por Obras Públicas en Bienes Propios por Pagar a CP	ACREEDORA	N
2129	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2129-01	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	ACREEDORA	N
213	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2131	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	ACREEDORA	N
2131-01	Porción a Corto Plazo de Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	ACREEDORA	N
2131-02	Porción a Corto Plazo de los Préstamos de la Deuda Pública Interna	ACREEDORA	N
2132	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	ACREEDORA	N
2132-01	Porción a Corto Plazo de Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	ACREEDORA	N
2132-02	Porción a Corto Plazo de los Préstamos de la Deuda Pública Externa	ACREEDORA	N
2133	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	ACREEDORA	N



2133-01	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero Nacional	ACREEDORA	N
2133-02	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero Internacional	ACREEDORA	N
214	Títulos y Valores a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2141	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2141-01	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2141-02	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2142-01	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo	ACREEDORA	N
215	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2151	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2151-01	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2151-02	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2152-01	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2159	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2159-01	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	ACREEDORA	N
216	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2161	Fondos en Garantía a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2161-01	Fondos en Garantía a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2162	Fondos en Administración a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2162-01	Fondos en Administración a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2163	Fondos Contingentes a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2163-01	Fondos Contingentes a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2164	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2164-01	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2165	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2165-01	Otros Fondos de Terceros en Garantía a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2165-02	Otros Fondos de Terceros en Administración a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2166	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2166-01	Valores en Garantía a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2166-02	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos) a CP	ACREEDORA	N
217	Provisiones a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2171	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	ACREEDORA	N



2171-01	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2172	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2172-01	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2179	Otras Provisiones a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2179-01	Otras Provisiones a Corto Plazo	ACREEDORA	N
219	Otros Pasivos a Corto Plazo	ACREEDORA	N
2191	Ingresos por Clasificar	ACREEDORA	N
2191-01	Ingresos por Clasificar	ACREEDORA	N
2192	Recaudación por Participar	ACREEDORA	N
2192-01	Recaudación por Participar	ACREEDORA	N
2199	Otros Pasivos Circulantes	ACREEDORA	N
2199-01	Otros Pasivos Circulantes	ACREEDORA	N
221	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2211	Proveedores por Pagar a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2211-01	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a LP	ACREEDORA	N
2211-02	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a LP	ACREEDORA	N
2211-09	Otras Deudas Comerciales por Pagar a LP	ACREEDORA	N
2212	Contratistas por Obras Públicas por Pagar Largo Plazo	ACREEDORA	N
2212-01	Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dominio Público por Pagar a LP	ACREEDORA	N
2212-02	Contratistas por Obras Públicas en Bienes Propios por Pagar a LP	ACREEDORA	N
222	Documentos por Pagar a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2221	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2221-01	Documentos por Pagar por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios a LP	ACREEDORA	N
2221-02	Documentos por Pagar por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles a LP	ACREEDORA	N
2221-09	Otros Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2222	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2222-01	Documentos con Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dominio Público por Pagar a LP	ACREEDORA	N
2222-02	Documentos con Contratistas por Obras Públicas en Bienes Propios por Pagar a LP	ACREEDORA	N
2229	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2229-01	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	ACREEDORA	N
223	Deuda Pública a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2231	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2231-01	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	ACREEDORA	N



2232	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2232-01	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2233	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2233-01	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2234	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2234-01	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2235	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2235-01	Arrendamiento Financiero Nacional por Pagar a LP	ACREEDORA	N
2235-02	Arrendamiento Financiero Internacional por Pagar a LP	ACREEDORA	N
224	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2241	Créditos Diferidos a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2241-01	Créditos Diferidos a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2242	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2242-01	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2249	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2249-01	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2249-01-001	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	ACREEDORA	N
2249-01-001-0001	FONDO DE RETIRO	ACREEDORA	S
2249-01-001-0002	FONDO DE TERMINACIÓN	ACREEDORA	S
225	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2251	Fondos en Garantía a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2251-01	Fondos en Garantía a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2252	Fondos en Administración a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2252-01	Fondos en Administración a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2253	Fondos Contingentes a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2253-01	Fondos Contingentes a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2254	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2254-01	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2255	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2255-01	Otros Fondos de Terceros en Garantía a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2255-02	Otros Fondos de Terceros en Administración a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2256	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2256-01	Valores en Garantía a LP	ACREEDORA	N



2256-02	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos) a LP	ACREEDORA	N
226	Provisiones a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2261	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2261-01	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2262	Provisión para Pensiones a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2262-01	Provisión para Pensiones a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2263	Provisión para Contingencias a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2263-01	Provisión para Contingencias a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2269	Otras Provisiones a Largo Plazo	ACREEDORA	N
2269-01	Otras Provisiones a Largo Plazo	ACREEDORA	N
311	Aportaciones	ACREEDORA	N
3111	Patrimonio	ACREEDORA	N
312	Donaciones de Capital	ACREEDORA	N
3121	Bienes Muebles	ACREEDORA	N
3121-01	DONACIONES DE BIENES MUEBLES	ACREEDORA	S
3122	Bienes Inmuebles	ACREEDORA	N
313	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	ACREEDORA	N
321	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	ACREEDORA	N
322	Resultados de Ejercicios Anteriores	ACREEDORA	N
322-01	RESULTADO DE EJERCICIOS ANT A 2000	ACREEDORA	S
322-02	RESULTADO DEL EJERCICIO 2000	ACREEDORA	S
322-03	RESULTADO DEL EJERCICIO 2001	ACREEDORA	S
322-04	RESULTADO DEL EJERCICIO 2002	ACREEDORA	S
322-05	RESULTADO DEL EJERCICIO 2003	ACREEDORA	S
322-06	RESULTADO DEL EJERCICIO 2004	ACREEDORA	S
322-07	RESULTADO DEL EJERCICIO 2005	ACREEDORA	S
322-08	RESULTADO DEL EJERCICIO 2006	ACREEDORA	S
322-09	RESULTADO DEL EJERCICIO 2007	ACREEDORA	S
322-10	RESULTADO DEL EJERCICIO 2008	ACREEDORA	S
322-11	RESULTADO DEL EJERCICIO 2009	ACREEDORA	S
322-12	RESULTADO DEL EJERCICIO 2010	ACREEDORA	S
322-13	RESULTADO DEL EJERCICIO 2011	ACREEDORA	S
322-14	RESULTADO DEL EJERCICIO 2012	ACREEDORA	S
322-15	RESULTADO DEL EJERCICIO 2013	ACREEDORA	S
322-16	RESULTADO DEL EJERCICIO 2014	ACREEDORA	S
322-17	RESULTADO DEL EJERCICIO 2015	ACREEDORA	S
322-18	RESULTADO DEL EJERCICIO 2016	ACREEDORA	S
322-19	RESULTADO DEL EJERCICIO 2017	ACREEDORA	S
322-20	RESULTADO DEL EJERCICIO 2018	ACREEDORA	S
322-21	RESULTADO DEL EJERCICIO 2019	ACREEDORA	S
322-22	RESULTADO DEL EJERCICIO 2020	ACREEDORA	S
322-23	RESULTADO DEL EJERCICIO 2021	ACREEDORA	S
322-24	RESULTADO DEL EJERCICIO 2022	ACREEDORA	S
322-25	RESULTADO DEL EJERCICIO 2023	ACREEDORA	S
323	Revalúos	ACREEDORA	N



3231	Revalúo de Bienes Inmuebles	ACREEDORA	N
3231-01	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	ACREEDORA	S
3232	Revalúo de Bienes Muebles	ACREEDORA	N
3232-01	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	ACREEDORA	S
3233	Revalúo de Bienes Intangibles	ACREEDORA	N
3239	Otros Revalúos	ACREEDORA	N
324	Reservas	ACREEDORA	N
3241	Reservas de Patrimonio	ACREEDORA	N
3242	Reservas Territoriales	ACREEDORA	N
3243	Reservas por Contingencias	ACREEDORA	N
325	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	ACREEDORA	N
3251	Cambios en Políticas Contables	ACREEDORA	N
3252	Cambios por Errores Contables	ACREEDORA	N
3252-01	Rectificaciones de Ejercicios Anteriores	ACREEDORA	S
331	Resultado por Posición Monetaria	ACREEDORA	N
332	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	ACREEDORA	N
411	Impuestos	ACREEDORA	N
4111	Impuestos Sobre los Ingresos	ACREEDORA	N
4111-01	Al Comercio de Libros, Periódicos y Revistas	ACREEDORA	N
4111-02	Sobre Servicios de Hospedaje	ACREEDORA	N
4111-03	Sobre Loterías, Rifas, Sorteos y Concursos	ACREEDORA	N
4111-04	Sobre Espectáculos Públicos	ACREEDORA	N
4111-05	Honorarios por Servicios Médicos Profesionales	ACREEDORA	N
4111-06	Sobre Instrumentos Públicos y Operaciones Contractuales	ACREEDORA	N
4112	Impuestos Sobre el Patrimonio	ACREEDORA	N
4112-01	Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos Estatal	ACREEDORA	N
4112-02	Sobre la Extracción de Materiales del Suelo y Subsuelo	ACREEDORA	N
4112-03	Impuesto Predial	ACREEDORA	N
4112-04	Sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usados que se Realicen Entre Particulares	ACREEDORA	N
4112-05	Sobre Adquisición de Inmuebles	ACREEDORA	N
4113	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	ACREEDORA	N
4114	Impuestos al Comercio Exterior	ACREEDORA	N
4115	Impuesto Sobre Nóminas y Asimilables	ACREEDORA	N
4116	Impuestos Ecológicos	ACREEDORA	N
4117	Accesorios de Impuestos	ACREEDORA	N
4117-01	Recargos	ACREEDORA	N
4117-02	Multas	ACREEDORA	N
4117-03	Honorarios de Ejecución	ACREEDORA	N
4117-04	20% Devolución de Cheques	ACREEDORA	N



4118	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	ACREEDORA	S
4119	Otros Impuestos	ACREEDORA	N
412	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	ACREEDORA	N
4121	Aportaciones para Fondos de Vivienda	ACREEDORA	N
4122	Cuotas para la Seguridad Social	ACREEDORA	N
4123	Cuotas de Ahorro para el Retiro	ACREEDORA	N
4124	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	ACREEDORA	N
4129	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	ACREEDORA	N
413	Contribuciones de Mejoras	ACREEDORA	N
4131	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	ACREEDORA	N
4131-01	1% Sobre obras que se realicen en el Estado	ACREEDORA	N
4132	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	ACREEDORA	S
414	Derechos	ACREEDORA	N
4141	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	ACREEDORA	N
4141-01	Uso o Aprovechamiento de Bienes Propiedad del Estado o de Bienes Concesionados al Estado	ACREEDORA	N
4141-02	Uso de Camino Zona Arqueológica Calakmul	ACREEDORA	N
4141-03	Por Autorizaciones de Uso de la Vía Pública	ACREEDORA	N
4142	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS (DEROGADA)	ACREEDORA	N
4143	Derechos por Prestación de Servicios	ACREEDORA	N
4143-01	Derechos por Prestación de Servicios	ACREEDORA	N
4143-01-001	Derechos por Prestación de Servicios	ACREEDORA	N
4143-02	En el Registro Civil	ACREEDORA	N
4143-03	En el Registro Público de la Propiedad y del Comercio	ACREEDORA	N
4143-04	Por Certificaciones y Copias Certificadas	ACREEDORA	N
4143-05	Por Notariado y Archivo de Instrumentos Públicos Notariales	ACREEDORA	N
4143-06	Por Expedición de Títulos	ACREEDORA	N
4143-07	Por Servicios Prestados por las Autoridades de Secretarías y Organismos Desconcentrados del Gobierno del Estado	ACREEDORA	N
4143-08	Por Autorización para el Funcionamiento, Expedición y Revalidación de Licencias y Permisos a Distribuidores y Comercializadores de Bebidas Alcohólicas	ACREEDORA	N
4143-09	Por Servicios de Tránsito	ACREEDORA	N



4143-10	Por Uso de Rastro Público	ACREEDORA	N
4143-11	Por Servicios de Aseo y Limpia por Recolección de Basura	ACREEDORA	N
4143-12	Por servicio de Alumbrado Público	ACREEDORA	N
4143-13	Por Licencia de Construcción	ACREEDORA	N
4143-14	Por Licencia de Urbanización	ACREEDORA	N
4143-15	Por Licencia de Uso de Suelo	ACREEDORA	N
4143-16	Por la Autorización del Permiso de Demolición de una Edificación	ACREEDORA	N
4143-17	Por Autorización de Rotura de Pavimento	ACREEDORA	N
4143-18	Por las Licencias, Permisos o Autorizaciones por Anuncios, Carteles o Publicidad	ACREEDORA	N
4143-19	Por Expedición de Cedula Catastral	ACREEDORA	N
4143-20	Por Registro de Directores Responsables de Obra	ACREEDORA	N
4143-21	Por la Expedición de Certificados, Constancias y Duplicados de Documentos	ACREEDORA	N
4143-22	Por Servicios Prestados a los Órganos Autónomos	ACREEDORA	N
4143-23	Por Servicios Prestados por los Organismos Descentralizados del Gobierno del Estado	ACREEDORA	N
4143-24	Por Servicios de Agua Potable	ACREEDORA	N
4144	Accesorios de Derechos	ACREEDORA	N
4144-01	Recargos	ACREEDORA	N
4144-02	Multas	ACREEDORA	N
4144-03	Honorarios de Ejecución	ACREEDORA	N
4144-04	20% Devolución de Cheques	ACREEDORA	N
4145	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	ACREEDORA	S
4149	Otros Derechos	ACREEDORA	N
415	Productos	ACREEDORA	N
4151	Productos	ACREEDORA	N
4151-01	Productos de Tipo Corriente	ACREEDORA	N
4151-01-001	Productos de Tipo Corriente	ACREEDORA	N
4151-02	Por Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles de Dependencias y Otros	ACREEDORA	N
4151-03	Por Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio	ACREEDORA	N
4152	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS (DEROGADA)	ACREEDORA	N
4153	ACCESORIOS DE PRODUCTOS (DEROGADA)	ACREEDORA	N
4154	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	ACREEDORA	S
4159	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES (DEROGADA)	ACREEDORA	N
416	Aprovechamientos	ACREEDORA	N



4161	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL (DEROGADA)	ACREEDORA	N
4162	Multas	ACREEDORA	N
4162-01	Multas Estatales	ACREEDORA	N
4162-02	Multas de Dependencias, Entidades y Otros	ACREEDORA	N
4162-03	Multas Municipales	ACREEDORA	N
4163	Indemnizaciones	ACREEDORA	N
4163-01	Indemnizaciones a favor del Estado	ACREEDORA	N
4163-02	Indemnizaciones por responsabilidad fincadas a terceros	ACREEDORA	N
4163-03	Indemnizaciones por daños a bienes municipales	ACREEDORA	N
4164	Reintegros	ACREEDORA	N
4165	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	ACREEDORA	N
4166	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	ACREEDORA	N
4167	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES (DEROGADA)	ACREEDORA	N
4168	Accesorios de Aprovechamientos	ACREEDORA	N
4169	Otros Aprovechamientos	ACREEDORA	N
4169-01	Recargos	ACREEDORA	N
4169-02	20% Devolución de Cheques	ACREEDORA	N
4169-03	Donaciones	ACREEDORA	N
4169-03-001	Donaciones	ACREEDORA	N
4169-03-001-0001	Donaciones	ACREEDORA	S
4169-04	Concesiones y Contratos	ACREEDORA	N
4169-05	Fianzas cuya pérdida se declare por resolución firme a favor del Estado o Municipios	ACREEDORA	N
4169-06	Garantías	ACREEDORA	N
4169-07	Reintegros	ACREEDORA	N
4169-08	Préstamos	ACREEDORA	N
4169-09	Aprovechamientos Diversos	ACREEDORA	N
4169-10	Rezagos	ACREEDORA	N
4169-11	Otros Aprovechamientos	ACREEDORA	N
417	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	ACREEDORA	N
4171	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	ACREEDORA	N
4172	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	ACREEDORA	N
4172-01	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	ACREEDORA	N
4172-01-001	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	ACREEDORA	N



4173	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	ACREEDORA	N
4173-01	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros Cuenta reformada	ACREEDORA	N
4173-01-001	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros Cuenta reformada	ACREEDORA	N
4173-01-001-0001	CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE PREPARATORIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0002	CERTIFICADO DE ESTUDIOS DES	ACREEDORA	S
4173-01-001-0003	CERTIFICADO DE ESPECIALIDAD	ACREEDORA	S
4173-01-001-0004	CERTIFICADO DE MAESTRIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0005	CERTIFICADO DE PREPARATORIA ESC. INCORPORADAS	ACREEDORA	S
4173-01-001-0006	CERTIFICACION DE TITULO NORMAL DE PROFESORES	ACREEDORA	S
4173-01-001-0007	CERTIFICADO PARCIAL DE ESTUDIOS PREPARATORIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0008	CERTIFICADO PARCIAL DES	ACREEDORA	S
4173-01-001-0009	CEDULA DE DOCTORADO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0010	CEDULA DE ESPECIALIDAD	ACREEDORA	S
4173-01-001-0011	CEDULA DE LICENCIATURA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0012	CEDULA DE MAESTRIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0013	CEDULA DE PROFESIONAL ASOCIADO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0014	CEDULA DE TECNICO EN ENFERMERIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0015	REPOSICION DE CERTIF DE ESPECIALIDAD Y/O MAESTRIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0016	REPOSICION DE CEDULA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0017	REVALIDACION MATERIA PREPARATORIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0018	REVALIDACION MATERIA DES	ACREEDORA	S
4173-01-001-0019	CERTIFICACION DE ESTUDIOS(ESCUELAS CERRADAS)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0020	TITULO LICENCIATURA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0021	REPOSICION DE CERTIFICADO PREPARATORIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0022	REPOSICION DE CERTIFICADO PROFESIONAL	ACREEDORA	S
4173-01-001-0023	REPOSICION DE CERTIFICADO ESPECIALIDAD	ACREEDORA	S
4173-01-001-0024	REPOSICION DE CERTIFICADO MAESTRIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0025	REPOSICION DE CERTIFICADO DOCTORADO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0026	TITULO DE TECNICO EN ENFERMERIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0027	TITULO DE PROFESIONAL ASOCIADO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0028	TITULO DE MAESTRIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0029	TITULO DE DOCTORADO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0030	CERTIFICADO DE DOCTORADO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0031	COPIA CERTIFICADA DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	ACREEDORA	S



4173-01-001-0032	CERTIFICACION DE TITULO DE NORMAL DE PROFESORES	ACREEDORA	S
4173-01-001-0033	CERTIFICACION ACTA DE EXAMEN TECNICO EN ENFERMERIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0034	CERTIFICACION DE TITULO DE TECNICO EN ENFERMERIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0035	CERTIFICACION DE ACTA EXAMEN PROFESIONAL ASOCIADO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0036	CERTIFICACION DE TITULO DE PROFESIONAL ASOCIADO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0037	CERTIFICACION DE TITULO DE LICENCIATURA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0038	CERTIFICACION DE ACTA DE EXAMEN DE ESPECIALIDAD	ACREEDORA	S
4173-01-001-0039	REPOSICION DE DIPLOMA DE ESPECIALIDAD	ACREEDORA	S
4173-01-001-0040	CERTIFICACION DE ACTA DE MAESTRIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0041	CERTIFICACION DE TITULO DE MAESTRIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0042	CERTIFICACION DE ACTA DE EXAMEN DE DOCTORADO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0043	CERTIFICACION DE TITULO DE DOCTORADO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0044	INSCRIPCION A CURSO DE INGLES GENERAL	ACREEDORA	S
4173-01-001-0045	INSCRIPCION A CURSO DE FRANCES GENERAL	ACREEDORA	S
4173-01-001-0046	INSCRIPCION A CURSO DE INICIACION MUSICAL	ACREEDORA	S
4173-01-001-0047	CURSO INTERSEMESTRAL PREPARATORIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0048	CURSO INTERSEMESTRAL DES	ACREEDORA	S
4173-01-001-0049	INSCRIPCION PREPA NMS	ACREEDORA	S
4173-01-001-0050	INSCRIPCION DES NS	ACREEDORA	S
4173-01-001-0051	INSCRIPCION EDUCACION A DISTANCIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0052	MENSUALIDAD GIMNASIO ESC. PART. Y SENECTOS	ACREEDORA	S
4173-01-001-0053	MENSUALIDAD CURSO INICIACION MUSICAL	ACREEDORA	S
4173-01-001-0054	MENSUALIDAD CURSO DE INGLES GENERAL C. I.	ACREEDORA	S
4173-01-001-0055	MENSUALIDAD CURSO DE FRANCES GENERAL C.I.	ACREEDORA	S
4173-01-001-0056	COLEGIATURA PREPA NMS	ACREEDORA	S
4173-01-001-0057	COLEGIATURA DES NS	ACREEDORA	S
4173-01-001-0058	COLEGIATURA CUAT. DES MOD. DISTANCIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0059	EXAMEN DE ADMISION	ACREEDORA	S
4173-01-001-0060	EGEL DASEA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0061	EGEL DASEA (MKT)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0062	EGEL DAIT	ACREEDORA	S
4173-01-001-0063	EGEL DAEH	ACREEDORA	S
4173-01-001-0064	EGEL DACI	ACREEDORA	S
4173-01-001-0065	EGEL DACSA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0066	EGEL DACSA (PSIC. CLINICA)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0067	EGEPT DACSA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0068	EGEL DACSA (NUTRICION)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0069	EGEL DACQYP	ACREEDORA	S
4173-01-001-0070	CUESTIONARIO	ACREEDORA	S



4173-01-001-0071	INDUCCION Y DOC. INSTITUCIONALES PREPA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0072	INDUCCION Y DOC. INSTITUCIONALES DES	ACREEDORA	S
4173-01-001-0073	CONSTANCIA DE ESTUDIOS	ACREEDORA	S
4173-01-001-0074	CARTA DE BUENA CONDUCTA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0075	COPIA FOTOSTATICA DE DOCUMENTOS	ACREEDORA	S
4173-01-001-0076	EXPED. DE CREDENCIAL ESTUDIANTIL	ACREEDORA	S
4173-01-001-0077	REFRENDO CREDENCIAL ESTUDIANTIL	ACREEDORA	S
4173-01-001-0078	REPOSICION DE CREDENCIAL	ACREEDORA	S
4173-01-001-0079	REPOSICION DE CREDENCIAL GIMNASIO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0080	EXCEDENTE	ACREEDORA	S
4173-01-001-0081	MANUAL	ACREEDORA	S
4173-01-001-0082	DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	ACREEDORA	S
4173-01-001-0083	DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	ACREEDORA	S
4173-01-001-0084	CONSTANCIA DE TITULO EN TRAMITE	ACREEDORA	S
4173-01-001-0085	POSGRADO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0086	CONGRESOS	ACREEDORA	S
4173-01-001-0087	COMPLEMENTO DE PAGO DE DOCUMENTO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0088	MAESTRIA FINANZAS 2011	ACREEDORA	S
4173-01-001-0089	MAESTRIA HABILIDADES DIRECTIVAS 2011	ACREEDORA	S
4173-01-001-0090	MAESTRIA FISCAL 2011	ACREEDORA	S
4173-01-001-0091	MTRA. ADMON. DE NEGOCIOS P/EJECUTIVOS 2011	ACREEDORA	S
4173-01-001-0092	MTRIA. DERECHO EN CIENCIAS LABORALES 2011	ACREEDORA	S
4173-01-001-0093	ESP. DERECHO DE FAMILIA 2011	ACREEDORA	S
4173-01-001-0094	MTRIA. CIENCIAS EN ELECTRONICA 2011	ACREEDORA	S
4173-01-001-0095	MTRIA. INGENIERIA Y TECNOLOGIA 2011	ACREEDORA	S
4173-01-001-0096	MTRIA. CIENCIAS EN ING. QUIMICA 2011	ACREEDORA	S
4173-01-001-0097	MAESTRIA FISCAL 2012	ACREEDORA	S
4173-01-001-0098	MTRIA. C. EN RESTUARACION ECOLOGICA 2012	ACREEDORA	S
4173-01-001-0099	ESPECIALIDAD EN DERECHO PRIVADO 2012	ACREEDORA	S
4173-01-001-0100	MAESTRIA EN FINANZAS 2012	ACREEDORA	S
4173-01-001-0101	MTRIA. EN HABILIDADES DIRECTIVAS 2012	ACREEDORA	S
4173-01-001-0102	MTRIA. EN INGENIERIA PETROLERA 2012	ACREEDORA	S
4173-01-001-0103	MTRIA INSTALACIONES ELECTRICAS 2012	ACREEDORA	S
4173-01-001-0104	MTRIA. CIENCIAS EN ELECTRONICA 2012	ACREEDORA	S
4173-01-001-0105	RENTA DE INSTALACIONES	ACREEDORA	S
4173-01-001-0106	CENTRO DE AUTOACCESO (CEDA)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0107	ESC. INCORPORADAS	ACREEDORA	S
4173-01-001-0108	INSCRIPCION GIMNASIO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0109	MENSUALIDAD GIMNASIO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0110	SEMINARIO DE CONTABILIDAD 2013	ACREEDORA	S
4173-01-001-0111	MAESTRIA FINANZAS 2013	ACREEDORA	S
4173-01-001-0112	SEMINARIO DE EDUCACION 2013	ACREEDORA	S
4173-01-001-0113	SEMINARIO DE DERECHO 2013	ACREEDORA	S
4173-01-001-0114	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA INFORMACION 2012	ACREEDORA	S
4173-01-001-0115	SEMINARIO EN NUTRICION 2013	ACREEDORA	S



4173-01-001-0116	SUBSIDIOS	ACREEDORA	S
4173-01-001-0117	SEMINARIO DE ADMINISTRACION 2013	ACREEDORA	S
4173-01-001-0119	SEMINARIO DE ACTUALIZACION EN INFORMATICA 2013	ACREEDORA	S
4173-01-001-0120	TARJETA DE PREVISION SOCIAL	ACREEDORA	S
4173-01-001-0121	MAESTRIA EN ING. DE CONTROL 2011	ACREEDORA	S
4173-01-001-0122	OTROS INGRESOS POR ACTIVIDADES DEPORTIVAS	ACREEDORA	S
4173-01-001-0123	SEMINARIO DE ACTUALIZACION EN INFORMATICA 2012	ACREEDORA	S
4173-01-001-0124	SEMINARIO DE DERECHO 2012	ACREEDORA	S
4173-01-001-0125	PROGRAMAS NO VIGENTES A 2007	ACREEDORA	S
4173-01-001-0126	DOCTORADO CIENCIAS JURIDICAS 2010	ACREEDORA	S
4173-01-001-0127	SEMINARIO DE ACT. EN INGENIERIA QUIMICA 2013	ACREEDORA	S
4173-01-001-0128	MAESTRIA EN ING. DE MATERIALES Y ENERGIA 2013	ACREEDORA	S
4173-01-001-0129	SEMINARIO DE EV. AMBIENTAL EN Z. COSTERAS 2013	ACREEDORA	S
4173-01-001-0130	EXAMEN DE UBICACION	ACREEDORA	S
4173-01-001-0131	MTRIA ADMON TECNOLOGIAS DE INFORMACION 2013	ACREEDORA	S
4173-01-001-0132	SEM AUTOMATIZACION IND Y DE CONTROL PROCESOS 2013	ACREEDORA	S
4173-01-001-0133	MTRIA EN HABILIDADES DIRECTIVAS 2013	ACREEDORA	S
4173-01-001-0134	MTRIA INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION 2013	ACREEDORA	S
4173-01-001-0135	MTRIA EN MATERIALES Y ENERGIA 2013	ACREEDORA	S
4173-01-001-0136	MTRIA EN INV. Y DESARROLLO DE LA EDUCACION 2013	ACREEDORA	S
4173-01-001-0137	DOCTORADO CIENCIAS EN INGENIERIA QUIMICA 2013	ACREEDORA	S
4173-01-001-0138	SEMINARIO MERCADOTECNIA 2013	ACREEDORA	S
4173-01-001-0139	SEMINARIO ING. CIVIL 2013	ACREEDORA	S
4173-01-001-0140	DIPLOMADO EN PROCESO DE NEGOCIOS 2013	ACREEDORA	S
4173-01-001-0141	DIPLOMADO EN COMPETENCIAS DOCENTES 2013	ACREEDORA	S
4173-01-001-0142	ESP. DERECHO PRIVADO 2014	ACREEDORA	S
4173-01-001-0143	MTRIA RESTAURACION ECOLOGICA 2014	ACREEDORA	S
4173-01-001-0144	ACTA DE EXAMEN DE LICENCIATURA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0145	LIBERACION DE SERVICIO SOCIAL	ACREEDORA	S
4173-01-001-0146	ACTA DE EXAMEN DE TECNICO EN ENFERMERIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0147	ACTA DE EXAMEN DE PROFESIONAL ASOCIADO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0148	ACTA DE EXAMEN DE ESPECIALIDAD	ACREEDORA	S
4173-01-001-0149	ACTA DE EXAMEN DE MAESTRIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0150	ACTA DE EXAMEN DE DOCTORADO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0151	DIPLOMA DE ESPECIALIDAD	ACREEDORA	S
4173-01-001-0152	CURSOS	ACREEDORA	S



4173-01-001-0153	TALLER ACTUALIZACION JURIDICA 2014	ACREEDORA	S
4173-01-001-0154	REPOSICION DE ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL	ACREEDORA	S
4173-01-001-0155	CURSO DE VERANO DE INGLES PARA NIÑOS	ACREEDORA	S
4173-01-001-0156	CURSO DE VERANO DE INGLES PARA NIÑOS (UNACAR)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0157	CURSO VERANO INGLES PARA NIÑOS (MANT SERV GRALES)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0158	MTRIA ING MATERIALES Y ENERGIA 2014 2DA GENERACION	ACREEDORA	S
4173-01-001-0159	SEMINARIO EN PROTECCION AMBIENTAL 2014	ACREEDORA	S
4173-01-001-0160	DIP COMPETENCIAS DOCENTES NIVEL MS 7MA BIS 2014	ACREEDORA	S
4173-01-001-0161	EXAMEN PROPEDEUTICO SALUD	ACREEDORA	S
4173-01-001-0162	COLEGIATURA SEMESTRAL LTI MOD. DISTANCIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0163	MAESTRIA EN ING PETROLERA 2DA GENERACION 14	ACREEDORA	S
4173-01-001-0164	MAESTRIA EN ADMON TEC DE LA INFORMACION 3RA GEN 14	ACREEDORA	S
4173-01-001-0165	DIPLOMADO EN DERECHO NOTARIAL 14	ACREEDORA	S
4173-01-001-0166	SEMINARIO DE ADMINISTRACION 2014	ACREEDORA	S
4173-01-001-0167	SEMINARIO DE ACTUALIZACION EN DERECHO 2015	ACREEDORA	S
4173-01-001-0168	MAESTRIA EN ING. PETROLERA 3RA. GENERACION 2015	ACREEDORA	S
4173-01-001-0169	MAESTRIA EN RESTAU. ECOLOGICA 4A. GENERACION 2015	ACREEDORA	S
4173-01-001-0170	MAESTRIA EN FINANZAS 11VA GENERACION 2015	ACREEDORA	S
4173-01-001-0171	COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL CARMEN AC	ACREEDORA	S
4173-01-001-0172	MAESTRIA EN HABILIDADES DIRECT. 16 VA GEN. 15	ACREEDORA	S
4173-01-001-0173	DEPORTES ACTIVIDAD FISICA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0174	CARTA DE AUTENTICIDAD	ACREEDORA	S
4173-01-001-0175	ESC. INCORPORADA IGNACIO RODRIGUEZ GALVAN	ACREEDORA	S
4173-01-001-0176	ESC. INCORPORADA IBEROAMERICA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0177	ESC. INCORPORADA CENTRO EDUCATIVO CONTINENTAL	ACREEDORA	S
4173-01-001-0178	ESC. INCORPORADA SOR JUANA INES DE LA CRUZ	ACREEDORA	S
4173-01-001-0179	ESC. INCORPORADA LICEO JUAREZ	ACREEDORA	S
4173-01-001-0180	ESC. INCORPORADA BENITO JUAREZ	ACREEDORA	S
4173-01-001-0181	ESC. INCORPORADA LAFAYETTE	ACREEDORA	S
4173-01-001-0182	ESC. INCORPORADA FAUSTINO REBOLLEDO BLANCO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0183	ESC. INCORPORADA JOSE VASCONCELOS	ACREEDORA	S
4173-01-001-0184	ESC. INCORPORADA FERNANDEZ DE LIZARDI	ACREEDORA	S



4173-01-001-0185	ESC. INCORPORADA NUEVA GENERACION	ACREEDORA	S
4173-01-001-0186	SEMINARIO TOPICOS SELECTOS P/ LA IND. PETROLERA 15	ACREEDORA	S
4173-01-001-0187	SEMINARIO DE ACTUALIZACION INTERDISCIPLINARIO 2015	ACREEDORA	S
4173-01-001-0188	SEMINARIO DE ACT. PARA PROF. DE ENFERMERIA 15	ACREEDORA	S
4173-01-001-0189	SEMINARIO DE ACTUALIZACION ESPECIALISTAS 2015	ACREEDORA	S
4173-01-001-0190	SEMINARIO DE ACTUALIZACION MAESTROS 2015	ACREEDORA	S
4173-01-001-0191	SEMIN. ACT. TOP. SELC. DE AUT. IND. Y CON. DE PROC	ACREEDORA	S
4173-01-001-0192	SEMINARIO DE ACT. EN TOPICOS SELEC. DE ING. CIVIL	ACREEDORA	S
4173-01-001-0193	EXANI 111 (EXAMEN DE ADMISION AL POSGRADO)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0194	SEMINARIO DE ACT. MERCADOTECNIA 4ta GENERACION 2015	ACREEDORA	S
4173-01-001-0195	EXAMEN GENERAL DE POSGRADO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0196	MAESTRIA EN INGENIERIA MATERIALES Y ENERGIA 3era GENERACION 2015	ACREEDORA	S
4173-01-001-0197	MAESTRIA EN CIENCIAS DE RESTAURACION ECOLOGICA 5ta GENERACION 2015	ACREEDORA	S
4173-01-001-0198	MAESTRIA EN INGENIERIA MATERIALES Y ENERGIA 3era GENERACION 2015 SEDE CENTLA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0199	MAESTRIA EN DERECHO PRIVADO 2015	ACREEDORA	S
4173-01-001-0200	NOTA DE CREDITO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0201	FACTURACION VINCULACION	ACREEDORA	S
4173-01-001-0202	FOTOCOPIADO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0203	ANALISIS	ACREEDORA	S
4173-01-001-0204	CONCESION DE CAFETERIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0205	PROYECTOS	ACREEDORA	S
4173-01-001-0206	OTROS INGRESOS	ACREEDORA	S
4173-01-001-0207	VENTA DE LIBROS	ACREEDORA	S
4173-01-001-0210	VENTA DE DISCOS	ACREEDORA	S
4173-01-001-0211	INGRESOS POR ACTIVIDADES EN EL ESTADIO DEPORTIVO DE FUTBOL DE UNIDAD DEPORTIVA CAMPUS II	ACREEDORA	S
4173-01-001-0212	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN EN EL ÁREA DE CONTADURÍA 7MA GENERACIÓN 2016	ACREEDORA	S
4173-01-001-0213	USO DE LABORATORIO DE NUEVO INGRESO DE LAS FACULTADES DE: INGENIERIA Y TECNOLOGIA, QUIMICAS Y PETROLERAS Y SALUD	ACREEDORA	S
4173-01-001-0214	USO DE LABORATORIO DE REINGRESO DE LAS FACULTADES DE: INGENIERIA Y TECNOLOGIA, QUIMICAS Y PETROLERAS Y SALUD	ACREEDORA	S
4173-01-001-0215	EGEL LICENCIATURA	ACREEDORA	S



4173-01-001-0216	EGEL TECNICO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0217	TÍTULO DE LICENCIATURA (UN AÑO DE EGRESADO)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0218	TÍTULO DE LICENCIATURA (DOS O MÁS AÑOS DE EGRESADO)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0219	CAMBIO DE CARRERA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0220	CURSO PROPEDEÚTICO MODALIDAD A DISTANCIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0221	SEMINARIO DE ACTUALIZACION EN TEMAS SELECTOS PARA LA INDUSTRIA PETROLERA 2016	ACREEDORA	S
4173-01-001-0222	EVENO XVI JORNADAS ARCHIVISTICAS DE LA RENAIES	ACREEDORA	S
4173-01-001-0223	MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION 4TA. GENERACION 2016	ACREEDORA	S
4173-01-001-0224	ESC. INCORPORADA HISPANO AMERICANO MARIA CURIE	ACREEDORA	S
4173-01-001-0225	SEMINARIO DE ACTUALIZACION EN TOPICOS SELECTOS DE ING. QUIMICA 3RA GENERACION 2015	ACREEDORA	S
4173-01-001-0226	SEMINARIO DE ACTUALIZACION EN DERECHO 2016 CON OPCION A TITULACION IMPARTIDO EN LA FACULTAD DE DERECHO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0227	MENSUALIDAD DE CLUB DE TAREAS	ACREEDORA	S
4173-01-001-0228	INSCRIPCION DE CLUB DE TAREAS	ACREEDORA	S
4173-01-001-0229	EDUCACION CONTINUA DERECHO UNACAR	ACREEDORA	S
4173-01-001-0230	EDUCACION CONTINUA RADIO UNACAR	DEUDORA	S
4173-01-001-0231	EDUCACION CONTINUA DACEA UNACAR	ACREEDORA	S
4173-01-001-0232	EDUCACION CONTINUA CULTURA UNACAR	ACREEDORA	S
4173-01-001-0233	EDUCACION CONTINUA DACI UNACAR	ACREEDORA	S
4173-01-001-0234	EDUCACION CONTINUA DACSA UNACAR	ACREEDORA	S
4173-01-001-0235	EDUCACION CONTINUA DEPORTES UNACAR	ACREEDORA	S
4173-01-001-0236	EDUCACION CONTINUA SAC UNACAR	ACREEDORA	S
4173-01-001-0237	DEL SEMINARIO DE ACTUALIZACION EN GESTION DE SERVICIOS DE ALIMENTOS 2016	ACREEDORA	S
4173-01-001-0238	EGAL-EIN	ACREEDORA	S
4173-01-001-0239	EDUCACIÓN CONTINÚA SABANCUY	ACREEDORA	S
4173-01-001-0240	EDUCACIÓN CONTINÚA CAMPUS II	ACREEDORA	S
4173-01-001-0241	EDUCACIÓN CONTINÚA DACNAT	ACREEDORA	S
4173-01-001-0242	EDUCACIÓN CONTINÚA DAEH	ACREEDORA	S
4173-01-001-0243	EDUCACIÓN CONTINÚA DAIT	ACREEDORA	S
4173-01-001-0244	EDUCACIÓN CONTINÚA DAQYP	ACREEDORA	S
4173-01-001-0245	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERÍA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0246	SERVICIOS EDUCATIVOS FORÁNEOS	ACREEDORA	S
4173-01-001-0247	OFERTA EDUCATIVA, TITULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN FACULTAD DE INGENIERÍA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0248	INGRESO PROPIO MUSEO GUNAL	ACREEDORA	S
4173-01-001-0249	UNACAR VINCULACION Y DESARROLLO DE EMPRENDEDORES DE ALTO IMPACTO	ACREEDORA	S



4173-01-001-0250	DÉCIMO SEGUNDO FESTIVAL DE DANZA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0251	SISTEMA DE PARARAYOS E IMPERMEABILIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PETROLERA.	ACREEDORA	S
4173-01-001-0252	CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA DEPENDENCIA ACADÉMICA DE CIENCIAS NATURALES 4ª ETAPA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0253	SEMINARIO DE ACTUALIZACION DE LA LIC. EN EDUCACION FISICA Y DEPORTES 2016 4TA. GENERACION	ACREEDORA	S
4173-01-001-0254	MAESTRIA EN INNOVACION Y PRACTICAS EDUCATIVAS (PRIMERA GENERACION) 2016	ACREEDORA	S
4173-01-001-0255	MAESTRIA EN CIENCIAS AMBIENTALES (PRIMERA GENERACION) 2016	ACREEDORA	S
4173-01-001-0256	MAESTRIA EN INGENIERIA DE MATERIALES Y ENERGIA (CUARTA GENERACION) 2016	ACREEDORA	S
4173-01-001-0257	MAESTRIA EN CIENCIAS EN RESTAURACION ECOLOGICA (QUINTA GENERACION) 2016	ACREEDORA	S
4173-01-001-0258	NUTRICIÓN	ACREEDORA	S
4173-01-001-0259	FISIOTERAPIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0260	PSICOLOGÍA CLÍNICA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0261	MAESTRIA EN INGENIERIA MECATRONICA 2016 1ERA. GENERACION	ACREEDORA	S
4173-01-001-0262	PROEXES 2016	ACREEDORA	S
4173-01-001-0263	PENALIZACIÓN DE RENTA DE HOTEL	ACREEDORA	S
4173-01-001-0264	ENTRADA GENERAL JARDÍN BOTANICO)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0265	VENTAS DE PLANTAS (JARDÍN BOTANICO)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0266	VENTA DE COMPOSTA ( JARDÍN BOTANICO)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0267	ASESORÍAS TÉCNICAS (JARDÍN BOTANICO)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0268	TALLERES (JARDÍN BOTANICO)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0269	SEMINARIO DE ACTUALIZACION INTERDISCIPLINARIO 2017	ACREEDORA	S
4173-01-001-0270	ESTIMULOS A LA INNOVACION	ACREEDORA	S
4173-01-001-0271	SEMINARIO DE ACTUALIZACION EN EL AREA DE CONTADURIA CON OPCION A TITULACION 8VA. GENERACION 2017	ACREEDORA	S
4173-01-001-0272	SEMINARIO DE ACTUALIZACION CON OPCION A TITULACION TEMAS SELECTOS PARA LA INDUSTRIA PETROLERA 2017	ACREEDORA	S
4173-01-001-0273	LABORATORIO NACIONAL DE MATERIAS PRIMAS, METALURGIA Y ALEACIONES ESTRATEGICAS BASADAS EN TIERRAS RARAS ORIENTADAS A FORTALECER LA SUSTENTABILIDAD DE LOS SECTORES ENERGIA, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	ACREEDORA	S
4173-01-001-0274	Servicios Ambientales Jardín Botánico	ACREEDORA	S
4173-01-001-0275	SEMINARIO DE ACTUALIZACION CON OPCION A TITULACION EN EL AREA DE ADMINISTRACION 2017	ACREEDORA	S



4173-01-001-0276	MAESTRIA EN INGENIERIA MECATRONICA 2017 2DA. GENERACION	ACREEDORA	S
4173-01-001-0277	MAESTRIA EN CIENCIAS AMBIENTALES 2017 2DA. GENERACION	ACREEDORA	S
4173-01-001-0278	MAESTRIA EN INGENIERIA DE MATERIALES Y ENERGIA 2017 5TA. GENERACION	ACREEDORA	S
4173-01-001-0279	MAESTRIA EN RESTAURACION ECOLOGICA 2017 7MA. GENERACION	ACREEDORA	S
4173-01-001-0280	SEMINARIO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL EN INGENIERIA APLICADA A LOS PROCESOS DE PRODUCCION DE HIDROCARBUROS CON OPCION A TITULACION 2017	ACREEDORA	S
4173-01-001-0281	SEMINARIO DE ACTUALIZACION EN TOPICOS SELECTOS DE INGENIERIA CIVIL 2017. GENERACION CON OPCION A TITULACION	ACREEDORA	S
4173-01-001-0282	SEMINARIO DE ACTUALIZACION EN TEMAS SELECTOS PARA LA INDUSTRIA PETROLERA 2017 4TA. GENERACION CON OPCION A TITULACION	ACREEDORA	S
4173-01-001-0283	SEMINARIO DE ACTUALIZACION EN TEMAS CONTEMPORANEOS DE LA CULTURA FISICA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0284	EGEL ARQUITECTURA SUSTENTABLE	ACREEDORA	S
4173-01-001-0285	SEMINARIO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL EN ENERGIA APLICADA A LOS PROCESOS DE PRODUCCION DE HIDROCARBUROS 2018, CON OPCION A TITULACION IMPARTIDO POR FACULTAD DE QUIMICA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0286	SEMINARIO DE ACTUALIZACION EN DERECHO 2018	ACREEDORA	S
4173-01-001-0287	SEMINARIO DE ACTUALIZACION EN TEMAS SELECTOS PARA LA INDUSTRIA PETROLERA 2018	ACREEDORA	S
4173-01-001-0288	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN EN EL ÁREA DE CONTADURÍA 2018	ACREEDORA	S
4173-01-001-0289	MAESTRÍA EN INNOVACIÓN Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS 2018 (2DA. GENERACION)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0290	MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN ECOLÓGICA 2018 (8VA. GENERACION)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0291	MAESTRÍA EN C. AMBIENTALES 2018 (3ERA. GENERACION)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0292	MAESTRÍA EN INGENIERIA MECATRONICA 2018 (3ERA. GENERACION)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0293	MAESTRÍA EN INGENIERIA DE MATERIALES Y ENERGIA 2018 (6TA. GENERACION)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0294	SEMINARIO DE ACTUALIZACION EN TEMAS SELECTOS PARA LA INDUSTRIA PETROLERA 2018 (VERSION ACTUALIZADA)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0295	SEMINARIO DE ACTUALIZACION EN TOPICOS SELECTOS DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL 2018	ACREEDORA	S
4173-01-001-0296	CURSO DE PREPARACIÓN TOEFL ITP	ACREEDORA	S



4173-01-001-0297	EXAMEN TOEFL ITP	ACREEDORA	S
4173-01-001-0298	TÍTULO ELECTRÓNICO DE LICENCIATURA, (MENOS DE UN AÑO DE EGRESADO)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0299	TÍTULO ELECTRÓNICO DE LICENCIATURA, (MÁS DE UN AÑO DE EGRESADO)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0300	TÍTULO ELECTRÓNICO DE LICENCIATURA, (DOS O MAS AÑOS DE EGRESADO)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0301	REGISTRO DE TÍTULO ELECTRÓNICO DE LICENCIATURA ANTE DGP (XML Y PDF)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0302	RECUPERACIÓN DE TÍTULO ELECTRÓNICO DE LICENCIATURA (XML Y PDF)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0303	TÍTULO ELECTRÓNICO DE TÉCNICO EN ENFERMERÍA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0304	REGISTRO DE TÍTULO ELECTRÓNICO DE TÉCNICO EN ENFERMERÍA ANTE DGP (XML Y PDF)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0305	RECUPERACIÓN DE TÍTULO ELECTRÓNICO DE TÉCNICO EN ENFERMERÍA (XML Y PDF)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0306	TÍTULO ELECTRÓNICO DE PROFESIONAL ASOCIADO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0307	REGISTRO DE TÍTULO ELECTRÓNICO DE PROFESIONAL ASOCIADO ANTE DGP (XML Y PDF)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0308	RECUPERACIÓN DE TÍTULO ELECTRÓNICO DE PROFESIONAL ASOCIADO (XML Y PDF)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0309	DIPLOMA ELECTRÓNICO DE ESPECIALIDAD	ACREEDORA	S
4173-01-001-0310	REGISTRO DE DIPLOMA ELECTRÓNICO DE ESPECIALIDAD ANTE DGP (XML Y PDF)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0311	RECUPERACIÓN DE DIPLOMA ELECTRÓNICO DE ESPECIALIDAD (XML Y PDF)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0312	TÍTULO ELECTRÓNICO DE MAESTRÍA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0313	REGISTRO DE TÍTULO ELECTRÓNICO DE MAESTRÍA ANTE DGP (XML Y PDF)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0314	RECUPERACIÓN DE TÍTULO ELECTRÓNICO DE MAESTRÍA (XML Y PDF)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0315	TÍTULO ELECTRÓNICO DE DOCTORADO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0316	REGISTRO DE TÍTULO ELECTRÓNICO DE DOCTORADO ANTE DGP (XML Y PDF)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0317	RECUPERACIÓN TÍTULO ELECTRÓNICO DE DOCTORADO (XML Y PDF)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0318	SEMINARIO DE ACTUALIZACION EN ADMINISTRACION 2018 11VA. GENERACION	ACREEDORA	S
4173-01-001-0319	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN EN TEMAS SELECTOS DE INGENIERÍA MECÁNICA CON ENFOQUE A LA INDUSTRIA ELÉCTRICA Y DEL PETRÓLEO 2019	ACREEDORA	S
4173-01-001-0320	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN CON OPCION A TITULACIÓN EN TEMAS SELECTOS PARA LA INDUSTRIA PETROLERA (VERSION ACTUALIZADA 2019)	ACREEDORA	S



4173-01-001-0321	SEMINARIO DE CON OPCION A TITULACIÓN, "ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN INGENIERÍA APLICADA A LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS 2019	ACREEDORA	S
4173-01-001-0322	APOYO A LA VIVIENDA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0323	SEMINARIO DE ACTUALIZACION EN BIOLOGIA MARINA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0324	SEMINARIO DE ACTUALIZACION CON OPCION A TITULACIÓN "HERRAMIENTAS Y APLICACIONES DE LAS GEOCIENCIAS PARA EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO 2019"	ACREEDORA	S
4173-01-001-0325	SEMINARIO DE ACTUALIZACION CON OPCION A TITULACIÓN " INTERDISCIPLINARIO 2019"	ACREEDORA	S
4173-01-001-0326	MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES 2019 4TA. GEN.	ACREEDORA	S
4173-01-001-0327	MAESTRÍA EN ING. MECATRÓNICA 2019 4TA. GEN.	ACREEDORA	S
4173-01-001-0328	MAESTRÍA EN ING. DE MATERIALES Y ENERGÍA 2019 7MA. GEN.	ACREEDORA	S
4173-01-001-0329	MAESTRÍA EN C. EN RESTAURACIÓN ECOLÓGICA 2019 9NA. GEN.	ACREEDORA	S
4173-01-001-0330	MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EMERGENTES 2019 1ERA. GEN	ACREEDORA	S
4173-01-001-0331	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN DEL ÁREA DE CONTADURÍA 2019 10MA. GEN. CON OPCION A TITULACIÓN	ACREEDORA	S
4173-01-001-0332	ESC. INCORPORADA INSTITUTO GARDNER MÉXICO AMERICANO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0333	SOLICITUD DE INCORPORACION	ACREEDORA	S
4173-01-001-0334	VISITA DE SUPERVISIÓN	ACREEDORA	S
4173-01-001-0335	DERECHO DE INCORPORACIÓN	ACREEDORA	S
4173-01-001-0336	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN CON OPCION A TITULACIÓN EN TEMAS SELECTOS PARA LA INDUSTRIA PETROLERA (VERSION ACTUALIZADA NOVIEMBRE 2019)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0337	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN EN LA INDUSTRIA 4.0, (NOVIEMBRE 2019)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0338	PROGRAMA DE ENSEÑANZA DEL IDIOMA ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS	ACREEDORA	S
4173-01-001-0339	SEMINARIO ACTUALIZACIÓN TÓPICOS SELECTOS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL ENERO 2020	ACREEDORA	S
4173-01-001-0340	EXANI I	ACREEDORA	S
4173-01-001-0341	EXANI II	ACREEDORA	S
4173-01-001-0342	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, 2020	ACREEDORA	S
4173-01-001-0343	MAESTRÍA EN INNOVACIÓN Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS, 2020	ACREEDORA	S
4173-01-001-0344	MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES, 2020	ACREEDORA	S
4173-01-001-0345	MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECATRÓNICA, 2020	ACREEDORA	S



4173-01-001-0346	ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR	ACREEDORA	S
4173-01-001-0347	ESPECIALIDAD EN MEDICINA DE URGENCIAS	ACREEDORA	S
4173-01-001-0348	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN INGENIERÍA APLICADA A LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS	ACREEDORA	S
4173-01-001-0349	ESC. INCORPORADA ESCUELA PREPARATORIA COMPUTACION DEL GOLFO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0350	MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECATRÓNICA 2020	ACREEDORA	S
4173-01-001-0351	MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES 2020	ACREEDORA	S
4173-01-001-0352	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN RESTAURACIÓN ECOLÓGICA 2020	ACREEDORA	S
4173-01-001-0353	MAESTRÍA EN INNOVACION Y PRACTICAS EDUCATIVAS 2020	ACREEDORA	S
4173-01-001-0354	MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE MATERIALES Y ENERGÍA 2020	ACREEDORA	S
4173-01-001-0355	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN CON OPCION A TITULACIÓN EN TEMAS SELECTOS PARA LA INDUSTRIA PETROLERA (VERSIÓN ACTUALIZADA NOVIEMBRE 2020)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0356	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN CON OPCIÓN A TITULACIÓN GEOCIENCIAS EN LA INDUSTRIA PETROLERA, NOVIEMBRE 2020.	ACREEDORA	S
4173-01-001-0357	CONSTANCIA DE ESTUDIOS PARA SOLICITAR AUTORIZACIÓN PARA EJERCER COMO PASANTE	ACREEDORA	S
4173-01-001-0358	CONSTANCIA DE AUTENTICIDAD EMITIDA EN INGLÉS	ACREEDORA	S
4173-01-001-0359	VALIDACIÓN DE LA TRADUCCIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS O DE UN TÍTULO ACADÉMICO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0360	VERIFICACIÓN DE HISTORIAL ACADÉMICO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0361	EXAMEN DE ADMISION NMS	ACREEDORA	S
4173-01-001-0362	EXAMEN DE ADMISION NS	ACREEDORA	S
4173-01-001-0363	EXAMEN DE ADMISION NS MODALIDAD A DISTANCIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0364	EXAMEN DE ADMISION POSGRADO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0365	ESPECIALIDAD EN MEDICINA DE URGENCIAS 2021	ACREEDORA	S
4173-01-001-0366	ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR 2021	ACREEDORA	S
4173-01-001-0367	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN CON OPCIÓN A TITULACIÓN DEL ÁREA DE CONTADURÍA, GENERACIÓN 2021	ACREEDORA	S
4173-01-001-0368	MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECATRÓNICA (SEXTA GENERACIÓN) 2021	ACREEDORA	S
4173-01-001-0369	MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE MATERIALES Y ENERGÍA (NOVENA GENERACIÓN) 2021	ACREEDORA	S
4173-01-001-0370	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN RESTAURACIÓN ECOLÓGICA (ONCEAVA GENERACIÓN) 2021	ACREEDORA	S
4173-01-001-0371	MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES (SEXTA GENERACIÓN) 2021	ACREEDORA	S



4173-01-001-0372	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO, CON OPCIÓN A TITULACIÓN SEPTIEMBRE 2021	ACREEDORA	S
4173-01-001-0373	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN CON OPCIÓN A TITULACIÓN: "HERRAMIENTAS PARA LAS CIENCIAS DE LA TIERRA Y LA EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS" SEPTIEMBRE 2021	ACREEDORA	S
4173-01-001-0374	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN CON OPCIÓN A TITULACIÓN: "INGENIERÍA APLICADA A PROCESOS INDUSTRIALES" SEPTIEMBRE 2021	ACREEDORA	S
4173-01-001-0375	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN CON OPCIÓN A TITULACIÓN: "TÓPICOS SELECTOS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL" SEPTIEMBRE 2021	ACREEDORA	S
4173-01-001-0376	MAESTRIA EN TECNOLOGIAS DE INFORMACION EMERGENTES 2022	ACREEDORA	S
4173-01-001-0377	SEMINARIO DE ACTUALIZACION CON OPCION A TITULACION TEMAS SELECTOS PARA LA INDUSTRIA PETROLERA 2022	ACREEDORA	S
4173-01-001-0378	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN CON OPCIÓN A TITULACIÓN EN EL ÁREA DE MERCADOTECNIA 2022	ACREEDORA	S
4173-01-001-0379	ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR 2022 (3RA. GENERACIÓN)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0380	ESPECIALIDAD EN MEDICINA DE URGENCIAS 2022 (3RA. GENERACIÓN)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0381	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN CON OPCIÓN A TITULACIÓN INDUSTRIA 4.0, TENDENCIAS TECNOLÓGICAS, MARZO 2022	ACREEDORA	S
4173-01-001-0382	MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE MATERIALES Y ENERGÍA DÉCIMA GENERACIÓN 2022	ACREEDORA	S
4173-01-001-0383	MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECATRÓNICA SÉPTIMA GENERACIÓN 2022	ACREEDORA	S
4173-01-001-0384	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN CON OPCIÓN A TITULACIÓN "TEMAS SELECTOS DE INGENIERÍA MECÁNICA CON ENFOQUE A LA INDUSTRIA ELÉCTRICA Y DEL PETRÓLEO", MAYO 2022.	ACREEDORA	S
4173-01-001-0385	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN CON OPCIÓN A TITULACIÓN "TÓPICOS SELECTOS DE PROYECTO, OBRA Y URBANISMO", MAYO 2022.	ACREEDORA	S
4173-01-001-0386	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA 2022.	ACREEDORA	S
4173-01-001-0387	CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE PREPARATORIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0388	DUPLICADO DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE PREPARATORIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0389	CERTIFICADO PARCIAL ELECTRÓNICO DE PREPARATORIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0390	CERTIFICADO ELECTRÓNICO PROFESIONAL	ACREEDORA	S



4173-01-001-0391	CERTIFICADO PARCIAL ELECTRÓNICO DE LICENCIATURA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0392	DUPLICADO DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO PROFESIONAL (LICENCIATURA, TÉCNICO EN ENFERMERÍA Y PROFESIONAL ASOCIADO)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0393	CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE ESPECIALIDAD	ACREEDORA	S
4173-01-001-0394	DUPLICADO DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE ESPECIALIDAD	ACREEDORA	S
4173-01-001-0395	CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE MAESTRIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0396	DUPLICADO DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE MAESTRIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0397	CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DOCTORADO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0398	DUPLICADO DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DOCTORADO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0399	CERTIFICADO ELECTRÓNICO COMPLETO DE ESCUELAS INCORPORADAS.	ACREEDORA	S
4173-01-001-0400	CERTIFICADO ELECTRÓNICO PARCIAL DE ESCUELAS INCORPORADAS.	ACREEDORA	S
4173-01-001-0401	DUPLICADO DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE ESCUELAS INCORPORADAS.	ACREEDORA	S
4173-01-001-0402	MAESTRÍA EN INNOVACIÓN Y PRÁCTICAS EDUCATIVA (SÉPTIMA GENERACIÓN) AGOSTO 2022.	ACREEDORA	S
4173-01-001-0403	MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES (SÉPTIMA GENERACIÓN) AGOSTO 2022.	ACREEDORA	S
4173-01-001-0404	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN CON OPCIÓN A TITULACIÓN DE LA LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA SEPTIEMBRE 2022	ACREEDORA	S
4173-01-001-0405	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN CON OPCIÓN A TITULACIÓN, "APLICACIONES EN CIENCIAS DE LA TIERRA", OCTUBRE 2022	ACREEDORA	S
4173-01-001-0406	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN CON OPCIÓN A TITULACIÓN, "INGENIERÍA APLICADA A PROCESOS INDUSTRIALES", OCTUBRE 2022	ACREEDORA	S
4173-01-001-0407	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN CON OPCIÓN A TITULACIÓN, "TÓPICOS SELECTOS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL", ENERO 2023	ACREEDORA	S
4173-01-001-0408	ESPECIALIDAD EN MEDICINA DE URGENCIAS 2023	ACREEDORA	S
4173-01-001-0409	ESPECIALIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 2023	ACREEDORA	S
4173-01-001-0410	MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EMERGENTES 2023	ACREEDORA	S
4173-01-001-0411	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN RESTAURACIÓN ECOLÓGICA 2023	ACREEDORA	S
4173-01-001-0412	MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE MATERIALES Y ENERGÍA 2023	ACREEDORA	S
4173-01-001-0413	MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES 2023	ACREEDORA	S
4173-01-001-0414	MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECATRÓNICA 2023	ACREEDORA	S



4173-01-001-0415	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA (DCI) 2023	ACREEDORA	S
4173-01-001-0416	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN CON OPCIÓN A TITULACIÓN EN TEMAS SELECTOS PARA LA INDUSTRIA PETROLERA 2023	ACREEDORA	S
4173-01-001-0417	CONTROL MICROBIOLÓGICO DE ALIMENTACIÓN	ACREEDORA	S
4173-01-001-0418	MUESTRA INDIVIDUAL	ACREEDORA	S
4173-01-001-0419	CONTROL MICROBIOLÓGICO EN SUPERFICIES INERTES	ACREEDORA	S
4173-01-001-0420	CALCULO NUTRICIONAL	ACREEDORA	S
4173-01-001-0421	MANEJOS DE ALIMENTOS	ACREEDORA	S
4173-01-001-0422	ADAPTACIÓN AL CAMBIO	ACREEDORA	S
4173-01-001-0423	INGENIERÍA DE MENÚ	ACREEDORA	S
4173-01-001-0424	PROCESO DE ELABORACIÓN CULINARIA	ACREEDORA	S
4173-01-001-0425	DISEÑO DE MENÚS SALUDABLES	ACREEDORA	S
4173-01-001-0426	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN CON OPCIÓN A TITULACIÓN, "INGENIERÍA APLICADA A PROCESOS INDUSTRIALES", JULIO 2023	ACREEDORA	S
4173-01-001-0427	MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EMERGENTES 2023 (TERCERA GENERACIÓN AGOSTO 2023)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0428	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN RESTAURACIÓN ECOLÓGICA 2023 (DÉCIMO TERCERA GENERACIÓN AGOSTO 2023)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0429	MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE MATERIALES Y ENERGÍA 2023 (DÉCIMO PRIMERA GENERACIÓN AGOSTO 2023)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0430	MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES 2023 (OCTAVA GENERACIÓN AGOSTO 2023)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0431	MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECATRÓNICA 2023 (SÉPTIMA GENERACIÓN AGOSTO 2023)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0432	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA (DCI) 2023 (SEGUNDA GENERACIÓN AGOSTO 2023)	ACREEDORA	S
4173-01-001-0433	CURSO PROPEDEÚTICO "MATEMÁTICAS PARA EL INGRESO AL NIVEL SUPERIOR DE INGENIERÍA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA"	ACREEDORA	S
4173-01-001-0434	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN CON OPCIÓN A TITULACIÓN "PRODUCCIÓN MULTIMEDIA INTERACTIVA" AGOSTO 2023, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN.	ACREEDORA	S
4173-01-001-0435	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN CON OPCIÓN A TITULACIÓN EN "MATERIAL PENAL, CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA" OCTUBRE 2023, DE LA FACULTAD DE DERECHO.	ACREEDORA	S
4173-01-001-0436	ESC. INCORPORADA COLEGIO DEL CARIBE CARMEN	ACREEDORA	S
4173-01-001-0437	SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN CON OPCIÓN A TITULACIÓN DE LA LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA, NOVIEMBRE 2023.	ACREEDORA	S



4173-01-001-0438	ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR 2024	ACREEDORA	S
4173-01-001-0439	ESPECIALIDAD EN MEDICINA DE URGENCIAS 2024	ACREEDORA	S
4173-01-001-0440	TÓPICOS SELECTOS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL 2024.	ACREEDORA	S
4173-01-001-0441	TÓPICOS SELECTOS DE SUPERVISIÓN Y RESIDENCIA EN LA OBRA CIVIL 2024.	ACREEDORA	S
4173-01-001-0442	TEMAS SELECTOS PARA LA INDUSTRIA PETROLERA 2024.	ACREEDORA	S
4173-01-001-0443	GEOCIENCIAS Y SU APLICACIÓN EN LA INDUSTRIA 2024.	ACREEDORA	S
4173-01-001-0444	MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECATRÓNICA OCTAVA GENERACIÓN AGOSTO 2024.	ACREEDORA	S
4173-01-001-0445	MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE MATERIALES Y ENERGÍA DÉCIMO SEGUNDA GENERACIÓN AGOSTO 2024	ACREEDORA	S
4174	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	ACREEDORA	N
4175	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	ACREEDORA	N
4176	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	ACREEDORA	N
4177	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	ACREEDORA	N
4178	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	ACREEDORA	N
421	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	ACREEDORA	N
4211	Participaciones	ACREEDORA	N
4211-01	Participaciones del Estado	ACREEDORA	N
4211-02	Participaciones del Municipio	ACREEDORA	N
4212	Aportaciones	ACREEDORA	N
4212-01	Aportaciones	ACREEDORA	N
4212-01-001	Aportaciones	ACREEDORA	N
4212-01-001-0001	FAM EMS	ACREEDORA	S
4212-01-001-0002	FAM ES CONSTRUCCION ED. DACNAT	ACREEDORA	S
4212-01-001-0003	FAM EMS CONSTRUCCION ED MULTIDISCIPLINARIO	ACREEDORA	S
4212-01-001-0004	FAM-EMS 2016	ACREEDORA	S
4212-01-001-0005	FAM 2014 INGENIERIA PETROLERA	ACREEDORA	S



4212-01-001-0006	FAM 2015 CONSTRUCCION DE 3RA ETAPA LABORATORIO DE ING. PETROLERA	ACREEDORA	S
4212-01-001-0007	FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM 2017)	ACREEDORA	S
4212-01-001-0008	FORTAFIM	ACREEDORA	S
4212-01-001-0009	FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES FAM 2018 OBRA "TERMINACIÓN DEL EDIFICIO DACNAT	ACREEDORA	S
4212-01-001-0010	FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES FAM 2018	ACREEDORA	S
4212-01-001-0011	REMANENTES DE FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES FAM-ES 2018	ACREEDORA	S
4212-01-001-0012	APOFINEX 2018	ACREEDORA	S
4212-01-001-0013	FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES FAM-ES 2019	ACREEDORA	S
4212-02	Fondos de Aportaciones Federales para la Entidad Federativa	ACREEDORA	N
4212-03	Fondos de Aportaciones para Municipios	ACREEDORA	N
4212-04	Fondos de Aportaciones para Dependencias, Entidades y Otros	ACREEDORA	N
4213	Convenios	ACREEDORA	N
4213-01	Convenios	ACREEDORA	N
4213-01-001	Convenios	ACREEDORA	N
4213-01-001-0001	CONS. DEL GRUPO DE OP DE UNACAR POR ESPECTROCOSPIA	ACREEDORA	S
4213-01-001-0002	CONSERVACION DEL HABITAT EN ZONAS COSTERAS	ACREEDORA	S
4213-01-001-0003	ENERGIA TERMOSOLAR Y EOLICA EN DES DE POBLACIONES	ACREEDORA	S
4213-01-001-0004	IND INTEGRALES DE SUSTENTABILIDAD CORREDOR COSTERO	ACREEDORA	S
4213-01-001-0005	COMISION NACIONAL DEL DEPORTE DE LA EDUCACION	ACREEDORA	S
4213-01-001-0006	PIFI 2012	ACREEDORA	S
4213-01-001-0007	PROMEP 2013	ACREEDORA	S
4213-01-001-0008	MUSEO UNIVERSITARIO	ACREEDORA	S
4213-01-001-0009	FINAFIN 2013	ACREEDORA	S
4213-01-001-0010	ESTANCIAS POSDOCTORALES VINC AL FORTALECIMIENTO	ACREEDORA	S
4213-01-001-0011	DISEÑO DE UN PROC. PROD. JUGO DE CAÑA	ACREEDORA	S
4213-01-001-0012	CONTAMINANTES INORGANICOS Y ORGANICOS	ACREEDORA	S
4213-01-001-0013	PIFI 2013	ACREEDORA	S
4213-01-001-0014	PROGRAMA DE APOYO A FORMACION PROF (PAFP) 2013	ACREEDORA	S
4213-01-001-0015	EST INFLUENCIA DE NANOPARTICULAS DE ORO Y PLATA	ACREEDORA	S
4213-01-001-0016	PARASITOLOGIA DE PECES MARINOS	ACREEDORA	S
4213-01-001-0017	ACCIONES DE INCUBACION DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	ACREEDORA	S



4213-01-001-0018	ESTANCIAS POSDOCTORALES 2014	ACREEDORA	S
4213-01-001-0019	REDISEÑO DE DRAGA TIPO AIRLIFT	ACREEDORA	S
4213-01-001-0020	FONDO FORTALECER LA AUT. EN PLANT. DE EMS. FONAGES	ACREEDORA	S
4213-01-001-0021	FECES 2014	ACREEDORA	S
4213-01-001-0022	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PARA EL TIPO SUPERIOR(PRODEP 2014)	ACREEDORA	S
4213-01-001-0023	ENERGIAS RENOVABLES Y SUSTENTIBILIDAD ENERGETICA EN LA REGION SUR-SURESTE DE MEXICO	ACREEDORA	S
4213-01-001-0024	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ACREEDORA	S
4213-01-001-0025	FONDO DE APOYO PARA EL SANEAMIENTO FINANCIERO Y PARA LA ATENCION DE PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE 2014 EN SU MODALIDAD "A" APOYO A REFORMAS ESTRUCTURALES	ACREEDORA	S
4213-01-001-0026	PROGRAMA DE ESTIMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE 2014	ACREEDORA	S
4213-01-001-0027	FAM 2014 DACNAT	ACREEDORA	S
4213-01-001-0028	FAM 2014 INGENIERIA PETROLERA	ACREEDORA	S
4213-01-001-0029	PEF 2014	ACREEDORA	S
4213-01-001-0030	INGENIERÍA EN CONTROL DE CORROSIÓN DE TUBERÍAS EN AGUAS PROFUNDAS CON MODELADO NÚMÉRICO	ACREEDORA	S
4213-01-001-0031	PAAGES 2015 EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE QUIMICA	ACREEDORA	S
4213-01-001-0032	FAM 2015 CONSTRUCCION DE NAVE PARA ING MECANICA	ACREEDORA	S
4213-01-001-0033	FAM 2015 CONSTRUCCION DE 3RA ETAPA LABORATORIO DE ING PETROLERA	ACREEDORA	S
4213-01-001-0034	FCIIEMS INSTALACION DE ASCENSORES	ACREEDORA	S
4213-01-001-0035	FECES 2015	ACREEDORA	S
4213-01-001-0036	PROEXOES 2015 EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS MULTIDICIPLINARIOS	ACREEDORA	S
4213-01-001-0037	PRODEP 2015	ACREEDORA	S
4213-01-001-0038	CARRERA DOCENTE 2015	ACREEDORA	S
4213-01-001-0039	CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO TRANSFORMADOS DE VIDA A TRAVÉS DEL ARTE Y LA CULTURA	ACREEDORA	S
4213-01-001-0040	REFORMAS ESTRUCTURALES 2015	ACREEDORA	S
4213-01-001-0041	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE SERVICIOS DE HOTELES DE DOS Y TRES ESTRELLAS DEL EDO. DE CAMPECHE	ACREEDORA	S
4213-01-001-0042	ESTANCIAS PORDOCTORALES 2015	ACREEDORA	S
4213-01-001-0043	PADES 2016	ACREEDORA	S
4213-01-001-0044	FAM 2016	ACREEDORA	S
4213-01-001-0045	UNACAR MODELOS DE REDISTRIBUCION DE ESPECIES HABITAT Y POB HUMANAS	ACREEDORA	S



4213-01-001-0046	CARRERA DOCENTE 2016	ACREEDORA	S
4213-01-001-0047	ESTANCIAS POSDOCTORALES 2016	ACREEDORA	S
4213-01-001-0048	PROEXES 2016	ACREEDORA	S
4213-01-001-0049	PAAGES 2016	ACREEDORA	S
4213-01-001-0050	REFORMAS ESTRUCTURALES 2016	ACREEDORA	S
4213-01-001-0051	EQUIPAMIENTO DEL AUDITORIO MIGUEL ZEPEDA GARCÍA DEL CCU	ACREEDORA	S
4213-01-001-0052	SISTEMA DE PARARAYOS E IMPERMEABILIZACIÓN DEL EDIFICIO DE PETROLERA	ACREEDORA	S
4213-01-001-0053	CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA DEPENDENCIA ACADÉMICA DE CIENCIAS NATURALES 4ª ETAPA	ACREEDORA	S
4213-01-001-0054	UNACAR VINCULACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRENDEDORES DE ALTO IMPACTO	ACREEDORA	S
4213-01-001-0055	DECIMO SEGUNDO FESTIVAL DE DANZA	ACREEDORA	S
4213-01-001-0056	PRODEP 2016	ACREEDORA	S
4213-01-001-0057	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	ACREEDORA	S
4213-01-001-0058	APOYO FINANCIERO PARA EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS CONTRACTUALES CON EL PERSONAL	ACREEDORA	S
4213-01-001-0059	EQUIPAMIENTO DEL AUDITORIO MIGUEL ZEPEDA GARCIA DEL CCU (PAICE2016)	ACREEDORA	S



4213-01-001-0060	CONVOCATORIA DE 2°. AÑO DE ESTANCIA POSDOCTORALES VINCULADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DEL POSGRADO NACIONAL CONVOCATORIA 2016(3)	ACREEDORA	S
4213-01-001-0061	CONSOLIDACION DEL LABORATORIO DE ENERGIA RENOVABLE DEL SURESTE(LENERSE)	ACREEDORA	S
4213-01-001-0062	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA 2017	ACREEDORA	S
4213-01-001-0063	REFORMAS ESTRUCTURALES 2017	ACREEDORA	S
4213-01-001-0064	CARRERA DOCENTE (U040) 2017	ACREEDORA	S
4213-01-001-0065	PADES 2017	ACREEDORA	S
4213-01-001-0066	PROEXES 2017	ACREEDORA	S
4213-01-001-0067	VARIABILIDAD CLIMATICA EN EL SIGLO XX	ACREEDORA	S
4213-01-001-0068	PRODEP 2017	ACREEDORA	S
4213-01-001-0069	EVALUACION DE PRACTICAS DE LIDERAZGO PEDAGOGICO DE LA DIRECCION DE CENTROS ESCOLARES COMO APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMIA DE GESTION Y LOS CONSEJOS TECNICOS ESCOLARES EN EL NIVEL SECUNDARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE	ACREEDORA	S
4213-01-001-0070	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (PFCE) 2018	ACREEDORA	S
4213-01-001-0071	PROGRAMA PARA LA PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE OPERADORES Y COMUNICADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	ACREEDORA	S
4213-01-001-0072	DECIMO CUARTO FESTIVAL DE DANZA CARMEN (PROFEST) 2018	ACREEDORA	S
4213-01-001-0073	CARRERA DOCENTE (UPES)U040 2018	ACREEDORA	S
4213-01-001-0074	PRODEP 2018	ACREEDORA	S
4213-01-001-0075	PADES 2018	ACREEDORA	S
4213-01-001-0076	FONDO DE APOYO PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE 2018	ACREEDORA	S
4213-01-001-0077	APOYO FINANCIERO PARA CUBRIR GASTOS RELACIONADOS CON LA OPERACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2018	ACREEDORA	S
4213-01-001-0078	DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROTOTIPO DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y LOGÍSTICA	ACREEDORA	S
4213-01-001-0079	REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE CIENCIA ABIERTA-RUNACAR	ACREEDORA	S
4213-01-001-0080	DIPLOMADO EL ASESOR JURIDICO DE VICTIMAS EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, DENTRO DEL PROGRAMA PARA LA PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE OPERADORES Y COMUNICADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	ACREEDORA	S



4213-01-001-0081	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA 2019	ACREEDORA	S
4213-01-001-0082	CARRERA DOCENTE U040 2019	ACREEDORA	S
4213-01-001-0083	XV FESTIVAL DE DANZA CARMEN (PROFEST) 2019	ACREEDORA	S
4213-01-001-0084	PRODEP 2019	ACREEDORA	S
4213-01-001-0085	APOYO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE LOS ESTADOS (PAICE 2019)	ACREEDORA	S
4213-01-001-0086	APOYO AL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR(PADES 2019)	ACREEDORA	S
4213-02	Convenios o Programas de Aportación Municipal para la Entidad Federativa	ACREEDORA	N
4213-03	Convenios o Programas de Aportación Federal para el Municipio	ACREEDORA	N
4213-04	Convenios o Programas de Aportación Federal para las Dependencias u Otros	ACREEDORA	N
4213-05	Convenios o Programas de Aportación Estatal para los Municipios	ACREEDORA	N
4214	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	ACREEDORA	N
4215	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	ACREEDORA	N
422	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	ACREEDORA	N
4221	Transferencias y Asignaciones	ACREEDORA	N
4221-01	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	ACREEDORA	N
4221-01-001	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	ACREEDORA	N
4221-01-001-0001	SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO	ACREEDORA	S
4221-01-001-0002	SUBSIDIO ESTATAL EXTRAORDINARIO	ACREEDORA	S
4221-01-001-0003	CARRERA DOCENTE U040 2019	ACREEDORA	S
4221-01-001-0004	XV FESTIVAL DE DANZA CARMEN (PROFEST) 2019	ACREEDORA	S
4221-02	Organismos Desconcentrados	ACREEDORA	N
4221-03	Organismos Descentralizados	ACREEDORA	N
4221-04	Dependencias u Otros	ACREEDORA	N
4223	Subsidios y Subvenciones	ACREEDORA	N
4223-01	Subsidios y Subvenciones	ACREEDORA	N
4223-01-001	Subsidios y Subvenciones	ACREEDORA	N
4223-01-001-0001	SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO	ACREEDORA	S
4223-01-001-0002	SUBSIDIO FEDERAL EXTRAORDINARIO	ACREEDORA	S
4223-01-001-0003	OFERTA EDUCATIVA (FADOES)	ACREEDORA	S
4223-01-001-0004	CARRERA DOCENTE	ACREEDORA	S
4223-01-001-0005	ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR	ACREEDORA	S
4223-01-001-0006	PROG APOYO DESARROLLO EDU. SUPERIOR 2013 (PADES)	ACREEDORA	S
4223-01-001-0007	REFORMAS ESTRUCTURALES	ACREEDORA	S
4223-01-001-0008	INCREMENTO SALARIAL	ACREEDORA	S
4223-01-001-0009	OFERTA EDUCATIVA 2014	ACREEDORA	S



4223-01-001-0010	FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES FAM 2018	ACREEDORA	S
4223-01-001-0011	FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES FAM 2018 OBRA "TERMINACIÓN DEL EDIFICIO DACNAT	ACREEDORA	S
4223-01-001-0012	CONS. DEL GRUPO DE OP DE LA UNACAR POR ESPECTROCOSPIA	ACREEDORA	S
4223-01-001-0013	CONSERVACION DEL HABITAT EN ZONAS COSTERAS	ACREEDORA	S
4223-01-001-0014	ENERGIA TERMOSOLAR Y EOLICA PARA EL DES DE POBLACIONES	ACREEDORA	S
4223-01-001-0015	IND INTEGRALES DE SUSTENTABILIDAD CORREDOR COSTERO	ACREEDORA	S
4223-01-001-0016	COMISION NACIONAL DEL DEPORTE DE LA EDUCACION	ACREEDORA	S
4223-01-001-0017	PIFI 2012	ACREEDORA	S
4223-01-001-0018	OFERTA EDUCATIVA (FADOES)	ACREEDORA	S
4223-01-001-0019	PROMEP 2013	ACREEDORA	S
4223-01-001-0020	MUSEO UNIVERSITARIO	ACREEDORA	S
4223-01-001-0021	FAM EMS	ACREEDORA	S
4223-01-001-0022	FINAFIN 2013	ACREEDORA	S
4223-01-001-0023	ESTANCIAS POSDOCTORALES VINC AL FORTALECIMIENTO DE CALIDAD	ACREEDORA	S
4223-01-001-0024	DISEÑO DE UN PROC. PROD. JUGO DE CAÑA	ACREEDORA	S
4223-01-001-0025	REMOCION DE CONTAMINANTES INORGANICOS	ACREEDORA	S
4223-01-001-0026	FAM ES CONSTRUCCION ED. DACNAT	ACREEDORA	S
4223-01-001-0027	FAM EMS CONSTRUCCION ED MULTIDISCIPLINARIO	ACREEDORA	S
4223-01-001-0028	PIFI 2013	ACREEDORA	S
4223-01-001-0029	PROGRAMA DE APOYO A LA FORMACION PROFESIONAL (PAFP)2013	ACREEDORA	S
4223-01-001-0030	EST INFLUENCIA DE NANOPARTICULAS DE ORO Y PLATA	ACREEDORA	S
4223-01-001-0031	PARASITOLOGIA DE PECES MARINOS	ACREEDORA	S
4223-01-001-0032	ACCIONES DE INCUBACION DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	ACREEDORA	S
4223-01-001-0033	OFERTA EDUCATIVA 2014	ACREEDORA	S
4223-01-001-0034	ESTANCIAS POSDOCTORALES 2014	ACREEDORA	S
4223-01-001-0035	REDISEÑO DE DRAGA TIPO AIRLIFT	ACREEDORA	S
4223-01-001-0036	FONDO FORTALECER LA AUT. EN PLANT. DE EMS. FONAGES	ACREEDORA	S
4223-01-001-0037	FECES 2014	ACREEDORA	S
4223-01-001-0038	PRODEP 2014	ACREEDORA	S
4223-01-001-0039	ENERGIAS RENOVABLES	ACREEDORA	S
4223-01-001-0040	PROFOCIE 2014	ACREEDORA	S
4223-01-001-0041	REFORMAS ESTRUCTURALES 2014	ACREEDORA	S
4223-01-001-0042	PROGR. DE EST. AL DESEMP. DEL PERS. DOCENTE 2014	ACREEDORA	S
4223-01-001-0043	FAM 2014 DACNAT	ACREEDORA	S



4223-01-001-0044	FAM 2014 INGENIERIA PETROLERA	ACREEDORA	S
4223-01-001-0045	PEF 2014	ACREEDORA	S
4223-01-001-0046	ING CTROL CORROSION DE TUB EN AGUAS PROF MOD NUM	ACREEDORA	S
4223-01-001-0047	CONST. DE NAVE PARA ING. MECANICA	ACREEDORA	S
4223-01-001-0048	FAM 2015: CONST. 3RA ETAPA DEL LAB. DE ING. PETR.	ACREEDORA	S
4223-01-001-0049	REFORMAS ESTRUCTURALES 2015	ACREEDORA	S
4223-01-001-0050	PADES 2016	ACREEDORA	S
4223-01-001-0051	FAM 2016	ACREEDORA	S
4223-01-001-0052	PAAGES 2016	ACREEDORA	S
4223-01-001-0053	CARRERA DOCENTE 2016	ACREEDORA	S
4223-01-001-0054	PROXEES 2016	ACREEDORA	S
4223-01-001-0055	SISTEMA DE PARARAYOS E IMPERMEABILIZACION DEL EDIFICIO DE PETROLERA	ACREEDORA	S
4223-01-001-0056	CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA DEPENDENCIA ACADEMICA DE CIENCIAS NATURALES 4A ETAPA	ACREEDORA	S
4223-01-001-0057	REFORMAS ESTRUCTURALES 2016	ACREEDORA	S
4223-01-001-0058	EQUIPAMIENTO DEL AUDITORIO MIGUEL ZEPEDA GARCIA DEL CCU	ACREEDORA	S
4223-01-001-0059	UNACAR VINCULACION Y DESARROLLO DE EMPRENDEDORES DE ALTO IMPACTO	ACREEDORA	S
4223-01-001-0060	DECIMO SEGUNDO FESTIVAL DE DANZA	ACREEDORA	S
4223-01-001-0061	PRODEP 2016	ACREEDORA	S
4223-01-001-0062	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	ACREEDORA	S
4223-01-001-0063	CONVOCATORIA DE 2°. AÑO DE ESTANCIA POSDOCTORALES VINCULADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DEL POSGRADO NACIONAL CONVOCATORIA 2016(3)	ACREEDORA	S
4223-01-001-0064	CONSOLIDACION DEL LABORATORIO DE ENERGIA RENOVABLE DEL SURESTE(LENERSE)	ACREEDORA	S
4223-01-001-0065	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA 2017	ACREEDORA	S
4223-01-001-0066	REFORMAS ESTRUCTURALES 2017	ACREEDORA	S
4223-01-001-0067	FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM 2017)	ACREEDORA	S
4223-01-001-0068	FORTAFIM	ACREEDORA	S
4223-01-001-0069	CARRERA DOCENTE (U040) 2017	ACREEDORA	S
4223-01-001-0070	PADES 2017	ACREEDORA	S
4223-01-001-0071	PROEXES 2017	ACREEDORA	S
4223-01-001-0072	REFORMAS ESTRUCTURALES 2017	ACREEDORA	S
4223-01-001-0073	UNACAR MODELOS DE REDISTRIBUCION DE ESPECIES HABITAT Y POB HUMANAS	ACREEDORA	S
4223-01-001-0074	VARIABILIDAD CLIMATICA EN EL SIGLO XX	ACREEDORA	S
4223-01-001-0075	PRODEP 2017	ACREEDORA	S



4223-01-001-0076	EVALUACION DE PRACTICAS DE LIDERAZGO PEDAGOGICO DE LA DIRECCION DE CENTROS ESCOLARES COMO APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMIA DE GESTION Y LOS CONSEJOS TECNICOS ESCOLARES EN EL NIVEL SECUNDARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE	ACREEDORA	S
4223-01-001-0077	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (PFCE) 2018	ACREEDORA	S
4223-01-001-0078	PROGRAMA PARA LA PROFESIONALIZACION Y CERTIFICACIÓN DE OPERADORES Y COMUNICADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL"ACTUALIZACIÓN PARA FACILITADORES DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN MATERIA PENAL	ACREEDORA	S
4223-01-001-0079	DECIMO CUARTO FESTIVAL DE DANZA CARMEN (PROFEST)2018	ACREEDORA	S
4223-01-001-0080	REMANENTES DE FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES FAM-ES 2018	ACREEDORA	S
4223-01-001-0081	PADES 2018	ACREEDORA	S
4223-01-001-0082	FONDO DE APOYO PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE 2018	ACREEDORA	S
4223-01-001-0083	CARRERA DOCENTE (UPES)U040 2018	ACREEDORA	S
4223-01-001-0084	PRODEP 2018	ACREEDORA	S
4223-01-001-0085	DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROTOTIPO DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y LOGÍSTICA	ACREEDORA	S
4223-01-001-0086	APOFINEX 2018	ACREEDORA	S
4223-01-001-0087	REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE CIENCIA ABIERTA-RUNACAR	ACREEDORA	S
4223-01-001-0088	FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES FAM-ES 2019	ACREEDORA	S
4223-01-001-0089	DIPLOMADO EL ASESOR JURIDICO DE VICTIMAS EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, DENTRO DEL PROGRAMA PARA LA PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE OPERADORES Y COMUNICADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	ACREEDORA	S
4223-01-001-0090	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA 2019	ACREEDORA	S
4223-01-001-0091	CARRERA DOCENTE U040 2019	ACREEDORA	S
4223-01-001-0092	XV FESTIVAL DE DANZA CARMEN (PROFEST) 2019	ACREEDORA	S
4223-01-001-0093	PRODEP 2019	ACREEDORA	S
4223-01-001-0094	APOYO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE LOS ESTADOS (PAICE 2019)	ACREEDORA	S
4223-01-001-0095	APOYO AL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR(PADES 2019)	ACREEDORA	S



4223-01-001-0096	FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES FAM-ES 2020	ACREEDORA	S
4223-01-001-0097	FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES ACADÉMICAS Y CIENTÍFICAS DE ALUMNOS DE CARRERAS A FINES A LA QUÍMICA	ACREEDORA	S
4223-01-001-0098	FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA (PROFEXCE 2020)	ACREEDORA	S
4223-01-001-0099	CARRERA DOCENTE 2020 (U040)	ACREEDORA	S
4223-01-001-0100	PRODEP 2020	ACREEDORA	S
4223-01-001-0101	EVALUACIÓN DE LA TEORÍA DE TRAMPAS ECOLÓGICAS EVOLUTIVAS EN SOCIOECOSISTEMAS COSTEROS	ACREEDORA	S
4223-01-001-0102	FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES FAM-ES 2021	ACREEDORA	S
4223-01-001-0103	FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES FAM-NS 2020 REMANENTES	ACREEDORA	S
4223-01-001-0104	FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES FAM-EMS 2021	ACREEDORA	S
4223-01-001-0105	CONVENIO DEL APOYO FINANCIERO CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLES 2021	ACREEDORA	S
4223-01-001-0106	CONVENIO DEL APOYO FINANCIERO CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLES 2021	ACREEDORA	S
4223-01-001-0107	SISTEMA DE MONITOREO EN TIEMPO REAL DE CORRIENTES MARINAS Y PRESENCIA DE SARGAZO EN EL CARIBE MEXICANO.	ACREEDORA	S
4223-01-001-0108	FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES FAM-ES 2022	ACREEDORA	S
4223-01-001-0109	FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES FAM-EMS 2022	ACREEDORA	S
4223-01-001-0110	FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES FAM-ES 2023	ACREEDORA	S
4223-01-001-0111	PRODEP 2023	ACREEDORA	S
4223-01-001-0112	FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES FAM-EMS-2023	ACREEDORA	S
4223-01-001-0113	MENTORAS EN LA CIENCIA PARA IES EN MÉXICO Y FORMA PARTE DEL PROGRAMA REGIONAL MUJERES Y NIÑAS EN STEM-GOING GLOBAL PARTNERSHIPS EN AMÉRICA LATINA.	ACREEDORA	S
4225	Pensiones y Jubilaciones	ACREEDORA	N
4227	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	ACREEDORA	N
431	Ingresos Financieros	ACREEDORA	N
4311	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	ACREEDORA	N
4311-01	Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	ACREEDORA	N



4311-01-001	Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	ACREEDORA	N
4311-01-001-0001	Intereses	ACREEDORA	S
4311-01-001-0002	Intereses PROMEP	ACREEDORA	S
4311-01-001-0003	Intereses PIFI	ACREEDORA	S
4319	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	ACREEDORA	N
4319-01	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	ACREEDORA	N
4319-01-001	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	ACREEDORA	N
4319-01-001-0001	BONIFICACIONES BANCARIAS	ACREEDORA	S
432	Incremento por Variación de Inventarios	ACREEDORA	N
4321	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta	ACREEDORA	N
4322	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas	ACREEDORA	N
4323	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	ACREEDORA	N
4324	Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	ACREEDORA	N
4325	Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo	ACREEDORA	N
433	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	ACREEDORA	N
4331	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	ACREEDORA	N
434	Disminución del Exceso de Provisiones	ACREEDORA	N
4341	Disminución del Exceso de Provisiones	ACREEDORA	N
439	Otros Ingresos y Beneficios Varios	ACREEDORA	N
4392	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	ACREEDORA	N
4392-01	DESCUENTOS OBTENIDOS	ACREEDORA	S
4392-02	BONIFICACIONES	ACREEDORA	N
4392-02-001	BONIFICACIONES	ACREEDORA	N
4392-02-001-0001	BONIFICACIONES BANCARIAS	ACREEDORA	S
4393	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor	ACREEDORA	N
4393-01	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes	ACREEDORA	N
4393-01-001	Cambios	ACREEDORA	N
4393-01-001-0001	Cambios	ACREEDORA	S
4394	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	ACREEDORA	N
4395	Resultado por Posición Monetaria	ACREEDORA	N
4396	Utilidades por Participación Patrimonial	ACREEDORA	N
4397	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA A FAVOR	ACREEDORA	N
4399	Otros Ingresos y Beneficios Varios	ACREEDORA	N
4399-01	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	ACREEDORA	N
4399-01-001	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	ACREEDORA	N
4399-01-001-0001	OTROS INGRESOS	ACREEDORA	S



4399-01-001-0002	OTROS INGRESOS POR ACTIVIDADES DEPORTIVAS	ACREEDORA	S
4399-01-001-0003	DONATIVO	ACREEDORA	S
4399-01-001-0004	DONATIVOS EN ESPECIE	ACREEDORA	S
4399-01-001-0005	AMORT. CRÉDITO VIVIENDA	ACREEDORA	S
4399-01-001-0006	RECUPERACIÓN DE GTO. POR CONSUMO EN VIVIENDA	ACREEDORA	S
4399-01-001-0007	APOYO A LA VIVIENDA	ACREEDORA	S
4399-01-001-0008	INCAPACIDADES	ACREEDORA	S
4399-01-001-0009	INTERESES	ACREEDORA	S
4399-03	Ingresos por Servicios Derivados de Actividades Ed	ACREEDORA	N
4399-04	Otros Ingresos por Servicios	ACREEDORA	N
51	GASOS DE FUNCIONAMIENTO		
511	Servicios Personales	DEUDORA	N
5111	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	DEUDORA	N
5111-01	Dietas	DEUDORA	N
5111-02	Haberes	DEUDORA	N
5111-03	Sueldos base al personal permanente	DEUDORA	N
5111-03-001	Sueldos base al personal permanente	DEUDORA	N
5111-03-001-0001	Sueldo Base	DEUDORA	S
5111-03-001-0002	Vacaciones	DEUDORA	S
5111-03-001-0003	Aguinaldo	DEUDORA	S
5111-04	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	DEUDORA	N
5112	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	DEUDORA	N
5112-01	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	DEUDORA	N
5112-01-001	Honorarios asimilables a salarios	DEUDORA	N
5112-01-001-0001	Honorarios asimilables a salarios	DEUDORA	S
5112-02	Sueldos base al personal eventual	DEUDORA	N
5112-02-001	Sueldos base al personal eventual	DEUDORA	N
5112-02-001-0001	Sueldo Base	DEUDORA	S
5112-02-001-0002	Vacaciones	DEUDORA	S
5112-02-001-0004	Aguinaldo	DEUDORA	S
5112-03	Retribuciones por servicios de carácter social	DEUDORA	N
5112-04	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	DEUDORA	N
5113	Remuneraciones Adicionales y Especiales	DEUDORA	N
5113-01	Primas por años de servicios efectivos prestados	DEUDORA	N
5113-01-001	Primas por años de servicios efectivos prestados	DEUDORA	N
5113-01-001-0001	Quinquenio PP	DEUDORA	S
5113-01-001-0002	Quinquenio PE	DEUDORA	S
5113-02	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	DEUDORA	N



5113-02-001	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	DEUDORA	N
5113-02-001-0001	Prima Vacacional	DEUDORA	S
5113-02-001-0002	Prima Dominical	DEUDORA	S
5113-02-001-0003	Gratificación de Fin de año	DEUDORA	S
5113-02-001-0004	Aguinaldo PP	DEUDORA	S
5113-02-001-0005	Aguinaldo PE	DEUDORA	S
5113-03	Horas extraordinarias	DEUDORA	N
5113-03-001	Horas extraordinarias	DEUDORA	N
5113-03-001-0001	Horas extra	DEUDORA	S
5113-04	Compensaciones	DEUDORA	N
5113-04-001	Compensaciones	DEUDORA	N
5113-04-001-0001	Extraordinarios PP	DEUDORA	S
5113-04-001-0002	Ajuste de calendario PP	DEUDORA	S
5113-04-001-0003	Descansos laborados PP	DEUDORA	S
5113-04-001-0004	Ajuste de calendario PE	DEUDORA	S
5113-04-001-0005	Descansos laborados PE	DEUDORA	S
5113-04-001-0006	Extraordinarios PE	DEUDORA	S
5113-04-001-0007	Guardias	DEUDORA	S
5113-04-001-0008	Compensaciones	DEUDORA	S
5113-04-001-0009	Gestorias	DEUDORA	S
5113-04-001-0010	COMPENSACION- JUBILADO	DEUDORA	S
5113-04-001-0011	COMPENSACION ADICIONAL POR VIDA CARA	DEUDORA	S
5113-05	Sobrehaberes	DEUDORA	N
5113-06	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	DEUDORA	N
5113-07	Honorarios especiales	DEUDORA	N
5113-08	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	DEUDORA	N
5114	Seguridad Social	DEUDORA	N
5114-01	Aportaciones de seguridad social	DEUDORA	N
5114-01-001	Aportaciones de seguridad social	DEUDORA	N
5114-01-001-0001	IMSS	DEUDORA	S
5114-01-001-0002	IMSS EVENTUALES	DEUDORA	S
5114-02	Aportaciones a fondos de vivienda	DEUDORA	N
5114-02-001	Aportaciones a fondos de vivienda	DEUDORA	N
5114-02-001-0001	INFONAVIT	DEUDORA	S
5114-02-001-0002	INFONAVIT EVENTUALES	DEUDORA	S
5114-03	Aportaciones al sistema para el retiro	DEUDORA	N
5114-03-001	Aportaciones al sistema para el retiro	DEUDORA	N
5114-03-001-0001	RCV	DEUDORA	S
5114-03-001-0002	Cesantía y Vejez	DEUDORA	S
5114-04	Aportaciones para seguros	DEUDORA	N
5114-04-001	Aportaciones para seguros	DEUDORA	N
5114-04-001-0001	Seguros de vida	DEUDORA	S
5115	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	DEUDORA	N
5115-01	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	DEUDORA	N



5115-02	Indemnizaciones	DEUDORA	N
5115-02-001	INDEMNIZACIONES	DEUDORA	N
5115-02-001-0001	INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL	DEUDORA	S
5115-02-001-0002	INDEMNIZACIÓN NO REINSTALACION	DEUDORA	S
5115-02-001-0003	PRIMAS DE ANTIGÜEDAD	DEUDORA	S
5115-02-001-0004	GARANTIAS DE SUBSISTENCIA	DEUDORA	S
5115-02-001-0005	INDEMNIZACION	DEUDORA	S
5115-02-001-0006	IMDEMNIZACION GLOBAL	DEUDORA	S
5115-02-001-0007	INDEMNIZACION POR CONVENIO	DEUDORA	S
5115-03	Prestaciones y haberes de retiro	DEUDORA	N
5115-03-001	Prestaciones y haberes de retiro	DEUDORA	N
5115-03-001-0001	Prima de Antigüedad por retiro	DEUDORA	S
5115-03-001-0002	ANTIGÜEDAD	DEUDORA	S
5115-03-001-0003	Jubilados	DEUDORA	S
5115-03-001-0004	PAGO ÚNICO	DEUDORA	S
5115-04	Prestaciones contractuales	DEUDORA	N
5115-04-001	Prestaciones contractuales	DEUDORA	N
5115-04-001-0001	Micas	DEUDORA	S
5115-04-001-0002	Zapatos Ortopedicos	DEUDORA	S
5115-04-001-0003	Gastos Funerarios	DEUDORA	S
5115-04-001-0004	Protesis Dental	DEUDORA	S
5115-04-001-0005	Ayuda por maternidad	DEUDORA	S
5115-04-001-0006	Despensa PP	DEUDORA	S
5115-04-001-0007	Prevision Social PP	DEUDORA	S
5115-04-001-0008	Ayuda de Renta PP	DEUDORA	S
5115-04-001-0009	Arte PP	DEUDORA	S
5115-04-001-0010	Despensa PE	DEUDORA	S
5115-04-001-0011	Prevision Social PE	DEUDORA	S
5115-04-001-0012	Ayuda de Renta PE	DEUDORA	S
5115-04-001-0013	Arte PE	DEUDORA	S
5115-04-001-0014	ajuste a calendario	DEUDORA	S
5115-04-001-0015	ESTIMULO A LA CALIDAD	DEUDORA	S
5115-04-001-0016	aniversario ala sutunacar	DEUDORA	S
5115-04-001-0017	gratificacion por jubilacion	DEUDORA	S
5115-04-001-0018	SEMANA DE CARNAVAL	DEUDORA	S
5115-04-001-0019	SEMAN SANTA	DEUDORA	S
5115-04-001-0020	ANTIGÜEDAD	DEUDORA	S
5115-04-001-0021	ESTIMULO DE DIAS ECONOMICOS	DEUDORA	S
5115-04-001-0022	APARATO AUXILIAR AUDITIVO	DEUDORA	S
5115-04-001-0023	R. EXÁMENES PROFESIONALES	DEUDORA	S
5115-05	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	DEUDORA	N
5115-05-001	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	DEUDORA	N
5115-05-001-0001	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	DEUDORA	S
5115-09	Otras prestaciones sociales y económicas	DEUDORA	N
5115-09-001	Otras prestaciones sociales y económicas	DEUDORA	N
5115-09-001-0001	GRATIFICACION DEL GOB. DE EDO.	DEUDORA	S



5115-09-001-0002	GARANTIAS DE SUBSISTENCIA	DEUDORA	S
5115-09-001-0003	INDEMNIZACION GLOBAL	DEUDORA	S
5116	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	DEUDORA	N
5116-01	Estímulos	DEUDORA	N
5116-01-001	Estímulos	DEUDORA	N
5116-01-001-0001	Estimulos de días economicos	DEUDORA	S
5116-01-001-0002	Estimulos de puntualidad y asistencia	DEUDORA	S
5116-01-001-0003	Estimulos de antigüedad	DEUDORA	S
5116-01-001-0004	Gratificaciones	DEUDORA	S
5116-01-001-0005	Gestorias	DEUDORA	S
5116-01-001-0006	Semana Santa	DEUDORA	S
5116-01-001-0007	Semana de carnaval	DEUDORA	S
5116-01-001-0008	Bono	DEUDORA	S
5116-01-001-0009	Bono Mandos Medios	DEUDORA	S
5116-01-001-0010	Grat. Gob del Edo. X Años de Serv.	DEUDORA	S
5116-01-001-0011	Grat. por Jubilación	DEUDORA	S
5116-01-001-0012	Estimulo a la calidad	DEUDORA	S
5116-01-001-0013	ESDEPED	DEUDORA	S
5116-01-001-0014	Reconocimiento institucional	DEUDORA	S
5116-01-001-0015	Estimulo por años de servicios	DEUDORA	S
5116-01-001-0016	Premio por Asistencia	DEUDORA	S
5116-01-001-0017	Premio por Puntualidad	DEUDORA	S
5116-01-001-0018	BONO EXTRA	DEUDORA	S
5116-01-001-0019	Productividad PP	DEUDORA	S
5116-01-001-0020	Productividad PE	DEUDORA	S
5116-01-001-0021	RECONOCIMIENTO A DOCENTES DESTACADOS.	DEUDORA	S
5116-01-001-0022	ESTÍMULO A PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA.	DEUDORA	S
5116-01-001-0023	ESDETEC	DEUDORA	S
5116-01-001-0024	ESTIMULO EXTRAORDINARIO ESPECIAL	DEUDORA	S
5116-02	Recompensas	DEUDORA	N
512	Materiales y Suministros	DEUDORA	N
5121	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	DEUDORA	N
5121-01	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	DEUDORA	N
5121-01-001	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	DEUDORA	N
5121-01-001-0001	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	DEUDORA	S
5121-01-004	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	DEUDORA	N
5121-01-004-0001	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	DEUDORA	S
5121-01-005	Material impreso e información digital	DEUDORA	N
5121-01-005-0001	Material impreso e información digital	DEUDORA	S



5121-01-006	Material de limpieza	DEUDORA	N
5121-01-006-0001	Material de limpieza	DEUDORA	S
5121-01-007	Materiales y útiles de enseñanza	DEUDORA	N
5121-01-007-0001	Materiales y útiles de enseñanza	DEUDORA	S
5121-01-008	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	DEUDORA	N
5121-01-008-0001	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	DEUDORA	S
5121-02-001	Materiales y útiles de impresión y reproducción	DEUDORA	N
5121-02-001-0001	Materiales y útiles de impresión y reproducción	DEUDORA	S
5121-02-001-0002	MATERIAL FOTOGRÁFICO, CINEMATOGRAFÍA Y GRABACIÓN	DEUDORA	S
5121-03-001	Material estadístico y geográfico	DEUDORA	N
5121-03-001-0001	Material estadístico y geográfico	DEUDORA	S
5122	Alimentos y Utensilios	DEUDORA	N
5122-01	Alimentos y Utensilios	DEUDORA	N
5122-01-001	Productos alimenticios para personas	DEUDORA	N
5122-01-001-0001	Productos alimenticios para personas	DEUDORA	S
5122-01-002	Productos alimenticios para animales	DEUDORA	N
5122-01-002-0001	Productos alimenticios para animales	DEUDORA	S
5122-01-003	Utensilios para el servicio de alimentación	DEUDORA	N
5122-01-003-0001	Utensilios para el servicio de alimentación	DEUDORA	S
5123	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	DEUDORA	N
5123-01	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	DEUDORA	N
5123-01-001	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	DEUDORA	N
5123-01-001-0001	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	DEUDORA	S
5123-01-002	Insumos textiles adquiridos como materia prima	DEUDORA	N
5123-01-002-0001	Insumos textiles adquiridos como materia prima	DEUDORA	S
5123-01-003	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	DEUDORA	N
5123-01-003-0001	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	DEUDORA	S
5123-01-004	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	DEUDORA	N
5123-01-004-0001	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	DEUDORA	S
5123-01-005	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	DEUDORA	N
5123-01-005-0001	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	DEUDORA	S



5123-01-006	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	DEUDORA	N
5123-01-006-0001	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	DEUDORA	S
5123-01-007	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	DEUDORA	N
5123-01-007-0001	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	DEUDORA	S
5123-01-008	Mercancías adquiridas para su comercialización	DEUDORA	N
5123-01-008-0001	Mercancías adquiridas para su comercialización	DEUDORA	S
5123-01-009	Otros productos adquiridos como materia prima	DEUDORA	N
5123-01-009-0001	Otros productos adquiridos como materia prima	DEUDORA	S
5124	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	DEUDORA	n
5124-01	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	DEUDORA	N
5124-01-001	Productos minerales no metálicos	DEUDORA	N
5124-01-001-0001	Productos minerales no metálicos	DEUDORA	S
5124-01-002	Cemento y productos de concreto	DEUDORA	N
5124-01-002-0001	Cemento y productos de concreto	DEUDORA	S
5124-01-003	Cal, yeso y productos de yeso	DEUDORA	N
5124-01-003-0001	Cal, yeso y productos de yeso	DEUDORA	S
5124-01-004	Madera y productos de madera	DEUDORA	N
5124-01-004-0001	Madera y productos de madera	DEUDORA	S
5124-01-005	Vidrio y productos de vidrio	DEUDORA	N
5124-01-005-0001	Vidrio y productos de vidrio	DEUDORA	S
5124-01-006	Material eléctrico y electrónico	DEUDORA	N
5124-01-006-0001	Material eléctrico y electrónico	DEUDORA	S
5124-01-007	Artículos metálicos para la construcción	DEUDORA	N
5124-01-007-0001	Artículos metálicos para la construcción	DEUDORA	S
5124-01-008	Materiales complementarios	DEUDORA	N
5124-01-008-0001	Materiales complementarios	DEUDORA	S
5124-01-008-0002	ESTRUCTURA Y MANUFACTURAS	DEUDORA	S
5124-01-009	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	DEUDORA	N
5124-01-009-0001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	DEUDORA	S
5125	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	DEUDORA	N
5125-01	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	DEUDORA	N
5125-01-001	Productos químicos básicos	DEUDORA	N
5125-01-001-0001	Productos químicos básicos	DEUDORA	S
5125-01-002	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	DEUDORA	N
5125-01-002-0001	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	DEUDORA	S
5125-01-003	Medicinas y productos farmacéuticos	DEUDORA	N



5125-01-003-0001	Medicinas y productos farmacéuticos	DEUDORA	S
5125-01-004	Materiales, accesorios y suministros médicos	DEUDORA	N
5125-01-004-0001	Materiales, accesorios y suministros médicos	DEUDORA	S
5125-01-005	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	DEUDORA	N
5125-01-005-0001	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	DEUDORA	S
5125-01-006	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	DEUDORA	N
5125-01-006-0001	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	DEUDORA	S
5125-01-009	Otros productos químicos	DEUDORA	N
5125-01-009-0001	Otros productos químicos	DEUDORA	S
5126	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	DEUDORA	N
5126-01	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	DEUDORA	N
5126-01-001	Combustibles	DEUDORA	N
5126-01-001-0001	Combustibles	DEUDORA	S
5126-01-001-0002	Lubricantes y Aditivos	DEUDORA	S
5126-01-002	Carbón y sus derivados	DEUDORA	N
5126-01-002-0001	Carbón y sus derivados	DEUDORA	S
5127	Vestuario, blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	DEUDORA	N
5127-01	Vestuario, blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	DEUDORA	N
5127-01-001	Vestuario y uniformes	DEUDORA	N
5127-01-001-0001	Vestuario y uniformes	DEUDORA	S
5127-01-002	Prendas de seguridad y protección personal	DEUDORA	N
5127-01-002-0001	Prendas de seguridad y protección personal	DEUDORA	S
5127-01-003	Artículos deportivos	DEUDORA	
5127-01-003-0001	Artículos deportivos	DEUDORA	S
5127-01-004	Productos textiles	DEUDORA	
5127-01-004-0001	Productos textiles	DEUDORA	S
5127-01-005	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	DEUDORA	
5127-01-005-0001	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	DEUDORA	S
5128	Materiales y Suministros para Seguridad	DEUDORA	N
5128-01	Materiales y Suministros para Seguridad	DEUDORA	N
5128-01-001	Materiales y Suministros para Seguridad	DEUDORA	N
5128-01-001-0001	Sustancias y materiales explosivos	DEUDORA	S
5128-01-002	Materiales de seguridad pública	DEUDORA	N
5128-01-002-0001	Materiales de seguridad pública	DEUDORA	S
5128-01-003	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	DEUDORA	N
5128-01-003-0001	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	DEUDORA	S
5129	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	DEUDORA	N
5129-01	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	DEUDORA	N
5129-01-001	Herramientas menores	DEUDORA	N



5129-01-001-0001	Herramientas menores	DEUDORA	S
5129-01-002	Refacciones y accesorios menores de edificios	DEUDORA	N
5129-01-002-0001	Refacciones y accesorios menores de edificios	DEUDORA	S
5129-01-003	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	DEUDORA	N
5129-01-003-0001	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	DEUDORA	S
5129-01-004	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	DEUDORA	N
5129-01-004-0001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	DEUDORA	S
5129-01-005	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	DEUDORA	N
5129-01-005-0001	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	DEUDORA	S
5129-01-006	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	DEUDORA	N
5129-01-006-0001	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	DEUDORA	S
5129-01-007	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	DEUDORA	N
5129-01-007-0001	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	DEUDORA	S
5129-01-008	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	DEUDORA	N
5129-01-008-0001	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	DEUDORA	S
5129-01-009	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	DEUDORA	N
5129-01-009-0001	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	DEUDORA	S
513	Servicios Generales	DEUDORA	N
5131	Servicios Básicos	DEUDORA	N
5131-01	Servicios Básicos	DEUDORA	N
5131-01-001	Energía eléctrica	DEUDORA	N
5131-01-001-0001	Energía eléctrica	DEUDORA	S
5131-01-002	Gas	DEUDORA	N
5131-01-002-0001	Gas	DEUDORA	S
5131-01-003	Agua	DEUDORA	N
5131-01-003-0001	Agua	DEUDORA	S
5131-01-004	Telefonía tradicional	DEUDORA	N
5131-01-004-0001	Telefonía tradicional	DEUDORA	S
5131-01-005	Telefonía celular	DEUDORA	N
5131-01-005-0001	Telefonía celular	DEUDORA	S
5131-01-006	Servicios de telecomunicaciones y Satélites	DEUDORA	N
5131-01-006-0001	Servicios de telecomunicaciones y Satélites	DEUDORA	S



5131-01-007	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	DEUDORA	N
5131-01-007-0001	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	DEUDORA	S
5131-01-008	Servicios postales y telegráficos	DEUDORA	N
5131-01-008-0001	Servicios postales y telegráficos	DEUDORA	S
5131-01-009	Servicios integrales y otros servicios	DEUDORA	N
5131-01-009-0001	Servicios integrales y otros servicios	DEUDORA	S
5132	Servicios de Arrendamiento	DEUDORA	N
5132-01	Servicios de Arrendamiento	DEUDORA	N
5132-01-001	Arrendamiento de terrenos	DEUDORA	N
5132-01-001-0001	Arrendamiento de terrenos	DEUDORA	S
5132-01-002	Arrendamiento de edificios	DEUDORA	N
5132-01-002-0001	Arrendamiento de edificios	DEUDORA	S
5132-01-003	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	DEUDORA	N
5132-01-003-0001	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	DEUDORA	S
5132-01-004	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	DEUDORA	N
5132-01-004-0001	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	DEUDORA	S
5132-01-005	Arrendamiento de equipo de transporte	DEUDORA	N
5132-01-005-0001	Arrendamiento de equipo de transporte	DEUDORA	S
5132-01-006	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	DEUDORA	N
5132-01-006-0001	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	DEUDORA	S
5132-01-007	Arrendamiento de activos intangibles	DEUDORA	N
5132-01-007-0001	Arrendamiento de activos intangibles	DEUDORA	S
5132-01-008	Arrendamiento financiero	DEUDORA	N
5132-01-008-0001	Arrendamiento financiero	DEUDORA	S
5132-01-009	Otros arrendamientos	DEUDORA	N
5132-01-009-0001	Otros arrendamientos	DEUDORA	S
5133	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	DEUDORA	N
5133-01	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	DEUDORA	N
5133-01-001	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	DEUDORA	N
5133-01-001-0001	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	DEUDORA	S
5133-01-002	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	DEUDORA	N
5133-01-002-0001	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	DEUDORA	S
5133-01-003	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	DEUDORA	N



5133-01-003-0001	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	DEUDORA	S
5133-01-004	Servicios de capacitación	DEUDORA	N
5133-01-004-0001	Servicios de capacitación	DEUDORA	S
5133-01-005	Servicios de investigación científica y desarrollo	DEUDORA	N
5133-01-005-0001	Servicios de investigación científica y desarrollo	DEUDORA	S
5133-01-006	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	DEUDORA	N
5133-01-006-0001	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	DEUDORA	S
5133-01-007	Servicios de protección y seguridad	DEUDORA	N
5133-01-007-0001	Servicios de protección y seguridad	DEUDORA	S
5133-01-008	Servicios de vigilancia	DEUDORA	N
5133-01-008-0001	Servicios de vigilancia	DEUDORA	S
5133-01-009	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	DEUDORA	N
5133-01-009-0001	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	DEUDORA	S
5134	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	DEUDORA	N
5134-01	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	DEUDORA	N
5134-01-001	Servicio financieros y bancarios	DEUDORA	N
5134-01-001-0001	Servicio financieros y bancarios	DEUDORA	S
5134-01-002	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	DEUDORA	N
5134-01-002-0001	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	DEUDORA	S
5134-01-003	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	DEUDORA	N
5134-01-003-0001	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	DEUDORA	S
5134-01-004	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	DEUDORA	N
5134-01-004-0001	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	DEUDORA	S
5134-01-005	Seguro de bienes patrimoniales	DEUDORA	N
5134-01-005-0001	Seguro de bienes patrimoniales	DEUDORA	S
5134-01-006	Almacenaje, envase y embalaje	DEUDORA	N
5134-01-006-0001	Almacenaje, envase y embalaje	DEUDORA	S
5134-01-007	Fletes y maniobras	DEUDORA	N
5134-01-007-0001	Fletes y maniobras	DEUDORA	S
5134-01-008	Comisiones por ventas	DEUDORA	N
5134-01-008-0001	Comisiones por ventas	DEUDORA	S
5134-01-009	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	DEUDORA	N



5134-01-009-0001	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	DEUDORA	S
5135	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	DEUDORA	N
5135-01	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	DEUDORA	N
5135-01-001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	DEUDORA	N
5135-01-001-0001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	DEUDORA	S
5135-01-002	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	DEUDORA	N
5135-01-002-0001	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	DEUDORA	S
5135-01-003	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	DEUDORA	N
5135-01-003-0001	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	DEUDORA	S
5135-01-004	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	DEUDORA	N
5135-01-004-0001	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	DEUDORA	S
5135-01-005	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	DEUDORA	N
5135-01-005-0001	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	DEUDORA	S
5135-01-006	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	DEUDORA	N
5135-01-006-0001	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	DEUDORA	S
5135-01-007	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	DEUDORA	N
5135-01-007-0001	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	DEUDORA	S
5135-01-008	Servicios de limpieza y manejo de desechos	DEUDORA	N
5135-01-008-0001	Servicios de limpieza y manejo de desechos	DEUDORA	S
5135-01-009	Servicios de jardinería y fumigación	DEUDORA	N
5135-01-009-0001	Servicios de jardinería y fumigación	DEUDORA	S
5136	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	DEUDORA	N
5136-01	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	DEUDORA	N
5136-01-001	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	DEUDORA	N
5136-01-001-0001	Periodicos y revistas	DEUDORA	S
5136-01-001-0002	impresiones y Publicaciones Oficiales	DEUDORA	S



5136-01-001-0003	Radio y Televisión.	DEUDORA	S
5136-01-002	Difusión por radio, televisión. y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	DEUDORA	N
5136-01-002-0001	Difusión por radio, televisión. y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	DEUDORA	S
5136-01-003	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	DEUDORA	N
5136-01-003-0001	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	DEUDORA	S
5136-01-004	Servicios de revelado de fotografías	DEUDORA	N
5136-01-004-0001	Servicios de revelado de fotografías	DEUDORA	S
5136-01-005	Servicio de la industria filmica, del sonido y del video	DEUDORA	N
5136-01-005-0001	Servicio de la industria filmica, del sonido y del video	DEUDORA	S
5136-01-006	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	DEUDORA	N
5136-01-006-0001	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	DEUDORA	S
5136-01-009	Otros servicios de información	DEUDORA	N
5136-01-009-0001	Otros servicios de información	DEUDORA	S
5137	Servicios de Traslado y Viáticos	DEUDORA	N
5137-01	Servicios de Traslado y Viáticos	DEUDORA	N
5137-01-001	Pasajes aéreos	DEUDORA	N
5137-01-001-0001	Pasajes aéreos	DEUDORA	S
5137-01-001-0002	PASAJE AÉREO PARA ESTUDIANTES	DEUDORA	S
5137-01-002	Pasajes terrestres	DEUDORA	N
5137-01-002-0001	Pasajes terrestres	DEUDORA	S
5137-01-002-0002	PASAJE TERRESTRE PARA ESTUDIANTES	DEUDORA	S
5137-01-003	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	DEUDORA	N
5137-01-003-0001	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	DEUDORA	S
5137-01-004	Autotransporte	DEUDORA	N
5137-01-004-0001	Autotransporte	DEUDORA	S
5137-01-005	Viáticos en el país	DEUDORA	N
5137-01-005-0001	Viáticos en el país	DEUDORA	S
5137-01-005-0002	VIÁTICOS EN EL PAÍS PARA ESTUDIANTES	DEUDORA	S
5137-01-005-0003	VIÁTICOS EN EL PAIS NO COMPROBADOS	DEUDORA	S
5137-01-006	Viáticos en el extranjero	DEUDORA	N
5137-01-006-0001	Viáticos en el extranjero	DEUDORA	S
5137-01-006-0002	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO PARA ESTUDIANTES	DEUDORA	S
5137-01-007	Gastos de instalación y traslado de menaje	DEUDORA	N
5137-01-007-0001	Gastos de instalación y traslado de menaje	DEUDORA	S
5137-01-008	Servicios integrales de traslado y viáticos	DEUDORA	N
5137-01-008-0001	Servicios integrales de traslado y viáticos	DEUDORA	S
5137-01-009	Otros Servicios de traslado y hospedaje	DEUDORA	N
5137-01-009-0001	Otros Servicios de traslado y hospedaje	DEUDORA	S



5137-01-009-0002	TRANSPORTE AÉREO O TERRESTRE PERSONAL NO INSTITUCIONAL	DEUDORA	S
5137-01-009-0003	SERVICIOS DE HOSPEDAJE NO INSTITUCIONAL	DEUDORA	S
5138	Servicios Oficiales	DEUDORA	N
5138-01	Servicios Oficiales	DEUDORA	N
5138-01-001	Gastos de ceremonial	DEUDORA	N
5138-01-001-0001	Gastos de ceremonial	DEUDORA	S
5138-01-002	Gastos de orden social y cultural	DEUDORA	N
5138-01-002-0001	Gastos de orden social y cultural	DEUDORA	S
5138-01-003	Congresos y convenciones	DEUDORA	N
5138-01-003-0001	Congresos y convenciones	DEUDORA	S
5138-01-004	Exposiciones	DEUDORA	N
5138-01-004-0001	Exposiciones	DEUDORA	S
5138-01-005	Gastos de representación	DEUDORA	N
5138-01-005-0001	Gastos de representación	DEUDORA	S
5139	Otros Servicios Generales	DEUDORA	N
5139-01	Otros Servicios Generales	DEUDORA	N
5139-01-001	Servicios funerarios y de cementerios	DEUDORA	N
5139-01-001-0001	Servicios funerarios y de cementerios	DEUDORA	S
5139-01-002	Impuestos y derechos	DEUDORA	N
5139-01-002-0001	Impuestos y derechos	DEUDORA	S
5139-01-003	Impuestos y derechos de importación	DEUDORA	N
5139-01-003-0001	Impuestos y derechos de importación	DEUDORA	S
5139-01-004	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	DEUDORA	N
5139-01-004-0001	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	DEUDORA	S
5139-01-005	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	DEUDORA	N
5139-01-005-0001	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	DEUDORA	S
5139-01-006	Otros gastos por responsabilidades	DEUDORA	N
5139-01-006-0001	Otros gastos por responsabilidades	DEUDORA	S
5139-01-007	Utilidades	DEUDORA	N
5139-01-007-0001	Utilidades	DEUDORA	S
5139-01-008	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven en una Relación Laboral	DEUDORA	N
5139-01-008-0001	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven en una Relación Laboral	DEUDORA	S
5139-01-008-0002	IMPUESTO ADICIONAL PARA LA PRESERVACION	DEUDORA	S
5139-01-009	Otros servicios generales	DEUDORA	N
5139-01-009-0001	Otros servicios generales	DEUDORA	S
521	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	DEUDORA	N
5211	Asignaciones al Sector Público	DEUDORA	N
5211-01	Asignaciones al Sector Público	DEUDORA	N
5211-01-001	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	DEUDORA	N
5211-01-001-0001	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	DEUDORA	S



5211-01-002	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	DEUDORA	N
5211-01-002-0001	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	DEUDORA	S
5211-01-003	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	DEUDORA	N
5211-01-003-0001	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	DEUDORA	S
5211-01-004	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	DEUDORA	N
5211-01-004-0001	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	DEUDORA	S
5212	Transferencias Internas al Sector Público	DEUDORA	N
5212-01	Transferencias Internas al Sector Público	DEUDORA	N
5212-01-001	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	DEUDORA	N
5212-01-001-0001	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	DEUDORA	S
5212-01-002	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	DEUDORA	N
5212-01-002-0001	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	DEUDORA	S
5212-01-003	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	DEUDORA	N
5212-01-003-0001	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	DEUDORA	S
5212-01-004	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	DEUDORA	N
5212-01-004-0001	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	DEUDORA	S
5212-01-005	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	DEUDORA	N
5212-01-005-0001	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	DEUDORA	S
522	Transferencias al Resto del Sector Público	DEUDORA	N
5221	Transferencias a Entidades Paraestatales	DEUDORA	N
5221-01	Transferencias a Entidades Paraestatales	DEUDORA	N
5221-01-001	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	DEUDORA	N
5221-01-001-0001	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	DEUDORA	S



5221-01-002	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	DEUDORA	N
5221-01-002-0001	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	DEUDORA	S
5221-01-003	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	DEUDORA	N
5221-01-003-0001	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	DEUDORA	S
5222	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	DEUDORA	N
5222-01	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	DEUDORA	N
5222-01-001	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	DEUDORA	N
5222-01-001-0001	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	DEUDORA	S
5222-01-002	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	DEUDORA	N
5222-01-002-0001	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	DEUDORA	S
523	Subsidios y Subvenciones	DEUDORA	N
5231	Subsidios	DEUDORA	N
5231-01	Subsidios	DEUDORA	N
5231-01-001	Subsidios a la producción	DEUDORA	N
5231-01-001-0001	Subsidios a la producción	DEUDORA	S
5231-01-002	Subsidios a la distribución	DEUDORA	N
5231-01-002-0001	Subsidios a la distribución	DEUDORA	S
5231-01-003	Subsidios a la inversión	DEUDORA	N
5231-01-003-0001	Subsidios a la inversión	DEUDORA	S
5231-01-004	Subsidios a la prestación de servicios públicos	DEUDORA	N
5231-01-004-0001	Subsidios a la prestación de servicios públicos	DEUDORA	S
5231-01-005	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	DEUDORA	N
5231-01-005-0001	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	DEUDORA	S
5231-01-006	Subsidios a la vivienda	DEUDORA	N
5231-01-006-0001	Subsidios a la vivienda	DEUDORA	S
5231-01-007	Subsidios a entidades federativas y municipios	DEUDORA	N
5231-01-007-0001	Subsidios a entidades federativas y municipios	DEUDORA	S
5231-01-008	Otros subsidios	DEUDORA	N
5231-01-008-0001	Otros subsidios	DEUDORA	S
5232	Subvenciones	DEUDORA	N
5232-01	Subvenciones	DEUDORA	N
5232-01-001	Subvenciones	DEUDORA	N
5232-01-001-0001	Subvenciones al Consumo	DEUDORA	S
524	Ayudas Sociales	DEUDORA	N



5241	Ayudas sociales a personas	DEUDORA	N
5241-01	Ayudas Sociales	DEUDORA	N
5241-01-001	Ayudas sociales a personas	DEUDORA	N
5241-01-001-0001	Ayudas sociales a personas	DEUDORA	S
5241-01-001-0002	AYUDAS PARA ACTIVIDADES SOCIOPOLÍTICAS	DEUDORA	S
5241-01-001-0003	PREMIOS, RECOMPENSAS, ESTÍMULOS Y AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	DEUDORA	S
5241-01-001-0004	FOMENTO AL DEPORTE	DEUDORA	S
5241-01-001-0005	AYUDAS A LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	DEUDORA	S
5241-01-001-0006	AYUDAS A LA INDUSTRIA; AL COMERCIO Y SERVICIOS	DEUDORA	S
5241-01-001-0007	AYUDAS AL SECTOR SALUD	DEUDORA	S
5241-01-001-0008	FOMENTO AL TURISMO	DEUDORA	S
5241-01-001-0009	DONATIVOS	DEUDORA	S
5241-01-001-0010	APOYO DC14 COVID-19	DEUDORA	S
5241-01-001-0011	APOYO DC15 COVID-19	DEUDORA	S
5242	Becas	DEUDORA	N
5242-01	Becas	DEUDORA	N
5242-01-001	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	DEUDORA	N
5242-01-001-0001	Becas UNACAR	DEUDORA	S
5242-01-001-0002	CUOTA COMPENSATORIA	DEUDORA	S
5242-01-001-0003	MANUTENCION	DEUDORA	S
5242-01-001-0004	AYUDANTE DE PROYECTO	DEUDORA	S
5242-01-001-0005	BECA DE FOMENTO A LA PERMANENCIA INST	DEUDORA	S
5242-01-001-0006	RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA ACADEMICA	DEUDORA	S
5242-01-001-0007	BECAS PRODEP	DEUDORA	S
5242-01-001-0008	APOYO PARA LA FORMACION DE RECURSOS HUMANOS	DEUDORA	S
5242-01-001-0009	BECA POST DOCTORAL	DEUDORA	S
5242-01-001-0010	GRADUACION	DEUDORA	S
5242-01-001-0011	COLEGIATURA	DEUDORA	S
5242-01-001-0012	INSCRIPCION	DEUDORA	S
5242-01-001-0013	TRANSPORTE	DEUDORA	S
5242-01-001-0014	LIBROS Y MATERIAL DIDACTICO	DEUDORA	S
5242-01-001-0015	VIATICOS PROYECTOS	DEUDORA	S
5242-01-001-0016	SEGURO DE GASTOS MEDICOS	DEUDORA	S
5242-01-001-0017	GASTOS DE INSTALACION	DEUDORA	S
5242-01-001-0018	APOYO ECONOMICO	DEUDORA	S
5242-01-001-0019	PROGRAMA COMPUTABLET AMIGA	DEUDORA	S
5242-01-001-0020	BECA A ESTUDIANTES DEL 100%	DEUDORA	S
5242-01-001-0021	BECA A ESTUDIANTES DEL 50%	DEUDORA	S
5242-01-001-0022	BECA ESPECIAL A LOS HIJOS DE TRABAJADORES	DEUDORA	S
5243	Ayudas Sociales a Instituciones	DEUDORA	N
5243-01	Ayudas Sociales a Instituciones	DEUDORA	N
5243-01-001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	DEUDORA	N



5243-01-001-0001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	DEUDORA	S
5243-01-002	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	DEUDORA	N
5243-01-002-0001	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	DEUDORA	S
5243-01-003	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	DEUDORA	N
5243-01-003-0001	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	DEUDORA	S
5243-01-004	Ayudas sociales a cooperativas	DEUDORA	N
5243-01-004-0001	Ayudas sociales a cooperativas	DEUDORA	S
5243-01-005	Ayudas sociales a entidades de interés público	DEUDORA	N
5243-01-005-0001	Ayudas sociales a entidades de interés público	DEUDORA	S
5244	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	DEUDORA	N
5244-01	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	DEUDORA	N
5244-01-001	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	DEUDORA	N
5244-01-001-0001	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	DEUDORA	S
525	Pensiones y Jubilaciones	DEUDORA	N
5251	Pensiones	DEUDORA	N
5251-01	Pensiones	DEUDORA	N
5251-01-001	Pensiones	DEUDORA	N
5251-01-001-0001	Pensiones	DEUDORA	S
5252	Jubilaciones	DEUDORA	N
5252-01	Jubilaciones	DEUDORA	N
5252-01-001	Jubilaciones	DEUDORA	N
5252-01-001-0001	Jubilaciones	DEUDORA	S
5259	Otras Pensiones y Jubilaciones	DEUDORA	N
5259-01	Otras Pensiones y Jubilaciones	DEUDORA	N
5259-01-001	Otras Pensiones y Jubilaciones	DEUDORA	N
5259-01-001-0001	Otras Pensiones y Jubilaciones	DEUDORA	S
526	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	DEUDORA	N
5261	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	DEUDORA	N
5261-01	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	DEUDORA	N
5261-01-001	Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	DEUDORA	N
5261-01-001-0001	Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	DEUDORA	S
5261-01-002	Transferencias a Fideicomisos del Poder Legislativo	DEUDORA	N
5261-01-002-0001	Transferencias a Fideicomisos del Poder Legislativo	DEUDORA	S



5261-01-003	Transferencias a Fideicomisos del Poder Judicial	DEUDORA	N
5261-01-003-0001	Transferencias a Fideicomisos del Poder Judicial	DEUDORA	S
5262	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	DEUDORA	N
5262-01	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	DEUDORA	N
5262-01-001	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	DEUDORA	N
5262-01-001-0001	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	DEUDORA	S
5262-01-002	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	DEUDORA	N
5262-01-002-0001	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	DEUDORA	S
5262-01-003	Transferencias a Fideicomisos de Instituciones Públicas Financieras	DEUDORA	N
5262-01-003-0001	Transferencias a Fideicomisos de Instituciones Públicas Financieras	DEUDORA	S
527	Transferencias a la Seguridad Social	DEUDORA	N
5271	Transferencias por Obligaciones de Ley	DEUDORA	N
5271-01	Transferencias por Obligaciones de Ley	DEUDORA	N
5271-01-001	Transferencias por Obligaciones de Ley	DEUDORA	N
5271-01-001-0001	Transferencias por Obligación de Ley	DEUDORA	S
528	Donativo	DEUDORA	N
5281	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	DEUDORA	N
5281-01	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	DEUDORA	N
5281-01-001	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	DEUDORA	N
5281-01-001-0001	Donativos a instituciones sin fines de lucro	DEUDORA	S
5282	Donativos a Entidades Federativas y Municipios	DEUDORA	N
5282-01	Donativos a Entidades Federativas y Municipios	DEUDORA	N
5282-01-001	Donativos a Entidades Federativas y Municipios	DEUDORA	N
5282-01-001-0001	Donativos a entidades federativas	DEUDORA	S
5283	Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contrato Análogos Privados	DEUDORA	N
5283-01	Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contrato Análogos Privados	DEUDORA	N
5283-01-001	Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contrato Análogos Privados	DEUDORA	N
5283-01-001-0001	Donativos a fideicomisos privados	DEUDORA	S
5284	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales	DEUDORA	N



5284-01	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales	DEUDORA	N
5284-01-001	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales	DEUDORA	N
5284-01-001-0001	Donativos a fideicomisos estatales	DEUDORA	S
5285	Donativos Internacionales	DEUDORA	N
5285-01	Donativos Internacionales	DEUDORA	N
5285-01-001	Donativos Internacionales	DEUDORA	N
5285-01-001-0001	Donativos internacionales	DEUDORA	S
529	Transferencias al Exterior	DEUDORA	N
5291	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	DEUDORA	N
5291-01	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	DEUDORA	N
5291-01-001	Transferencias para gobiernos extranjeros	DEUDORA	N
5291-01-001-0001	Transferencias para gobiernos extranjeros	DEUDORA	S
5291-01-002	Transferencias para organismos internacionales	DEUDORA	N
5291-01-002-0001	Transferencias para organismos internacionales	DEUDORA	S
5292	Transferencias al Sector Privado Externo	DEUDORA	N
5292-01	Transferencias al Sector Privado Externo	DEUDORA	N
5292-01-001	Transferencias al Sector Privado Externo	DEUDORA	N
5292-01-001-0001	Transferencias para el sector privado externo	DEUDORA	S
53	Participaciones y aportaciones	DEUDORA	N
531	Participaciones	DEUDORA	N
5311	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	DEUDORA	N
5311-01	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	DEUDORA	N
5311-01-001	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	DEUDORA	N
5311-01-001-0001	Fondo general de participaciones	DEUDORA	S
5311-01-001-0002	Fondo de fomento municipal	DEUDORA	S
5312	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	DEUDORA	N
5312-01	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	DEUDORA	N
5312-01-001	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	DEUDORA	N
5312-01-001-0001	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	DEUDORA	S
5312-01-001-0002	Otros conceptos participables de la federación a entidades federativas	DEUDORA	S
5312-01-001-0003	Otros Conceptos participables de la federación a municipios	DEUDORA	S
5312-01-001-0004	Convenios de colaboración administrativa	DEUDORA	S
532	Aportaciones	DEUDORA	N
5321	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	DEUDORA	N



5321-01	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	DEUDORA	N
5321-01-001	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	DEUDORA	N
5321-01-001-0001	Aportaciones de la federación a las entidades federativas	DEUDORA	S
5321-01-001-0002	Aportaciones de la federación a municipios	DEUDORA	S
5322	Aportaciones de la Entidades Federativas a los Municipios	DEUDORA	N
5322-01	Aportaciones de la Entidades Federativas a los Municipios	DEUDORA	N
5322-01-001	Aportaciones de la Entidades Federativas a los Municipios	DEUDORA	N
5322-01-001-0001	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	DEUDORA	S
5322-01-001-0002	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	DEUDORA	S
5322-01-001-0003	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	DEUDORA	S
533	Convenios	DEUDORA	N
5331	Convenios de Reasignación	DEUDORA	N
5331-01	Convenios de Reasignación	DEUDORA	N
5331-01-001	Convenios de Reasignación	DEUDORA	N
5331-01-001-0001	Convenios de reasignación	DEUDORA	S
5332	Convenios de Descentralización y Otros	DEUDORA	N
5332-01	Convenios de Descentralización y Otros	DEUDORA	N
5332-01-001	Convenios de Descentralización y Otros	DEUDORA	N
5332-01-001-0001	Convenios de descentralización	DEUDORA	S
5332-01-001-0002	Otros convenios	DEUDORA	S
541	Intereses de la Deuda Pública	DEUDORA	N
5411	Intereses de la Deuda Pública Interna	DEUDORA	N
5411-01	Intereses de la Deuda Pública Interna	DEUDORA	N
5411-01-001	Intereses de la Deuda Pública Interna	DEUDORA	N
5411-01-001-0001	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	DEUDORA	S
5411-01-001-0002	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	DEUDORA	S
5411-01-001-0003	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	DEUDORA	S
5412	Intereses de la Deuda Pública Externa	DEUDORA	N
5412-01	Intereses de la Deuda Pública Externa	DEUDORA	N
5412-01-001	Intereses de la Deuda Pública Externa	DEUDORA	N
5412-01-001-0001	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	DEUDORA	S
5412-01-001-0002	Intereses de la deuda con organismos financieros internacionales	DEUDORA	S
5412-01-001-0003	Intereses de la deuda bilateral	DEUDORA	S
5412-01-001-0004	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	DEUDORA	S



5412-01-001-0005	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	DEUDORA	S
542	Comisiones de la Deuda Pública	DEUDORA	N
5421	Comisiones de la Deuda Pública Interna	DEUDORA	N
5421-01	Comisiones de la Deuda Pública Interna	DEUDORA	N
5421-01-001	Comisiones de la Deuda Pública Interna	DEUDORA	N
5421-01-001-0001	Comisiones de la deuda pública interna	DEUDORA	S
5422	Comisiones de la Deuda Pública Externa	DEUDORA	N
5422-01	Comisiones de la Deuda Pública Externa	DEUDORA	N
5422-01-001	Comisiones de la Deuda Pública Externa	DEUDORA	N
5422-01-001-0001	Comisiones de la deuda pública externa	DEUDORA	S
543	Gastos de la Deuda Pública	DEUDORA	N
5431	Gastos de la Deuda Pública Interna	DEUDORA	N
5431-01	Gastos de la Deuda Pública Interna	DEUDORA	N
5431-01-001	Gastos de la Deuda Pública Interna	DEUDORA	N
5431-01-001-0001	Gastos de la deuda pública interna	DEUDORA	S
5432	Gastos de la Deuda Pública Externa	DEUDORA	N
5432-01	Gastos de la Deuda Pública Externa	DEUDORA	N
5432-01-001	Gastos de la Deuda Pública Externa	DEUDORA	N
5432-01-001-0001	Gastos de la deuda pública externa	DEUDORA	S
544	Costo por Coberturas	DEUDORA	N
5441	Costo por Coberturas	DEUDORA	N
5441-01	Costo por Coberturas	DEUDORA	N
5441-01-001	Costo por Coberturas	DEUDORA	N
5441-01-001-0001	Costos por coberturas	DEUDORA	S
545	Apoyos Financieros	DEUDORA	N
5451	Apoyos Financieros a Intermediarios	DEUDORA	N
5451-01	Apoyos Financieros a Intermediarios	DEUDORA	N
5451-01-001	Apoyos Financieros a Intermediarios	DEUDORA	N
5451-01-001-0001	Apoyos a intermediarios financieros	DEUDORA	S
5452	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	DEUDORA	N
5452-01	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	DEUDORA	N
5452-01-001	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	DEUDORA	N
5452-01-001-0001	Apoyos a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional	DEUDORA	S
551	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	DEUDORA	N
5511	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	DEUDORA	N
5511-01	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	DEUDORA	N
5511-01-001	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	DEUDORA	N
5511-01-001-0001	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	DEUDORA	S
5511-01-001-0002	Estimaciones por Deterioro de Inventarios	DEUDORA	S



5512	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante	DEUDORA	N
5512-01	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante	DEUDORA	N
5512-01-001	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante	DEUDORA	N
5512-01-001-0001	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a LP	DEUDORA	S
5512-01-001-0002	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a LP	DEUDORA	S
5512-01-001-0003	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a LP	DEUDORA	S
5512-01-001-0004	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a LP	DEUDORA	S
5512-01-001-0009	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a LP	DEUDORA	S
5513	Depreciación de Bienes Inmuebles	DEUDORA	N
5513-01	Depreciación de Bienes Inmuebles	DEUDORA	N
5513-01-001	Depreciación de Bienes Inmuebles	DEUDORA	N
5513-01-001-0001	Depreciación de Viviendas	DEUDORA	S
5513-01-001-0002	Depreciación de Edificios no Habitacionales	DEUDORA	S
5513-01-001-0009	Depreciación de Otros Bienes Inmuebles	DEUDORA	S
5514	Depreciación de Infraestructura	DEUDORA	N
5514-01	Depreciación de Infraestructura	DEUDORA	N
5514-01-001	Depreciación de Infraestructura	DEUDORA	N
5514-01-001-0001	Depreciación de Infraestructura de Carreteras	DEUDORA	S
5514-01-001-0002	Depreciación de Infraestructura Ferroviaria y Multimodal	DEUDORA	S
5514-01-001-0003	Depreciación de Infraestructura Portuaria	DEUDORA	S
5514-01-001-0004	Depreciación de Infraestructura Aeroportuaria	DEUDORA	S
5514-01-001-0005	Depreciación de Infraestructura de Telecomunicaciones	DEUDORA	S
5514-01-001-0006	Depreciación de Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones	DEUDORA	S
5514-01-001-0007	Depreciación de Infraestructura Eléctrica	DEUDORA	S
5514-01-001-0008	Depreciación de Infraestructura de Producción de Hidrocarburos	DEUDORA	S
5514-01-001-0009	Depreciación de Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica	DEUDORA	S
5515	Depreciación de Bienes Muebles	DEUDORA	N
5515-01	Depreciación de Mobiliario y Equipo de Administración	DEUDORA	N
5515-01-001	Muebles de oficina y estantería	DEUDORA	N
5515-01-001-0001	Muebles de oficina y estantería	DEUDORA	S
5515-01-002	Muebles, excepto de oficina y estantería	DEUDORA	N
5515-01-002-0001	Muebles, excepto de oficina y estantería	DEUDORA	S



5515-01-005	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	DEUDORA	N
5515-01-005-0001	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	DEUDORA	S
5515-01-009	Otros mobiliario y equipo de administración	DEUDORA	N
5515-01-009-0001	Otros mobiliario y equipo de administración	DEUDORA	S
5515-02	Depreciación de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	DEUDORA	N
5515-02-001	Equipo y aparatos audiovisuales	DEUDORA	N
5515-02-001-0001	Equipo y aparatos audiovisuales	DEUDORA	S
5515-02-002	Aparatos deportivos	DEUDORA	N
5515-02-002-0001	Aparatos deportivos	DEUDORA	S
5515-02-003	Cámaras fotográficas y de video	DEUDORA	N
5515-02-003-0001	Cámaras fotográficas y de video	DEUDORA	S
5515-02-009	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	DEUDORA	N
5515-02-009-0001	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	DEUDORA	S
5515-03	Depreciación de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	DEUDORA	N
5515-03-001	Equipo médico y de laboratorio	DEUDORA	N
5515-03-001-0001	Equipo médico y de laboratorio	DEUDORA	S
5515-03-002	Instrumental médico y de laboratorio	DEUDORA	N
5515-03-002-0001	Instrumental médico y de laboratorio	DEUDORA	S
5515-04	Depreciación de Equipo de Transporte	DEUDORA	N
5515-04-001	Automóviles y Equipo Terrestre	DEUDORA	N
5515-04-001-0001	Automóviles y Equipo Terrestre	DEUDORA	S
5515-04-002	Carrocerías y remolques	DEUDORA	N
5515-04-002-0001	Carrocerías y remolques	DEUDORA	S
5515-04-003	Equipo aeroespacial	DEUDORA	N
5515-04-003-0001	Equipo aeroespacial	DEUDORA	S
5515-04-004	Equipo ferroviario	DEUDORA	N
5515-04-004-0001	Equipo ferroviario	DEUDORA	S
5515-04-005	Embarcaciones	DEUDORA	N
5515-04-005-0001	Embarcaciones	DEUDORA	S
5515-04-009	Otros equipos de transporte	DEUDORA	N
5515-04-009-0001	Otros equipos de transporte	DEUDORA	S
5515-05	Depreciación de Equipo de Defensa y de Seguridad	DEUDORA	N
5515-05-001	Equipo de defensa y seguridad	DEUDORA	N
5515-05-001-0001	Equipo de defensa y seguridad	DEUDORA	S
5515-06	Depreciación de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	DEUDORA	N
5515-06-001	Maquinaria y equipo agropecuario	DEUDORA	N
5515-06-001-0001	Maquinaria y equipo agropecuario	DEUDORA	S
5515-06-002	Maquinaria y equipo industrial	DEUDORA	N
5515-06-002-0001	Maquinaria y equipo industrial	DEUDORA	S
5515-06-003	Maquinaria y equipo de construcción	DEUDORA	N
5515-06-003-0001	Maquinaria y equipo de construcción	DEUDORA	S
5515-06-004	Sistema de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	DEUDORA	N



5515-06-004-0001	Sistema de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	DEUDORA	S
5515-06-005	Equipo de comunicación y telecomunicación	DEUDORA	N
5515-06-005-0001	Equipo de comunicación y telecomunicación	DEUDORA	S
5515-06-006	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	DEUDORA	N
5515-06-006-0001	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	DEUDORA	S
5515-06-007	Herramientas y maquinas-herramienta	DEUDORA	N
5515-06-007-0011	Herramientas y maquinas-herramienta	DEUDORA	S
5515-06-009	Otros Equipos	DEUDORA	N
5515-06-009-0001	Otros Equipos	DEUDORA	S
5516	Deterioro de los Activos Biológicos	DEUDORA	N
5516-01	Deterioro de los Activos Biológicos	DEUDORA	N
5516-01-001	Deterioro de los Activos Biológicos	DEUDORA	n
5516-01-001-0001	Deterioro de Bovinos	DEUDORA	S
5516-01-001-0002	Deterioro de Porcinos	DEUDORA	S
5516-01-001-0003	Deterioro de Aves	DEUDORA	S
5516-01-001-0004	Deterioro de Ovinos y Caprinos	DEUDORA	S
5516-01-001-0005	Deterioro de Peces y Acuicultura	DEUDORA	S
5516-01-001-0006	Deterioro de Equinos	DEUDORA	S
5516-01-001-0007	Deterioro de Especies Menores y de Zoológico	DEUDORA	S
5516-01-001-0008	Deterioro de Árboles y Plantas	DEUDORA	S
5516-01-001-0009	Deterioro de Otros Activos Biológicos	DEUDORA	S
5517	Amortización de Activos Intangibles	DEUDORA	N
5517-01	Amortización de Software	DEUDORA	N
5517-01-001	Amortización de Software	DEUDORA	N
5517-01-001-0001	Amortización de Software	DEUDORA	S
5517-01-002	Amortización de Patentes, Marcas y Derechos	DEUDORA	N
5517-01-002-0001	Patentes	DEUDORA	S
5517-01-002-0002	marcas	DEUDORA	S
5517-01-002-0003	Derechos	DEUDORA	S
5517-02	Amortización de Concesiones y Franquicias	DEUDORA	N
5517-02-001	Amortización de Concesiones y Franquicias	DEUDORA	N
5517-02-001-0001	Concesiones	DEUDORA	S
5517-02-001-0002	Franquicias	DEUDORA	S
5517-03	Amortización de Licencias	DEUDORA	N
5517-03-001	Amortización de Licencias Informáticas e intelectuales	DEUDORA	N
5517-03-001-0001	Amortización de Licencias Informáticas e intelectuales	DEUDORA	S
5517-03-002	Amortización de Licencias Industriales, Comerciales y Otras	DEUDORA	N
5517-03-002-0001	Amortización de Licencias Industriales, Comerciales y Otras	DEUDORA	S
5517-09	Amortización de Otros Activos Intangibles	DEUDORA	N
5517-09-001	Amortización de Otros Activos Intangibles	DEUDORA	N
5517-09-001-0001	Amortización de Otros Activos Intangibles	DEUDORA	S



5518	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	DEUDORA	N
5518-01	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	DEUDORA	N
5518-01-001	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	DEUDORA	N
5518-01-001-0001	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	DEUDORA	S
552	Provisiones	DEUDORA	N
5521	Provisiones de Pasivos a Corto Plazo	DEUDORA	N
5521-01	Provisiones de Pasivos a Corto Plazo	DEUDORA	N
5521-01-001-0001	Provisión por Demandas y Juicios a CP	DEUDORA	S
5521-01-001-0009	Otras Provisiones a CP	DEUDORA	S
5521-02	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CP	DEUDORA	N
5521-02-001-0001	CONTEINGENCIAS POR FENOMENOS NATURALES	DEUDORA	S
5521-02-001-0002	CONTINGENCIAS SOCIOECONOMICAS	DEUDORA	S
5521-03	PORVISIONES POR PENSION Y JUBILACION	DEUDORA	N
5521-03-001	PROVISIONES POR PENSION Y JUBILACION	DEUDORA	N
5521-03-001-0001	PROVISIONES POR PENSION Y JUBILACION	DEUDORA	S
5521-03-001-0002	PAGO ÚNICO	DEUDORA	S
5522	Provisiones de Pasivos a Largo Plazo	DEUDORA	N
5522-01	Provisiones de Pasivos a Largo Plazo	DEUDORA	N
5522-01-001	Provisiones de Pasivos a Largo Plazo	DEUDORA	N
5522-01-001-0001	Provisión para Demandas y Juicios a LP	DEUDORA	S
5522-01-001-0002	Provisión por Pensiones a LP	DEUDORA	S
5522-01-001-0003	Provisión para Contingencias a LP	DEUDORA	S
5522-01-001-0009	Otras Provisiones a LP	DEUDORA	S
553	Disminución de Inventarios	DEUDORA	N
5531	Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta	DEUDORA	N
5532	Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas	DEUDORA	N
5533	Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	DEUDORA	N
5534	Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	DEUDORA	N
5535	Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	DEUDORA	N
554	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	DEUDORA	N
5541	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	DEUDORA	N
5541-01	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	DEUDORA	N
5541-01-001	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	DEUDORA	N
5541-01-001-0001	Deterioro u Obsolescencias de Mercancías para Venta	DEUDORA	S



5541-01-001-0002	Deterioro de Mercancías Terminadas	DEUDORA	S
5541-01-001-0003	Deterioro de Mercancías en Proceso de Elaboración	DEUDORA	S
5541-01-001-0004	Deterioro de Materias Primas. Materiales y Suministros para Producción	DEUDORA	S
5541-01-001-0005	Deterioro de Almacén de Materiales y Suministro de Consumo	DEUDORA	S
555	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	DEUDORA	N
5551	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	DEUDORA	N
559	Otros Gastos	DEUDORA	N
5591	Gastos de Ejercicios Anteriores	DEUDORA	N
5591-01	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	DEUDORA	N
5591-01-001	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	DEUDORA	N
5591-01-001-0001	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	DEUDORA	S
5592	Pérdidas por Responsabilidades	DEUDORA	N
5593	Bonificaciones y Descuentos Otorgados	DEUDORA	N
5593-01	Bonificaciones y Descuentos Otorgados	DEUDORA	N
5593-01-001	Bonificaciones y Descuentos Otorgados	DEUDORA	N
5593-01-001-0001	Bonificaciones y Descuentos Otorgados	DEUDORA	S
5594	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas	DEUDORA	N
5594-01	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	DEUDORA	N
5594-01-001	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	DEUDORA	N
5594-01-001-0001	Cambios	DEUDORA	S
5595	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables	DEUDORA	N
5596	Resultado por Posición Monetaria	DEUDORA	N
5597	Pérdidas por Participación Patrimonial	DEUDORA	N
5598	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA NEGATIVAS	ACREEDORA	N
5599	Otros Gastos Varios	DEUDORA	N
5599-01	OTROS GASTOS VARIOS	DEUDORA	N
5599-01-001	OTROS GASTOS VARIOS	DEUDORA	N
5599-01-001-0001	OTROS GASTOS VARIOS	DEUDORA	S
561	Inversión Pública No Capitalizable	DEUDORA	N
5611	Construcción en Bienes No Capitalizable	DEUDORA	S
6	CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	ACREEDORA	N
61	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	ACREEDORA	S
62	AHORRO DE LA GESTION	ACREEDORA	S
63	DESAHORRO DE LA GESTION	ACREEDORA	S
711	Valores en Custodia	DEUDORA	N
712	Custodia de Valores	ACREEDORA	N
713	Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	DEUDORA	N
714	Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	ACREEDORA	N
715	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	DEUDORA	N



716	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	ACREEDORA	N
721	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	DEUDORA	N
722	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	DEUDORA	N
723	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	ACREEDORA	N
724	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	DEUDORA	N
725	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	DEUDORA	N
726	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	ACREEDORA	N
731	Avales Autorizados	DEUDORA	N
732	Avales Firmados	ACREEDORA	N
733	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	DEUDORA	N
734	Fianzas y Garantías Recibidas	ACREEDORA	N
735	Fianzas Otorgadas para Respalidar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	DEUDORA	N
736	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respalidar Obligaciones no Fiscales	ACREEDORA	N
741	Demandas Judicial en Proceso de Resolución	DEUDORA	N
741-01	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	DEUDORA	N
741-01-001	CIVILES	DEUDORA	N
741-01-001-0001	EXPEDIENTE NO.759/2008/-2009/CI	DEUDORA	S
741-01-001-0002	EXPEDIENTE N.- 568/2013	DEUDORA	S
741-01-001-0003	318/19-2020/IC II	DEUDORA	S
741-01-001-0004	459/2019-A	DEUDORA	S
741-01-001-0005	EXP. 318/319-2020/1C-II	DEUDORA	S
741-01-001-0006	EXP. 541/13-14/IC-II	DEUDORA	S
741-01-001-0007	EXP. 880/17-2018/2CII	DEUDORA	S
741-01-001-0008	EXP. 525/20-2021/1C-II	DEUDORA	S
741-01-001-0009		DEUDORA	S
741-01-002	LABORALES	DEUDORA	N
741-01-002-0001	EXPEDIENTE N.- 009/2009	DEUDORA	S
741-01-002-0002	EXPEDIENTE N.- 008/2012	DEUDORA	S
741-01-002-0003	S/E 0001	DEUDORA	S
741-01-002-0004	S/E 0002	DEUDORA	S
741-01-002-0005	S/E 0003	DEUDORA	S
741-01-002-0006	S/E 0004	DEUDORA	S
741-01-002-0007	S/E 0005	DEUDORA	S
741-01-002-0008	S/E 0006	DEUDORA	S
741-01-002-0009	S/E 0007	DEUDORA	S
741-01-002-0010	S/E 0008	DEUDORA	S
741-01-002-0011	S/E 0009	DEUDORA	S



741-01-002-0012	S/E 0010	DEUDORA	S
741-01-002-0013	S/E 0011	DEUDORA	S
741-01-002-0014	S/E 0012	DEUDORA	S
741-01-002-0015	S/E 0013	DEUDORA	S
741-01-002-0016	EXP. 009/2013	DEUDORA	S
741-01-002-0017	EXP. 443/2014	DEUDORA	S
741-01-002-0018	EXP. 454/2014	DEUDORA	S
741-01-002-0019	EXP. 005/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0020	EXP. 019/2013	DEUDORA	S
741-01-002-0021	EXP. 018/2014	DEUDORA	S
741-01-002-0022	EXP. 013/2012	DEUDORA	S
741-01-002-0023	EXP. 006/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0024	EXP. 014/2012	DEUDORA	S
741-01-002-0025	EXP. 001/2014	DEUDORA	S
741-01-002-0026	EXP. 04/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0027	EXP. 024/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0028	EXP. 001/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0029	EXP. 013/2014	DEUDORA	S
741-01-002-0030	EXP. 005/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0031	EXP. 003/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0032	EXP. 015/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0033	EXP. 008/2009	DEUDORA	S
741-01-002-0034	EXP. 012/2017	DEUDORA	S
741-01-002-0035	EXP. 006/2009	DEUDORA	S
741-01-002-0036	EXP. 009/2007	DEUDORA	S
741-01-002-0037	EXP. 002/2014	DEUDORA	S
741-01-002-0038	EXP. 010/2010	DEUDORA	S
741-01-002-0039	EXP. 004/2010	DEUDORA	S
741-01-002-0040	EXP. 018/2011	DEUDORA	S
741-01-002-0041	EXP. 112/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0042	EXP. 004/2017	DEUDORA	S
741-01-002-0043	EXP. 180/2010	DEUDORA	S
741-01-002-0044	EXP. 307/2009	DEUDORA	S
741-01-002-0045	EXP. 64/2010	DEUDORA	S
741-01-002-0046	EXP. 230/2012	DEUDORA	S
741-01-002-0047	EXP. 131/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0048	EXP. 567/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0049	EXP. 780/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0050	EXP. 146/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0051	EXP. 2394/2012	DEUDORA	S
741-01-002-0052	EXP. 2395/2012	DEUDORA	S
741-01-002-0053	EXP. 5648/15	DEUDORA	S
741-01-002-0054	EXP. 003/2007	DEUDORA	S
741-01-002-0055	EXP. 450/2010	DEUDORA	S
741-01-002-0056	EXP.451/2010	DEUDORA	S
741-01-002-0057	EXP. 229/2012	DEUDORA	S
741-01-002-0058	EXP. 434/2013	DEUDORA	S
741-01-002-0059	EXP. 310/2013	DEUDORA	S



741-01-002-0060	EXP. 110/2010	DEUDORA	S
741-01-002-0061	EXP. 577/2014	DEUDORA	S
741-01-002-0062	EXP. 2151/2014	DEUDORA	S
741-01-002-0063	EXP. 1480/2014	DEUDORA	S
741-01-002-0064	EXP. 1938/2014	DEUDORA	S
741-01-002-0065	EXP. 3569/2014	DEUDORA	S
741-01-002-0066	EXP. 6581-2014	DEUDORA	S
741-01-002-0067	EXP. 1045/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0068	EXP. 5751/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0069	EXP. 6466/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0070	EXP. 285/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0071	EXP. 3139/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0072	EXP. 974/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0073	EXP. 3208/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0074	EXP. 1537/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0075	EXP. 016/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0076	EXP. 002/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0077	EXP. 009/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0078	EXP. 011/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0079	EXP. 014/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0080	EXP. 002/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0081	EXP. 018/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0082	EXP. 437/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0083	EXP. 487/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0084	EXP. 492/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0085	EXP. 727/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0086	EXP. 728/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0087	EXP. 729/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0088	EXP. 730/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0089	EXP. 731/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0090	EXP. 732/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0091	EXP. 733/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0092	EXP. 734/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0093	EXP. 735/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0094	EXP. 736/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0095	EXP. 754/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0096	EXP. 771/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0097	EXP. 776/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0098	EXP. 777/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0099	EXP. 780/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0100	EXP. 823/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0101	EXP. 826/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0102	EXP. 847/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0103	EXP. 49/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0104	EXP. 90/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0105	EXP. 896/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0106	EXP. 744/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0107	EXP. 171/2017	DEUDORA	S



741-01-002-0108	EXP. 168/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0109	EXP. 016/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0110	EXP. 284/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0111	EXP. 1045/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0112	EXP. 1045/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0113	EXP. 5751/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0114	EXP. 2599/2014	DEUDORA	S
741-01-002-0115	EXP. 5857/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0116	EXP. 1806/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0117	EXP. 7904/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0118	EXP. 4864/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0119	EXP. 3098/2014	DEUDORA	S
741-01-002-0120	EXP. 1046/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0121	EXP. 1046/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0122	772/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0123	017/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0124	021/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0125	050/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0126	082/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0127	083/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0128	084/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0129	085/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0130	086/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0131	087/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0132	088/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0133	092/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0134	093/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0135	094/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0136	096/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0137	097/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0138	289/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0139	293/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0140	333/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0141	800/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0142	208/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0143	721/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0144	211/2017	DEUDORA	S
741-01-002-0145	019/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0146	095/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0147	364/2020	DEUDORA	S
741-01-002-0148	375/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0149	288/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0150	285/2017	DEUDORA	S
741-01-002-0151	286/2017	DEUDORA	S
741-01-002-0152	002/2017	DEUDORA	S
741-01-002-0153	015/2014	DEUDORA	S
741-01-002-0154	022/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0155	003/2017	DEUDORA	S



741-01-002-0156	002/2019	DEUDORA	S
741-01-002-0157	004/2018	DEUDORA	S
741-01-002-0158	010/2019	DEUDORA	S
741-01-002-0159	020/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0160	013/2019	DEUDORA	S
741-01-002-0161	019/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0162	003/2020	DEUDORA	S
741-01-002-0163	108/2021	DEUDORA	S
741-01-002-0164	6851/2014	DEUDORA	S
741-01-002-0165	3387/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0166	5741/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0167	5852/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0168	5392/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0169	4656/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0170	4890/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0171	3708/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0172	1798/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0173	1052/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0174	734/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0175	8121/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0176	3386/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0177	3022/2017	DEUDORA	S
741-01-002-0178	2223/2017	DEUDORA	S
741-01-002-0179	5485/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0180	4520/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0181	5697/2018	DEUDORA	S
741-01-002-0182	6530/2019	DEUDORA	S
741-01-002-0183	EXP. 289/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0184	EXP. 129/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0185	EXP. 130/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0186	EXP. 772/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0187	EXP. 082/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0188	EXP. 096/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0189	EXP. 097/2017	DEUDORA	S
741-01-002-0190	EXP. 333/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0191	EXP. 800/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0192	EXP. 208/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0193	EXP. 721/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0194	EXP. 211/2017	DEUDORA	S
741-01-002-0195	EXP. 019/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0196	EXP. 095/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0197	EXP. 002/2017	DEUDORA	S
741-01-002-0198	EXP. 015/2014	DEUDORA	S
741-01-002-0199	EXP. 022/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0200	EXP. 003/2017	DEUDORA	S
741-01-002-0201	EXP. 002/2019	DEUDORA	S
741-01-002-0202	EXP. 010/2019	DEUDORA	S
741-01-002-0203	EXP. 020/2016	DEUDORA	S



741-01-002-0204	EXP. 013/2019	DEUDORA	S
741-01-002-0205	EXP. 019/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0206	EXP. 003/2020	DEUDORA	S
741-01-002-0207	EXP. 364/2020	DEUDORA	S
741-01-002-0208	EXP. 286/2017	DEUDORA	S
741-01-002-0209	EXP. 375/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0210	EXP. 288/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0211	EXP. 285/2017	DEUDORA	S
741-01-002-0212	EXP. 3385-3387/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0213	EXP. 5741/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0214	EXP. 5648/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0215	EXP. 5857/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0216	EXP. 8121/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0217	EXP. 3386/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0218	EXP. 2223/2017	DEUDORA	S
741-01-002-0219	EXP. 5697/2018	DEUDORA	S
741-01-002-0220	EXP. 6530/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0221	EXP. 974/2015	DEUDORA	S
741-01-002-0222	EXP. 3708/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0223	EXP. 1798/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0224	EXP. 1052/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0225	EXP. 734/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0226	EXP. 108/20-2021	DEUDORA	S
741-01-002-0227	EXP. 094/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0228	EXP. 093/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0229	EXP. 477/2018	DEUDORA	S
741-01-002-0230	EXP. 474/2018	DEUDORA	S
741-01-002-0231	EXP. 481/2018	DEUDORA	S
741-01-002-0232	EXP. 079/2018	DEUDORA	S
741-01-002-0233	EXP. 286/2017	DEUDORA	S
741-01-002-0234	EXP. 2622/2017	DEUDORA	S
741-01-002-0235	4001/2012	DEUDORA	S
741-01-002-0236	EXP. 5485/2016	DEUDORA	S
741-01-002-0237	477/2018 YOLANADA PAVON FLORES	DEUDORA	S
741-01-002-0238	474/2018 ALMA G. RAMIREZ	DEUDORA	S
741-01-002-0239	481/2018 CLAUDIA B. EK TORRES	DEUDORA	S
741-01-002-0240	079/2018 JOSÉ A. FARIAS VERA	DEUDORA	S
741-01-002-0241	029/2022 PEDRO ENRIQUE MOO VASCONCELOS	DEUDORA	S
741-01-002-0242	286/2017 ANGELICA ALDUCIN G.	DEUDORA	S
741-01-002-0243	177/22-2023/JL-II GUADALUPE SOLIS QUIROZ	DEUDORA	S
741-01-002-0244	149/22-2023/JL-II TERESITA DEL CARMEN HERRERA ZAVALA	DEUDORA	S
741-01-002-0245	212/22-2023/JL-II ANDRES EDGARDO SALAZAR DZIB	DEUDORA	S
741-01-002-0246	140/22-2023/JL-II ROSA OSORIO LOYO	DEUDORA	S
741-01-002-0247	150/22-2023/JL-II JOSE ARMANDO TAMAYO GARCIA	DEUDORA	S



741-01-002-0248	142/22-2023/JL-II JOSÉ FELIPE GARCIA PAREDES	DEUDORA	S
741-01-002-0249	164/22-2023/JL-II MARIA MANUELA INURRETA NAVARRO	DEUDORA	S
741-01-002-0250	226/22-2023/JL-II JOSÉ RAMON DIAZ CICLER	DEUDORA	S
741-01-002-0251	143/22-2023/JL-II MIREYA VERENICE RIVERO GAMERO	DEUDORA	S
741-01-002-0252	163/22-2023/JL-II CELSO CELESTINO TEC MEDINA	DEUDORA	S
741-01-002-0253	178/22-2023/JL-II JESUS CAICH MADERO	DEUDORA	S
741-01-002-0254	141/22-2023/JL-II PATRICIA ISABEL MARTINEZ VILLEGAS	DEUDORA	S
741-01-002-0255	133/22-2023/JL-II GASTON AMIN CHACON PAT	DEUDORA	S
741-01-002-0256	144/22-2023/JL-II MARIA EUGENIA MENA GIRON	DEUDORA	S
741-01-002-0257	168/22-2023/JL-II FELIPE D EJESUS RUZ OZUNA	DEUDORA	S
741-01-002-0258	2013/22-2023/JL-II JOSE DEL CARMEN ZAVALA LORIA	DEUDORA	S
741-01-002-0259	15/22-2023/JL-II ADULFO MARQUEZ CARRION	DEUDORA	S
741-01-002-0260	3022/2017	DEUDORA	S
741-01-002-0261	084/2016 HUMBERTO CENTENO LÓPEZ	DEUDORA	S
741-01-003	FISCALES	DEUDORA	N
741-01-003-0001	CREDITO FISCAL DEL EJERCICIO 2022	DEUDORA	S
742	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	ACREEDORA	N
742-01	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	ACREEDORA	N
742-01-001	CIVILES	ACREEDORA	N
742-01-001-0001	EXPEDIENTE N. 759/2008-2009/CI	ACREEDORA	S
742-01-001-0002	EXPEDIENTE N. 568/2013	ACREEDORA	S
742-01-001-0003	318/19-2020/IC II	ACREEDORA	S
742-01-001-0004	459/2019-A	ACREEDORA	S
742-01-001-0005	EXP. 318/319-2020/1C-II	ACREEDORA	S
742-01-001-0006	EXP.541/13-14/1C-II	ACREEDORA	S
742-01-001-0007	EXP. 880/17/-C-II	ACREEDORA	S
742-01-001-0008	EXP. 525/20-2021/1C-II	ACREEDORA	S
742-01-001-0009	EXP. 759/08-2009/1C-II	ACREEDORA	S
742-01-002	LABORALES	ACREEDORA	N
742-01-002-0001	EXP. 009/2009	ACREEDORA	S
742-01-002-0002	EXP. 008/2012	ACREEDORA	S
742-01-002-0003	S/E 0001	ACREEDORA	S
742-01-002-0004	S/E 0002	ACREEDORA	S
742-01-002-0005	S/E 0003	ACREEDORA	S
742-01-002-0006	S/E 0004	ACREEDORA	S
742-01-002-0007	S/E 0005	ACREEDORA	S
742-01-002-0008	S/E 0006	ACREEDORA	S
742-01-002-0009	S/E 0007	ACREEDORA	S



742-01-002-0010	S/E 0008	ACREEDORA	S
742-01-002-0011	S/E 0009	ACREEDORA	S
742-01-002-0012	S/E 0010	ACREEDORA	S
742-01-002-0013	S/E 0011	ACREEDORA	S
742-01-002-0014	S/E 0012	ACREEDORA	S
742-01-002-0015	S/E 0013	ACREEDORA	S
742-01-002-0016	EXP. 009/2013	ACREEDORA	S
742-01-002-0017	EXP. 443/2014	ACREEDORA	S
742-01-002-0018	EXP. 454/2014	ACREEDORA	S
742-01-002-0019	EXP. 005/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0020	EXP. 019/2013	ACREEDORA	S
742-01-002-0021	EXP. 018/2014	ACREEDORA	S
742-01-002-0022	EXP. 013/2018	ACREEDORA	S
742-01-002-0023	EXP. 006/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0024	EXP. 014/2012	ACREEDORA	S
742-01-002-0025	EXP. 001/2014	ACREEDORA	S
742-01-002-0026	EXP. 04/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0027	EXP. 024/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0028	EXP. 001/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0029	EXP. 013/2014	ACREEDORA	S
742-01-002-0030	EXP. 005/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0031	EXP. 003/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0032	EXP. 015/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0033	EXP. 008/2009	ACREEDORA	S
742-01-002-0034	EXP. 012/2017	ACREEDORA	S
742-01-002-0035	EXP. 006/2009	ACREEDORA	S
742-01-002-0036	EXP. 009/2007	ACREEDORA	S
742-01-002-0037	EXP. 002/2014	ACREEDORA	S
742-01-002-0038	EXP. 010/2010	ACREEDORA	S
742-01-002-0039	EXP. 004/2010	ACREEDORA	S
742-01-002-0040	EXP. 018/2011	ACREEDORA	S
742-01-002-0041	EXP. 112/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0042	EXP. 004/2017	ACREEDORA	S
742-01-002-0043	EXP. 180/2010	ACREEDORA	S
742-01-002-0044	EXP. 307/2009	ACREEDORA	S
742-01-002-0045	EXP. 64/2010	ACREEDORA	S
742-01-002-0046	EXP. 230/2012	ACREEDORA	S
742-01-002-0047	EXP. 131/ 2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0048	EXP. 567/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0049	EXP. 780/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0050	EXP. 146/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0051	EXP. 2394/2012	ACREEDORA	S
742-01-002-0052	EXP. 2395/2012	ACREEDORA	S
742-01-002-0053	EXP. 5648/15	ACREEDORA	S
742-01-002-0054	EXP. 003/2007	ACREEDORA	S
742-01-002-0055	EXP. 450/2010	ACREEDORA	S
742-01-002-0056	EXP. 451/2010	ACREEDORA	S
742-01-002-0057	EXP. 229/2012	ACREEDORA	S



742-01-002-0058	EXP. 434/2013	ACREEDORA	S
742-01-002-0059	310/2013	ACREEDORA	S
742-01-002-0060	EXP. 110/2010	ACREEDORA	S
742-01-002-0061	EXP. 577/2014	ACREEDORA	S
742-01-002-0062	EXP. 2151/2014	ACREEDORA	S
742-01-002-0063	EXP. 1480/2014	ACREEDORA	S
742-01-002-0064	EXP. 1938/2014	ACREEDORA	S
742-01-002-0065	EXP. 3569/2014	ACREEDORA	S
742-01-002-0066	EXP. 6581/2014	ACREEDORA	S
742-01-002-0067	EXP. 1045/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0068	EXP. 5751/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0069	EXP. 6466/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0070	EXP. 285/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0071	EXP. 3139/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0072	EXP. 974/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0073	EXP. 3208/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0074	EXP. 1537/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0075	EXP. 016/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0076	EXP. 002/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0077	EXP. 009/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0078	EXP. 001/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0079	EXP. 014/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0080	EXP. 002/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0081	EXP. 018/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0082	EXP. 437/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0083	EXP. 487/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0084	EXP. 492/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0085	EXP. 727/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0086	EXP. 728/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0087	EXP. 729/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0088	EXP. 730/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0089	EXP. 731/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0090	EXP. 732/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0091	EXP. 733/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0092	EXP. 734/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0093	EXP. 735/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0094	EXP. 736/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0095	EXP. 754/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0096	EXP. 771/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0097	EXP. 776/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0098	EXP. 777/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0099	EXP. 780/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0100	EXP. 823/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0101	EXP. 826/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0102	EXP. 847/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0103	EXP. 49/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0104	EXP. 90/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0105	EXP. 896/2016	ACREEDORA	S



742-01-002-0106	EXP. 744/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0107	EXP. 171/2017	ACREEDORA	S
742-01-002-0108	EXP. 168/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0109	EXP. 016/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0110	EXP. 284/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0111	EXP. 1045/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0112	EXP. 1045/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0113	EXP. 5751/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0114	EXP. 2599/2014	ACREEDORA	S
742-01-002-0115	EXP. 5857/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0116	EXP. 1806/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0117	EXT. 7904/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0118	EXP. 4864/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0119	EXP. 3098/2014	ACREEDORA	S
742-01-002-0120	EXP. 1046/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0121	EXP. 1046/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0122	772/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0123	017/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0124	021/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0125	050/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0126	082/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0127	083/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0128	084/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0129	085/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0130	086/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0131	087/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0132	088/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0133	092/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0134	093/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0135	094/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0136	096/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0137	097/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0138	289/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0139	293/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0140	333/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0141	800/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0142	208/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0143	721/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0144	211/2017	ACREEDORA	S
742-01-002-0145	019/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0146	095/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0147	364/2020	ACREEDORA	S
742-01-002-0148	375/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0149	288/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0150	285/2017	ACREEDORA	S
742-01-002-0151	286/2017	ACREEDORA	S
742-01-002-0152	002/2017	ACREEDORA	S
742-01-002-0153	015/2014	ACREEDORA	S



742-01-002-0154	022/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0155	003/2017	ACREEDORA	S
742-01-002-0156	002/2019	ACREEDORA	S
742-01-002-0157	004/2018	ACREEDORA	S
742-01-002-0158	010/2019	ACREEDORA	S
742-01-002-0159	020/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0160	013/2019	ACREEDORA	S
742-01-002-0161	019/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0162	003/2020	ACREEDORA	S
742-01-002-0163	108/2021	ACREEDORA	S
742-01-002-0164	6851/2014	ACREEDORA	S
742-01-002-0165	3387/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0166	5741/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0167	5852/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0168	5392/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0169	4656/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0170	4890/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0171	3708/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0172	1798/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0173	1052/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0174	734/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0175	8121/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0176	3386/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0177	3022/2017	ACREEDORA	S
742-01-002-0178	2223/2017	ACREEDORA	S
742-01-002-0179	5485/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0180	4520/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0181	5697/2018	ACREEDORA	S
742-01-002-0182	6530/2019	ACREEDORA	S
742-01-002-0183	EXP. 289/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0184	EXP. 129/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0185	EXP. 130/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0186	EXP. 772/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0187	EXP. 082/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0188	EXP. 096/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0189	EXP. 097/2017	ACREEDORA	S
742-01-002-0190	EXP. 333/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0191	EXP. 800/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0192	EXP. 208/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0193	EXP. 721/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0194	EXP. 211/2017	ACREEDORA	S
742-01-002-0195	EXP. 019/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0196	EXP. 095/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0197	EXP. 002/2017	ACREEDORA	S
742-01-002-0198	EXP. 015/2014	ACREEDORA	S
742-01-002-0199	EXP. 022/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0200	EXP. 003/2017	ACREEDORA	S
742-01-002-0201	EXP. 002/2019	ACREEDORA	S



742-01-002-0202	EXP. 010/2019	ACREEDORA	S
742-01-002-0203	EXP. 020/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0204	EXP. 013/2019	ACREEDORA	S
742-01-002-0205	EXP. 019/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0206	EXP. 003/2020	ACREEDORA	S
742-01-002-0207	EXP. 364/2020	ACREEDORA	S
742-01-002-0208	EXP. 286/2017	ACREEDORA	S
742-01-002-0209	EXP. 375/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0210	EXP. 288/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0211	EXP. 285/2017	ACREEDORA	S
742-01-002-0212	EXP. 3385-3387/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0213	EXP. 5741/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0214	EXP. 5648/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0215	EXP. 5857/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0216	EXP. 8121/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0217	EXP. 3386/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0218	EXP. 2223/2017	ACREEDORA	S
742-01-002-0219	EXP. 5697/2018	ACREEDORA	S
742-01-002-0220	EXP. 6530/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0221	EXP. 974/2015	ACREEDORA	S
742-01-002-0222	EXP. 3708/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0223	EXP. 1798/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0224	EXP. 1052/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0225	EXP. 734/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0226	EXP. 108/20-2021	ACREEDORA	S
742-01-002-0227	EXP. 094/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0228	EXP. 093/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0229	EXP. 477/2018	ACREEDORA	S
742-01-002-0230	EXP. 474/2018	ACREEDORA	S
742-01-002-0231	EXP. 481/2018	ACREEDORA	S
742-01-002-0232	EXP. 079/2018	ACREEDORA	S
742-01-002-0233	EXP. 286/2017 JE7BIS	ACREEDORA	S
742-01-002-0234	EXP. 2622/2017	ACREEDORA	S
742-01-002-0235	EXP. 40014/2012	ACREEDORA	S
742-01-002-0236	EXP. 5485/2016	ACREEDORA	S
742-01-002-0237	477/2018 YOLANADA PAVON FLORES	ACREEDORA	S
742-01-002-0238	474/2018 ALMA G. RAMIREZ	ACREEDORA	S
742-01-002-0239	481/2018 CLAUDIA B. EK TORRES	ACREEDORA	S
742-01-002-0240	079/2018 JOSÉ A. FARIAS VERA	ACREEDORA	S
742-01-002-0241	029/2022 PEDRO ENRIQUE MOO VASCONCELOS	ACREEDORA	S
742-01-002-0242	286/2017 ANGELICA ALDUCIN G.	ACREEDORA	S
742-01-002-0243	177/22-2023/JL-II GUADALUPE SOLIS QUIROZ	ACREEDORA	S
742-01-002-0244	149/22-2023/JL-II TERESITA DEL CARMEN HERRERA ZAVALA	ACREEDORA	S
742-01-002-0245	212/22-2023/JL-II ANDRES EDGARDO SALAZAR DZIB	ACREEDORA	S
742-01-002-0246	140/22-2023/JL-II ROSA OSORIO LOYO	ACREEDORA	S



742-01-002-0247	150/22-2023/JL-II JOSE ARMANDO TAMAYO GARCIA	ACREEDORA	S
742-01-002-0248	142/22-2023/JL-II JOSÉ FELIPE GARCIA PAREDES	ACREEDORA	S
742-01-002-0249	164/22-2023/JL-II MARIA MANUELA INURRETA NAVARRO	ACREEDORA	S
742-01-002-0250	226/22-2023/JL-II JOSÉ RAMON DIAZ CICLER	ACREEDORA	S
742-01-002-0251	143/22-2023/JL-II MIREYA VERENICE RIVERO GAMERO	ACREEDORA	S
742-01-002-0252	163/22-2023/JL-II CELSO CELESTINO TEC MEDINA	ACREEDORA	S
742-01-002-0253	178/22-2023/JL-II JESUS CAICH MADERO	ACREEDORA	S
742-01-002-0254	141/22-2023/JL-II PATRICIA ISABEL MARTINEZ VILLEGAS	ACREEDORA	S
742-01-002-0255	133/22-2023/JL-II GASTON AMIN CHACON PAT	ACREEDORA	S
742-01-002-0256	144/22-2023/JL-II MARIA EUGENIA MENA GIRON	ACREEDORA	S
742-01-002-0257	168/22-2023/JL-II FELIPE D EJESUS RUZ OZUNA	ACREEDORA	S
742-01-002-0258	2013/22-2023/JL-II JOSE DEL CARMEN ZAVALA LORIA	ACREEDORA	S
742-01-002-0259	15/22-2023/JL-II ADULFO MARQUEZ CARRION	ACREEDORA	S
742-01-002-0260	3022/2017	ACREEDORA	S
742-01-002-0261	084/2016 HUMBERTO CENTENO LÓPEZ	ACREEDORA	S
742-01-003	FISCALES	ACREEDORA	N
742-01-003-00001	CREDITO FISCAL DEL EJERCICIO 2022	ACREEDORA	S
751	Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	DEUDORA	N
752	Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	ACREEDORA	N
761	Bienes Bajo Contrato en Concesión	DEUDORA	N
762	Contrato de Concesión por Bienes	ACREEDORA	N
763	Bienes Bajo Contrato en Comodato	ACREEDORA	N
764	Contrato de Comodato por Bienes	ACREEDORA	N
771	OBLIGACIONES LABORALES	DEUDORA	N
771-01	OBLIGACIONES LABORALES PENDIENTES DE FONDEAR	DEUDORA	N
771-01-001	OBLIGACIONES LABORALES PENDIENTES DE FONDEAR	DEUDORA	N
771-01-001-0001	OBLIGACIONES LABORALES PENDIENTES DE FONDEAR	DEUDORA	S
771-02	OBLIGACIONES LABORALES	ACREEDORA	N
771-02-001	OBLIGACIONES LABORALES	ACREEDORA	N
771-02-001-0001	OBLIGACIONES LABORALES	ACREEDORA	S
771-03	OBLIGACIONES LABORALES FONDEADAS	DEUDORA	N
771-03-001	OBLIGACIONES LABORALES FONDEADAS	DEUDORA	N
771-03-001-0001	OBLIGACIONES LABORALES FONDEADAS	DEUDORA	S



81	Ley de Ingresos	ACREEDORA	N
811	Ley de Ingresos Estimada	DEUDORA	S
812	Ley de Ingresos por Ejecutar	ACREEDORA	S
813	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	ACREEDORA	S
814	Ley de Ingresos Devengada	ACREEDORA	S
815	Ley de Ingresos Recaudada	ACREEDORA	S
82	Presupuesto de Egresos	DEUDORA	N
821	Presupuesto de Egresos Aprobado	ACREEDORA	S
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer	DEUDORA	S
823	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	ACREEDORA	S
824	Presupuesto de Egresos Comprometido	DEUDORA	S
825	Presupuesto de Egresos Devengado	DEUDORA	S
826	Presupuesto de Egresos Ejercido	DEUDORA	S
827	Presupuesto de Egresos Pagado	DEUDORA	S
93	Adeudo de ejercicios fiscales anteriores	ACREEDORA	N
931	ADEFAS 2012	DEUDORA	N
9311	ADEFAS 2012 PROYECTOS	DEUDORA	S
9312	ADEFAS 2012 SUBSIDIO FEDERAL	DEUDORA	S
9313	ADEFAS 2012 INGRESOS PROPIOS	DEUDORA	S
9314	ADEFAS 2012 SUBSIDIO ESTATAL	DEUDORA	S
9315	ADEFAS 2012 VINCULACION	DEUDORA	S



**1141 Inventario de Mercancías para Venta.** Representa el valor de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

**1142 Inventario de Mercancías Terminadas.** Representa el valor de las existencias de mercancías, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

**1143 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración.** Representa el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación.

**1144 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción.** Representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros, que se utilizan en los procesos productivos.

**1145 Bienes en Tránsito.** Representa el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo del mismo.

**115 Almacenes.** Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público.

**1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo.** Representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

*Definición de cuenta reformada DOF 09-12-2021*

**1151-01 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales.** Representa el valor de la existencia de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

**1151-02 Alimentos y Utensilios.** Representa el valor de la existencia de alimentos y utensilios, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

**1151-03 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación.** Representa el valor de la existencia de materiales y artículos de construcción y de reparación, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

**1151-04 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio.** Representa el valor de la existencia de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

**1151-05 Combustibles, Lubricantes y Aditivos.** Representa el valor de la existencia de combustibles, lubricantes y aditivos, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.



**1151-06 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos.** Representa el valor de la existencia de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

**1151-07 Materiales y Suministros de Seguridad.** Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de seguridad, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

**1151-08 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo.** Representa el valor de la existencia de herramientas, refacciones y accesorios menores para consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

**116 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes.** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de las pérdidas esperadas por deterioro de activos circulantes.

*Definición de rubro reformado DOF 09-12-2021*

**1161 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes.

*Definición de cuenta reformada DOF 09-12-2021*

**1161-01 Estimación para Cuentas Incobrables por Cobrar a Corto Plazo.** Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de cuentas por cobrar a corto plazo, que correspondan.

**1161-02 Estimación para Cuentas Incobrables por Deudores Diversos a Corto Plazo.** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas por deterioro esperado de los inventarios.

*Definición de cuenta reformada DOF 09-12-2021*

**1161-03 Estimación para Cuentas Incobrables por Ingresos por Recuperar a Corto Plazo.** Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de cuentas de ingresos por recuperar a corto plazo, que correspondan.

**1161-04 Estimación para Cuentas Incobrables por Préstamos Otorgados a Corto Plazo.** Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de cuentas por préstamos otorgados a corto plazo, que correspondan.



**1161-09 Otras Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo.** Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de cuentas por derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo, diferentes a las comprendidas en las cuentas anteriores.

**1162 Estimación por Deterioro de Inventarios.** Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

**119 Otros Activos Circulantes.** Representa el monto de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

**1191 Valores en Garantía.** Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses.

**1191-01 Depósitos en Garantía.** Representa el monto de los depósitos en garantía que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses.

**1192 Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos).** Representa el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

**1193 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago.** Representa el monto de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

**1194 Adquisición con Fondos de Terceros.** Representa el monto de las adquisiciones de bienes y/o servicios realizados con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

**12 ACTIVO NO CIRCULANTE.** Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

**121 Inversiones Financieras a Largo Plazo.** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

**1211 Inversiones a Largo Plazo.** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.



**1212 Títulos y Valores a Largo Plazo.** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

**1212-01 Títulos y Valores a Largo Plazo.** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, en un plazo mayor a doce meses.

**1213 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.** Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

**1214 Participaciones y Aportaciones de Capital.** Representa el monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

**122 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.** Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1221 Documentos por Cobrar a Largo Plazo.** Representa el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1222 Deudores Diversos a Largo Plazo.** Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1223 Ingresos por Recuperar a Largo Plazo.** Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1224 Préstamos Otorgados a Largo Plazo.** Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1229 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.** Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**123 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.** Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.



**1231 Terrenos.** Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.

**1231-01 Terrenos.** Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.

**1232 Viviendas.** Representa el valor de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades.

**1232-01 Viviendas.** Representa el valor de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades.

**1233 Edificios no Habitacionales.** Representa el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.

**1233-01 Edificios no Residenciales.** Representa el valor de edificios no residenciales, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.

**1234 Infraestructura.** Representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

**1235 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público.** Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación de los proyectos.

**1235-01 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público.** Representa el monto de las construcciones en proceso de edificios habitacionales de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación de los proyectos.

**1236 Construcciones en Proceso en Bienes Propios.** Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

**1236-02 Edificación no Habitacional en Proceso en Bienes Propios.** Representa el monto de la construcción en proceso de edificios no habitacionales propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación de los proyectos.

**1236-06 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso.** Representa el monto de otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en proceso propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación de los proyectos.



**1236-07 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso.** Representa el monto de las instalaciones y equipamiento en las construcciones en proceso propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación de los proyectos.

**1236-09 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso.** Representa el monto de los trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados en proceso propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación de los proyectos.

**1239 Otros Bienes Inmuebles.** Representa el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

**124 Bienes Muebles.** Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.

**1241 Mobiliario y Equipo de Administración.** Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo; así como las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

*Definición de cuenta reformada DOF 09-12-2021*

**1241-01-001 Muebles de Oficina y Estantería.** Representa el monto de toda clase de muebles de oficina y estantería. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

**1241-01-002 Muebles, excepto de Oficina y Estantería.** Representa el monto de toda clase de muebles excepto de oficina y estantería. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

**1241-01-003 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información.** Representa el monto de toda clase de equipo de cómputo y de tecnologías de la información. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

**1241-01-009 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración.** Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, diferentes a los definidos en las cuentas anteriores. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

**1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.** Representa el monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.



**1242-01-001 Equipos y Aparatos Audiovisuales.** Representa el monto de equipos y aparatos audiovisuales. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1242-01-002 Aparatos Deportivos.** Representa el monto de aparatos deportivos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1242-01-003 Cámaras Fotográficas y de Video.** Representa el monto de cámaras fotográficas y de video. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1242-01-009 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.** Representa el monto de mobiliario y equipo educativo y recreativo. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1243 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.** Representa el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1243-01-001 Equipo Médico y de Laboratorio.** Representa el monto de equipo médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1243-01-002 Instrumental Médico y de Laboratorio.** Representa el monto de instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1244 Vehículos y Equipo de Transporte.** Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1244-01-001 Vehículos y Equipo Terrestre.** Representa el monto de toda clase de vehículos y Equipo terrestre. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1244-02 Carrocerías y Remolques.** Representa el monto de toda clase de carrocerías y remolques. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1244-03 Equipo Aeroespacial.** Representa el monto de toda clase de equipo aeroespacial. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1244-04 Equipo Ferroviario.** Representa el monto de toda clase de equipo ferroviario. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1244-05 Embarcaciones.** Representa el monto de toda clase de embarcaciones. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.



**1244-09 Otros Equipos de Transporte.** Representa el monto de toda clase de equipo de transporte, diferente al comprendido en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1245 Equipo de Defensa y Seguridad.** Representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

**1245-01 Equipo de Defensa y Seguridad.** Representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

**1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.** Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1246-01-001 Maquinaria y Equipo Agropecuario.** Representa el monto invertido por el ente público en maquinaria y equipo agropecuario. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1246-01-002 Maquinaria y Equipo Industrial.** Representa el monto invertido por el ente público en maquinaria y equipo industrial. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1246-01-003 Maquinaria y Equipo de Construcción.** Representa el monto invertido por el ente público en maquinaria y equipo de construcción. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1246-01-004 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial.** Representa el monto invertido por el ente público en sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1246-01-005 Equipo de Comunicación y Telecomunicación.** Representa el monto invertido por el ente público en equipo de comunicación y telecomunicación. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1246-01-006 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos.** Representa el monto invertido por el ente público en equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1246-01-007 Herramientas y Máquinas-Herramienta.** Representa el monto de toda clase de herramientas y máquinas-herramienta. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.



**1246-01-009 Otros Equipos.** Representa el monto de toda clase de equipos no comprendidos en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1247 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos.** Representa el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables.

**1247-01-001-0001 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos.** Representa el monto de bienes artísticos, culturales y científicos propiedad del ente público.

**1247-01-001-0002 Objetos de Valor.** Representa el monto de objetos de valor propiedad del ente público.

**1248 Activos Biológicos.** Representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

**125 Activos Intangibles.** Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

**1251 Software.** Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

**1251-01 Software.** Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

**1252 Patentes, Marcas y Derechos.** Representa el monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público.

**1252-01 Patentes.** Representa el monto de patentes, para el desarrollo de las funciones del ente público.

**1252-02 Marcas.** Representa el monto de marcas, para el desarrollo de las funciones del ente público.

**1252-03 Derechos.** Representa el monto de derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público.

**1253 Concesiones y Franquicias.** Representa el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

**1253-01 Concesiones.** Representa el monto de concesiones para el uso del ente público.

**1253-02 Franquicias.** Representa el monto de franquicias para el uso del ente público.

**1254 Licencias.** Representa el monto de permisos informáticos e intelectuales así como permisos relacionados con negocios.

**1254-01-001-0001 Licencias Informáticas e Intelectuales.** Representa el monto de licencias informáticas e intelectuales para uso del ente público.



**1254-02 Licencias Industriales, Comerciales y Otras.** Representa el monto de licencias industriales, comerciales y otras para uso del ente público.

**1259 Otros Activos Intangibles.** Representa el monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1259-01 Otros Activos Intangibles.** Representa el monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

**126 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes.** Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1261 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles.** Representa el monto de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1261-01 Depreciación Acumulada de Viviendas.** Representa el monto de la depreciación de viviendas, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1261-02 Depreciación Acumulada de Edificios no Residenciales.** Representa el monto de la depreciación de edificios no residenciales, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1261-09 Depreciación Acumulada de Otros Bienes Inmuebles.** Representa el monto de la depreciación de bienes inmuebles no comprendidos en las cuentas anteriores, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1262 Depreciación Acumulada de Infraestructura.** Representa el monto de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1262-01 Depreciación Acumulada de Infraestructura de Carreteras.** Representa el monto de la depreciación de infraestructura de carreteras, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1262-02 Depreciación Acumulada de Infraestructura Ferroviaria y Multimodal.** Representa el monto de la depreciación de infraestructura ferroviaria y multimodal, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1262-03 Depreciación Acumulada de Infraestructura Portuaria.** Representa el monto de la depreciación de infraestructura portuaria, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.



**1262-04 Depreciación Acumulada de Infraestructura Aeroportuaria.** Representa el monto de la depreciación de infraestructura aeroportuaria, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1262-05 Depreciación Acumulada de Infraestructura de Telecomunicaciones.** Representa el monto de la depreciación de infraestructura de telecomunicaciones, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1262-06 Depreciación Acumulada de Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones.** Representa el monto de la depreciación de infraestructura de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1262-07 Depreciación Acumulada de Infraestructura Eléctrica.** Representa el monto de la depreciación de infraestructura eléctrica, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1262-08 Depreciación Acumulada de Infraestructura de Producción de Hidrocarburos.** Representa el monto de la depreciación de infraestructura de producción de hidrocarburos, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1262-09 Depreciación Acumulada de Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica.** Representa el monto de la depreciación de infraestructura de refinación, gas y petroquímica, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1263 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles.** Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1263-01 Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración.** Representa el monto de la depreciación de mobiliario y equipo de administración, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1263-02 Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.** Representa el monto de la depreciación de mobiliario y equipo educativo y recreativo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1263-03 Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.** Representa el monto de la depreciación de equipo e instrumental médico y de laboratorio, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1263-04 Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte.** Representa el monto de la depreciación de equipo de transporte, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.



**1263-05 Depreciación Acumulada de Equipo de Defensa y Seguridad.** Representa el monto de la depreciación de equipo de defensa y seguridad, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1263-06 Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas.** Representa el monto de la depreciación de maquinaria, otro equipo y herramientas, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1264 Deterioro Acumulado de Bienes.** Representa el monto acumulado de la pérdida en los beneficios económicos o en el potencial de servicio futuros de los bienes muebles (incluye activos biológicos), inmuebles, infraestructura e intangibles. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores

*Nombre y definición de cuenta reformada DOF 09-12-2021*

**1264-01 Deterioro Acumulado de Bovinos.** Representa el monto del deterioro que se establece anualmente de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de bovinos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1264-02 Deterioro Acumulado de Porcinos.** Representa el monto del deterioro que se establece anualmente de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de porcinos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1264-03 Deterioro Acumulado de Aves.** Representa el monto del deterioro que se establece anualmente de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de aves, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1264-04 Deterioro Acumulado de Ovinos y Caprinos.** Representa el monto del deterioro que se establece anualmente de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de ovinos y caprinos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1264-05 Deterioro Acumulado de Peces y Acuicultura.** Representa el monto del deterioro que se establece anualmente de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de peces y acuicultura, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1264-06 Deterioro Acumulado de Equinos.** Representa el monto del deterioro que se establece anualmente de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de equinos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.



**1264-07 Deterioro Acumulado de Especies Menores y de Zoológico.** Representa el monto del deterioro que se establece anualmente de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de especies menores y de zoológico, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1264-08 Deterioro Acumulado de Árboles y Plantas.** Representa el monto del deterioro que se establece anualmente de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de árboles y plantas, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1264-09 Deterioro Acumulado de otros Activos Biológicos.** Representa el monto del deterioro que se establece anualmente de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos no comprendidos en las cuentas anteriores, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1265 Amortización Acumulada de Activos Intangibles.** Representa el monto de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1265-01 Amortización Acumuladas de Software.** Representa el monto de la amortización de software de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1265-02 Amortización Acumuladas de Patentes, Marcas y Derechos.** Representa el monto de la amortización de patentes, marcas y derechos de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1265-03 Amortización Acumuladas de Concesiones y Franquicias.** Representa el monto de la amortización de concesiones y franquicias de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1265-04 Amortización Acumuladas de Licencias.** Representa el monto de la amortización de licencias de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1265-09 Amortización Acumuladas de Otros Intangibles.** Representa el monto de la amortización de activos intangibles no comprendidos en las cuentas anteriores de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**127 Activos Diferidos.** Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

**1271 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos.** Representa el monto de estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.



**1272 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero.** Representa el monto de los contratos por virtud de los cuales se obtiene el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

*Definición de cuenta reformada DOF 09-12-2021*

**1273 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo.** Representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

**1274 Anticipos a Largo Plazo.** Representa los anticipos entregados previos a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1275 Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado.** Representa las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

**1279 Otros Activos Diferidos.** Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**128 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes.** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas o deterioro esperadas en los activos no circulantes.

*Definición de rubro reformado DOF 09-12-2021*

**1281 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo.** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las cuentas incobrables de documentos por cobrar a largo plazo, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

*Definición de cuenta reformada DOF 09-12-2021*

**1282 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo.** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas esperadas de las cuentas incobrables de deudores diversos a largo plazo, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

*Definición de cuenta reformada DOF 09-12-2021*

**1283 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo.** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las cuentas incobrables de ingresos por recuperar a largo plazo, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

*Definición de cuenta reformada DOF 09-12-2021*



**1284 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo.** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas esperadas de las cuentas incobrables por préstamos otorgados a largo plazo, emitido en un plazo mayor a doce meses.

*Definición de cuenta reformada DOF 09-12-2021*

**1289 Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo.** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas esperadas de otras cuentas incobrables a largo plazo, emitido en un plazo mayor a doce meses.

*Definición de cuenta reformada DOF 09-12-2021*

**129 Otros Activos no Circulantes.** Comprende el monto de bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

**1291 Bienes en Concesión.** Representa los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

**1292 Bienes en Arrendamiento Financiero.** Representa los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra. Estos bienes se depreciarán de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM.

**1293 Bienes en Comodato.** Representa el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

**2 PASIVO.** Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

**21 PASIVO CIRCULANTE.** Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses.

**211 Cuentas por Pagar a Corto Plazo.** Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.** Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2111-01 Remuneración por Pagar al Personal de Carácter Permanente a Corto Plazo.** Representa los adeudos por las remuneraciones al personal al servicio del ente público, de carácter permanente, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.



**2111-02 Remuneración por Pagar al Personal de Carácter Transitorio a Corto Plazo.** Representa los adeudos por las remuneraciones al personal al servicio del ente público, de carácter transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2111-03 Remuneraciones Adicionales y Especiales por pagar a Corto Plazo.** Representa los adeudos por las remuneraciones adicionales y especiales al personal al servicio del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2111-04 Seguridad Social y Seguros por Pagar a Corto Plazo.** Representa los adeudos por seguridad social y seguros para el personal al servicio del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2111-05 Otras Prestaciones Sociales y Económicas por Pagar a Corto Plazo.** Representa los adeudos por prestaciones sociales y económicas para el personal al servicio del ente público, no comprendidas en las cuentas anteriores, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2111-06 Estímulos a Servidores Públicos por Pagar a Corto Plazo.** Representa los adeudos por estímulos a servidores públicos al servicio del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo.** Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

**2112-01-001-0001 Deudas Por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a Corto Plazo.** Representa los adeudos con proveedores derivados de la adquisición de bienes y contratación de servicios, con vencimiento menor o igual a doce meses.

**2112-01-001-0002 Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a Corto Plazo.** Representa los adeudos con proveedores derivados de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles, con vencimiento menor o igual a doce meses.

**2112-09 Otras Deudas Comerciales por Pagar a Corto Plazo.** Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público no comprendidas en las cuentas anteriores, con vencimiento menor o igual a doce meses.

**2113 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo.** Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

**2113-01 Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dominio Público por Pagar a Corto Plazo.** Representa los adeudos con contratistas derivados de obras públicas en bienes de dominio público, en un plazo menor o igual a doce meses.

**2113-02 Contratistas por Obras Públicas en Bienes Propios por Pagar a Corto Plazo.** Representa los adeudos con contratistas derivados de obras públicas en bienes propios, en un plazo menor o igual a doce meses.



**2114 Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo.** Representa los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a las Entidades Federativas y los Municipios.

**2115 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo.** Representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

**2115-03 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.** Representa los adeudos en forma directa o indirecta a fideicomisos, mandatos y contratos análogos.

**2116 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo.** Representa la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.** Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2117-01 Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazo.** Representa el monto de las retenciones de impuestos, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2117-02 Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo.** Representa el monto de las retenciones del sistema de seguridad social, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2117-05 Impuestos Sobre Nómina y Otros que Deriven de una Relación Laboral por Pagar a Corto Plazo.** Representa el monto de los impuestos sobre nómina y otros que deriven de una relación laboral, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2117-09 Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.** Representa el monto de las retenciones y contribuciones no comprendidas en las cuentas anteriores, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2118 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo.** Representa el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

**2119 Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo.** Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

**2119-09 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.** Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.



**212 Documentos por Pagar a Corto Plazo.** Representa el monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

**2121 Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo.** Representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

**2122 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo.** Representa los adeudos documentados con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

**2129 Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo.** Representa los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**213 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo.** Representa el monto de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2131 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna.** Representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2132 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa.** Representa los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2133 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero.** Representa los adeudos por amortización del arrendamiento financiero, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**214 Títulos y Valores a Corto Plazo.** Representa el monto de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

**2141 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo.** Representa los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

**2142 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo.** Representa los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

**215 Pasivos Diferidos a Corto Plazo.** Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.

**2151 Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo.** Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.



**2152 Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo.** Representa las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

**2159 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo.** Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**216 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo.** Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**2161 Fondos en Garantía a Corto Plazo.** Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**2162 Fondos en Administración a Corto Plazo.** Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**2163 Fondos Contingentes a Corto Plazo.** Representa los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

**2164 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo.** Representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

**2165 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo.** Representa los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2166 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo.** Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**217 Provisiones a Corto Plazo.** Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM.

**2171 Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo.** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y



estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM.

**2172 Provisión para Contingencias a Corto Plazo.** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM.

**2179 Otras Provisiones a Corto Plazo.** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM.

**219 Otros Pasivos a Corto Plazo.** Representa el monto de los adeudos del ente público con terceros, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

**2191 Ingresos por Clasificar.** Representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

**2192 Recaudación por Participar.** Representa la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

**2199 Otros Pasivos Circulantes.** Representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2.2 PASIVO NO CIRCULANTE.** Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses.

**221 Cuentas por Pagar a Largo Plazo.** Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

**2211 Proveedores por Pagar a Largo Plazo.** Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

**2212 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo.** Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

**222 Documentos por Pagar a Largo Plazo.** Representa el monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.

**2221 Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo.** Representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.



**2222 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo.** Representa los adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

**2229 Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo.** Representa los adeudos documentados que deberán pagar, en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**223 Deuda Pública a Largo Plazo.** Representa el monto de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público, en términos de las disposiciones legales aplicables.

**2231 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo.** Representa las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

**2232 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo.** Representa las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

**2233 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo.** Representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

**2234 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo.** Representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

**2235 Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo.** Representa los adeudos por arrendamiento financiero que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

**224 Pasivos Diferidos a Largo Plazo.** Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses.

**2241 Créditos Diferidos a Largo Plazo.** Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

**2242 Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo.** Representa las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses

*Definición de cuenta reformada DOF 09-12-2021*

**2249 Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo.** Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

*Definición de cuenta reformada DOF 09-12-2021*



**225 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo.** Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses.

**2251 Fondos en Garantía a Largo Plazo.** Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

**2252 Fondos en Administración a Largo Plazo.** Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

**2253 Fondos Contingentes a Largo Plazo.** Representa los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.

**2254 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo.** Representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.

**2255 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo.** Representa los fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2256 Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo.** Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

**226 Provisiones a Largo Plazo.** Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM.

**2261 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo.** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM.

**2262 Provisión para Pensiones a Largo Plazo.** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM.



**2263 Provisión para Contingencias a Largo Plazo.** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

**2269 Otras Provisiones a Largo Plazo.** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM.

**3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.** Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.

**31 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.** Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM.

**311 Aportaciones.** Representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

**3111 Patrimonio.** Importe de los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

**312 Donaciones de Capital.** Representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

**3121 Bienes Muebles.** Representa el monto de las transferencias de capital, en bienes muebles, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

**3122 Bienes Inmuebles.** Representa el monto de las transferencias de capital, en bienes inmuebles, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

**313 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.** Representa el valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

**32 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO.** Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC Y CACECAM.



**321 Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro).** Representa el monto del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

**322 Resultados de Ejercicios Anteriores.** Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

**323 Revalúos.** Representa el importe de la actualización acumulada de los activos.

**3231 Revalúo de Bienes Inmuebles.** Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.

**3232 Revalúo de Bienes Muebles.** Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes muebles.

**3233 Revalúo de Bienes Intangibles.** Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes intangibles.

**3239 Otros Revalúos.** Representa el importe de la actualización acumulada de los otros activos.

**324 Reservas.** Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM.

**3241 Reservas de Patrimonio.** Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a la baja extraordinaria de bienes del ente público, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM.

**3242 Reservas Territoriales.** Representa las reservas destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM.

**3243 Reservas por Contingencias.** Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM.

**325 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores.** Representan la afectación por las partidas materiales de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM.

**3251 Cambios en Políticas Contables.** Representan el ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM.

**3252 Cambios por Errores Contables.** Representa el importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.



**33 EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM.

**331 Resultado por Posición Monetaria.** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM.

**332 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC Y CACECAM.

**4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS.** Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

**41 INGRESOS DE GESTIÓN.** Comprende el importe de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

**411 Impuestos.** Comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

**4111 Impuestos Sobre los Ingresos.** Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los ingresos de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4112 Impuestos Sobre el Patrimonio.** Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los bienes propiedad de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4113 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones.** Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la actividad económica relacionada con la producción, el consumo y las transacciones que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4114 Impuestos al Comercio Exterior.** Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre las actividades de importación y/o exportación que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4115 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables.** Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la base gravable de las remuneraciones al trabajo personal subordinado o el que corresponda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4116 Impuestos Ecológicos.** Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan a las personas físicas y/o morales, por la afectación preventiva o correctiva que



se ocasione en flora, fauna, medio ambiente o todo aquello relacionado a la ecología, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4117 Accesorios de Impuestos.** Importe de los ingresos que se perciben por conceptos de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, ente otros, asociados a los impuestos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4118 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.** Importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por impuestos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

**4119 Otros Impuestos.** Importe de los ingresos que se perciben por conceptos no incluidos en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**412 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.** Comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.

**4121 Aportaciones para Fondos de Vivienda.** Importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a los fondos de vivienda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4122 Cuotas para la Seguridad Social.** Importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4123 Cuotas de Ahorro para el Retiro.** Importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a fondos del ahorro para el retiro, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4124 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.** Importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a las cuotas y aportaciones de seguridad social, cuando éstas no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4129 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social.** Importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, por conceptos no incluidos en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**413 Contribuciones de Mejoras.** Comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y/o morales que se benefician de manera directa por obras públicas.



**4131 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas.** Importe de las contribuciones derivadas de los beneficios diferenciales particulares por la realización de obras públicas a cargo de las personas físicas y/o morales, independientemente de la utilidad general colectiva, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4132 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.** Importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por contribuciones de mejoras pendientes de liquidación o pago causadas en ejercicios fiscales anteriores, no incluidas en la Ley de Ingresos vigente.

**414 Derechos.** Comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

**4141 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público.** Importe de las contribuciones derivadas de la contraprestación del uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

#### 4.1.4.2 Derechos a los Hidrocarburos (Derogada)

**4143 Derechos por Prestación de Servicios.** Importe de las contribuciones derivadas por la contraprestación de servicios exclusivos del Estado, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4144 Accesorios de Derechos.** Importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a los derechos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4145 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.** Importe de las contribuciones que se recaudan en el ejercicio corriente, por derechos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

**4149 Otros Derechos.** Comprende el importe de las contribuciones derivadas por contraprestaciones no incluidas en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**415 Productos.** Comprende el importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

**4151 Productos.** Importe de los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.



**4154 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.** Importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por productos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

**416 Aprovechamientos.** Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

**4162 Multas.** Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de multas no fiscales.

**4163 Indemnizaciones.** Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de indemnizaciones no fiscales.

**4164 Reintegros.** Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de reintegros.

**4165 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas.** Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de obras públicas que realiza un ente público.

**4166 Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.** Importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por aprovechamientos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

**4168 Accesorios de Aprovechamientos.** Importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución e indemnizaciones, entre otros, asociados a los aprovechamientos, cuando éstos no se cubran oportunamente de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4169 Otros Aprovechamientos.** Comprende el importe de los ingresos que se perciben por aprovechamientos no incluidos en las cuentas anteriores, tales como aplicación de gravámenes sobre herencias, legados y donaciones, servicio del sistema escolar federalizado, juegos y sorteos, donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, patrimonio invertido del Poder Ejecutivo, explotación de obras del dominio público, servicios públicos, entre otros, de conformidad con las disposiciones aplicables.

**417 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios.** Comprende el importe de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos



autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

**4171 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social.** Importe de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**4172 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado.** Importe de los ingresos propios obtenidos por las Empresas Productivas del Estado por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**4173 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.** Importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**4174 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria.** Importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**4175 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.** Importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**4176 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.** Importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**4177 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria:** Importe de los ingresos propios obtenidos por los Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**4178 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos.** Importe de los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, y los Órganos Autónomos por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**42 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.** Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración



fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos que provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

**421 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones.** Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

**4211 Participaciones.** Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios que se derivan de la adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal, determinados por las leyes correspondientes.

**4212 Aportaciones.** Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia.

**4213 Convenios.** Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios.

**4214 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal.** Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados del ejercicio de facultades delegadas por la Federación mediante la celebración de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal; que comprenden las funciones de recaudación, fiscalización y administración de ingresos federales y por las que a cambio reciben incentivos económicos que implican la retribución de su colaboración.

**4215 Fondos Distintos de Aportaciones.** Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de fondos distintos de aportaciones y previstos en disposiciones específicas, tales como: Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, y Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero), entre otros.

**422 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.** Comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

**4221 Transferencias y Asignaciones.** Importe de los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

**4223 Subsidios y Subvenciones.** Importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, que reciben los entes públicos mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros,



promover la innovación tecnológica, y para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

**4225 Pensiones y Jubilaciones.** Importe de los ingresos que reciben los entes públicos de seguridad social, que cubre el Gobierno Federal, Estatal o Municipal según corresponda, por el pago de pensiones y jubilaciones.

**4227 Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.** Importe de los ingresos que reciben los entes públicos por transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

**43 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS.** Comprende el importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

**431 Ingresos Financieros.** Comprende el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros, entre otros.

**4311 Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros.** Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros.

**4319 Otros Ingresos Financieros.** Importe de los ingresos financieros obtenidos, no incluidos en la cuenta anterior.

**432 Incremento por Variación de Inventarios.** Comprende la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada período.

**321 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta.** Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta al fin de cada período.

**4322 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas.** Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período.

**4323 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración.** Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período.

**4324 Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción.** Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período.



**4325 Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo.** Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período.

**433 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia.** Comprende la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

**4331 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia.** Monto de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

**434 Disminución del Exceso de Provisiones.** Comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

**4341 Disminución del Exceso en Provisiones.** Monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

**439 Otros Ingresos y Beneficios Varios.** Comprende el importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

**4392 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos.** Importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

**4393 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor.** Importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país.

**4394 Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables.** Importe por la ganancia relativa en la colocación de la deuda pública.

**4395 Resultado por Posición Monetaria.** Monto de la diferencia a favor entre los activos y pasivos monetarios del ente público, siempre que el efecto no haya sido capitalizado en algún activo o pasivo no monetario específico reexpresado.

**4396 Utilidades por Participación Patrimonial.** Importe de los ingresos obtenidos por concepto de utilidades por participación patrimonial.

**4397 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor.** Importe a favor por la reestructuración de la Deuda Pública.



**4399 Otros Ingresos y Beneficios Varios.** Importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en las cuentas anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

**5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.** Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

**51 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.** Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

**511 Servicios Personales.** Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

**5111 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente.** Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

**5111-03 Sueldos base al personal permanente.** Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente por concepto de sueldos base.

**5112 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio.** Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

**5112-01-001 Honorarios asimilables a salarios.** Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual por concepto de honorarios asimilables a salarios.

**5112-02 Sueldos base al personal eventual.** Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual por concepto de sueldos base.

**5112-04 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje.** Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual por concepto de retribuciones a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje.

**5113 Remuneraciones Adicionales y Especiales.** Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

**5113-01 Primas por años de servicios efectivos prestados.** Importe del gasto por las primas por años de servicios efectivos prestados que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.



**5113-02 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año.** Importe del gasto por las primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

**5113-03 Horas extraordinarias.** Importe del gasto por las horas extraordinarias que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

**5113-04 Compensaciones.** Importe del gasto por las compensaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

**5114 Seguridad Social.** Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

**5114-01 Aportaciones de seguridad social.** Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de aportaciones de seguridad social, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

**5114-02 Aportaciones a fondo de vivienda.** Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de aportaciones a fondo de vivienda, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

**5114-03 Aportaciones al sistema para el retiro.** Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de aportaciones al sistema para el retiro, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

**5114-04 Aportaciones para seguros.** Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de aportaciones para seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

**5115 Otras Prestaciones Sociales y Económicas.** Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

**5115-02 Indemnizaciones.** Importe del gasto por indemnizaciones, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

**5115-03 Prestaciones y haberes de retiro.** Importe del gasto por prestaciones y haberes de retiro, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

**5115-04 Prestaciones contractuales.** Importe del gasto por prestaciones contractuales, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.



**5115-09 Otras prestaciones sociales y económicas.** Importe del gasto por prestaciones sociales y económicas diferentes a las comprendidas en las cuentas anteriores, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

**5116 Pago de Estímulos a Servidores Públicos.** Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

**5116-01 Estímulos.** Importe del gasto por estímulos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

**512 Materiales y Suministros.** Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

**5121 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales.** Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

**5121-01-001 Materiales, útiles y equipos menores de oficina.** Importe del gasto por materiales, útiles y equipos menores de oficina.

**5121-01-004 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.** Importe del gasto por materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.

**5121-01-005 Material impreso e información digital.** Importe del gasto por material impreso e información digital.

**5121-01-006 Material de limpieza.** Importe del gasto por material de limpieza.

**5121-01-007 Materiales y útiles de enseñanza.** Importe del gasto por materiales y útiles de enseñanza.

**5121-01-008 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas.** Importe del gasto por materiales para el registro e identificación de bienes y personas.

**5121-02-001 Materiales y útiles de impresión y reproducción.** Importe del gasto por materiales y útiles de impresión y reproducción.

**5121-03-001 Material estadístico y geográfico.** Importe del gasto por material estadístico y geográfico.

**5122 Alimentos y Utensilios.** Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.



**5122-01-001 Productos alimenticios para personas.** Importe del gasto por productos alimenticios para personas, necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

**5122-01-002 Productos alimenticios para animales.** Importe del gasto por productos alimenticios para animales, necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos.

**5122-01-003 Utensilios para el servicio de alimentación.** Importe del gasto por utensilios para el servicio de alimentación, necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

**5123 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización.** Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

**5123-01-001 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima.** Importe del gasto por toda clase de productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal y animal que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

**5123-01-002 Insumos textiles adquiridos como materia prima.** Importe del gasto por toda clase de insumos textiles adquiridos como materia prima en estado natural, transformadas o semi-transformadas y que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

**5123-01-003 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima.** Importe del gasto por toda clase de productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima en estado natural, transformadas o semi-transformadas que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

**5123-01-004 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima.** Importe del gasto por toda clase de combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

**5123-01-005 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima.** Importe del gasto por toda clase de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima



en estado natural, transformadas o semi-transformadas que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

**5123-01-006 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima.** Importe del gasto por toda clase de Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima en estado natural, transformadas o semi-transformadas que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

**5123-01-007 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima.** Importe del gasto por toda clase de productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal y animal que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

**5123-01-008 Mercancías adquiridas para su comercialización.** Importe del gasto por toda clase de mercancías adquiridas para su comercialización en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal y animal que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

**5123-01-009 Otros productos adquiridos como materia prima.** Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

**5124 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación.** Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

**5124-01-001 Productos minerales no metálicos.** Importe del gasto por productos minerales no metálicos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

**5124-01-002 Cemento y productos de concreto.** Importe del gasto por cemento y productos de concreto utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

**5124-01-003 Cal, yeso y productos de yeso.** Importe del gasto por cal, yeso y productos de yeso utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.



**5124-01-004 Madera y productos de madera.** Importe del gasto por madera y productos de madera utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

**5124-01-005 Vidrio y productos de vidrio.** Importe del gasto por vidrios y productos de vidrio utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

**5124-01-006 Material eléctrico y electrónico.** Importe del gasto por material eléctrico y electrónico utilizado en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

**5124-01-007 Artículos metálicos para la construcción.** Importe del gasto por artículos metálicos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

**5124-01-008 Materiales complementarios.** Importe del gasto por materiales complementarios utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

**5124-01-009 Otros materiales y artículos de construcción y reparación.** Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles, diferentes a los comprendidos en las cuentas anteriores.

**5125 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio.** Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

**5125-01-001 Productos químicos básicos.** Importe del gasto por productos químicos básicos de aplicación humana o animal.

**5125-01-002 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos.** Importe del gasto por fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos de aplicación animal o vegetal.

**5125-01-003 Medicinas y productos farmacéuticos.** Importe del gasto por medicinas y productos farmacéuticos de aplicación humana o animal.

**5125-01-004 Materiales, accesorios y suministros médicos.** Importe del gasto por materiales, accesorios y suministros médicos de aplicación médica y de laboratorio, así como toda clase de materiales y suministros médicos de laboratorio.

**5125-01-005 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio.** Importe del gasto por materiales, accesorios y suministros de laboratorio de aplicación humana o animal.



**5125-01-006 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.** Importe del gasto por fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.

**5125-01-009 Otros productos químicos.** Importe del gasto por productos químicos de aplicación humana o animal, diferentes a los comprendidos en las cuentas anteriores.

**5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos.** Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

**5126-01 Combustibles, lubricantes y aditivos.** Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

**5126-01-002 Carbón y sus derivados.** Importe del gasto por carbón y sus derivados de todo tipo, necesario para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

**5127 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos.** Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad.

**5127-01-001 Vestuario y uniformes.** Importe del gasto por vestuario y uniformes, diferentes a los de seguridad.

**5127-01-002 Prendas de seguridad y protección personal.** Importe del gasto por prendas de seguridad y protección personal.

**5127-01-003 Artículos deportivos.** Importe del gasto por artículos deportivos.

**5127-01-004 Productos textiles.** Importe del gasto por productos textiles.

**5127-01-005 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir.** Importe del gasto por blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir y de seguridad.

**5128 Materiales y Suministros para Seguridad.** Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

**5128-01-001-0001 Sustancias y materiales explosivos.** Importe del gasto por sustancias y materiales explosivos necesarios en los programas de seguridad.

**5128-01-002-0001 Materiales de seguridad pública.** Importe del gasto por materiales de seguridad pública necesarios en los programas de seguridad.

**5128-01-003-0001 Prendas de protección para seguridad pública y nacional.** Importe del gasto por prendas de protección para seguridad pública y nacional necesarios en los programas de seguridad.



**5129 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores.** Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

**5129-01-001 Herramientas menores.** Importe del gasto por toda clase de herramientas menores necesarias, para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

**5129-01-002 Refacciones y accesorios menores de edificios.** Importe del gasto por refacciones y accesorios menores de edificios, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

**5129-01-003 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.** Importe del gasto por toda clase de refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

**5129-01-004 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.** Importe del gasto por toda clase de refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y de tecnologías de la información necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

**5129-01-005 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio.** Importe del gasto por toda clase de refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

**5129-01-006 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.** Importe del gasto por toda clase de refacciones y accesorios menores de equipo de transporte necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

**5129-01-007 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad.** Importe del gasto por toda clase de refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

**5129-01-008 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos.** Importe del gasto por toda clase de refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

**5129-01-009 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles.** Importe del gasto por toda clase de refacciones y accesorios menores de bienes muebles, necesarios para su conservación y que son diferentes a los comprendidos en las cuentas anteriores.

**513 Servicios Generales.** Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

**5131 Servicios Básicos.** Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del ente público.



**5131-01-001 Energía eléctrica.** Importe del gasto por servicios de energía eléctrica necesarios para el funcionamiento del ente público.

**5131-01-002 Gas.** Importe del gasto por servicios de gas necesarios para el funcionamiento del ente público.

**5131-01-003 Agua.** Importe del gasto por servicios de agua necesarios para el funcionamiento del ente público.

**5131-01-004 Telefonía tradicional.** Importe del gasto por servicios de telefonía tradicional necesarios para el funcionamiento del ente público.

**5131-01-005 Telefonía celular.** Importe del gasto por servicios de telefonía celular para necesarios el funcionamiento del ente público.

**5131-01-006 Servicios de telecomunicaciones y Satélites.** Importe del gasto por servicios de telecomunicaciones y satélites para necesarios el funcionamiento del ente público.

**5131-01-007 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.** Importe del gasto por servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información necesarios para el funcionamiento del ente público.

**5131-01-008 Servicios postales y telegráficos.** Importe del gasto por servicios postales y telegráficos necesarios para el funcionamiento del ente público.

**5131-01-009 Servicios integrales y otros servicios.** Importe del gasto por servicios integrales y otros servicios necesarios para el funcionamiento del ente público distintos a los comprendidos en las cuentas anteriores.

**5132 Servicios de Arrendamiento.** Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

**5132-01-001 Arrendamiento de terrenos.** Importe del gasto por concepto de arrendamiento de terrenos.

**5132-01-002 Arrendamiento de edificios.** Importe del gasto por concepto de arrendamiento de edificios.

**5132-01-003 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.** Importe del gasto por concepto de arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.

**5132-01-004 Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorios.** Importe del gasto por concepto de arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorios.

**5132-01-005 Arrendamiento de equipo de transporte.** Importe del gasto por concepto de arrendamiento de equipo de transporte.

**5132-01-006 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas.** Importe del gasto por concepto de arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas.



**5132-01-007 Arrendamiento de activos intangibles.** Importe del gasto por concepto de arrendamiento de activos intangibles.

**5132-01-008 Arrendamiento financiero.** Importe del gasto por concepto de arrendamiento financiero.

**5132-01-009 Otros arrendamientos.** Importe del gasto por concepto de arrendamientos diferentes a los comprendidos en las cuentas anteriores.

**5133 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios.** Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

**5133-01-001 Servicios legales de contabilidad, auditoría y relacionados.** Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios legales de contabilidad, auditoría y relacionados.

**5133-01-002 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas.** Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas.

**5133-01-003 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.** Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.

**5133-01-004 Servicios de capacitación.** Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios de capacitación.

**5133-01-005 Servicios de investigación científica y desarrollo.** Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios de investigación científica y desarrollo.

**5133-01-006 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión.** Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión.

**5133-01-007 Servicios de protección y seguridad.** Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios de protección y seguridad.

**5133-01-008 Servicios de vigilancia.** Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios de vigilancia.

**5133-01-009 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.** Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales, científicos y técnicos integrales, diferentes a los comprendidos en las cuentas anteriores.

**5134 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales.** Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.



- 5134-01-001 Servicios financieros y bancarios.** Importe del gasto por servicios financieros y bancarios.
- 5134-01-002 Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar.** Importe del gasto por servicios de cobranza, investigación crediticia y similar.
- 5134-01-003 Servicio de recaudación, traslado y custodia de valores.** Importe del gasto por servicios de recaudación, traslado y custodia de valores.
- 5134-01-004 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas.** Importe del gasto por seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas.
- 5134-01-005 Seguro de bienes patrimoniales.** Importe del gasto por seguro de bienes patrimoniales.
- 5134-01-006 Almacenaje, envase y embalaje.** Importe del gasto por almacenaje, envase y embalaje.
- 5134-01-007 Fletes y maniobras.** Importe del gasto por fletes y maniobras.
- 5134-01-008 Comisiones por ventas.** Importe del gasto por comisiones por ventas.
- 5134-01-009 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales.** Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales integrales diferentes a los comprendidos en las cuentas anteriores.
- 5135 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación.** Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.
- 5135-01-001 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.** Importe del gasto por servicios para la conservación y mantenimiento menor de inmuebles de toda clase de bienes inmuebles, incluyendo los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.
- 5135-01-002 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.** Importe del gasto por servicios por la instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo de toda clase de bienes muebles.
- 5135-01-003 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.** Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.
- 5135-01-004 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.** Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.
- 5135-01-005 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.** Importe del gasto por servicios de reparación y mantenimiento de equipo de transporte.



**5135-01-006 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad.** Importe del gasto por servicios de reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad.

**5135-01-007 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.** Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.

**5135-01-008 Servicios de limpieza y manejo de desechos.** Importe del gasto por servicios de limpieza y manejo de desechos.

**5135-01-009 Servicios de jardinería y fumigación.** Importe del gasto por servicios de jardinería y fumigación.

**5136 Servicios de Comunicación Social y Publicidad.** Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

**5136-01-001 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.** Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes sobre campañas de difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público.

**5136-01-002 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios.** Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios que generen ingresos para el ente público.

**5136-01-003 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet.** Importe del gasto por la contratación de servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet.

**5136-01-004 Servicios de revelado de fotografías.** Importe del gasto por la contratación de servicios de revelado de fotografías.

**5136-01-005 Servicios de la industria filmica, del sonido y del video.** Importe del gasto por la contratación de Servicio de la industria filmica, del sonido y del video.

**5136-01-006 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet.** Importe del gasto por la contratación de Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet.

**5136-01-009 Otros servicios de información.** Importe del gasto por servicios de información diferentes a los comprendidos en las cuentas anteriores.



**5137 Servicios de Traslado y Viáticos.** Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

**5137-01-001 Pasajes aéreos.** Importe del gasto por pasajes aéreos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

**5137-01-002 Pasajes terrestres.** Importe del gasto por pasajes terrestres del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

**5137-01-003 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales.** Importe del gasto por pasajes marítimos, lacustres y fluviales del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

**5137-01-004 Autotransporte.** Importe del gasto por autotransporte del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

**5137-01-005 Viáticos en el país.** Importe del gasto por viáticos en el país para el personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

**5137-01-006 Viáticos en el extranjero.** Importe del gasto por viáticos en el extranjero para el personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

**5137-01-007 Gastos de instalación y traslado de menaje.** Importe del gasto por instalación y traslado de menaje para el personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

**5137-01-008 Servicios integrales de traslado y viáticos.** Importe del gasto por servicios integrales de traslado y viáticos para el personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

**5137-01-009 Otros Servicios de traslado y hospedaje.** Importe del gasto por servicios de traslado y hospedaje para el personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

**5138 Servicios Oficiales.** Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el ente público



**5138-01-001 Gastos de ceremonial.** Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de ceremonias oficiales realizadas por el ente público.

**5138-01-002 Gastos de orden social y cultural.** Importe del gasto por servicios de orden social y cultural realizados por el ente público.

**5138-01-003 Congresos y convenciones.** Importe del gasto por congresos y convenciones realizadas por el ente público.

**5138-01-004 Exposiciones.** Importe del gasto por exposiciones realizadas por el ente público.

**5138-01-005 Gastos de representación.** Importe del gasto de representación realizado por el ente público.

**5139 Otros Servicios Generales.** Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

**5139-01-001 Servicios funerarios y de cementerios.** Importe del gasto por servicios funerarios y de cementerios.

**5139-01-002 Impuestos y derechos.** Importe del gasto por impuestos y derechos.

**5139-01-003 Impuestos y derechos de importación.** Importe del gasto por impuestos y derechos de importación.

**5139-01-004 Sentencias y resoluciones por autoridad competente.** Importe del gasto por sentencias y resoluciones por autoridad competente.

**5139-01-005 Penas, multas, accesorios y actualizaciones.** Importe del gasto por penas, multas, accesorios y actualizaciones.

**5139-01-006 Otros gastos por responsabilidades.** Importe del gasto por responsabilidades diferentes a las comprendidas en las cuentas anteriores.

**5139-01-007 Utilidades.** Importe del gasto por pago de utilidades.

**5139-01-008 Impuesto Sobre Nóminas y Otros que Deriven de una Relación Laboral.** Importe del gasto por pago de impuestos sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral.

**5139-01-009 Otros servicios generales.** Importe del gasto por servicios generales, diferentes a los comprendidos en las cuentas anteriores.

**52 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.** Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.



**521 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público.** Comprende el importe del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

**5211 Asignaciones al Sector Público.** Importe del gasto por las asignaciones destinadas a los entes públicos que forman parte del Gobierno, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

**5212 Transferencias Internas al Sector Público.** Importe del gasto por las transferencias internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entes públicos contenidos en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

**522 Transferencias al Resto del Sector Público.** Comprende el importe del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

**5221 Transferencias a Entidades Paraestatales.** Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras, de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

**5222 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios.** Importe del gasto por las transferencias que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de las Entidades Federativas y los Municipios, con la finalidad de apoyarlos en sus funciones, no incluidas en las cuentas de participaciones y aportaciones, así como sus fideicomisos para que ejecuten las acciones que se le han encomendado.

**523 Subsidios y Subvenciones.** Comprende el importe del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

**5231 Subsidios.** Importe del gasto por los subsidios destinadas a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

**5232 Subvenciones.** Importe del gasto por las subvenciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

**524 Ayudas Sociales.** Comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

**5241 Ayudas sociales a personas.** Importe del gasto por las ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.



**5241-01-001 Ayudas sociales a personas.** Importe del gasto por las ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.

**5242 Becas.** Importe del gasto por las becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

**5242-01-001 Becas y otras ayudas para programas de capacitación.** Importe del gasto destinado a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

**5243 Ayudas Sociales a Instituciones.** Importe del gasto por las ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

**5243-01-001 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza.** Importe del gasto por las ayudas sociales a instituciones de enseñanza destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

**5243-01-002 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas.** Importe del gasto por las ayudas sociales a actividades científicas o académicas destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

**5243-01-003 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro.** Importe del gasto por las ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

**5243-01-004 Ayudas sociales a cooperativas.** Importe del gasto por las ayudas sociales a cooperativas destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

**5243-01-005 Ayudas sociales a entidades de interés público.** Importe del gasto por las ayudas sociales a entidades de interés público destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

**5244 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros.** Importe del gasto por las ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros destinados a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

**5244-01-001-0001 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros.** Importe del gasto por las ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros destinados a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

**525 Pensiones y Jubilaciones.** Comprende el importe del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al



régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado

**5251 Pensiones.** Importe del gasto por pensiones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

**5252 Jubilaciones.** Importe del gasto por jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

**5259 Otras Pensiones y Jubilaciones.** Comprende el importe del gasto, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado, no incluidos en las cuentas anteriores.

**526 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.** Comprende el importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

**5261 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno.** Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno que no suponen la contraprestación de bienes o servicios no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

**5262 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales.** Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

**527 Transferencias a la Seguridad Social.** Comprende el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

**5271 Transferencias por Obligación de Ley.** Comprende el importe del gasto por cuotas y aportaciones de seguridad social que aporta el Estado de carácter estatutario y para seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez distintas a las originadas por servicios personales.

**528 Donativos.** Comprende el importe del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables

**5281 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro.** Comprende el importe del gasto destinados a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social.



**5282 Donativos a Entidades Federativas y Municipios.** Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de las entidades federativas o sus municipios para contribuir a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

**5283 Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados.** Comprende el importe del gasto Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos privados, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

**5284 Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales.** Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos, mandatos y contratos análogos constituidos por las entidades federativas, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

**5285 Donativos Internacionales.** Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

**529 Transferencias al Exterior.** Comprende el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

**5291 Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales.** Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a Gobiernos extranjeros y organismo internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

**5292 Transferencias al Sector Privado Externo.** Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicio que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

**53 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.** Comprende el importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

**531 Participaciones.** Comprende el importe del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.



**5311 Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios.** Importe del gasto por recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los Estados, Municipios y Distrito Federal.

**5312 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios.** Importe del gasto de las participaciones de las entidades federativas a los municipios se derivan de los sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

**532 Aportaciones.** Comprende el importe del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad con lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

**5321 Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios.** Importe del gasto por aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Estados, Distrito Federal y Municipios.

**5322 Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios.** Importe del gasto por las aportaciones Estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.

**533 Convenios.** Comprende el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

**5331 Convenios de Reasignación.** Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

**5332 Convenios de Descentralización y Otros.** Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales y a otros convenios no incluidos en las cuentas anteriores.

**54 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA.** Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**541 Intereses de la Deuda Pública.** Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.



**5411 Intereses de la Deuda Pública Interna.** Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**5412 Intereses de la Deuda Pública Externa.** Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores del exterior.

**542 Comisiones de la Deuda Pública.** Comprende el importe del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

**5421 Comisiones de la Deuda Pública Interna.** Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública interna.

**5422 Comisiones de la Deuda Pública Externa.** Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública externa.

**543 Gastos de la Deuda Pública.** Comprende el importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

**5431 Gastos de la Deuda Pública Interna.** Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública interna.

**5432 Gastos de la Deuda Pública Externa.** Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública externa.

**544 Costo por Coberturas.** Comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

**5441 Costo por Coberturas.** Importe del gasto por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de cambio de las divisas, programas de coberturas petroleras, agropecuarias y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura.

**545 Apoyos Financieros.** Comprende el importe del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

**5451 Apoyos Financieros a Intermediarios.** Importe del gasto por compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.

**5452 Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional.** Importe del gasto para compromisos de los programas de apoyo a ahorradores y deudores.



**55 OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS.** Comprenden los importes del gasto no incluidos en los grupos anteriores.

**551 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones.** Comprende el importe de gastos por estimaciones, el aumento por insuficiencia de estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones.

*Definición de cuenta reformada DOF 09-12-2021*

**5511 Estimaciones por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes.** Importe que se establece anualmente por estimación por concepto de las pérdidas esperadas en los activos circulantes.

*Definición de cuenta reformada DOF 09-12-2021*

**5512 Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante.** Importe que se establece anualmente por concepto de las pérdidas esperadas en los activos no circulantes

*Definición de cuenta reformada DOF 09-12-2021*

**5513 Depreciación de Bienes Inmuebles.** Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de los bienes inmuebles del ente público.

**5514 Depreciación de Infraestructura.** Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de infraestructura del ente público.

**5515 Depreciación de Bienes Muebles.** Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público.

**5516 Deterioro de Bienes.** Monto de la pérdida en los beneficios económicos o en el potencial de servicio futuros de los bienes muebles (incluye activos biológicos), inmuebles, infraestructura e intangibles.

*Nombre y definición de cuenta reformada DOF 09-12-2021*

**5517 Amortización de Activos Intangibles.** Monto del gasto por amortización que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de la disminución del valor acordado de activos intangibles del ente público.

**5518 Disminución de Bienes por pérdida u obsolescencia.** Importe que refleja el reconocimiento de la baja de los bienes por pérdida, obsolescencia, extravío, robo o siniestro, entre otros.

*Nombre y definición de cuenta reformada DOF 09-12-2021*



**552 Provisiones.** Comprende el importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5521 Provisiones de Pasivos a Corto Plazo.** Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto plazo.

*Definición de cuenta reformada DOF 09-12-2021*

**5522 Provisiones de Pasivos Largo Plazo.** Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**553 Disminución de Inventarios.** Comprende el importe de la diferencia en contra entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5531 Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta.** Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para la venta al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5532 Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas.** Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5533 Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración.** Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5534 Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción.** Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5535 Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo.** Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias en almacén de materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**554 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia.** (Derogada)

*Rubro derogado DOF 09-12-2021*

**5541 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia.** (Derogada)

*Rubro derogado DOF 09-12-2021*

**555 Aumento por Insuficiencia de Provisiones.** (Derogada)

*Rubro derogado DOF 09-12-2021*



**5551 Aumento por Insuficiencia de Provisiones.** (Derogada)

*Rubro derogado DOF 09-12-2021*

**559 Otros Gastos.** Comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

**5591 Gastos de Ejercicios Anteriores.** Importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.

**5592 Pérdidas por Responsabilidades.** Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del financiamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.

**5593 Bonificaciones y Descuentos Otorgados.** Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.

**5594 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas.** Importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.

**5595 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables.** Importe de la pérdida generada por la colocación de la deuda pública.

**5596 Resultado por Posición Monetaria.** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**5597 Pérdidas por Participación Patrimonial.** Importe de las pérdidas por participación patrimonial.

**5598 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas.** Importe en contra por la reestructuración de la Deuda Pública.

**5599 Otros Gastos Varios.** Importe de los gastos que realiza el ente público para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores.

**56 INVERSION PUBLICA.** Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

**561 Inversión Pública no Capitalizable.** Comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

**5611 Construcción en Bienes no Capitalizable.** Comprende la transferencia de capital a otros entes público, el importe del gasto destinado a construcción en bienes de dominio público y/o conservación de obras, proyectos



productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

**6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE.** Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio.

**61 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS.** Cuenta de cierre contable que comprende la diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

**62 AHORRO DE LA GESTION.** Refleja el resultado positivo de la gestión del ejercicio.

**63 DESAHORRO DE LA GESTION.** Refleja el resultado negativo de la gestión del ejercicio

**7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES.** Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

**71 VALORES.** Constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

**711 Valores en Custodia.** Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

**712 Custodia de Valores.** Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

**713 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado.** Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

**714 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía.** Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

**715 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado.** Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

**716 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado.** Representa los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

**72 EMISION DE OBLIGACIONES.** Representa el conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.



**721 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna.** Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna.

**722 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa.** Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

**723 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa.** Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.

**724 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna.** Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.

**725 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa.** Refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.

**726 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa.** Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.

**73 AVALES Y GARANTIAS.** Representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

**731 Avals Autorizados.** Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

**732 Avals Firmados.** Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

**733 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar.** Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

**734 Fianzas y Garantías Recibidas.** Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

**735 Fianzas Otorgadas para Respalda Obligaciones no Fiscales del Gobierno.** Representa el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

**736 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respalda Obligaciones no Fiscales.** Es el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

**74 JUICIOS.** Representa el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.



**741 Demandas Judicial en Proceso de Resolución.** Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

*Nombre de rubro reformado DOF 09-12-2021*

**742 Resolución de Demandas en Proceso Judicial.** Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

**75 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES.** Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

**751 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares.** Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

**752 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares.** Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

**76 BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO.** Los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

*Nombre de grupo reformado DOF 09-12-2021*

**761 Bienes Bajo Contrato en Concesión.** Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

**762 Contrato de Concesión por Bienes.** Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

**763 Bienes Bajo Contrato en Comodato.** Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

**764 Contrato de Comodato por Bienes.** Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

**8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS.** Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

**81 LEY DE INGRESOS.** Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

**811 Ley de Ingresos Estimada.** Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.



**812 Ley de Ingresos por Ejecutar.** Representa los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

**813 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.** Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

**814 Ley de Ingresos Devengada.** Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

**815 Ley de Ingresos Recaudada.** Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

**82 PRESUPUESTO DE EGRESOS.** Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

**821 Presupuesto de Egresos Aprobado.** Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

**822 Presupuesto de Egresos Por Ejercer.** Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

**823 Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado.** Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

**824 Presupuesto de Egresos Comprometido.** Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

**825 Presupuesto de Egresos Devengado.** Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente



contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

**826 Presupuesto de Egresos Ejercido.** Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

**827 Presupuesto de Egresos Pagado.** Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

**9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO.** Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario.

**91 SUPERAVIT FINANCIERO.** Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

**92 DÉFICIT FINANCIERO.** Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

**93 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES.** Cuenta de cierre que comprende el importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

**CAPÍTULO IV**  
**INSTRUCTIVOS DE MANEJO DE CUENTAS**

*Reforma DOF 09-08-2023*

**ÍNDICE**

- 1 CUENTAS DE ACTIVO
- 2 CUENTAS DE PASIVO
- 3 CUENTAS DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
- 4 CUENTAS DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS
- 5 CUENTAS DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS
- 6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE
- 7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES
- 8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO
- 9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Efectivo			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja.
2	Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.	2	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos, previamente recaudados en efectivo de:
3	Por los ingresos por clasificar de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos		- Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
4	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recaudados en efectivo de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
5	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	4	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de contribuciones, recaudadas en efectivo de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
6	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	5	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por la resolución judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
7	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	6	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
8	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	7	Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo.
9	Por el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.  <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>	8	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Efectivo			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
10	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.	9	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
		10	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
		11	Por el pago de la devolución de ingresos de aportaciones.
		12	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Productos por intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Fondos Distintos de Aportaciones</li> <li>- Transferencias y Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> <li>- Pensiones y Jubilaciones</li> </ul>
		13	Por el depósito en bancos de los ingresos de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles recibidos en efectivo.
			<i>Reforma DOF 09-08-2023</i>
		14	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.

*Reforma DOF 09-12-2021*

**OBSERVACIONES**

Se entiende por efectivo: billetes, monedas y cheques.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bancos/Tesorería			

Ultima Reforma DOF 09-08-2023

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago de la devolución de:
2	Por los ingresos por clasificar de:		- Impuestos
	- Impuestos		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Contribuciones de Mejoras
	- Contribuciones de Mejoras		- Derechos
	- Derechos		- Productos
	- Productos		- Aprovechamientos
	- Aprovechamientos		
3	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos, previamente recaudados en efectivo de:	2	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
	- Impuestos	3	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
	- Contribuciones de Mejoras		
	- Derechos		
	- Productos		
	- Aprovechamientos		
4	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de:	4	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
	- Impuestos	5	Por el pago de la devolución de ingresos de:
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Aportaciones
	- Contribuciones de Mejoras		- Convenios
	- Derechos		- Transferencias y Asignaciones
	- Productos		- Subsidios y Subvenciones
	- Aprovechamientos		
5	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recaudados en efectivo de:	6	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de:
	- Impuestos		- Productos por intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Aportaciones
	- Contribuciones de Mejoras		- Convenios
	- Derechos		- Fondos Distintos de Aportaciones
	- Productos		- Transferencias y Asignaciones
	- Aprovechamientos		- Subsidios y Subvenciones
			- Pensiones y Jubilaciones
6	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de:	7	Por el pago de la deuda pública interna y/o externa.
	- Impuestos	8	Por el pago de:
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Deudores diversos
	- Derechos		- Fondos con afectación específica
			- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales)
7	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de contribuciones, recaudadas en efectivo:		- Retenciones a terceros
	- Impuestos		- Cuotas y aportaciones obrero patronales
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios
	- Derechos		- Adquisiciones de bienes de consumo y contratación de servicios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bancos/Tesorería			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
8	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		- Asignaciones al sector público - Transferencias y asignaciones al resto del sector público - Costo del ejercicio y la adquisición de bienes mediante contratos de arrendamiento financiero - Apoyos financieros - Subsidio y subvenciones - Ayudas sociales - Donativos <i>Reforma registro adicionado DOF 09-12-2021</i>
9	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por resolución judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		- Las transferencias a la seguridad social por obligación de Ley. <i>Reforma registro adicionado DOF 09-12-2021</i>
10	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		- Pensiones y Jubilaciones - Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos
11	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		- Transferencias al exterior - anticipos de participaciones - Participaciones, aportaciones y convenios. - Otros gastos
12	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.		- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios o por obras públicas en bienes de dominio público - Estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas - Préstamos otorgados - Amortización por avales y garantías - Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
13	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	9	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.
14	Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo.	10	Por el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras.
15	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.	11	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.
16	Por los ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas.	12	Por los gastos generados por la venta de bienes muebles provenientes de embargos, decomisos y dación en pago.
17	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.	13	Por el pago de participaciones y aportaciones de capital.
18	Por el cobro de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones	14	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.
		15	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bancos/Tesorería			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
	- Transferencias y Asignaciones		
	- Subsidios y Subvenciones		
	- Pensiones y Jubilaciones		
	- Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo		
19	Por el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>		
20	Por el depósito en bancos de los ingresos por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles recibidos en efectivo. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>		
21	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.		
22	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna y/o externa a la par, sobre la par o bajo la par.		
23	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.		
24	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.		
25	Por el cobro de la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago.		
26	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses.		
27	Por la recuperación de los avales y garantías más intereses.		
28	Por las utilidades de participación patrimonial.		
29	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras y sus intereses.		
30	Por el cobro de los pasivos diferidos.		
31	Por el cobro a los deudores diversos.		
32	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.		
33	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros.		
34	Por los ingresos extraordinarios en bancos por el vencimiento de los fondos de terceros. <i>Reforma DOF 09-12-2021</i>		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por cuenta bancaria.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.3	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bancos/Dependencias y Otros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.
2	Por el ingreso del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por dependencia y banco.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.4	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			

*Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.
2	Por el devengado y pago por la contratación o incremento de inversiones financieras. <i>Reforma DOF 09-12-2021</i>	2	Por la diferencia de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera. <i>Reforma DOF 09-12-2021</i>
3	Por la diferencia de cotización a favor de inversiones financieras. <i>Reforma DOF 09-12-2021</i>	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de inversión.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.5	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Fondos con Afectación Específica			

*Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de los fondos destinados a operaciones no recurrentes.
2	Por los fondos destinados a operaciones no recurrentes.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

*Reforma DOF 09-12-2021*

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de fondo.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.6	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			

*Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el reintegro de los fondos de terceros en: - Garantía - Administración - Contingentes - Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Otros depósitos de fondos de terceros.
2	Por los depósitos de fondos de terceros en: - Garantía - Administración - Contingentes - Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Otros depósitos de fondos de terceros.	2	Por los Ingresos extraordinarios al vencimiento de los fondos.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

*Reforma DOF 09-12-2021*

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por beneficiario.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.9	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Otros Efectivos y Equivalentes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de otros efectivos y equivalentes.
2	Por otros efectivos y equivalentes.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Inversiones Financieras de Corto Plazo			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.
2	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.	2	Por el cobro o la disminución de inversiones en fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
3	Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	3	Por la diferencia de cotización a cargo en valores negociables en moneda extranjera.
4	Por la diferencia de cotización a favor en valores negociables en moneda extranjera.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.
5	Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de inversión.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.
2	Por el devengado por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, etc.	2	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, así como los gastos generados por la venta, etc.
3	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.	3	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.
4	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.	4	Por la variación en negativa del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.
5	Por el devengado de ingresos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Fondos Distintos de Aportaciones</li> <li>- Transferencias y Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> <li>- Pensiones y Jubilaciones</li> <li>- Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.</li> </ul>	5	Por el cobro de ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios.
		6	Por el cobro de ingresos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Fondos Distintos de Aportaciones</li> <li>- Transferencias y Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> <li>- Pensiones y Jubilaciones</li> <li>- Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.</li> </ul>
6	Por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>	7	Por el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>
7	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.	8	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal.
8	Por los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.	9	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el registro de otras cuentas por cobrar.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por cuenta por cobrar.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.3	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			

*Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de deudores diversos.
2	Por la devolución a proveedores de materiales pagados	2	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros <i>Reforma DOF 09-12-2021</i>
3	Por deudores diversos	3	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>
4	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 09-12-2021</i>

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por deudor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.4	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de:
2	Por el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables de:		- Impuestos
	- Impuestos		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Contribuciones de Mejoras
	- Contribuciones de Mejoras		- Derechos
	- Derechos		- Productos
	- Productos		- Aprovechamientos
	- Aprovechamientos		
3	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de:	2	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de:
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Derechos		- Derechos
4	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago (incluye los accesorios determinados) de:	3	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de:
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Derechos		- Derechos
5	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago por:	4	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por:
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
6	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago (incluye los accesorios determinados) de:	5	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de:
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Derechos		- Derechos
		6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de ingreso.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.5	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			

*Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.	1	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.
2	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.
3	Por el anticipo de participaciones. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>	3	Por la aplicación del anticipo de participaciones. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>
		4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por deudor. Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.6	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Préstamos Otorgados a Corto Plazo			

*Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los préstamos otorgados. <i>Reforma DOF 09-12-2021</i>
2	Por el devengado de los préstamos otorgados. <i>Reforma DOF 09-12-2021</i>	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por deudor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.9	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes a Corto Plazo			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los avales y garantías.
2	Por el devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el ente público, por avales y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por deudor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación del anticipo a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios.
2	Por los anticipos a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios sin afectación presupuestaria.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores para adquisición de bienes y contratación de servicios.  Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios de largo plazo a corto plazo.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por proveedor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles.
2	Por los anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles sin afectación presupuestaria.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles.		
4	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles de largo plazo a corto plazo.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por proveedor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.3	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes intangibles.
2	Por los anticipos a proveedores de bienes intangibles sin afectación presupuestaria.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes intangibles.		
4	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles de largo plazo a corto plazo.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por proveedor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.4	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes de dominio público.
2	Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	2	Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes propios.
3	Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.		
5	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.		
6	Por el traspaso de la porción de anticipo a contratistas por obras públicas de largo plazo a corto plazo.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por contratista.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.9	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la adquisición de otros derechos a recibir bienes o servicios.
2	Por otros derechos a recibir bienes o servicios.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir bienes o servicios de largo plazo a corto plazo.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por deudor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.1	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Inventario de Mercancías para Venta			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la salida de mercancías para su comercialización.
2	Por la adquisición de mercancías para su comercialización.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
		<b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b>	
		238 Mercancías adquiridas para su comercialización	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Representa el valor de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Auxiliar por tipo de bien.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.2	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Inventario de Mercancías Terminadas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la venta o uso de mercancías terminadas.
2	Por la transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.3	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			

*Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas.
2	Por la salida de inventario de materias primas, materiales y suministros para su entrada a producción a proceso de elaboración.  <i>Reforma DOF 09-12-2021</i>	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación.

*Reforma DOF 09-12-2021*

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.4	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la salida de inventarios de materias primas, materiales y suministros a proceso de elaboración.
2	Por la entrada a inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b>	
1.1.4.4.1	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima
1.1.4.4.2	Insumos Textiles adquiridos como materia prima	232	Insumos Textiles adquiridos como materia prima
1.1.4.4.3	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima
1.1.4.4.4	Combustibles, lubricantes y aditivos adquiridos como materia prima	234	Combustibles, lubricantes y aditivos adquiridos como materia prima
1.1.4.4.5	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima
1.1.4.4.6	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima
1.1.4.4.7	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima
1.1.4.4.9	Otros productos y mercancías adquiridas como materia prima	239	Otros productos y mercancías adquiridas como materia prima

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor de la existencia de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.5	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bienes en Tránsito			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recepción de:
2	Por la adquisición de:		- Mercancías para venta
	- Mercancías para venta		- Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción
	- Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción		- Materiales y Suministros de Consumo
	- Materiales y Suministros de Consumo	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
	- Bienes Muebles		

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo del mismo.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.5.1	Activo	Activo Circulante	Almacenes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo			

*Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el consumo de los materiales almacenados:
2	Por las entradas de almacén de:		- Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
	- Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		- Alimentos y Utensilios
	- Alimentos y Utensilios		- Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
	- Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		- Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
	- Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		- Combustibles, Lubricantes y Aditivos
	- Combustibles, Lubricantes y Aditivos		- Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
	- Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		- Materiales y Suministros de Seguridad
	- Materiales y Suministros de Seguridad		- Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
	- Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		<i>Reforma DOF 09-12-2021</i>
	<i>Reforma DOF 09-12-2021</i>	2	Por la devolución de los materiales y suministros
			<i>Adición DOF 09-12-2021</i>
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
			<i>Cambio de numeración por adiciones DOF 09-12-2021</i>

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.1.5.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
1.1.5.1.2	Alimentos y Utensilios	2200	Alimentos y Utensilios
1.1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
1.1.5.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
1.1.5.1.5	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
1.1.5.1.6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
1.1.5.1.7	Materiales y Suministros de Seguridad	2800	Materiales y Suministros de Seguridad
1.1.5.1.8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo

**SU SALDO REPRESENTA**  
 El valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.  
*Reforma DOF 09-12-2021*

**OBSERVACIONES**  
 Auxiliar por tipo de bien o suministro.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.6.1	Activo	Activo Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			

*Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la disminución de la estimación para cuentas consideradas como incobrables dentro del ejercicio. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la aplicación de la estimación por cancelación de las cuentas por cobrar, por considerarse irrecuperables o incosteables y cancelación del pasivo asociado. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>	2	Por la creación o incremento de la estimación para cuentas incobrables. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>
3	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta. <i>Reforma DOF 09-12-2021</i>		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes.

*Reforma DOF 09-12-2021*

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por acreedor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.6.2	Activo	Activo Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Estimación por Deterioro de Inventarios			

*Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la disminución de la estimación por deterioro de inventarios del ejercicio. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la aplicación de la estimación por cancelación de deterioro de inventarios, por considerarse irrecuperables <i>Adición DOF 09-12-2021</i>	2	Por la creación o incremento de la estimación para inventarios. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>
3	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta <i>Reforma DOF 09-12-2021</i>		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas por deterioro esperado de los inventarios.

*Reforma DOF 09-12-2021*

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por acreedor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.1	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Valores en Garantía			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de valores en garantía.
2	Por el reconocimiento de los valores en garantía.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

<p><b>SU SALDO REPRESENTA</b></p> <p>El monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses.</p>
<p><b>OBSERVACIONES</b></p> <p>Auxiliar por tipo de valor.</p>

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.2	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			<i>Reforma en nombre de la cuenta DOF 09-12-2021</i>

*Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de bienes en garantía.
2	Por el reconocimiento de los bienes en garantía.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.3	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos y dación en pago.
2	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por:	2	Por la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago por:
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.4	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Adquisición con Fondos de Terceros			

*Instructivo adicionado DOF 29-02-2016*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la rendición de cuentas de las operaciones realizadas con recursos de fondos de terceros.
2	Por los desembolsos derivados de la ejecución de operaciones con recursos de fondos de terceros.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las adquisiciones de bienes y/o servicios realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por Subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.1	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
<b>CUENTA</b>	Inversiones a Largo Plazo			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la diferencia de cotización a negativa en valores negociables en moneda extranjera.
2	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.	2	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.
3	Por las diferencias de cotización a favor de valores negociables en moneda extranjera.	3	Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo.
		4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.1.1.1	Depósitos a LP en moneda nacional	761	Depósitos a largo plazo en moneda nacional
1.2.1.1.2	Depósitos a LP en moneda extranjera	762	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera

**SU SALDO REPRESENTA**  
El monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**  
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7600 Otras inversiones Financieras.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.2	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
<b>CUENTA</b>	Títulos y Valores a Largo Plazo			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por las diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera.
2	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.	2	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.
3	Por la diferencia de cotización a favor en valores negociables en moneda extranjera.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.1.2.1	Bonos a LP	731	Bonos
1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP	732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica
		733	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez
1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP	734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica
		735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez
1.2.1.2.9	Otros Valores a LP	739	Otros valores

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7300 Compra de Títulos y Valores.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.3	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
<b>CUENTA</b>	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de los fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
2	Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.1.3.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo
1.2.1.3.2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo	752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo
1.2.1.3.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial	753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial
1.2.1.3.4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos no empresariales y no financieros	754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros
1.2.1.3.5	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos empresariales y no financieros	755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros
1.2.1.3.6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos financieros	756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros
1.2.1.3.7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas	757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas
1.2.1.3.8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	758	Inversiones en fideicomisos de municipios
1.2.1.3.9	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	759	Otras inversiones en fideicomisos
	<i>Nombre de subcuenta reformado DOF 23-12-2015</i>		<i>Nombre de partida reformada DOF 23-12-2015</i>

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto los recursos destinado a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7500 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.4	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
<b>CUENTA</b>	Participaciones y Aportaciones de Capital			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la venta de participaciones y aportaciones de capital del sector público, privado y externo.
2	Por el devengado de participaciones y aportaciones de capital del sector público, privado y externo.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.1.4.1	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica
		722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica
		723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica
		727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez
1.2.1.4.2	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado	724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica
		728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez
1.2.1.4.3	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica
		726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica
		729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7200 Acciones y Participaciones de Capital.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.1	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
<b>CUENTA</b>	Documentos por Cobrar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes y prestación de servicios antes de su exigibilidad.
2	Por los documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes y prestación de servicios.	2	Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad.
3	Por los documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	3	Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por otros documentos por cobrar antes de su exigibilidad.
4	Por otros documentos por cobrar a Largo Plazo.	4	Por el traspaso de la porción de corto plazo a cuentas por cobrar documentada de largo plazo.
		5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por deudor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.2	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
<b>CUENTA</b>	Deudores Diversos a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro a deudores diversos a largo plazo antes de su exigibilidad.
2	Por los deudores diversos a largo plazo.	2	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por deudor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.3	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
<b>CUENTA</b>	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de ingresos por otras contribuciones de largo plazo a corto plazo.
2	Por el devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago por: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y aportaciones de seguridad social</li> <li>- Contribución de mejoras</li> <li>- Derechos</li> </ul>	2	Por la reclasificación de ingresos por deudores fiscales en parcialidades de largo plazo a corto plazo.
		3	Por la reclasificación de las cuotas y aportaciones de seguridad social por contribuciones con resolución judicial fiscal definitiva de largo plazo a corto plazo.
3	Por la resolución judicial por incumplimiento de pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y aportaciones de seguridad social</li> <li>- Contribución de mejoras</li> <li>- Derechos</li> </ul>	4	Por la reclasificación de contribución de mejoras por deudores fiscales en parcialidades a largo plazo.
		5	Por el cobro de ingresos por recuperar de largo plazo antes de su exigibilidad.
		6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.4	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
<b>CUENTA</b>	Préstamos Otorgados a Largo Plazo			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo.
2	Por el devengado de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica
		742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica
		743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica
		744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica
		747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez
1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica
		748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez
1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica
		749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez

**SU SALDO REPRESENTA**  
 El monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**  
 Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7400 Concesión de Préstamos.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.9	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
<b>CUENTA</b>	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de los otros derechos a recibir efectivo y equivalentes, antes de su exigibilidad.
2	Por los otros derechos a recibir efectivo y equivalentes.	2	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes de largo plazo a corto plazo.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.1	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
<b>CUENTA</b>	Terrenos			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el devengado de venta de terrenos a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de terrenos.
3	Por devengado por la adquisición de terrenos.	3	Por la entrega de terrenos en concesión.
4	Por la conclusión del contrato de comodato.	4	Por la entrega de terrenos en comodato.
5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
7	Por la conclusión del contrato por concesión de terrenos.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>		

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
<b>CUENTA</b>	Viviendas			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el devengado de venta de viviendas a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas.
3	Por el devengado de la adquisición de viviendas.	3	Por la entrega de viviendas en concesión.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas.	4	Por la entrega de viviendas en comodato.
5	Por la conclusión del contrato de comodato por viviendas.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
7	Por la conclusión del contrato por concesión de viviendas.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
8	Por la capitalización de construcciones en proceso de viviendas.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>
9	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.		
10	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>		
11	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>		

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridas por el ente público para sus actividades.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.3	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
<b>CUENTA</b>	Edificios no Habitacionales			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el devengado de venta de edificios no habitacionales a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.
3	Por el devengado de la adquisición de edificios no habitacionales.	3	Por la entrega de edificios no habitacionales en concesión.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales	4	Por la entrega de edificios no habitacionales en comodato.
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
7	Por la conclusión del contrato por concesión de edificios no habitacionales.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
8	Por la capitalización de construcciones en proceso de edificios no habitacionales.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>
9	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.		
10	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>		
11	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>		

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.4	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
<b>CUENTA</b>	Infraestructura			

*Nombre de Rubro Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes de infraestructura.
2	Por la incorporación de las obras terminadas de infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, portuaria, aeroportuaria, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones, eléctrica, producción de hidrocarburos, refinación, gas, petroquímica, entre otros.	2	Por la entrega de infraestructura en concesión.
3	Por las adiciones y mejoras capitalizables de los bienes de infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, portuaria, aeroportuaria, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones, eléctrica, producción de hidrocarburos, refinación, gas, petroquímica, entre otros.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
4	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de infraestructura.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
5	Por la conclusión del contrato de concesión infraestructura	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
6	Por la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios de la administración a infraestructura, a la conclusión de la obra. <i>Reforma DOF 09-12-2021</i>	6	Por el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
7	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>
8	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>		
9	Por la aplicación del anticipo a proveedores de infraestructura. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>		

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien de infraestructura.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.5	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
<b>CUENTA</b>	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público			

*Nombre de Rubro Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.
2	Por el devengado de las obras públicas en bienes de dominio público.	2	Por la capitalización de obras terminadas de viviendas, edificios no habitacionales e infraestructura.
3	Por el devengo de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	3	Por el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
4	Por la aplicación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>
5	Por la capitalización de obras públicas en bienes de dominio público por administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital.		
<b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>		<b>PARTIDAS COG RELACIONADAS</b>	
1.2.3.5.1	Edificación habitacional en Proceso <i>Nombre de subcuenta reformado DOF 09-12-2021</i>	611	Edificación habitacional
1.2.3.5.2	Edificación no habitacional en Proceso <i>Nombre de subcuenta reformado DOF 09-12-2021</i>	612	Edificación no habitacional
1.2.3.5.3	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones en Proceso <i>Nombre de subcuenta reformado DOF 09-12-2021</i>	613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
1.2.3.5.4	División de terrenos y construcción de obras de urbanización en Proceso <i>Nombre de subcuenta reformado DOF 09-12-2021</i>	614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización
1.2.3.5.5	Construcción de vías de comunicación en Proceso <i>Nombre de subcuenta reformado DOF 09-12-2021</i>	615	Construcción de vías de comunicación
1.2.3.5.6	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en Proceso <i>Nombre de subcuenta reformado DOF 09-12-2021</i>	616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
1.2.3.5.7	Instalaciones y equipamiento en construcciones en Proceso <i>Nombre de subcuenta reformado DOF 09-12-2021</i>	617	Instalaciones y equipamiento en construcciones

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.5	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
<b>CUENTA</b>	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público			

*Nombre de Rubro Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1.2.3.5.9	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializado en Proceso <i>Nombre de subcuenta reformado DOF 09-12-2021</i>	619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las construcciones en proceso en bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 6100 Obra Pública en bienes de dominio público.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.6	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
<b>CUENTA</b>	Construcciones en Proceso en Bienes Propios			

*Nombre de Rubro Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a contratistas.
2	Por el devengado de obras públicas en bienes propios.	2	De la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.
3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes propios.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la capitalización de obras públicas de la administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital.		
5	Por la aplicación de los anticipos a contratistas por obras públicas.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.3.6.1	Edificación habitacional en proceso <i>Nombre de subcuenta reformado DOF 09-12-2021</i>	621	Edificación habitacional
1.2.3.6.2	Edificación no habitacional en proceso <i>Nombre de subcuenta reformado DOF 09-12-2021</i>	622	Edificación no habitaciona
1.2.3.6.3	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones en proceso <i>Nombre de subcuenta reformado DOF 09-12-2021</i>	623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
1.2.3.6.4	División de terrenos y construcción de obras de urbanización en proceso <i>Nombre de subcuenta reformado DOF 09-12-2021</i>	624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización
1.2.3.6.5	Construcción de vías de comunicación en proceso <i>Nombre de subcuenta reformado DOF 09-12-2021</i>	625	Construcción de vías de comunicación
1.2.3.6.6	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en proceso <i>Nombre de subcuenta reformado DOF 09-12-2021</i>	626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
1.2.3.6.7	Instalaciones y equipamiento en construcciones en proceso <i>Nombre de subcuenta reformado DOF 09-12-2021</i>	627	Instalaciones y equipamiento en construcciones
1.2.3.6.9	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializado en proceso <i>Nombre de subcuenta reformado DOF 09-12-2021</i>	629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados

SU SALDO REPRESENTA
El monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

OBSERVACIONES
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 6200 Obra Pública en Bienes Propios.
*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.9	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
<b>CUENTA</b>	Otros Bienes Inmuebles			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el devengado de venta de otros bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2	Por la entrega de otros bienes en comodato.
3	Por el devengado de la adquisición de otros bienes inmuebles.	3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.		
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		
8	Por la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura; a la conclusión de la obra. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

*Reforma DOF 09-12-2021*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.1	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Mobiliario y Equipo de Administración			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de la adquisición: - Muebles de oficina y estantería - Muebles, excepto de oficina y estantería - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información - Otros mobiliarios y equipos de administración	2	Por el devengado de venta de mobiliario y equipo de administración a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de mobiliario y equipo de administración.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la Incorporación de mobiliario y equipo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	511	Muebles de oficina y estantería
1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina y estantería	512	Muebles, excepto de oficina y estantería
1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	519	Otros mobiliarios y equipos de administración

#### SU SALDO REPRESENTA

El monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo; así como las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

*Reforma DOF 09-12-2021*

#### OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5100 Mobiliario y Equipo de Administración.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipos y aparatos audiovisuales</li> <li>- Aparatos deportivos</li> <li>- Cámaras fotográficas y de video</li> <li>- Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> </ul>	2	Por el devengado de venta de mobiliario y equipo educacional y recreativo a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>
		3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
3	Por el devengado de la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por la Incorporación de mobiliario y equipo educacional y recreativo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	521	Equipos y aparatos audiovisuales
1.2.4.2.2	Aparatos deportivos	522	Aparatos deportivos
1.2.4.2.3	Cámaras fotográficas y de video	523	Cámaras fotográficas y de video
1.2.4.2.9	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.3	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de pasivo de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Equipo médico y de laboratorio - Instrumental médico y de laboratorio	2	Por el devengado de venta de equipo e instrumental médico y de laboratorio a valor en libros, con pérdida o con utilidad.  <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>
3	Por el devengado de la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la Incorporación de equipo e instrumental médico y de laboratorio al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.  <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.  <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.  <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.  <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.  <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.  <i>Adición DOF 22-12-2014</i>		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.3.1	Equipo médico y de laboratorio	531	Equipo médico y de laboratorio
1.2.4.3.2	Instrumental médico y de laboratorio	532	Instrumental médico y de laboratorio

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.4	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Vehículos y Equipo de Transporte			<i>Reforma en nombre de la cuenta DOF 22-12-2014</i>

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Automóviles y equipo terrestre</li> <li>- Carrocerías y remolques</li> <li>- Equipo aeroespacial</li> <li>- Equipo ferroviario</li> <li>- Embarcaciones</li> <li>- Otros equipos de transporte</li> </ul>	2	Por el devengado de venta de equipo de transporte a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>
3	Por el devengado de la adquisición de equipo de transporte.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la Incorporación de equipo de transporte al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.4.1	Automóviles y equipo terrestre	541	Vehículos y equipo terrestre
1.2.4.4.2	Carrocerías y remolques	542	Carrocerías y remolques
1.2.4.4.3	Equipo aeroespacial	543	Equipo aeroespacial
1.2.4.4.4	Equipo ferroviario	544	Equipo ferroviario
1.2.4.4.5	Embarcaciones	545	Embarcaciones
1.2.4.4.9	Otros equipos de transporte	549	Otros equipos de transporte

#### SU SALDO REPRESENTA

El monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

#### OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5400 Vehículos y Equipo de Transporte.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.5	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Equipo de Defensa y Seguridad			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes de defensa y seguridad.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de equipo de defensa y seguridad.	2	Por el devengado de venta de equipo de defensa y seguridad a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>
3	Por el devengado de la adquisición de equipo de defensa y seguridad.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la Incorporación de equipo de defensa y seguridad al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de equipo de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5500.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.6	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de maquinaria, otros equipos y herramientas.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:	2	Por el devengado de venta de maquinaria, otros equipos y herramientas a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>
	- Maquinaria y equipo agropecuario	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
	- Maquinaria y equipo industrial	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
	- Maquinaria y equipo de construcción	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
	- Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
	- Equipo de comunicación y telecomunicación		
	- Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos		
	- Herramientas y maquinaria-herramienta		
	- Otros equipos		
3	Por el devengado de la adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por la Incorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>
6	Por la conclusión del contrato de comodato.		
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>		
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.6.1	Maquinaria y equipo agropecuario	561	Maquinaria y equipo agropecuario
1.2.4.6.2	Maquinaria y equipo industrial	562	Maquinaria y equipo industrial
1.2.4.6.3	Maquinaria y equipo de construcción	563	Maquinaria y equipo de construcción
1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
1.2.4.6.5	Equipo de comunicación y telecomunicación	565	Equipo de comunicación y telecomunicación
1.2.4.6.6	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	566	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos
1.2.4.6.7	Herramientas y máquinas-herramientas	567	Herramientas y máquinas-herramientas
1.2.4.6.9	Otros equipos	569	Otros equipos

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5600.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.7	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Bienes artísticos, culturales y científicos - Otros objetos de valor	2	Por el devengado de venta de colecciones, obras de arte y objetos valiosos a valor en libros, con pérdida o con utilidad.  <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>
3	Por el devengado de la adquisición de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.  <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
6	Por la conclusión del contrato de concesión.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.  <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
7	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.  <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.  <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
8	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.  <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.  <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.7.1	Bienes artísticos, culturales y científicos	513	Bienes artísticos, culturales y científicos
1.2.4.7.2	Objetos de valor	514	Objetos de valor

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

*Reforma DOF 27-12-2017*

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5100, partidas 513 y 514.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.8	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Activos Biológicos			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de activos biológicos.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:	2	Por el devengado de venta de activos biológicos a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>
	- Bovinos	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
	- Porcinos	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
	- Aves	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
	- Ovinos y caprinos	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>
	- Peces y acuicultura		
	- Equinos		
	- Especies menores y de zoológico		
	- Árboles y plantas		
	- Otros activos biológicos		
3	Por el devengado de la adquisición activos biológicos.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>		
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.8.1	Bovinos	571	Bovinos
1.2.4.8.2	Porcinos	572	Porcinos
1.2.4.8.3	Aves	573	Aves
1.2.4.8.4	Ovinos y caprinos	574	Ovinos y caprinos
1.2.4.8.5	Peces y acuicultura	575	Peces y acuicultura
1.2.4.8.6	Equinos	576	Equinos
1.2.4.8.7	Especies menores y de zoológico	577	Especies menores y de zoológico
1.2.4.8.8	Árboles y plantas	578	Árboles y plantas
1.2.4.8.9	Otros activos biológicos	579	Otros activos biológicos

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5700.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.1	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Software			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de software.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Paquetes - Programas - Otros intangibles análogos a paquetes y programas	2	Por el devengado de venta de software a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>
3	Por el devengado de la adquisición de software.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
5	Por la Incorporación del software al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>
7	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de software, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 591.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.2	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Patentes, Marcas y Derechos			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por patentes, marcas y derechos.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Patentes - Marcas - Derechos	2	Por el devengado de venta de patentes, marcas y derechos a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>
3	Por el devengado de la adquisición de patentes, marcas y derechos.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.5.2.1	Patentes	592	Patentes
1.2.5.2.2	Marcas	593	Marcas
1.2.5.2.3	Derechos	594	Derechos

**SU SALDO REPRESENTA**  
El monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público.

**OBSERVACIONES**  
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 592 a 594.  
\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.3	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Concesiones y Franquicias			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por concesiones y franquicias.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Concesiones - Franquicias	2	Por el devengado de venta de concesiones y franquicias a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>
3	Por el devengado de la adquisición de concesiones y franquicias.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.5.3.1	Concesiones	595	Concesiones
1.2.5.3.2	Franquicias	596	Franquicias

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de concesiones y franquicias, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 596 y 596.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.4	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Licencias			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por licencias.
2	Del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Licencias informáticas e intelectuales - Licencias industriales, comerciales y otras	2	Por el devengado por venta de licencias a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>
3	Por el devengado de la adquisición de licencias.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.5.4.1	Licencias informáticas e intelectuales	597	Licencias informáticas e intelectuales
1.2.5.4.2	Licencias industriales, comerciales y otras	598	Licencias industriales, comerciales y otras

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de permisos informáticos e intelectuales así como permisos relacionados con negocios.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 597 y 598.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.9	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
<b>CUENTA</b>	Otros Activos Intangibles			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por otros activos intangibles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de otros activos intangibles.	2	Por el devengado de venta de otros activos intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado de la adquisición de otros activos intangibles.		<i>Reforma DOF 09-08-2023</i>
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		<i>Adición DOF 22-12-2014</i>
	<i>Adición DOF 22-12-2014</i>	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		<i>Adición DOF 22-12-2014</i>
	<i>Adición DOF 22-12-2014</i>	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
			<i>Adición DOF 22-12-2014</i>
		6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
			<i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 599.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.1	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de la depreciación por venta de bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta. <i>Reforma DOF 09-12-2021</i>	2	Por la depreciación de bienes inmuebles.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de inmueble.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.2	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Depreciación Acumulada de Infraestructura			

*Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de infraestructura. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta. <i>Reforma DOF 09-12-2021</i>	2	Por la depreciación de infraestructura <i>Adición DOF 09-12-2021</i>

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.3	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de la depreciación por venta de bienes muebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta. <i>Reforma DOF 09-12-2021</i>	2	Por la depreciación de bienes muebles.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.4	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Deterioro Acumulado de Bienes			
	<i>Reformado DOF 09-12-2021</i>			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de deterioro. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la reversión de una pérdida por deterioro de los bienes. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>	2	Por el deterioro determinado <i>Adición DOF 09-12-2021</i>
3	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta <i>Reforma DOF 09-12-2021</i>		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la pérdida en los beneficios económicos o en el potencial de servicio futuros de los bienes muebles (incluye activos biológicos), inmuebles, infraestructura e intangibles. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

*Reforma DOF 09-12-2021*

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de activo biológico.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.5	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Amortización Acumulada de Activos Intangibles			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de la amortización por venta de activos intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta. <i>Reforma DOF 09-12-2021</i>	2	Por la amortización de activos intangibles.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.1	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de anticipos a contratistas por estudios, formulación y evaluación de proyectos
2	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público.	2	De la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas por administración en bienes de dominio público con tipo de gasto de capital.
3	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios.	3	De la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas por administración en bienes propios con tipo de gasto de capital.
4	Por el devengado de anticipos a contratistas por estudios, formulación y evaluación de proyectos.	4	De la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios.
		5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.2	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero			

*Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago por la amortización del capital del Arrendamiento Financiero antes de su exigibilidad.
2	Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato.	2	Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero <i>Adición DOF 09-12-2021</i>
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 09-12-2021</i>

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los contratos por virtud de los cuales se obtiene el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

*Reforma DOF 09-12-2021*

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupo tipo de bien.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.3	Activo	Activo No Circulante	Activo Diferido	Deudora
<b>CUENTA</b>	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la amortización de los gastos pagados por anticipados antes de su exigibilidad.
2	Por los gastos pagados por anticipados.	2	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de gasto.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.4	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Anticipos a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación del anticipo a proveedores antes de su exigibilidad por:
2	Por los anticipos a proveedores de:		- Adquisición de bienes y contratación de servicios
	- Adquisición de bienes inmuebles y muebles		- Adquisición de bienes inmuebles y muebles
	- Adquisición de bienes intangibles		- Adquisición de bienes intangibles
3	Por los anticipos de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y bienes propios.	2	Por la aplicación de anticipos a contratistas antes de su exigibilidad.
4	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de:	3	Por el traspaso de la porción de anticipos de largo plazo a corto plazo.
	- Adquisición de bienes y contratación de servicios		
	- Adquisición de bienes inmuebles y muebles		
	- Adquisición de bienes intangibles		
5	Por la reclasificación de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y bienes propios.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los anticipos entregados, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupo homogéneos de anticipos a largo plazo.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.5	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago al efectuarse el retiro del trabajador antes de su exigibilidad.
2	Por los anticipos previos al retiro (jubilaciones).	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.9	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Otros Activos Diferidos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el traspaso de la porción de otros activos diferidos de largo plazo a corto plazo.
2	Por los otros activos diferidos.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.8.1	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Estimaciones por Pérdida de Cuentas incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo			

*Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la disminución de la estimación para cuentas consideradas como incobrables de documentos por cobrar a largo plazo dentro del ejercicio. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la aplicación de la estimación por cancelación de las cuentas por cobrar a largo plazo, por considerarse irrecuperables o incosteables y cancelación del pasivo asociado <i>Adición DOF 09-12-2021</i>	2	Por la creación o incremento de la estimación para cuentas incobrables de documentos por cobrar a largo plazo. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>
3	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta <i>Reforma DOF 09-12-2021</i>		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las cuentas incobrables de documentos por cobrar a largo plazo, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

*Reforma DOF 09-12-2021*

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de inversión.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.8.2	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Estimaciones por Pérdida de Cuentas incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo			

*Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la disminución de la estimación para cuentas consideradas como incobrables de deudores diversos por cobrar a largo plazo dentro del ejercicio. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la aplicación de la estimación por cancelación de deudores diversos por cobrar a largo plazo, por considerarse irre recuperables. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>	2	Por la creación o incremento de la estimación para deudores diversos por cobrar a largo plazo. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>
3	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta. <i>Reforma DOF 09-12-2021</i>		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas esperadas de las cuentas incobrables de deudores diversos a largo plazo, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

*Reforma DOF 09-12-2021*

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por cuenta incobrable.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.8.3	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo			

*Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la disminución de la estimación para cuentas consideradas como incobrables de ingresos por cobrar a largo plazo dentro del ejercicio. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la aplicación de la estimación por cancelación de ingresos por cobrar a largo plazo, por considerarse irre recuperables. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>	2	Por la creación o incremento de la estimación por pérdidas para ingresos por cobrar a largo plazo. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>
3	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta. <i>Reforma DOF 09-12-2021</i>		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las cuentas incobrables de ingresos por recuperar a largo plazo, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

*Reforma DOF 09-12-2021*

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por deudor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.8.4	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo			

*Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la disminución de la estimación para cuentas consideradas como incobrables de préstamos otorgados a largo plazo dentro del ejercicio. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la aplicación de la estimación por cancelación de préstamos otorgados a largo plazo, por considerarse irrecuperables. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>	2	Por la creación o incremento de la estimación por pérdidas de cuentas consideradas como incobrables de préstamos otorgados a largo plazo. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>
3	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta. <i>Reforma DOF 09-12-2021</i>		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas esperadas de las cuentas incobrables por préstamos otorgados a largo plazo, emitido en un plazo mayor a doce meses.

*Reforma DOF 09-12-2021*

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de ingreso.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.8.9	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo			

*Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la disminución de la estimación para cuentas consideradas como incobrables de otras cuentas a largo plazo dentro del ejercicio. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la aplicación de la estimación por cancelación de otras cuentas a largo plazo, por considerarse irre recuperables. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>	2	Por la creación o incremento de la estimación por pérdidas de cuentas consideradas como incobrables de otras cuentas a largo plazo. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>
3	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta. <i>Reforma DOF 09-12-2021</i>		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas esperadas de otras cuentas incobrables a largo plazo, emitido en un plazo mayor a doce meses.

*Reforma DOF 09-12-2021*

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por derecho a recibir.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.9.1	Activo	Activo No Circulante	Otros Activos no Circulantes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bienes en Concesión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la conclusión del contrato de concesión.
2	Por la entrega de bienes en concesión.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**  
 Los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

**OBSERVACIONES**  
 Auxiliar por concesión.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.9.2	Activo	Activo No Circulante	Otros Activos no Circulantes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bienes en Arrendamiento Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.
2	Por la incorporación al Activo de la porción correspondiente.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.9.3	Activo	Activo No Circulante	Otros Activos no Circulantes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bienes en Comodato			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la conclusión del contrato de comodato.
2	Por la entrega de bienes en comodato.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) de: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago por Cuotas y Aportaciones patronales.	2	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales): - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos
3	Por el pago de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de administración con tipo de gasto de capital de: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos	3	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales.
4	Por el pago de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital de: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos	4	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital por: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	5	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital por: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta conforme al Clasificador por Objeto del Gasto, Capítulo 1000.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Proveedores por Pagar a Corto Plazo			

*Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro de la devolución, descuentos o rebajas de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales	2	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales
3	Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago	3	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4	Por el pago de la adquisición de bienes en arrendamiento financiero.	4	Por el devengado de la adquisición de: - Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero. - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
5	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
6	Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles		
7	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital.	6	Por el devengado por los derechos y bienes en arrendamiento financiero.
8	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.	7	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.
9	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>	8	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.
10	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 09-12-2021</i>	9	Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

*Reforma DOF 09-12-2021*

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta y proveedor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.3	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propios.	2	Por el devengado por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
3	Por el pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
4	Por el ajuste en las condiciones del contrato.	4	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	5	Por el traspaso de la porción de contratistas por obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta y contratista.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.4	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de las Participaciones.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de las Aportaciones.	2	Por el devengado de las Participaciones.
3	Por el pago de los Convenios.	3	Por el devengado de las Aportaciones.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el devengado de los Convenios.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a las Entidades Federativas y los Municipios.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.5	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de transferencias internas y asignaciones otorgadas al sector público.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de las transferencias al resto del sector público.	2	Por el devengado por transferencias internas y asignaciones otorgadas al sector público.
3	Por el pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	3	Por el devengado de las transferencias al resto del sector público.
4	Por el pago de la seguridad social.	4	Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
5	Por el pago de transferencias al exterior.	5	Por el devengado de la seguridad social.
6	Por el pago de subsidios y subvenciones.	6	Por el devengado de transferencias al exterior.
7	Por el pago de ayudas sociales.	7	Por el devengado de subsidios y subvenciones.
8	Por el pago de pensiones, jubilaciones y otros.	8	Por el devengado de ayudas sociales.
9	Por el pago de Donativos.	9	Por el devengado de pensiones, jubilaciones y otros.
10	Al cierre del saldo acreedor de esta cuenta.	10	Por el devengado de Donativos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos destinados en forma directa o indirecta al sector público, privado y externo.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.6	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de apoyos financieros.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública.	2	Por el devengo por apoyos financieros.
3	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.	3	Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el devengado de la amortización de los intereses de arrendamiento financiero.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.7	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización y el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de las retenciones a terceros.	2	Por el Impuesto al Valor Agregado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios.
3	Por el pago de retenciones obrero/patronales.	3	Por las retenciones devengadas de las retenciones a terceros.
4	Por el pago de las retenciones de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	4	Por las retenciones de cuotas obrero/patronales.
5	Por el pago de retenciones de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.	5	Por las retenciones por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
6	Por el pago de impuestos y derechos.	6	Por las retenciones por estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.
7	Por el pago de impuestos y derechos de importación.	7	Por el devengado de impuestos y derechos.
8	Por el pago de otras retenciones y contribuciones.	8	Por el devengado de impuestos y derechos de importación.
9	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	9	Por el devengado de otras retenciones y contribuciones.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de contribución.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.8	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por la autorización de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
2	Por el pago de la devolución de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones	3	Por la autorización de la devolución de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta y por tipo de contribución.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos, en términos de las disposiciones aplicables de: - Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos. - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones	2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos, en términos de las disposiciones aplicables de: - Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos. - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones
3	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.		
4	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio.	3	Por el devengado de los intereses sobre arrendamiento financiero.
5	Por el pago de otros gastos.	4	Por el ingreso de los fondos rotatorios o revolvente.
6	Por el pago de los préstamos otorgados.	5	Por el devengado de otros gastos.
7	Por el pago por la amortización por avales y garantías por el ente público, incumplidas por el deudor principal.	6	Por el devengado de los préstamos otorgados.
8	Por el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras.	7	Por el devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el ente público, por avales y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal.
9	Por el pago de participaciones y aportaciones de capital.	8	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.
10	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	9	Por el cobro de las inversiones financieras y sus intereses
		10	Por el devengado de participaciones y aportaciones de capital.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta y proveedor o contratista.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.2.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Documentos por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la adquisición de bienes y contratos de servicios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	2	Por el traspaso de la porción de documentos comerciales por pagar a largo plazo a corto plazo.
3	Por el pago de otros servicios generales mediante contrato documentado.	3	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratos de servicios.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
		5	Por el devengado de otros servicios generales mediante contrato documentado.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por proveedor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.2.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Documentos por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obra pública en bienes de dominio público y propio.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	2	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
3	Por el ajuste en las condiciones del contrato.	3	Por el devengado de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el traspaso de la porción de documentos con contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo a corto plazo.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos documentados con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por contratista.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.2.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Documentos por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios generales, no contemplado en las cuentas anteriores.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el devengado por servicios generales mediante contrato documentado, no contemplado en las cuentas anteriores.
		3	Por el traspaso de la porción de otros documentos por pagar a largo plazo a corto plazo.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por proveedor o contratista.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.3.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la deuda pública interna.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por la porción de la deuda pública interna por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.
		3	Por la porción de la deuda pública interna por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por título, valor o acreedor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.3.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la deuda pública externa.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por la porción de la deuda pública externa por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.
		3	Por la porción de la deuda pública externa por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por título, valor o acreedor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.3.3	Pasivo	Pasivo Circulante	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero			

*Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro del pago del arrendamiento financiero.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el registro del pago de la amortización de capital y los intereses de arrendamiento financiero.	2	Por el traspaso de la porción de largo plazo a corto plazo por arrendamiento financiero.
3	Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>	3	Por el devengado por la amortización del capital y los intereses del arrendamiento financiero.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 09-12-2021</i>		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto los adeudos por amortización del arrendamiento financiero, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por contrato de arrendamiento financiero.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.4.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Títulos y Valores a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna.	2	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el incremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.
		4	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por título o valor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.4.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Títulos y Valores a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública externa.	2	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa a la par, sobre la par o bajo la par.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.
		4	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública externa.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por título o valor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.5.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la compensación total o parcial del ingreso recibido anticipadamente contra el ingreso devengado.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la devolución total o parcial del ingreso recibido anticipadamente contra el ingreso devengado.	2	Por el cobro de los pasivos diferidos.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por Rubro de Ingreso conforme al Clasificador por Rubros de Ingreso.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.5.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la compensación total o parcial de los intereses recibidos anticipadamente contra los devengados.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la devolución total o parcial de los intereses recibidos anticipadamente.	2	Por el cobro de los pasivos diferidos por concepto de intereses.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de los intereses de largo plazo a corto plazo.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.5.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago parcial o total de otros ingresos percibidos anticipadamente contra los devengados.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la devolución total o parcial de otros ingresos percibidos anticipadamente contra los devengados.	2	Por el cobro de los pasivos diferidos por cualquier otro concepto no considerado en las cuentas anteriores.
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de otros pasivos de largo plazo a corto plazo.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Fondos en Garantía a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos en garantía.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos en garantía.	2	Por los depósitos de fondos en garantía.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos en garantía de largo plazo a corto plazo.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Fondos en Administración a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos en administración.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos en administración.	2	Por los depósitos de fondos en administración.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos en administración de largo plazo a corto plazo.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrá que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.3	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Fondos Contingentes a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos contingentes.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos contingentes.	2	Por los depósitos de fondos contingentes.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos contingentes de largo plazo a corto plazo.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los montos de los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.4	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	2	Por los depósitos de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos de largo plazo a corto plazo.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.5	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de otros fondos de terceros en garantía y/o administración.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de otros fondos de terceros en garantía y/o administración.	2	Por otros fondos de terceros en garantía y/o administración no contemplados en las cuentas anteriores.
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de otros fondos de terceros en garantía y/o administración de largo plazo a corto plazo.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.6	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los valores y bienes en garantía.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la adjudicación de los valores y bienes por incumplimiento del contrato.	2	Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía que amparan obligaciones.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de valores y bienes en garantía de largo plazo a corto plazo.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.7.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.7.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Provisión para Contingencias a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC</div>			

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.7.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otras Provisiones a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC </div>			

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ingresos por Clasificar			

*Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por los ingresos por clasificar de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

*Reforma DOF 09-12-2021*

**OBSERVACIONES:**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Recaudación por Participar			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.	2	Por los ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

**OBSERVACIONES:**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otros Pasivos Circulantes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES:**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.1.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Proveedores por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro de la devolución de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios antes de su exigibilidad por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales	2	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales
3	Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago.	3	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4	Por el pago de la adquisición de bienes mediante contrato de arrendamiento financiero antes de su exigibilidad.	4	Por el devengado de la adquisición de: - Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero. - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
5	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad.	5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
6	Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles	6	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.
7	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital.	7	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.
8	Por el pago por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.		
9	Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.		
10	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.1.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propios antes de su exigibilidad.	2	Por el devengado por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
3	Por el pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad.	3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propio y propio.
4	Por el traspaso de la porción de contratistas de obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.		
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.2.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Documentos por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la adquisición de bienes y contratos de servicios antes de su exigibilidad.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad.	2	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratos de servicios.
3	Por el pago de otros servicios generales mediante contrato documentado antes de su exigibilidad.	3	Por el devengado por la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4	Por el traspaso de la porción de documentos comerciales por pagar de largo plazo a corto plazo.	4	Por el devengado por otros servicios generales mediante contrato documentado.
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.2.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Documentos por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obra pública en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad.	2	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
3	Por el traspaso de la porción de documentos con contratistas de obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.	3	Por el devengado de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.2.9	Pasivo	Pasivo No Circulante	Documentos por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios generales, no contemplado en las cuentas anteriores antes de su exigibilidad.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso de la porción de otros documentos por pagar de largo plazo al corto plazo.	2	Por el devengado por servicios generales mediante contrato documentado, no contemplado en las cuentas anteriores.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos documentados que deberán pagar en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de la deuda pública interna por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el decremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.	2	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.
3	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna.	3	Por el incremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.
4	Al cierre de ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de la deuda pública externa por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.	2	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa a la par, sobre la par o bajo la par.
3	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública externa.	3	Por el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.
4	Al cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública externa.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.3	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de la deuda pública interna por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna.	2	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna derivado de la obtención de préstamos.
3	Al cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por Subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.4	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de la deuda pública externa por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.	2	Por el ingreso de fondos de la deuda pública externa derivado de la obtención de préstamos.
3	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública externa.	3	Por el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública externa.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.5	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso de la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el registro del arrendamiento financiero a la firma del contrato

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos por arrendamiento financiero que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por Subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.4.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Créditos Diferidos a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de créditos diferidos de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el registro de créditos diferidos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por Subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.4.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo			

*Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de intereses cobrados por adelantado de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los pasivos diferidos por intereses cobrados por adelantado.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

*Reforma DOF 09-12-2021*

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.4.9	Pasivo	Pasivo No Circulante	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo			

*Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de otros pasivos diferidos de largo plazo a corto plazo no considerado en las cuentas anteriores.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por otros pasivos diferidos no contemplados en las cuentas anteriores.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

*Reforma DOF 09-12-2021*

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Fondos en Garantía a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los reintegros de fondos de garantía.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos en garantía.	2	Por los depósitos de fondos en garantía.
3	Por la porción de fondos en garantía de largo plazo a corto plazo.		
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Fondos en Administración a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos en administración.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos en administración.	2	Por los depósitos de fondos en administración.
3	Por la porción de fondos en administración de largo plazo a corto plazo.		
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.3	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Fondos Contingentes a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los reintegros de los fondos contingentes.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos contingentes.	2	Por los depósitos de fondos contingentes.
3	Por la porción de fondos contingentes de largo plazo a corto plazo.		
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por beneficiarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.4	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los reintegros de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	2	Por los depósitos de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
3	Por la porción de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos de largo plazo a corto plazo.		
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los recursos por entregar a una institución para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.5	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los reintegros de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración.	2	Por otros fondos de terceros en garantía y/o en administración no contemplados en las cuentas anteriores.
3	Por la porción de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración de largo plazo a corto plazo.		
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.6	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de créditos diferidos de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la devolución de los valores y bienes en garantía.	2	Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía que amparan obligaciones.
3	Por la adjudicación de los valores y bienes por incumplimiento del contrato.		
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.6.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC</div>			

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.6.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Provisión para Pensiones a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.6.3	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Provisión para Contingencias a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC</div>			

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.6.9	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otras Provisiones a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC</div>			

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Aportaciones	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Aportaciones			

*Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la devolución o resarcimiento en efectivo o en especie de aportaciones recibidas.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el importe de los recursos aportados en efectivo o en especie al ente público.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

*Reforma DOF 09-12-2021*

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Donaciones de Capital	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Donaciones de Capital			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por los bienes recibidos por donaciones en especie.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.3	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			<i>Reforma DOF 29-02-2016</i>

*Nombre de Rubro Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los activos, o el incremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables. <i>Reforma DOF 29-02-2016</i>	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. <i>Cambio de numeración por adición DOF 22-12-2014</i>	2	Por el incremento del valor de los activos, o el decremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables. <i>Reforma DOF 29-02-2016</i>

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

*Reforma DOF 29-02-2016*

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Deudora /Acreedora
<b>RUBRO</b>	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			

*Nombre de Rubro Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el registro de pérdidas por participación patrimonial.
3	Por el traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 6.3 Desahorro de la Gestión.	3	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.
4	Al cierre en libros del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 6.2 Ahorro de la Gestión.
		5	Al cierre en libros por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

*Reforma DOF 09-12-2021.*

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Resultados de Ejercicios Anteriores			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.
3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
4	Por el registro del saldo deudor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	4	Por el registro del saldo acreedor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
5	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	5	Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>
6	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos, realizada en diferente ejercicio al que se obtuvieron, en términos de las disposiciones aplicables de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos.</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Fondos Distintos de Aportaciones</li> <li>- Transferencias y Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> <li>- Pensiones y Jubilaciones</li> </ul>		
7	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente, realizada en diferente ejercicio al que se obtuvieron las participaciones.		
8	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>		

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

*Reforma DOF 22-12-2014*

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Revalúo de Bienes Inmuebles			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo, por venta de bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad (. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>	2	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo, por venta de bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>	4	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros <i>Adición DOF 22-12-2014</i>

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Revalúo de Bienes Muebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	2	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe neto de la actualización acumulada de los bienes muebles.

*Reforma DOF 22-12-2014*

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.3	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Revalúo de Bienes Intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	2	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe neto de la actualización acumulada de los bienes intangibles.

*Reforma DOF 22-12-2014*

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.9	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otros Revalúos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	2	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe neto de la actualización acumulada de otros activos.

*Reforma DOF 22-12-2014*

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.4.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Reservas	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Reservas de Patrimonio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

**SU SALDO REPRESENTA**

Las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a la baja extraordinaria de bienes del ente público, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.4.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Reservas	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Reservas Territoriales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC</div>			

**SU SALDO REPRESENTA**

Las reservas destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.4.3	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Reservas	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Reservas por Contingencias			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

**SU SALDO REPRESENTA**

Las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.5.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Cambios en Políticas Contables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC</div>			

**SU SALDO REPRESENTA**

El ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.5.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Cambios por Errores Contables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe deudor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta. <i>Cambio de numeración por adición DOF 22-12-2014</i>	2	Por el importe acreedor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

*Reforma DOF 22-12-2014*

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.3.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	Resultado por Posición Monetaria	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Resultado por Posición Monetaria			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; display: inline-block;">De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC</div>			

<p><b>SU SALDO REPRESENTA</b></p> <p>La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.</p>
<p><b>OBSERVACIONES</b></p> <p>Auxiliar por subcuenta.</p>

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.3.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC</div>			

**SU SALDO REPRESENTA**

La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Impuestos Sobre los Ingresos			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos sobre los ingresos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos sobre los ingresos.
2	Por los impuestos sobre los ingresos compensados.	2	Por el devengado de impuestos sobre los ingresos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos sobre los ingresos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos sobre los ingresos compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos sobre los ingresos.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos sobre los ingresos.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos sobre los ingresos

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los ingresos de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Impuestos Sobre el Patrimonio			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos sobre el patrimonio.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos sobre el patrimonio.
2	Por los impuestos sobre el patrimonio compensados.	2	Por el devengado de impuestos sobre el patrimonio determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos sobre el patrimonio autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos sobre el patrimonio compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos sobre el patrimonio.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos sobre el patrimonio.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos sobre el patrimonio.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los bienes propiedad de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.
2	Por los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones compensados.	2	Por el devengado de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la actividad económica relacionada con la producción, el consumo y las transacciones que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Impuestos al Comercio Exterior			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos al comercio exterior.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos al comercio exterior.
2	Por los impuestos al comercio exterior compensados.	2	Por el devengado de impuestos al comercio exterior determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos al comercio exterior autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos al comercio exterior compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos al comercio exterior.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos al comercio exterior.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos al comercio exterior.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre las actividades de importación y/o exportación que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.5	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos sobre nóminas y asimilables.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos sobre nóminas y asimilables.
2	Por los impuestos sobre nóminas y asimilables compensados.	2	Por el devengado de impuestos sobre nóminas y asimilables determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos sobre nóminas y asimilables autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos sobre nóminas y asimilables compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos sobre nóminas y asimilables.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos sobre nóminas y asimilables.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos sobre nóminas y asimilables.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la base gravable de las remuneraciones al trabajo personal subordinado o el que corresponda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.6	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Impuestos Ecológicos			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos ecológicos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos ecológicos.
2	Por los impuestos ecológicos compensados.	2	Por el devengado de impuestos ecológicos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos ecológicos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos ecológicos compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos ecológicos.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos ecológicos.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos ecológicos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan a las personas físicas y/o morales, por la afectación preventiva o correctiva que se ocasione en flora, fauna, medio ambiente o todo aquello relacionado a la ecología, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.7	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Accesorios de Impuestos			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de accesorios de impuestos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de accesorios de impuestos.
2	Por los accesorios de impuestos compensados.	2	Por el devengado de accesorios de impuestos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de accesorios de impuestos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los accesorios de impuestos compensados.
		5	Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos.
		6	Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos.
		7	Por el devengado de accesorios determinados por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que se perciben por conceptos de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, ente otros, asociados a los impuestos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.8	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			

*Adicionado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
2	Por los impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.	2	Por el devengado de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por impuestos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otros Impuestos			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de otros impuestos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de otros impuestos.
2	Por los otros impuestos compensados.	2	Por el devengado de otros impuestos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de otros impuestos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los otros impuestos compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de otros impuestos.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de otros impuestos
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de otros impuestos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que se perciben por conceptos no incluidos en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Aportaciones para Fondos de Vivienda			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de aportaciones para fondos de vivienda.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de aportaciones para fondos de vivienda.
2	Por las aportaciones para fondos de vivienda compensadas.	2	Por el devengado de aportaciones para fondos de vivienda determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de aportaciones para fondos de vivienda autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las aportaciones para fondos de vivienda compensadas.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de aportaciones para fondos de vivienda.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de aportaciones para fondos de vivienda.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de aportaciones para fondos de vivienda.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a los fondos de vivienda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Cuotas para la Seguridad Social			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de cuotas para la seguridad social.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de cuotas para la seguridad social.
2	Por las cuotas para la seguridad social compensadas.	2	Por el devengado de cuotas para la seguridad social determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de cuotas para la seguridad social autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las cuotas para la seguridad social compensadas.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de cuotas para la seguridad social.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de cuotas para la seguridad social.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de cuotas para la seguridad social.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Cuotas de Ahorro para el Retiro			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de cuotas de ahorro para el retiro.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de cuotas de ahorro para el retiro.
2	Por las cuotas de ahorro para el retiro compensadas.	2	Por el devengado de cuotas de ahorro para el retiro determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de cuotas de ahorro para el retiro autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las cuotas de ahorro para el retiro compensadas.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de cuotas de ahorro para el retiro
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de cuotas de ahorro para el retiro.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de cuotas de ahorro para el retiro.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a fondos del ahorro para el retiro, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social.
2	Por los accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social compensadas.	2	Por el devengado de accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social compensadas.
		5	Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de cuotas y aportaciones de seguridad social.
		6	Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social.
		7	Por el devengado de accesorios determinados por deudores morosos por incumplimiento de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a las cuotas y aportaciones de seguridad social, cuando éstas no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social.
2	Por las otras cuotas y aportaciones para la seguridad social compensadas.	2	Por el devengado de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las otras cuotas y aportaciones para la seguridad social compensadas.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, por conceptos no incluidos en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.3.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Contribuciones de Mejoras	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de contribuciones de mejoras por obras públicas.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de contribuciones de mejoras por obras públicas.
2	Por las contribuciones de mejoras por obras públicas compensadas.	2	Por el devengado de contribuciones de mejoras por obras públicas determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de contribuciones de mejoras por obras públicas autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las contribuciones de mejoras por obras públicas compensadas.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de las contribuciones derivadas de los beneficios diferenciales particulares por la realización de obras públicas a cargo de las personas físicas y/o morales, independientemente de la utilidad general colectiva, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.3.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Contribuciones de Mejoras	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			

*Adicionado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
2	Por las contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensadas.	2	Por el devengado de contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensadas.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por contribuciones de mejoras pendientes de liquidación o pago causadas en ejercicios fiscales anteriores, no incluidas en la Ley de Ingresos vigente.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.
2	Por los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público compensados.	2	Por el devengado de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de las contribuciones derivadas de la contraprestación del uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Derechos a los Hidrocarburos (Derogada)			

*Derogado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
	Derogado		Derogado
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Derogado			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Derogado			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Derechos por Prestación de Servicios			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de derechos por prestación de servicios.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de derechos por prestación de servicios.
2	Por los derechos por prestación de servicios compensados.	2	Por el devengado de derechos por prestación de servicios determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de derechos por prestación de servicios autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los derechos por prestación de servicios compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de derechos por prestación de servicios.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos por prestación de servicios.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de derechos por prestación de servicios.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de las contribuciones derivadas por la contraprestación de servicios exclusivos del Estado, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Accesorios de Derechos			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de accesorios de derechos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de accesorios de derechos.
2	Por los accesorios de derechos compensados.	2	Por el devengado de accesorios de derechos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de accesorios de derechos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los accesorios de derechos compensados.
		5	Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de derechos.
		6	Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos.
		7	Por el devengado de accesorios determinados por deudores por morosos por incumplimiento de pago de derechos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a los derechos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.5	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			

*Adicionado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
2	Por los derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.	2	Por el devengado de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de las contribuciones que se recaudan en el ejercicio corriente, por derechos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otros Derechos			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de otros derechos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de otros derechos.
2	Por los otros derechos compensados.	2	Por el devengado de otros derechos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de otros derechos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los otros derechos compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de otros derechos.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de otros derechos.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de otros derechos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de las contribuciones derivadas por contraprestaciones no incluidas en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Productos			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de productos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de productos.
2	Por los productos compensados.	2	Por el devengado de productos determinables.
3	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	3	Por el devengado de productos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	4	Por los productos compensados.
		5	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados (Derogada)			

*Derogado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
	Derogado		Derogado

**SU SALDO REPRESENTA**

Derogado

**OBSERVACIONES**

Derogado

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Accesorios de Productos (Derogada)			

*Derogado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
	Derogado		Derogado
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Derogado			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Derogado			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			

*Adicionado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
2	Por los productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.	2	Por el devengado de productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por productos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes (Derogada)			

*Derogado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
	Derogado		Derogado
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Derogado			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Derogado			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (Derogada)			

*Instructivo de Manejo de Cuenta derogado DOF 27-12-2017*

*Nombre de Rubro Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
	Derogado		Derogado
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Derogado			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Derogado			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Multas			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de multas.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de multas.
2	Por las multas compensadas.	2	Por el devengado de multas determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de multas autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las multas compensadas.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de multas no fiscales.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Indemnizaciones			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de indemnizaciones.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de indemnizaciones.
2	Por las indemnizaciones compensadas.	2	Por el devengado de indemnizaciones determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de indemnizaciones autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las indemnizaciones compensadas.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de indemnizaciones no fiscales.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Reintegros			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de reintegros.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de reintegros.
2	Por los reintegros compensados.	2	Por el devengado de reintegros determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de reintegros autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los reintegros compensados.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de reintegros.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.5	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de aprovechamientos provenientes de obras públicas.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de aprovechamientos provenientes de obras públicas.
2	Por los aprovechamientos provenientes de obras públicas compensados.	2	Por el devengado de aprovechamientos provenientes de obras públicas determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de aprovechamientos provenientes de obras públicas autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los aprovechamientos provenientes de obras públicas compensados.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de obras públicas que realiza un ente público.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.6	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
2	Por los aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.	2	Por el devengado de aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por aprovechamientos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.7	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones (Derogada)			

*Derogado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
	Derogado		Derogado
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Derogado			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Derogado			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.8	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Accesorios de Aprovechamientos			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de accesorios de aprovechamientos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de accesorios de aprovechamientos.
2	Por los accesorios de aprovechamientos compensados.	2	Por el devengado de accesorios de aprovechamientos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de accesorios de aprovechamientos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los accesorios de aprovechamientos compensados.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución e indemnizaciones, entre otros, asociados a los aprovechamientos, cuando éstos no se cubran oportunamente de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otros Aprovechamientos			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de otros aprovechamientos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de otros aprovechamientos.
2	Por otros aprovechamientos compensados.	2	Por el devengado de otros aprovechamientos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de otros aprovechamientos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por otros aprovechamientos compensados.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que se perciben por aprovechamientos no incluidos en las cuentas anteriores, tales como aplicación de gravámenes sobre herencias, legados y donaciones, servicio del sistema escolar federalizado, juegos y sorteos, donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, patrimonio invertido del Poder Ejecutivo, explotación de obras del dominio público, servicios públicos, entre otros, de conformidad con las disposiciones aplicables.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Empresas Productivas del Estado.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Empresas Productivas del Estado.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Empresas Productivas del Estado por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.5	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			

*Adicionado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.6	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			

*Adicionado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.7	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			

*Adicionado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos propios obtenidos por los Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.8	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos			

*Adicionado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, y los Órganos Autónomos por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.9.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogada)			

[Derogado DOF 27-12-2018](#)

No.	CARGO	No.	ABONO
	Derogado		Derogado
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Derogado			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Derogado			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.9.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogada)			

*Derogado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
	Derogado		Derogado
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Derogado			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Derogado			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Participaciones			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.	1	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	2	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios que se derivan de la adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal, determinados por las leyes correspondientes.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.2	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Aportaciones			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de ingresos de aportaciones.	1	Por el devengado de ingresos de aportaciones.
2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de aportaciones, en términos de las disposiciones aplicables.		
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.3	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Convenios			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de ingresos de convenios.	1	Por el devengado de ingresos de convenios.
2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de convenios, en términos de las disposiciones aplicables		
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.4	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal			

*Adicionado DOF 27-12-2017*

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados del ejercicio de facultades delegadas por la Federación mediante la celebración de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal; que comprenden las funciones de recaudación, fiscalización y administración de ingresos federales y por las que a cambio reciben incentivos económicos que implican la retribución de su colaboración.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.5	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Fondos Distintos de Aportaciones			

*Adicionado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de fondos distintos de aportaciones, en términos de las disposiciones aplicables.	1	Por el devengado de ingresos de fondos distintos de aportaciones, como Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, y Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero), entre otros.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de fondos distintos de aportaciones y previstos en disposiciones específicas, tales como: Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, y Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero), entre otros.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Transferencias y Asignaciones			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de ingresos de transferencias y asignaciones.	1	Por el devengado de ingresos de transferencias y asignaciones.
2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de transferencias y asignaciones, en términos de las disposiciones aplicables.		
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.2	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Transferencias al Resto del Sector Público (Derogada)			

*Derogado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
	Derogado		Derogado
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Derogado			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Derogado			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.3	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Subsidios y Subvenciones			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de ingresos de subsidios y subvenciones.	1	Por el devengado de ingresos de subsidios y subvenciones.
2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de subsidios y subvenciones, en términos de las disposiciones aplicables.		
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, que reciben los entes públicos mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros, promover la innovación tecnológica, y para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.4	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Ayudas Sociales (Derogada)			

*Derogado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
	Derogado		Derogado
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Derogado			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Derogado			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.5	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Pensiones y Jubilaciones			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de pensiones y jubilaciones, en términos de las disposiciones aplicables.	1	Por el devengado de ingresos para pensiones y jubilaciones.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que reciben los entes públicos de seguridad social, que cubre el Gobierno Federal, Estatal o Municipal según corresponda, por el pago de pensiones y jubilaciones.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.6	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Transferencias del Exterior (Derogada)			

*Derogado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
	Derogado		Derogado
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Derogado			
<b>OBSERVACIONES</b>			
Derogado			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.7	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo			

*Adicionado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por el devengado de ingresos de transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos de que reciben los entes públicos por transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos Financieros	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.1.9	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos Financieros	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otros Ingresos Financieros			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por otros ingresos financieros, no incluidos en la cuenta anterior.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos financieros obtenidos, no incluidos en la cuenta anterior.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Incremento por Variación de Inventarios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta al fin de cada período.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.2	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Incremento por Variación de Inventarios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.3	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Incremento por Variación de Inventarios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de mercancías en proceso de elaboración.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.4	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Incremento por Variación de Inventarios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros para producción.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.5	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Incremento por Variación de Inventarios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.3.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia por contingencia de activos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.4.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Disminución del Exceso de Provisiones	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Disminución del Exceso de Provisiones			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la disminución de la provisión por contingencia de pasivos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores (Derogada)			

*Derogado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
	Derogado		Derogado

**SU SALDO REPRESENTA:**

Derogado

**OBSERVACIONES**

Derogado

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.2	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.3	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por el decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.

**SU SALDO REPRESENTA**

El Importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.4	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna sobre la par.
		2	Por la diferencia por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa sobre la par.
		3	Por el decremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe por la ganancia relativa en la colocación de la deuda pública.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.5	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Resultado por Posición Monetaria			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia a favor entre los activos y pasivos monetarios del ente público, no capitalizada en algún activo o pasivo no monetario específico reexpresado.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la diferencia a favor entre los activos y pasivos monetarios del ente público, siempre que el efecto no haya sido capitalizado en algún activo o pasivo no monetario específico reexpresado.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.6	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Utilidades por Participación Patrimonial			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por los ingresos obtenidos por concepto de utilidades por participación patrimonial.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos obtenidos por concepto de utilidades por participación patrimonial.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.7	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor			

*Adicionado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe a favor por la reestructuración de la Deuda Pública.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.9	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
<b>CUENTA</b>	Otros Ingresos y Beneficios Varios			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por el registro de la utilidad por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.  <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>
		2	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.
		3	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.
		4	Por los intereses por la recuperación de los avales y garantías.
		5	Por los ingresos extraordinarios al vencimiento de fondos de terceros.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en las cuentas anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las remuneraciones al personal de carácter permanente, por concepto de: - Dietas - Haberes - Sueldos base al personal permanente - Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1	Por la capitalización de remuneraciones al personal de carácter permanente por los estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter permanente de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 111 a 114.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las remuneraciones al personal de carácter transitorio , por concepto de: - Honorarios asimilables a salarios - Sueldos base al personal eventual - Retribuciones por servicios de carácter social - Retribuciones a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1	Por la capitalización remuneraciones al personal de carácter transitorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter transitorio de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 121 a 124.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Remuneraciones Adicionales y Especiales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por las remuneraciones adicionales y especiales al personal, por concepto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Primas por años de servicios efectivos prestados</li> <li>- Primas vacacionales, dominical y gratificación de fin de año</li> <li>- Horas extraordinarias</li> <li>- Compensaciones</li> <li>- Sobrehaberes</li> <li>- Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial</li> <li>- Honorarios especiales</li> <li>- Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores</li> </ul>	1	<p>Por la capitalización de remuneraciones adicionales y especiales y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.</p>
2	<p>Por los gastos por remuneraciones adicionales y especiales de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.</p>	2	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 131 a 138.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Seguridad Social			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, por concepto de: - Aportaciones a seguridad social - Aportaciones a fondos de vivienda - Aportaciones al sistema para el retiro - Aportaciones para seguros	1	Por la capitalización de las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración.
2	Por los gastos por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de aportación de conformidad con el concepto 1400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 141 a 144.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Otras Prestaciones Sociales y Económicas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por otras prestaciones sociales y económicas al personal, por concepto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo</li> <li>- Indemnizaciones</li> <li>- Prestaciones y haberes de retiro</li> <li>- Prestaciones contractuales</li> <li>- Apoyos a la capacitación de los servidores públicos</li> <li>- Otras prestaciones sociales y económicas</li> </ul>	1	<p>Por la capitalización de otras prestaciones sociales y económicas, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.</p>
2	<p>Por los gastos por otras prestaciones sociales y económicas de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.</p>	2	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 151 a 159.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Pago de Estímulos a Servidores Públicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por pago de estímulos a servidores públicos, como son: - Estímulos; - Recompensas.	1	Por la capitalización de estímulos a servidores públicos, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración.
2	Por los gastos por de estímulos a servidores públicos de obras públicas en bienes de dominio público y propios, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar de acuerdo al pago a realizar, de conformidad con el concepto 1700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 171 y 172.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como: - Materiales, útiles y equipos menores de oficina - Materiales y útiles de impresión y reproducción - Material estadístico y geográfico - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones - Material impreso e información digital - Material de limpieza - Materiales y útiles de enseñanza - Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por las entradas al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de material, de conformidad con el concepto 2100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 211 a 218.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Alimentos y Utensilios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de alimentos y utensilios, tales como: - Productos alimenticios para personas - Productos alimenticios para animales - Utensilios para el servicio de alimentación.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por la devolución de alimentos y utensilios.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por las entradas al almacén de alimentos y utensilios.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de alimentos y utensilios.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 221 a 223.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materias primas y materiales de producción y comercialización, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima</li> <li>- Insumos textiles adquiridos como materia prima</li> <li>- Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima</li> <li>- Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima</li> <li>- Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima</li> <li>- Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima</li> <li>- Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima</li> <li>- Mercancías adquiridas para su comercialización</li> <li>- Otros productos adquiridos como materia prima</li> </ul>	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
		2	Por la devolución de materias primas y materiales de producción y comercialización.
		3	Por las entradas de inventario al almacén de materias primas y materiales de producción y comercialización.
		4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	Por las salidas de materias primas y materiales de producción y comercialización.		
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materias primas y materiales de producción y comercialización.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 231 a 239.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación, tales como: - Productos minerales no metálicos - Cemento y productos de concreto - Cal, yeso y productos de yeso - Madera y productos de madera - Vidrio y productos de vidrio - Material eléctrico y electrónico - Artículos metálicos para la construcción - Materiales complementarios - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1	Por la capitalización de materiales y artículos de construcción y de reparación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
3	Por la creación del pasivo por los anticipos a proveedores de bienes y servicios.	3	Por la devolución de materiales y artículos de construcción y reparación.
4	Del consumo de los materiales almacenados.	4	Por las entradas al almacén de materiales y artículos de construcción y reparación.
5	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación.		
7	Por la adquisición de materiales y suministros de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 241 a 249

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, tales como: - Productos químicos básicos - Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos - Medicinas y productos farmacéuticos - Materiales, accesorios y suministros médicos - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio - Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados - Otros productos químicos	1	Por la capitalización de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por la devolución de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Por las entradas al almacén de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de producto, de conformidad con el concepto 2500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 251 a 256 y 259.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Combustibles, Lubricantes y Aditivos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, tales como: - Combustibles, lubricantes y aditivos - Carbón y sus derivados	1	Por la capitalización de combustibles, lubricantes y aditivos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por la devolución de combustibles, lubricantes y aditivos.
4	Por el anticipo a proveedores por adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.	4	Por las entradas al almacén de combustibles, lubricantes y aditivos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de obra pública en bienes de dominio público y propios, de la administración con tipo de gasto de capital.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 261 y 262.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, tales como: - Vestuario y uniformes - Prendas de seguridad y protección personal - Artículos deportivos - Productos textiles - Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	12	Por la capitalización de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por la devolución de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Por las entradas al almacén de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de prenda de conformidad con el concepto 2700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 271 a 275.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.8	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Materiales y Suministros para Seguridad			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales y suministros para seguridad, tales como: - Sustancias y materiales explosivos - Materiales de seguridad pública - Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1	Por la capitalización de materiales y suministros para seguridad y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.
		3	Por la devolución de materiales y suministros de seguridad.
3	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	4	Por las entradas al almacén de los materiales y suministros para seguridad.
4	Por el consumo de los materiales almacenados.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y suministros para seguridad.		
7	Por la adquisición de materiales y suministros para seguridad de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 281 a 283.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.9	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, tales como: - Herramientas menores - Refacciones y accesorios menores de edificios - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información - Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte - Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos - Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	1	Por la capitalización de herramientas, refacciones y accesorios menores y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.
		3	Por la devolución de herramientas, refacciones y accesorios menores.
		4	Por las entradas al almacén de herramientas, refacciones y accesorios menores.
		5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	Por el consumo de los materiales almacenados.		
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.		
6	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores de obra pública en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 291 a 299.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Servicios Básicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios básicos, tales como: - Energía eléctrica - Gas - Agua - Telefonía tradicional - Telefonía celular - Servicios de telecomunicaciones y satélites - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información - Servicios postales y telegráficos - Servicios integrales y otros servicios	1	Por la capitalización de servicios básicos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios básicos.
		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	Por el anticipo a proveedores servicios básicos. .		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios básicos.		
5	Por la contratación de servicios básicos en obras públicas en bienes de dominio público y propios de administración con tipo de gasto de capital.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 311 a 319.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Servicios de Arrendamiento			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de arrendamiento, tales como: - Arrendamiento de terrenos - Arrendamiento de edificios - Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Arrendamiento de equipo de transporte - Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas - Arrendamiento de activos intangibles - Arrendamiento financiero - Otros arrendamientos	1	Por la capitalización de servicios de arrendamiento y estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de arrendamiento.
		3	Por la incorporación al activo de la porción correspondiente del arrendamiento financiero.
		4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	Por el pago del arrendamiento financiero en la porción de corto plazo.		
4	Por el anticipo a proveedores servicios de arrendamiento.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios de arrendamientos.		
6	Por la contratación de servicios de arrendamientos en obras públicas en bienes de dominio público y propio de administración con tipo de gasto de capital.		
7	Por el devengado por los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de bien arrendado, de conformidad con el concepto 3200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 321 a 329.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados</li> <li>- Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas</li> <li>- Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información</li> <li>- Servicios de capacitación</li> <li>- Servicios de investigación científica y desarrollo</li> <li>- Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión</li> <li>- Servicios de protección y seguridad</li> <li>- Servicios de vigilancia</li> <li>- Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales</li> </ul>	1	<p>Por la capitalización de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.</p>
		2*	<p>Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.</p>
		3	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	Por el anticipo a proveedores de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.		
5	Por la contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 331 a 339.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de servicios financieros, bancarios y comerciales, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios financieros y bancarios</li> <li>- Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar</li> <li>- Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores</li> <li>- Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas</li> <li>- Seguro de bienes patrimoniales</li> <li>- Almacenaje, envase y embalaje</li> <li>- Fletes y maniobras</li> <li>- Comisiones por ventas</li> <li>- Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales</li> </ul>	1*	<p>Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios financieros, bancarios y comerciales.</p>
2	Por los gastos y comisiones bancarias.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por el anticipo a proveedores de servicios financieros, bancarios y comerciales.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición servicios financieros, bancarios y comerciales.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 341 a 349.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación y mantenimiento menor de inmuebles</li> <li>- Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</li> <li>- Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información</li> <li>- Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Reparación y mantenimiento de equipo de transporte</li> <li>- Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta</li> <li>- Servicios de limpieza y manejo de desechos</li> <li>- Servicios de jardinería y fumigación</li> </ul>	1	<p>Por la capitalización de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.</p>
		2*	<p>Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.</p>
		3	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>
2	<p>Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.</p>		
3	<p>Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.</p>		
4	<p>Por la contratación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.</p>		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 351 a 339.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Servicios de Comunicación Social y Publicidad			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de servicios de comunicación social y publicidad, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales</li> <li>- Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios</li> <li>- Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet</li> <li>- Servicios de revelado de fotografías</li> <li>- Servicios de la industria filmica, del sonido y del video</li> <li>- Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet</li> <li>- Otros servicios de información</li> </ul>	1*	<p>Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios comunicación social y publicidad.</p>
		2	<p>Por la capitalización de servicios de comunicación social y publicidad y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.</p>
		34	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>
2	<p>Por el anticipo a proveedores de servicios de comunicación social y publicidad.</p>		
3	<p>Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de comunicación social y publicidad.</p>		
4	<p>Por la contratación de servicios de comunicación social y publicidad en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.</p>		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 361 a 366 y 369.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Servicios de Traslado y Viáticos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los servicios de traslado y viáticos, tales como: - Pasajes aéreos - Pasajes terrestres - Pasajes marítimos, lacustres y fluviales - Autotransporte - Viáticos en el país - Viáticos en el extranjero - Gastos de instalación y traslado de menaje - Servicios integrales de traslado y viáticos - Otros servicios de traslado y hospedaje	1	Por la capitalización de servicios de traslado y viáticos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de traslado y viáticos.
		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	Por el anticipo a proveedores servicios de traslado y viáticos.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de traslado y viáticos.		
5	Por la contratación de servicios de traslado y viáticos en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 371 a 379.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.8	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Servicios Oficiales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los servicios oficiales, tales como: - Gastos ceremoniales - Gastos de orden social y cultural - Congresos y convenciones - Exposiciones - Gastos de representación	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por de servicios oficiales.
2	Por el anticipo a proveedores de servicios oficiales.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios oficiales.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por servicios oficiales relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 381 a 385.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.9	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Otros Servicios Generales			

*Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de otros servicios generales, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios funerarios y de cementerios</li> <li>- Impuestos y derechos</li> <li>- Impuestos y derechos de importación</li> <li>- Sentencias y resoluciones por autoridad competente</li> <li>- Penas, multas, accesorios y actualizaciones</li> <li>- Otros gastos por responsabilidades</li> <li>- Utilidades</li> <li>- Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral</li> </ul> <p style="text-align: center;"><i>Reforma registro adicionado DOF 09-12-2021</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Otros servicios generales</li> </ul>	1	Por la capitalización de otros servicios generales y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación de los fondos rotatorios o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación otros servicios generales.
3	Por el anticipo a proveedores de otros servicios generales.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de otros servicios generales.		
5	Por la contratación de otros servicios generales en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 391 a 396, 398 y 399.

\*Por el registro de anticipos presupuestarios

*Reforma DOF 09-12-2021*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Deudora
<b>CUENTA</b>	Asignaciones al Sector Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las asignaciones otorgadas al sector público para: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo</li> <li>- Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo</li> <li>- Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial</li> <li>- Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos</li> </ul>	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por las asignaciones destinadas al Sector Público, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de asignación, de conformidad con el concepto 4100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 411 a 414.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Deudora
<b>CUENTA</b>	Transferencias Internas al Sector Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por las transferencias internas otorgadas al sector público para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras</li> <li>- Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras</li> <li>- Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros</li> <li>- Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras</li> <li>- Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros</li> </ul>	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por transferencias internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entes Públicos, contenidos en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de transferencia, de conformidad con el concepto 4100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 415 a 419.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias al resto del Sector Público	Deudora
<b>CUENTA</b>	Transferencias a Entidades Paraestatales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por las transferencias otorgadas a entidades paraestatales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras</li> <li>- Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras</li> <li>- Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras</li> </ul>	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presuponen las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de transferencia, de conformidad con el concepto 4200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 421 a 423.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias al resto del Sector Público	Deudora
<b>CUENTA</b>	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las transferencias otorgadas a entidades federativas: - Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios - Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos de entidades federativas y municipios	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por transferencias que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de las entidades federativas y municipios con la finalidad de apoyarlos en sus funciones, no incluidas en las cuentas de participaciones y aportaciones, así como sus fideicomisos para que ejecuten las acciones que se le han encomendado.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de transferencia, de conformidad con el concepto 4200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 424 y 425.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Subsidios y Subvenciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Subsidios			

*Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por los subsidios otorgados a diferentes sectores, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Subsidios a la producción</li> <li>- Subsidios a la distribución</li> <li>- Subsidios a la inversión</li> <li>- Subsidios a la prestación de servicios públicos</li> <li>- Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés</li> <li>- Subsidios a la vivienda</li> <li>- Subsidios a entidades federativas y municipios</li> <li>- Otros subsidios</li> </ul>	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por los subsidios destinados a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de subsidio, de conformidad con el concepto 4300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 431 a 436, 438 y 439

*Reforma DOF 09-12-2021*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Subsidios y Subvenciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Subvenciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las subvenciones otorgadas: - Subvenciones al consumo	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por subvenciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de subvención, de conformidad con el concepto 4300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 437.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Ayudas Sociales a Personas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las ayudas sociales otorgadas a personas.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 441.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Becas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el otorgamiento de becas y otras ayudas para programas de capacitación.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 442.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.3	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Ayudas Sociales a Instituciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las ayudas sociales a instituciones otorgadas para: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ayudas sociales a instituciones de enseñanza</li> <li>- Ayudas sociales a actividades científicas o académicas</li> <li>- Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro</li> <li>- Ayudas sociales a cooperativas</li> <li>- Ayudas sociales a entidades de interés público</li> </ul>	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 443 a 447.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.4	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
<b>CUENTA</b>	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las ayudas sociales otorgadas con motivo de desastres naturales y otros siniestros.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por ayudas sociales por desastre naturales y otros siniestros destinados a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 448.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.5.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Pensiones y Jubilaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Pensiones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de pensiones.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por pensiones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 451.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.5.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Pensiones y Jubilaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Jubilaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de jubilaciones.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 452.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.5.9	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Pensiones y Jubilaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Otras Pensiones y Jubilaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de otras pensiones y jubilaciones.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por otras pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 459.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.6.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por las transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos del Poder Ejecutivo</li> <li>- Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos del Poder Legislativo</li> <li>- Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos del Poder Judicial</li> <li>- Otras transferencias a fideicomisos</li> </ul> <p><i>Reforma registro adicionado DOF 23-12-2015</i></p>	1	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno que no suponen la contraprestación de bienes o servicios no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 461 a 463 y 469.

*Reforma partida adicionada DOF 23-12-2015*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.6.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por las transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras</li> <li>- Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras</li> <li>- Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos de instituciones públicas financieras</li> </ul>	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 464 a 466.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.7.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias a la Seguridad Social	Deudora
<b>CUENTA</b>	Transferencias por obligaciones de Ley			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de transferencias por obligaciones de ley a la seguridad social.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones por obligaciones de ley.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 471.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.8.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Donativos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de donativos a instituciones sin fines de lucro.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir donativos a instituciones sin fines de lucro.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 481.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.8.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Donativos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Donativos a Entidades Federativas y Municipios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de donativos a entidades federativas y municipios.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir donativos a entidades federativas y municipios.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 482.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.8.3	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Donativos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de donativos a fideicomisos, mandatos y análogos privados..	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir donativos a fideicomisos, mandatos y análogos privados.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 483.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.8.4	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Donativos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Estatales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de donativos a fideicomisos, mandatos y análogos estatales.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a gobiernos extranjeros y organismos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 484.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.8.5	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Donativos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Donativos Internacionales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de donativos internacionales.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga por donativos internacionales

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 485.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.9.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias al Exterior	Deudora
<b>CUENTA</b>	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transferencias para gobiernos extranjeros</li> <li>- Transferencias para organismos internacionales</li> </ul>	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a gobiernos extranjeros y organismos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 491 y 492.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.9.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias al Exterior	Deudora
<b>CUENTA</b>	Transferencias al Sector Privado Externo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de transferencias para el sector privado externo.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicio que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 493.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Participaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de participaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fondo general de participaciones</li> <li>- Fondo de fomento municipal</li> <li>- Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas</li> <li>- Otros conceptos participables de la Federación a municipios</li> <li>- Convenios de colaboración administrativa</li> </ul>	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la aplicación de anticipos de participaciones.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los Estados, Municipios y Distrito Federal.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 811, 812 y 814 a 816.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Participaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de participaciones de las entidades federativas a los municipios.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la aplicación de anticipos de participaciones.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto de las participaciones de las entidades federativas a los municipios que se derivan de los sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 813.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Aportaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones de la Federación a las entidades federativas</li> <li>- Aportaciones de la Federación a municipios</li> <li>- Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social</li> <li>- Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios</li> </ul>	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Estados, Distrito Federal y Municipios.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 831, 832, 834 y 835.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Aportaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de aportaciones de las entidades federativas a los municipios.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por las aportaciones Estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 833.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Convenios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Convenios de Reasignación			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de convenios de reasignación.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 851.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Convenios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Convenios de Descentralización y Otros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenios de descentralización</li> <li>- Otros convenios</li> </ul>	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales y a otros convenios no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de convenio, de conformidad con el concepto 8500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 852 y 853.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Intereses de la Deuda Pública	Deudora
<b>CUENTA</b>	Intereses de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de intereses de la deuda pública interna del ejercicio: - Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito - Intereses derivados de la colocación de títulos y valores - Intereses por arrendamientos financieros nacionales	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por los intereses del contrato de arrendamiento financiero.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 921 a 923.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Intereses de la Deuda Pública	Deudora
<b>CUENTA</b>	Intereses de la Deuda Pública Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de intereses de la deuda pública externa del ejercicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito</li> <li>- Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales</li> <li>- Intereses de la deuda bilateral</li> <li>- Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior</li> <li>- Intereses por arrendamientos financieros internacionales</li> </ul>	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por los intereses del contrato de arrendamiento financiero.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 924 a 928.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Comisiones de la Deuda Pública	Deudora
<b>CUENTA</b>	Comisiones de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de comisiones de la deuda pública interna del ejercicio..	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública interna.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 931.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Comisiones de la Deuda Pública	Deudora
<b>CUENTA</b>	Comisiones de la Deuda Pública Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de comisiones de la deuda pública externa del ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública externa.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 932.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Gastos de la Deuda Pública	Deudora
<b>CUENTA</b>	Gastos de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de gastos de la deuda pública interna del ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública interna.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 941.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Gastos de la Deuda Pública	Deudora
<b>CUENTA</b>	Gastos de la Deuda Pública Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de gastos de la deuda pública externa del ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública externa.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 942.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.4.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Costo por Coberturas	Deudora
<b>CUENTA</b>	Costos por Coberturas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los apoyos a intermediarios financieros.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por el pago de los costos de cobertura de la deuda pública interna y externa del ejercicio.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por las variaciones en las tasas de interés, programas de coberturas petroleras, agropecuarias y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura de la deuda pública interna.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 951.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.5.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Apoyos Financieros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Apoyos Financieros a Intermediarios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los apoyos financieros a intermediarios.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 9600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 961.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.5.2	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Apoyos Financieros	Deudora
<b>CUENTA</b>	Apoyos Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los apoyos financieros a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto para compromisos de los programas de apoyo a ahorradores y deudores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 9600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 962.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Estimaciones de Pérdida por Deterioro de Activos Circulantes			

*Instructivo de cuenta adicionado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reconocimiento del deterioro de activos circulantes.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Importe que se establece anualmente por estimación por concepto de las pérdidas esperadas en los activos circulantes.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Estimaciones de Pérdida por Deterioro de Activos no Circulantes			

*Instructivo de cuenta adicionado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reconocimiento del deterioro de activos no circulantes.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Importe que se establece anualmente por concepto de las pérdidas esperadas en los activos no circulantes			
<b>OBSERVACIONES</b>			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.3	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Depreciación de Bienes Inmuebles			

*Instructivo de cuenta adicionado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la depreciación del ejercicio de los bienes inmuebles.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de los bienes inmuebles del ente público.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.4	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Depreciación de Infraestructura			

*Instructivo de cuenta adicionado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la depreciación del ejercicio de la infraestructura	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de infraestructura del ente público.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.5	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Depreciación de Bienes Muebles			

*Instructivo de cuenta adicionado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la depreciación del ejercicio de los bienes muebles.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.6	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Deterioro de Bienes			

*Instructivo de cuenta adicionado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe del deterioro del ejercicio de los bienes	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la pérdida en los beneficios económicos o en el potencial de servicio futuros de los bienes muebles (incluye activos biológicos), inmuebles, infraestructura e intangibles.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.7	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Amortización de Activos Intangibles			

*Instructivo de cuenta adicionado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la amortización del ejercicio de los activos intangibles.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto del gasto por amortización que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de la disminución del valor acordado de activos intangibles del ente público.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.8	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Disminución de Bienes por pérdida u obsolescencia <i>Reforma en nombre de la cuenta DOF 09-12-2021</i>			

*Instructivo de cuenta adicionado DOF 22-12-2014*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, extravío, robo o siniestro, entre otros. <i>Reforma DOF 09-12-2021</i>	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de la disminución de los bienes derivados entre otros por pérdida, obsolescencia, extravío, robo o siniestro.

*Reforma DOF 09-12-2021*

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Provisiones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Provisiones de Pasivos a Corto Plazo			

*Instructivo de cuenta adicionado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de las provisiones de pasivos a corto plazo.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto plazo.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Provisiones	Deudora
<b>CUENTA</b>	Provisiones de Pasivos Largo Plazo			

*Instructivo de cuenta adicionado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de las provisiones de pasivos a largo plazo.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Disminución de Inventarios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta			

*Instructivo de cuenta adicionado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de las disminuciones de mercancías para ventas.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para la venta al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Disminución de Inventarios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas			

*Instructivo de cuenta adicionado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de las disminuciones de inventarios de mercancías terminadas.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.3.3	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Disminución de Inventarios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración			

*Instructivo de cuenta adicionado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de las disminuciones de inventarios de mercancías en proceso de elaboración.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.3.4	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			

*Instructivo de cuenta adicionado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la disminución de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.3.5	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Disminución de Inventarios	Deudora
<b>CUENTA</b>	Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo			

*Instructivo de cuenta adicionado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la disminución de almacén de materiales y suministros de consumo.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias en almacén de materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.1	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Gastos de Ejercicios Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los gastos de ejercicios anteriores.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.2	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Pérdidas por Responsabilidades			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los pagos originados del financiamiento de las responsabilidades derivadas de resolución judicial por la pérdida total por robo o siniestro del patrimonio público.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por otros gastos relacionados con pérdidas por responsabilidades.		

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del finamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por responsabilidad.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.3	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bonificaciones y Descuentos Otorgados			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las bonificaciones y descuentos otorgados en mercancías.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por beneficiario.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.4	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de valor o divisa.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.5	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la diferencia por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna bajo la par.		
3	Por la diferencia por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa bajo la par.		
4	Por el incremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de la pérdida generada por la colocación de la deuda pública.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de valor o divisa.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.6	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Resultado por Posición Monetaria			

No.	CARGO	No.	ABONO
		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

<b>SU SALDO REPRESENTA</b>
Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
<b>OBSERVACIONES</b>
Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.7	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Pérdidas por Participación Patrimonial			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la afectación a resultados de las pérdidas por participación patrimonial que obtiene el ente público.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**  
 Importe de las pérdidas por participación patrimonial.

**OBSERVACIONES**  
 Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.8	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas			

*Adicionado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe en contra por la reestructuración de la Deuda Pública.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.9	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
<b>CUENTA</b>	Otros Gastos Varios			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por otros gastos varios no considerados en las cuentas anteriores.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por el registro de la pérdida por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>		
3	Por los gastos generados de la venta de bienes provenientes de adjudicaciones, decomisos y dación en pago. <i>Adición DOF 09-12-2021</i>		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe del gasto por otras pérdidas ocurridas durante el ejercicio fiscal, no incluido en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.6.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Inversión Pública	Inversión Pública no Capitalizable	Deudora
<b>CUENTA</b>	Construcción en Bienes no Capitalizable			

*Instructivo de cuenta adicionado DOF 22-12-2014*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra, por el importe correspondiente al presupuesto del mismo ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y a los destinados para aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO		NATURALEZA
6.1	Cuentas de Cierre Contable	Resumen de Ingresos y Gastos		Deudora/Acreedora
<b>GRUPO</b>	Resumen de Ingresos y Gastos			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de las cuentas del género 5 Gastos y Otras Pérdidas.	1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de las cuentas del género 4 Ingresos y Otros Beneficios.
2	Por el ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	2	Por el desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

**SU SALDO REPRESENTA**

La diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO		NATURALEZA
6.2	Cuentas de Cierre Contable	Ahorro de la Gestión		Acreedora
<b>GRUPO</b>	Ahorro de la Gestión			

*Naturaleza de la cuenta Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro).	1	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado positivo en el patrimonio.

**SU SALDO REPRESENTA**

El resultado positivo de la gestión del ejercicio.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO		NATURALEZA
6.3	Cuentas de Cierre o Corte Contable	Desahorro de la Gestión		Deudora
<b>GRUPO</b>	Desahorro de la Gestión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado negativo en el patrimonio.	1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro).

<b>SU SALDO REPRESENTA</b> El resultado negativo de la gestión del ejercicio.
<b>OBSERVACIONES</b>

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.1	Cuentas de Orden Contables	Valores	Valores en Custodia	Deudora
<b>RUBRO</b>	Valores en Custodia			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación de los valores en custodia.
2	Por los valores en custodia.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos jurisdiccionales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.2	Cuentas de Orden Contables	Valores	Custodia de Valores	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Custodia de Valores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la cancelación de los valores en custodia.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio pro el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los valores en custodia.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos jurisdiccionales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.3	Cuentas de Orden Contables	Valores	Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	Deudora
<b>RUBRO</b>	Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación de los instrumentos que se prestaron a los formadores de mercado.
2	Por los instrumentos prestados a formadores de mercado.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.4	Cuentas de Orden Contables	Valores	Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la cancelación de los instrumentos prestados a los formadores de mercado.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los instrumentos prestados a los formadores de mercado.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.5	Cuentas de Orden Contables	Valores	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	Deudora
<b>RUBRO</b>	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por los instrumentos entregados de formadores de mercado.
2	Por los instrumentos recibidos de los formadores de mercado.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.6	Cuentas de Orden Contables	Valores	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado.	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por instrumentos entregados a los formadores de mercado.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los instrumentos recibidos de los formadores de mercado.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.1	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	Deudora
<b>RUBRO</b>	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la colocación de títulos y valores de deuda pública interna.
2	Por la emisión de títulos y valores de deuda pública interna (financiamiento).	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de este rubro.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública Interna.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.2	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	Deudora
<b>RUBRO</b>	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la colocación de títulos y valores de deuda pública externa.
2	Por la emisión de títulos y valores de deuda pública externa (financiamiento).	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de este rubro.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.3	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la colocación de títulos y valores de deuda pública interna y/o externa.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de este rubro.	2	Por la emisión de títulos y valores de deuda pública interna y/o externa (financiamiento).
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.4	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	Deudora
<b>RUBRO</b>	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago de préstamos considerados deuda pública interna.
2	Por la obtención de préstamos considerados deuda pública interna (financiamiento).	2	Por el pago de los préstamos otorgados.
3	Por la firma de contratos por préstamos otorgados.	3	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de este rubro.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de la deuda pública interna.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.5	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	Deudora
<b>RUBRO</b>	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago de préstamos considerados deuda pública externa.
2	Por la obtención de préstamos considerados deuda pública externa (financiamiento).	2	Por el pago de los préstamos otorgados.
3	Por la firma de los contratos por préstamos otorgados.	3	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de este rubro.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de la deuda pública externa.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.6	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de préstamos considerados deuda pública interna y/o externa.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de los préstamos otorgados.	2	Por la obtención de préstamos considerados deuda pública interna y/o externa (financiamiento).
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de este rubro.	3	Por la firma de los contratos por préstamos otorgados.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de deuda pública interna y externa.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.1	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Avales Autorizados	Deudora
<b>RUBRO</b>	Avales Autorizados			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado.
2	Por la autorización de avales.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor nominal total de los Avales vigentes otorgados por el Gobierno.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.2	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Avales Firmados	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Avales Firmados			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por la autorización de avales.

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor nominal total de los Avales vigentes otorgados por el Gobierno.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.3	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	Deudora
<b>RUBRO</b>	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor del Gobierno.
2	Por las garantías recibidas de las deudas a cobrar por parte del Gobierno.	2	Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta.

<b>SU SALDO REPRESENTA</b>
El valor nominal total de las fianzas y garantías vigentes recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar
<b>OBSERVACIONES</b>

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.4	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Fianzas y Garantías Recibidas	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Fianzas y Garantías Recibidas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor del Gobierno.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por las garantías recibidas por deudas a cobrar por parte del Gobierno.

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor nominal total de las fianzas y garantías vigentes recibidas por el Gobierno, por deudas (fiscales y no fiscales) a cobrar.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.5	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	Deudora
<b>RUBRO</b>	Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cumplimiento del gobierno con las obligaciones que dieron origen a las fianzas.
2	Por las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones de bienes inmuebles y muebles.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Es el valor nominal total de las Fianzas otorgadas por obligaciones "no fiscales" del Gobierno.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.6	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Fianzas Otorgadas	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el cumplimiento de las obligaciones que dieron origen a las fianzas del gobierno	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones de bienes inmuebles y muebles.

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor nominal total de las fianzas vigentes otorgadas por el gobierno.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.4.1	Cuentas de Orden Contable	Juicios	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	Deudora
<b>RUBRO</b>	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.
2	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los pasivos por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.4.2	Cuentas de Orden Contable	Juicios	Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los pasivos por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.5.1	Cuentas de Orden Contable	Inversión Pública	Contratos para Inversión Pública	Deudora
<b>RUBRO</b>	Contratos para Inversión Pública			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación de las inversiones públicas contratadas.
2	Por las inversiones públicas contratadas.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los contratos destinados a obras y proyectos productivos y acciones de fomento.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.5.2	Cuentas de Orden Contable	Inversión Pública	Inversión Pública Contratada	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Inversión Pública Contratada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la cancelación de las inversiones públicas contratadas.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por las inversiones públicas contratadas

**SU SALDO REPRESENTA**

Los contratos destinados a obras y proyectos productivos y acciones de fomento.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.6.1	Cuentas de Orden Contable	Bienes en Concesionados o en comodato	Bienes Bajo Contrato en Concesión	Deudora
<b>RUBRO</b>	Bienes Bajo Contrato en Concesión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en concesión.
2	Por los bienes bajo contrato en concesionados.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**  
Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.6.2	Cuentas de Orden Contable	Contrato de Concesión por bienes	Contrato de Concesión por Bienes	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Contrato de Concesión por Bienes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en concesión.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	De los bienes bajo contrato en concesionados.

**SU SALDO REPRESENTA**  
Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.6.3	Cuentas de Orden Contable	Bienes Bajo Contrato en Comodato	Bienes Bajo Contrato en Comodato	Deudora
<b>RUBRO</b>	Bienes Bajo Contrato en Comodato			

*Naturaleza de la cuenta Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en comodato.
2	Por los bienes bajo contrato en comodato.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.6.4	Cuentas de Orden Contable	Contrato de Comodato por Bienes	Contrato de Comodato por Bienes	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Contrato de Comodato por Bienes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en comodato.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	De los bienes bajo contrato en comodato.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Deudora
<b>RUBRO</b>	Ley de Ingresos Estimada			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la Ley de Ingresos Estimada.	1	Por la Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.
		2	Por el cierre presupuestario del ejercicio con Superávit Financiero.
		3	Por el cierre presupuestario del ejercicio con Déficit Financiero.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Ley de Ingresos por Ejecutar			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por la Ley de Ingresos Estimada.
2	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de:	2	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.
	- Impuestos	3	Por la autorización de la devolución de:
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Impuestos
	- Contribuciones de Mejoras		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Derechos		- Contribuciones de Mejoras
	- Productos		- Derechos
	- Aprovechamientos		- Productos
3	Por el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables de:		- Aprovechamientos
	- Impuestos	4	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de:
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Impuestos
	- Contribuciones de Mejoras		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Derechos		- Contribuciones de Mejoras
	- Productos		- Derechos
	- Aprovechamientos		- Productos
4	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de:		- Aprovechamientos
	- Impuestos	5	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de:
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Contribuciones de Mejoras	6	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
	- Derechos	7	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
	- Productos	8	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
	- Aprovechamientos	9	Por la autorización de la devolución de ingresos de:
5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de:		- Aportaciones
	- Impuestos		- Convenios
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Transferencias y Asignaciones
	- Derechos		- Subsidios y Subvenciones
6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de contribuciones, productos y aprovechamientos (incluye los accesorios determinados) de:		
	- Impuestos		
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
	- Derechos		

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Ley de Ingresos por Ejecutar			

*Reformado DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
7	Por el devengo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones, productos y aprovechamientos (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	10	Por la autorización del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones
8	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	11	Por la Ley de Ingresos devengada no recaudada.
9	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.	12	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.
10	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.		
11	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.		
12	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.		
13	Por el devengado de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones - Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo		
14	Por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad y la baja del bien. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>		
15	Por el registro de la utilidad por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>		

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Ley de Ingresos por Ejecutar			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
16	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.		
17	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.		
18	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.		
19	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.		
20	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.		
21	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.		
22	Por la Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.		
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
Los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.3	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	Deudora/Acreedora
<b>RUBRO</b>	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.
2	Por el traspaso al cierre de ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	2	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>			
El importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.			
<b>OBSERVACIONES</b>			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Ley de Ingresos Devengada			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>	1	<p>Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>
2	<p>Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>	2	<p>Por el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>
3	<p>Por la autorización de la devolución de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>	3	<p>Por el pago de la devolución de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>
4	<p>Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>	4	<p>Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>
5	<p>Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> </ul>	5	<p>Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> </ul>
6	<p>Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> </ul>	6	<p>Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> </ul>

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Ley de Ingresos Devengada			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
7	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	7	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de: - Impuestos
8	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de:	8	Por el devengo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
9	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento del pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	9	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
10	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	10	Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
11	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	11	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.
12	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	12	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
13	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	13	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.
14	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.	14	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.
15	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.	15	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.
16	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.	16	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Ley de Ingresos Devengada			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
17	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.	17	Por el devengado de ingresos de: - Aportaciones
18	Por el cobro de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones - Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo		- Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones - Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
19	Por la autorización de la devolución de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones	18	Por el pago de la devolución de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones
20	Por la autorización del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones	19	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones
21	Por el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.  <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>	20	Por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad y la baja del bien.  <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>
22	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.	21	Por el registro de la utilidad por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.  <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>
23	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.	22	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Ley de Ingresos Devengada			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
24	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.	23	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.
25	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.	24	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.
26	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.	25	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.
27	Por la Ley de Ingresos devengada no recaudada.	26	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.

**SU SALDO REPRESENTA**

Los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Ley de Ingresos Recaudada			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de la devolución de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>	1	<p>Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>
2	<p>Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>	2	<p>Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>
3	<p>Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> </ul>	3	<p>Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>
4	<p>Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.</p>		
5	<p>Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.</p>	4	<p>Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> </ul>
6	<p>Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.</p>		
7	<p>Por el pago de la devolución de ingresos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Transferencias y Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> </ul>	5	<p>Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> </ul>

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Ley de Ingresos Recaudada			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
8	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Fondos Distintos de Aportaciones</li> <li>- Transferencias y Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> <li>- Pensiones y Jubilaciones</li> </ul>	6	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> </ul>
		7	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> </ul>
9	Por el Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero) / (Déficit Financiero).	8	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
		9	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
		10	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.
		11	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.
		12	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.
		13	Por el cobro de ingresos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Fondos Distintos de Aportaciones</li> <li>- Transferencias Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> <li>- Pensiones y Jubilaciones</li> <li>- Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo</li> </ul>

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Ley de Ingresos Recaudada			

*Ultima Reforma DOF 09-08-2023*

No.	CARGO	No.	ABONO
		14	Por el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.  <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>
		15	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.
		16	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.
		17	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.
		18	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.
		19	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.

**SU SALDO REPRESENTA**

El cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y de otros ingresos.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acreedora
<b>RUBRO</b>	Presupuesto de Egresos Aprobado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las reducciones liquidas al presupuesto original autorizado que se realicen en el ejercicio	1	Por el presupuesto de egresos aprobado.
2	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.		
3	Por el saldo acreedor de esta cuenta para el cierre contable.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos por Ejercer	Deudora
<b>RUBRO</b>	Presupuesto de Egresos por Ejercer			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el presupuesto de egresos aprobado.	1	Por las reducciones líquidas al presupuesto aprobado.
2	Por las ampliaciones/adiciones líquidas al presupuesto aprobado.	2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.	3	Por el presupuesto comprometido.
4	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de la cuenta a la 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido.	4	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.
5	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.	5	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado.

**SU SALDO REPRESENTA**

El Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.3	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto Modificado	Deudora/Acreedora
<b>RUBRO</b>	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las reducciones liquidas al presupuesto autorizado aprobado.	1	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.
2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.	2	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.	3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Comprometido	Deudora
<b>RUBRO</b>	Presupuesto de Egresos Comprometido			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro del presupuesto comprometido.	1	Por el devengado por:
2	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Transferencias al exterior</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de activos biológicos</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio</li> <li>- Proyectos productivos y acciones de fomento</li> <li>- Participaciones y aportaciones de capital.</li> <li>- Compra de títulos y valores</li> <li>- Concesión de préstamos</li> <li>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> </ul>
		2	Por el devengado de:
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul>
		3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
<b>RUBRO</b>	Presupuesto de Egresos Devengado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el devengado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Transferencias al exterior</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de activos biológicos</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio</li> <li>- Proyectos productivos y acciones de fomento</li> <li>- Participaciones y aportaciones de capital.</li> <li>- Compra de títulos y valores</li> </ul>	1	<p>Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Transferencias al exterior</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de activos biológicos</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio</li> <li>- Proyectos productivos y acciones de fomento</li> <li>- Participaciones y aportaciones de capital.</li> <li>- Compra de títulos y valores</li> </ul>

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
<b>RUBRO</b>	Presupuesto de Egresos Devengado			

No.	CARGO	No.	ABONO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concesión de prestamos</li> <li>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concesión de prestamos</li> <li>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul>
2	Por el devengado por: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul>	2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul>
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.	3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.
		4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.6	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
<b>RUBRO</b>	Presupuesto de Egresos Ejercido			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Transferencias al exterior</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de activos biológicos</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio</li> <li>- Proyectos productivos y acciones de fomento</li> <li>- Participaciones y aportaciones de capital.</li> <li>- Compra de títulos y valores</li> </ul>	1	<p>Por el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Transferencias al exterior</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de activos biológicos</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio</li> <li>- Proyectos productivos y acciones de fomento</li> </ul>

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.6	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
<b>RUBRO</b>	Presupuesto de Egresos Ejercido			

No.	CARGO	No.	ABONO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concesión de prestamos</li> <li>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participaciones y aportaciones de capital.</li> <li>- Compra de títulos y valores</li> <li>- Concesión de prestamos</li> <li>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> </ul>
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul>	2	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul>
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro	3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro
		4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.7	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Pagado	Deudora
<b>RUBRO</b>	Presupuesto de Egresos Pagado			

*Nombre de Rubro Reformado DOF 09-12-2021*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Transferencias al exterior</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de activos biológicos</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio</li> <li>- Proyectos productivos y acciones de fomento</li> <li>- Compra de títulos y valores</li> <li>- Concesión de prestamos</li> <li>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> </ul>	1	Por la devolución de Materiales y suministros.
		2	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro
		3	Por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit presupuestario.
2	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><i>Cambio de numeración DOF 09-12-2021</i></p>		
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro <p style="text-align: center;"><i>Adición de numeración DOF 09-12-2021</i></p>		

**SU SALDO REPRESENTA**

La cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO		NATURALEZA
9.1	Cuentas Cierre Presupuestario	Superávit Financiero		Deudora
<b>GRUPO</b>	Superávit Financiero			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO		NATURALEZA
9.2	Cuentas Cierre Presupuestario	Déficit Financiero		Deudora
<b>GRUPO</b>	Déficit Financiero			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

**OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO		NATURALEZA
9.3	Cuentas de Cierre Presupuestario	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		Deudora
<b>GRUPO</b>	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			

*Reformado DOF 27-12-2018*

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado.	1	Al cierre del ejercicio por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.
2	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido.		

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

**OBSERVACIONES**



# GUÍAS CONTABILIZADORAS



# PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE LA GESTIÓN DE LA NÓMINA

## CAPÍTULO 1000



### 1.- Objetivo

Definir en forma ordenada el procedimiento para el registro de los momentos contables del presupuesto y los registros contables patrimoniales derivados de la administración y pago de los recursos humanos de la UNACAR.

### 2.- Alcance

Este trámite nos permite contribuir en el control del gasto ejercido y pagado en el recurso humano de la UNACAR.

### 3.- Procedimiento y Registros contables.

#### 3.1.- Presupuesto de Egresos Autorizado

Se registra el monto autorizado en el presupuesto de egresos al inicio del ejercicio.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer	821	Presupuesto de Egresos Aprobado

#### 3.2.- Presupuesto de Egresos Modificado

Se registra el monto de las modificaciones al presupuesto de egresos autorizado al inicio del ejercicio.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer	823	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
823	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	822	Presupuesto de Egresos por Ejercer



### 3.3.- Presupuesto de Egresos Comprometido

Se registra al inicio del ejercicio por el monto total de la plantilla autorizada en el presupuesto de egresos y se conciliará mensualmente para verificar su avance.

Nota: Solo se comprometen los recursos autorizados dentro de la plantilla, los pagos no contemplados en la plantilla de personal se comprometerán previa autorización y asignación presupuestal.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
824	Presupuesto de Egresos Comprometido	822	Presupuesto de Egresos por Ejercer

### 3.4.- Presupuesto de Egresos Devengado

Se registra al generarse el cálculo de las nóminas de acuerdo a su periodo de pago, se recomienda que al aplicar las nóminas se verifique que se cuenta con la suficiencia presupuestal, en caso contrario deberán realizarse las transferencias correspondientes antes de aplicar la nómina.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
825	Presupuesto de Egresos Devengado	824	Presupuesto de Egresos Comprometido
511	Servicios Personales	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
		2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
		1123-01	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo (en su caso)

### PRÉSTAMOS

La entrega de préstamos al personal (anticipo de sueldo) no debe generar afectación presupuestal alguna solo la creación de una cuenta por cobrar ya que la afectación presupuestal se refleja al momento de calcular la nómina (devengo) y es en este momento contable donde se realiza una disminución a la cuenta por cobrar a través de la retención del salario.



### 3.5.- Presupuesto de Egresos Ejercido

Se registra al generarse y autorizarse por la Dirección de Finanzas la orden de pago del importe de las nóminas de acuerdo a su periodo de pago.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
826	Presupuesto de Egresos Ejercido	825	Presupuesto de Egresos por Devengado

Nota: En el caso de las retenciones la afectación presupuestal se realiza hasta el momento de la autorización.

### 3.6.- Presupuesto de Egresos Pagado

Se registra en el momento en el que el departamento de egresos realiza la dispersión de los recursos a través de portal bancario o al elaborarse los cheques por el importe de las nóminas de acuerdo a su periodo de pago.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
827	Presupuesto de Egresos Pagado	826	Presupuesto de Egresos Ejercido
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos Moneda Nacional
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		

Nota: En el caso de las retenciones la afectación presupuestal y patrimonial se realiza hasta el momento del pago.



# **PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS**

## **CAPÍTULO 2000**



### 1.- Objetivo

Definir en forma ordenada el procedimiento para el registro de los momentos contables del presupuesto y los registros contables patrimoniales derivados de la adquisición, control y pago de los recursos materiales de la UNACAR.

### 2.- Alcance

Este trámite nos permite contribuir en el control del gasto ejercido y pagado en los recursos materiales de la UNACAR.

### 3.- Procedimiento y Registros contables.

#### 3.1.- Presupuesto de Egresos Autorizado

Se registra el monto autorizado en el presupuesto de egresos al inicio del ejercicio.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer	821	Presupuesto de Egresos Aprobado

#### 3.2.- Presupuesto de Egresos Modificado

Se registra el monto de las modificaciones al presupuesto de egresos autorizado al inicio del ejercicio.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer	823	Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado
823	Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado	822	Presupuesto de Egresos por Ejercer

#### 3.3.- Presupuesto de Egresos Comprometido

Se registra al momento en que el departamento de recursos materiales autoriza la requisición de compra previamente solicitada por la URE responsable del presupuesto.



Nota: Solo se deberán aplicar las requisiciones que cuenten con suficiencia presupuestal, en caso contrario deberán realizarse las transferencias correspondientes antes de autorizar la requisición.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
824	Presupuesto de Egresos Comprometido	822	Presupuesto de Egresos por Ejercer

3.4.- Presupuesto de Egresos Devengado

Se registra al momento de recibir los productos en el Departamento de almacén (entrada de almacén).

CUENTAS			
Cargo		Abono	
825	Presupuesto de Egresos Devengado	824	Presupuesto de Egresos Comprometido
115	Almacenes	2112-01-001-0001	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a Corto Plazo
		2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo (en su caso)

Posteriormente a la recepción de productos en el almacén el Departamento de egresos entregará en ventanilla un contra recibo al proveedor por importe de los productos recibidos de la cual se generará una orden de pago.

La entrega de los productos por parte del Departamento de almacén a las URE'S que los solicitaron (salida de almacén) generará el registro patrimonial de aplicación en gastos por uso de los recursos materiales.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
512	Materiales y Suministros	115	Almacenes



**3.5.- Presupuesto de Egresos Ejercido**

Se registra al autorizarse por la Dirección de Finanzas la orden de pago a los proveedores, de acuerdo a su periodo de pago.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
826	Presupuesto de Egresos Ejercido	825	Presupuesto de Egresos Devengado

Nota: En el caso de haber retenciones la afectación presupuestal se realiza hasta el momento de la autorización de su pago.

**3.6.- Presupuesto de Egresos Pagado**

Se registra en el momento en el que el departamento de egresos realiza la transferencia de los recursos a través de portal bancario o al elaborarse los cheques por el importe correspondiente de acuerdo a su periodo de pago.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
827	Presupuesto de Egresos Pagado	826	Presupuesto de Egresos Ejercido
2112-01-001-0001	Deudas Por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos Moneda Nacional
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		

Nota: En el caso de las retenciones la afectación presupuestal y patrimonial se realiza hasta el momento del pago.



# **PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE GASTOS POR COMPROBAR**

## **CAPÍTULO 2000 y 3000**



### 1.- Objetivo

Definir en forma ordenada el procedimiento para el registro de los momentos contables del presupuesto y los registros contables patrimoniales derivados de los recursos entregados en la modalidad de gastos a comprobar al personal de la UNACAR.

### 2.- Alcance

Este trámite nos permite contribuir en el control de los gastos por comprobar entregados al personal de la UNACAR.

Los gastos por comprobar se deberán capturar con base en un desglose que tome en consideración las partidas del clasificador por objeto de gasto.

No se deberán considerar como gastos por comprobar, los anticipos a proveedores y/o acreedores de la UNACAR.

### 3.- Procedimiento y Registros contables.

#### 3.1.- Presupuesto de Egresos Autorizado

Se registra el monto autorizado por partida en el presupuesto de egresos al inicio del ejercicio.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer	821	Presupuesto de Egresos Aprobado

#### 3.2.- Presupuesto de Egresos Modificado

Se registra el monto de las modificaciones a las partidas del presupuesto de egresos autorizado al inicio del ejercicio.



CUENTAS			
Cargo		Abono	
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer	823	Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado
823	Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado	822	Presupuesto de Egresos por Ejercer

### 3.3.- Presupuesto de Egresos Comprometido

Se registra al momento en que el departamento de egresos autoriza la solicitud de gastos por comprobar/viáticos previamente solicitada por la URE responsable del presupuesto, generando con esto la cuenta por cobrar (por comprobar) a través de una orden de pago.

Nota: Solo se deberán aplicar las requisiciones que cuenten con suficiencia presupuestal, en caso contrario deberán realizarse las transferencias correspondientes antes de autorizar la requisición.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
824	Presupuesto de Egresos Comprometido	822	Presupuesto de Egresos por Ejercer
1123-01	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2119-09	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Previa autorización de la Dirección de finanzas el departamento de egresos emite y entrega el cheque o realiza la transferencia bancaria al solicitante de los recursos.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
2119-09	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos Moneda Nacional



3.4.- Presupuesto de Egresos Devengado, Ejercido y Pagado

En el caso de los gastos por comprobar se realiza el registro concurrente de los tres momentos contables al momento de la autorización por parte del departamento de contabilidad de la comprobación de los recursos.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
825	Presupuesto de Egresos Devengado	824	Presupuesto de Egresos Comprometido
826	Presupuesto de Egresos Ejercido	825	Presupuesto de Egresos Devengado
827	Presupuesto de Egresos Pagado	826	Presupuesto de Egresos Ejercido
512	Materiales y Suministros	1123-01	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo
513	Servicios Generales		

La devolución de recursos no ejercidos generará que se realice el registro inverso tanto al presupuesto comprometido como a la cuenta por cobrar, por la cantidad devuelta.



# **PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE PAGO DE SERVICIOS GENERALES**

## **CAPÍTULO 3000**



### 1.- Objetivo

Definir en forma ordenada el procedimiento para el registro de los momentos contables del presupuesto y los registros contables patrimoniales derivados del control y pago de los servicios generales para la UNACAR.

### 2.- Alcance

Este trámite nos permite contribuir en el control del gasto ejercido y pagado en los servicios generales utilizados por la UNACAR.

Para los efectos de este procedimiento se considerarán todos aquellos servicios que son prestados a la UNACAR y por los que se recibe una factura en el esquema de post-pago (energía eléctrica, telefonía tradicional, telefonía celular, agua, etc.)

### 3.- Procedimiento y Registros contables.

#### 3.1.- Presupuesto de Egresos Autorizado

Se registra el monto autorizado en el presupuesto de egresos al inicio del ejercicio.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer	821	Presupuesto de Egresos Aprobado

#### 3.2.- Presupuesto de Egresos Modificado

Se registra el monto de las modificaciones al presupuesto de egresos autorizado al inicio del ejercicio.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer	823	Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado
823	Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado	822	Presupuesto de Egresos por Ejercer



### 3.3.- Presupuesto de Egresos Comprometido y Devengado

Se registra de forma concurrente al momento en que el departamento de recursos materiales autoriza la requisición de pago de servicios previamente solicitada por la URE responsable del presupuesto.

Nota: Solo se deberán aplicar las requisiciones que cuenten con suficiencia presupuestal, en caso contrario deberán realizarse las transferencias correspondientes antes de autorizar la requisición.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
824	Presupuesto de Egresos Comprometido	822	Presupuesto de Egresos por Ejercer
825	Presupuesto de Egresos Devengado	824	Presupuesto de Egresos Comprometido
513	Servicios Generales	2112-01-001-0001	Deudas Por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a Corto Plazo
		2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo (en su caso)

Para la autorización de las solicitudes de pago de servicios el departamento de recursos materiales deberá verificar la efectiva percepción del servicio a la URE responsable del presupuesto.

### 3.4.- Presupuesto de Egresos Ejercido

Se registra al autorizarse por la Dirección de Finanzas la orden de pago a los proveedores, de acuerdo a su periodo de pago.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
826	Presupuesto de Egresos Ejercido	825	Presupuesto de Egresos Devengado

Nota: En el caso de haber retenciones la afectación presupuestal se realiza hasta el momento de la autorización de su pago.



3.5.- Presupuesto de Egresos Pagado

Se registra en el momento en el que el departamento de egresos realiza la transferencia de los recursos a través de portal bancario o al elaborarse los cheques por el importe correspondiente de acuerdo a su periodo de pago.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
827	Presupuesto de Egresos Pagado	826	Presupuesto de Egresos Ejercido
2112-01-001-0001	Deudas Por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos Moneda Nacional
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		

Nota: En el caso de las retenciones la afectación presupuestal y patrimonial se realiza hasta el momento del pago.



# **PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE ADQUISICIÓN DE SERVICIOS**

## **CAPÍTULO 3000**



### 1.- Objetivo

Definir en forma ordenada el procedimiento para el registro de los momentos contables del presupuesto y los registros contables patrimoniales derivados de la adquisición, control y pago de los servicios para la UNACAR.

### 2.- Alcance

Este trámite nos permite contribuir en el control del gasto ejercido y pagado en los servicios contratados por la UNACAR.

### 3.- Procedimiento y Registros contables.

#### 3.1.- Presupuesto de Egresos Autorizado

Se registra el monto autorizado en el presupuesto de egresos al inicio del ejercicio.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer	821	Presupuesto de Egresos Aprobado

#### 3.2.- Presupuesto de Egresos Modificado

Se registra el monto de las modificaciones al presupuesto de egresos autorizado al inicio del ejercicio.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer	823	Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado
823	Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado	822	Presupuesto de Egresos por Ejercer

#### 3.3.- Presupuesto de Egresos Comprometido

Se registra al momento en que el departamento de recursos materiales autoriza la requisición de adquisición de servicios previamente solicitada por la URE responsable del presupuesto.



Nota: Solo se deberán aplicar las requisiciones que cuenten con suficiencia presupuestal, en caso contrario deberán realizarse las transferencias correspondientes antes de autorizar la requisición.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
824	Presupuesto de Egresos Comprometido	822	Presupuesto de Egresos por Ejercer

### 3.4.- Presupuesto de Egresos Devengado

Se registra al momento de que la URE solicitante del servicio reporte el avance o la terminación del servicio y sea verificado por la Dirección de finanzas.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
825	Presupuesto de Egresos Devengado	824	Presupuesto de Egresos Comprometido
513	Servicios Generales	2112-01-001-0001	Deudas Por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a Corto Plazo
		2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo (en su caso)

Posteriormente a la verificación en la prestación del servicio el Departamento de egresos entregará en ventanilla un contra recibo al proveedor por importe de los servicios recibidos de la cual se generará una orden de pago.



**3.5.- Presupuesto de Egresos Ejercido**

Se registra al autorizarse por la Dirección de Finanzas la orden de pago a los proveedores, de acuerdo a su periodo de pago.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
826	Presupuesto de Egresos Ejercido	825	Presupuesto de Egresos Devengado

Nota: En el caso de haber retenciones la afectación presupuestal se realiza hasta el momento de la autorización de su pago.

**3.6.- Presupuesto de Egresos Pagado**

Se registra en el momento en el que el departamento de egresos realiza la transferencia de los recursos a través de portal bancario o al elaborarse los cheques por el importe correspondiente de acuerdo a su periodo de pago.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
827	Presupuesto de Egresos Pagado	826	Presupuesto de Egresos Ejercido
2112-01-001-0001	Deudas Por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos Moneda Nacional
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		

Nota: En el caso de las retenciones la afectación presupuestal y patrimonial se realiza hasta el momento del pago.



# **PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES**

## **CAPÍTULO 5000**



### 1.- Objetivo

Definir en forma ordenada el procedimiento para el registro de los momentos contables del presupuesto y los registros contables patrimoniales derivados de la adquisición, control y pago de los bienes muebles de la UNACAR.

### 2.- Alcance

Este trámite nos permite contribuir en el control del gasto ejercido y pagado en los bienes de la UNACAR.

### 3.- Procedimiento y Registros contables.

#### 3.1.- Presupuesto de Egresos Autorizado

Se registra el monto autorizado en el presupuesto de egresos al inicio del ejercicio.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer	821	Presupuesto de Egresos Aprobado

#### 3.2.- Presupuesto de Egresos Modificado

Se registra el monto de las modificaciones al presupuesto de egresos autorizado al inicio del ejercicio.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer	823	Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado
823	Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado	822	Presupuesto de Egresos por Ejercer

#### 3.3.- Presupuesto de Egresos Comprometido

Se registra al momento en que el departamento de recursos materiales autoriza la requisición de compra previamente solicitada por la URE responsable del presupuesto.



Nota: Solo se deberán aplicar las requisiciones que cuenten con suficiencia presupuestal, en caso contrario deberán realizarse las transferencias correspondientes antes de autorizar la requisición.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
824	Presupuesto de Egresos Comprometido	822	Presupuesto de Egresos por Ejercer

### 3.4.- Presupuesto de Egresos Devengado

Se registra al momento de recibir los bienes en el Departamento de almacén (entrada de almacén).

CUENTAS			
Cargo		Abono	
825	Presupuesto de Egresos Devengado	824	Presupuesto de Egresos Comprometido
124	Bienes Muebles	2112-01-001-0001	Deudas Por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a Corto Plazo
		2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo (en su caso)

Posteriormente a la recepción de bienes en el almacén el Departamento de egresos entregará en ventanilla un contra recibo al proveedor por el importe de los productos recibidos de la cual se generará una orden de pago.

La recepción de los bienes por parte del departamento de almacén dará pauta al departamento de control patrimonial para que inicie el procedimiento de registro de alta en el listado de bienes y genere el documento "guarda y custodia del bien", el departamento de almacén entregará los bienes a las URE'S que los solicitaron (salida de almacén) solo hasta terminado el procedimiento anterior.



### 3.5.- Presupuesto de Egresos Ejercido

Se registra al autorizarse por la Dirección de Finanzas la orden de pago a los proveedores, de acuerdo a su periodo de pago.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
826	Presupuesto de Egresos Ejercido	825	Presupuesto de Egresos Devengado

Nota: En el caso de haber retenciones la afectación presupuestal se realiza hasta el momento de la autorización de su pago.

### 3.6.- Presupuesto de Egresos Pagado

Se registra en el momento en el que el departamento de egresos realiza la transferencia de los recursos a través de portal bancario o al elaborarse los cheques por el importe correspondiente de acuerdo a su periodo de pago.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
827	Presupuesto de Egresos Pagado	826	Presupuesto de Egresos Ejercido
2112-01-001-0001	Deudas Por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a Corto Plazo	1112-01	Bancos Moneda Nacional
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		

Nota: En el caso de las retenciones la afectación presupuestal y patrimonial se realiza hasta el momento del pago.



# **PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE LOS INGRESOS DE LA UNACAR**



**1.- Objetivo**

Definir en forma ordenada el procedimiento para el registro de los momentos contables del presupuesto y los registros contables patrimoniales derivados de la administración y pago de los recursos humanos de la UNACAR.

**2.- Alcance**

Este trámite nos permite contribuir en el control del ingreso devengado y recaudado de la UNACAR.

**3.- Procedimiento y Registros contables.**

3.1.- Ley de ingresos Estimado

Se registra el monto probado en el presupuesto de ingresos al inicio del ejercicio.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
811	Ley de Ingresos Estimada	812	Ley de Ingresos por Ejecutar

3.2.- Ley de ingresos Modificado.

Se registra el monto de las modificaciones positivas y/o negativas al presupuesto de ingresos autorizado al inicio del ejercicio.

CUENTAS				
Cargo		Abono		
Modificaciones Positivas	813	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	812	Ley de Ingresos por Ejecutar
Modificaciones Negativas	812	Ley de Ingresos por Ejecutar	813	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

3.3.- Ley de ingresos Devengado.

Por el devengado al realizar la venta de bienes y prestación de servicios. En el caso de la UNACAR por la prestación de servicios educativos tales como: colegiatura, inscripciones, Certificados, Títulos, Maestrías, Seminarios etc.



CUENTAS			
Cargo		Abono	
812	Ley de Ingresos por Ejecutar	814	Ley de Ingresos Devengada
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4174	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria

**3.4.- Ley de Ingresos Recaudado**

Se Registra por el cobro por el ingreso de venta de bienes y servicios educativos.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
814	Ley de Ingresos Devengada	815	Ley de Ingresos Recaudada
1112	Bancos / Tesorería	1122	Cuentas por cobrar a corto plazo

**Por los ingresos de Transferencias y Asignaciones.**

**3.5.- Ley de Ingresos Devengado y Recaudado.**

Se registra por el devengado y recaudado por transferencias y asignaciones, en el caso de los Recursos que le da el Gobierno del estado a la UNACAR.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
812	Ley de Ingresos por Ejecutar	814	Ley de ingresos Devengada
1122	Cuentas por cobrar Corto plazo	4221	Transferencias y Asignaciones
814	Ley de ingresos Devengada	815	Ley de Ingresos Recaudada
1112	Bancos /Tesorería	1122	Cuentas por cobrar Corto plazo



**Por los ingresos de Subsidios y Subvenciones.**

**3.5.- Ley de Ingresos Devengado y Recaudado.**

Se registra por el devengado y recaudado por Subsidios y Subvenciones, en el caso de los Recursos que le da la Federación a la UNACAR.

CUENTAS			
Cargo		Abono	
812	Ley de Ingresos por Ejecutar	814	Ley de ingresos Devengada
1122	Cuentas por cobrar Corto plazo	4223	Subsidios y Subvenciones
814	Ley de ingresos Devengada	815	Ley de Ingresos Recaudada
1112	Bancos /Tesorería	1122	Cuentas por cobrar Corto plazo



## REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO, Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

Como parte de la implementación de la Contabilidad Gubernamental en la Universidad Autónoma del Carmen, los requerimientos que formulan para el manejo de la información se constituyen en uno de los principales factores que han intervenido en la evolución de la Contabilidad Gubernamental dentro de la Universidad Autónoma del Carmen.

Los esfuerzos están encaminados a ordenar, sistematizar y dar congruencia a los métodos, procedimientos y prácticas de la operación contable gubernamental, se han orientado a dar una adecuada respuesta a las demandas y requerimientos de información, de acuerdo al marco normativo de la Ley de Contabilidad Gubernamental.

### Valoración General

La hacienda pública / patrimonio corresponde a los activos netos que se entienden como la porción residual de los activos del ente público, una vez deducidos todos sus pasivos; en otras palabras, son derechos e inversiones que tiene un ente público menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la hacienda pública / patrimonio.

Se determina que la contabilidad patrimonial es la encargada de definir la hacienda pública/patrimonio del ente público; que a diferencia de la contabilidad presupuestal que registra la erogación o el ingreso que se han aprobado en el presupuesto, de esta última se derivan situaciones que patrimonialmente debe reconocer, por lo que sus resultados, aunque tienen la misma base, son diferentes. La presupuestal registra el ejercicio presupuestal y la patrimonial determina y controla los activos y pasivos que surgen de la primera, ya que el resultado de un ente público se mide en función al concepto de devengado (contabilidad sobre bases acumulativas), la cual provoca diversos activos y pasivos, ya que el reconocimiento de un activo o algún pasivo surge de los recursos presupuestales con registros temporales en momentos diferentes.

### Definición de Activo

Un activo es un recurso Controlado por un ente público, identificado, cuantificado en términos monetarios, del que se esperan fundadamente beneficios futuros, derivado de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.



## Definición de Pasivo

Son las obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

## Definición de Hacienda Pública / Patrimonio

La hacienda pública / patrimonio corresponde a los activos netos que se entienden como la porción residual de los activos del ente público, una vez deducidos todos sus pasivos; en otras palabras, son derechos e inversiones que tiene un ente público menos sus dudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la hacienda pública / patrimonio.

## Valores de Activos y Pasivos

El siguiente apartado tiene como finalidad establecer los elementos necesarios para la determinación de la valuación de la hacienda pública / patrimonio.

Existen dos clases de valores a ser considerados en la normatividad gubernamental.

1. Valores de entrada. - Son los que sirven de base para la incorporación o posible incorporación de una partida a los estados financieros, los cuales se obtienen por la adquisición, reposición o reemplazo de un activo o por incurrir en un pasivo.
2. Valores de salida. - Son los que sirven de base para realizar una partida en los estados financieros, los cuales se obtienen por la disposición o uso de un activo o por la liquidación de un pasivo.

Para los valores de entrada o de salida se puede tomar los siguientes aspectos

- a) Costo de adquisición
- b) Costo de reposición
- c) Costo de reemplazo
- d) Recurso histórico
- e) Valor de realización
- f) Valor neto de realización



- g) Valor de liquidación
- h) Valor presente
- i) Valor razonable

### Consideraciones Adicionales a los Valores de los Activos y de los Pasivos

#### ***Obligaciones Laborales***

Un ente público debe reconocer un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados si se reúnen la totalidad de los siguientes criterios:

1. Existe una obligación presente, legal o asumida, de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro, como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;
2. La obligación del ente público con los empleados es atribuible a servicios ya prestados y, por ende, dichos derechos están devengados;
3. Es probable el pago de los beneficios: y
4. El monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

#### ***Pasivos contingentes***

Los pasivos contingentes consideran:

- a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.
- b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.



## Valor Inicial Y Posterior Del Activo, Pasivo Y Hacienda Pública / Patrimonio

Está relacionado con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG). En particular el postulado de “Valuación” que menciona lo siguiente:

“Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional”.

Explicación del Postulado Básico:

- a. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago;
- b. La información reflejada en los estados financieros deberá ser revaluada aplicando los métodos y lineamientos que para tal efecto emita el CONAC.”

Se destaca que la base fundamental en la valuación debe ser el enfoque del costo histórico, que refleja más objetivamente la información financiera de los gobiernos, para conocer el “valor para el ente público” que, a su vez, tiene diferencias importantes con el concepto de “valor del ente público” que es el que se utiliza en el sector privado. Existen diversos tipos de operaciones en las que se pudieran aplicar métodos de valuación diferentes al costo histórico; por ejemplo: donaciones o desincorporaciones.

En este sentido, se presentaron las reglas de reconocimiento inicial y posterior de los activos, pasivos y hacienda pública / patrimonio:

Las Principales Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio (Elementos Generales) establecieron que una vez definidos y aprobados los elementos generales, los conceptos específicos serían desarrollados y precisados en fases posteriores.

Por último, se hace necesaria la aplicación del juicio profesional que se refiere al empleo de los conocimientos técnicos y experiencia necesarios para seleccionar posibles cursos de acción en la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio (Elementos Generales) y de las Reglas Específicas del Registro y Valuación del Patrimonio, dentro del contexto de la sustancia económica de la operación a ser reconocida.

El juicio profesional debe ejercerse con un criterio o enfoque prudencial, el cual consiste en seleccionar la opción más conservadora, procurando en todo momento que la decisión se tome sobre bases equitativas para los usuarios de la información financiera. Con objeto de preservar la utilidad de la información financiera, ésta debe contener explicaciones sobre la forma en que se ha aplicado el criterio prudencial, con el propósito de permitir



al usuario general formarse un juicio adecuado sobre los hechos y circunstancias que envuelven a la operación sujeta de reconocimiento.

## **B. Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo.**

### **Inventarios y Almacenes.**

Los entes públicos deberán considerar lo establecido en el acuerdo por el que se emiten los Lineamientos mínimos relativos al diseño e integración del registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio de 2011.

#### **Inventario Físico.**

Es la verificación periódica de las existencias con que cuentan los entes públicos y se deberá realizar por lo menos una vez al año, preferentemente al cierre del ejercicio.

El resultado del levantamiento físico del inventario deberá coincidir con los saldos de las cuentas de activo correspondientes y sus auxiliares; asimismo, servir de base para integrar al cierre del ejercicio el Libro de Inventario y Balances.

#### **Almacenes.**

Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público y deben de calcularse al costo de adquisición.

El valor de adquisición comprenderá el precio de compra, incluyendo aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables), la transportación, el almacenamiento y otros gastos directamente aplicables, incluyendo los importes derivados del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en aquellos casos que no sea acreditable.

#### **Inventarios.**

Representa el valor de los bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

De conformidad con el artículo 9, fracción III, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC emitirá lineamientos para el establecimiento de un sistema de costos, en los que se definirá el método de valuación y otros elementos.



## **Obras públicas.**

En el sector público se tendrán que identificar para su manejo y registro contable tres tipos de obras:

- a) Obras públicas capitalizables,
- b) Obras del dominio público,
- c) Obras Transferibles, e
- d) Inversiones consideradas como infraestructuras realizadas por los entes públicos en los bienes previstos en el artículo 7 de la Ley General de Bienes Nacionales.

El costo de la obra pública deberá incluir el de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento, observando los lineamientos aplicables en cada caso.

## **Obras capitalizables.**

La obra capitalizable es aquella realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incrementa su valor.

En este caso, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).

## **Obras del dominio público.**

La obra de dominio público es aquella realizada por el ente público para la construcción de obra pública de uso común.

En el caso de las obras del dominio público, al concluir la obra, se deberá transferir el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del ente público a una fecha determinada.

## **Obras transferibles.**

La obra transferible es aquella realizada por un ente público a favor de otro ente público.

En el caso de las obras transferibles, éstas deberán permanecer como construcciones en proceso hasta concluir la obra, en ese momento, con el acta de entrega-recepción o con la documentación justificativa o comprobatoria como soporte, se deberán reclasificar al activo no circulante que corresponda, y una vez aprobada su transferencia, se dará de baja el activo, reconociéndose en gastos del período en el caso que



corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores.

## **Infraestructura.**

La Infraestructura son activos no circulantes, que:

- Se materializan por obras de ingeniería civil o en inmuebles;
- Son utilizados por la generalidad de los ciudadanos o destinados a la prestación de servicios públicos;
- Son obtenidos a título oneroso o gratuito, o construidos por el ente público;
- Son parte de un sistema o red, y
- Tienen una finalidad específica que no suele admitir otros usos alternativos.

La inversión en infraestructura, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mientras se encuentre en proceso, se registra atendiendo al Plan de Cuentas, en la cuenta 1.2.3.5 Construcciones en proceso en bienes de dominio público o en la cuenta 1.2.3.6 Construcciones en proceso en bienes propios.

Una vez concluida, si la inversión es realizada en bienes de dominio público, en los bienes de uso común, o que sean consideradas obras del dominio público, se registran en los términos del numeral 2.2 antes mencionado. En los casos de las obras transferibles, se registran en los términos del numeral 2.3 antes mencionado. En el caso de obras capitalizables, se estará a lo dispuesto en el numeral 2.1 antes referido.

## **Activos intangibles.**

Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

## **Reconocimiento.**

Deben cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento de las Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales). El ente público evaluará la probabilidad en la obtención de rendimientos económicos futuros o el potencial de servicio, utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Si un activo incluye elementos tangibles e intangibles, para su tratamiento, el ente público distribuirá el importe que corresponda a cada tipo de elemento, salvo que el relativo a algún tipo de elemento que sea poco significativo con respecto al valor total del activo.



En el reconocimiento inicial y posterior se aplicarán los criterios establecidos en las Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), sin perjuicio de lo señalado en esta norma.

## **Desembolsos posteriores.**

Los desembolsos posteriores a la adquisición de un activo intangible deben incorporarse en el activo sólo cuando sea posible que este desembolso vaya a permitir a dicho activo generar rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio y el desembolso pueda estimarse y atribuirse directamente al mismo. Cualquier otro desembolso posterior debe reconocerse como un gasto en el resultado del ejercicio.

Los desembolsos reconocidos como gastos del ejercicio no se reconocerán como parte del costo de adquisición.

## **Gastos de Investigación y Desarrollo.**

La investigación es el estudio original y planificado realizado con el fin de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.

El desarrollo es la aplicación concreta de los logros obtenidos en la investigación.

Si el ente público no fuera capaz de distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo en un proyecto interno, tratará los desembolsos que ocasione ese proyecto como si hubiesen sido soportados sólo en la fase de investigación.

Los gastos de investigación serán gastos del ejercicio en el que se realicen. No obstante, podrán capitalizarse como activo intangible desde el momento en el que cumplan todas las condiciones siguientes:

1. Que el activo intangible vaya a generar probables rendimientos económicos futuros o potencial de servicio. Entre otras cosas, el ente público puede demostrar la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o bien en el caso de que vaya a ser utilizado internamente, la utilidad del mismo para el ente público.
2. La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
3. Que estén específicamente individualizados por proyectos y se dé una asignación, afectación y distribución temporal de los costos claramente establecidos.



Los gastos de investigación que figuren en el activo deberán amortizarse durante su vida útil.

Los gastos de desarrollo, cuando cumplan las condiciones indicadas para la capitalización de los gastos de investigación, deberán reconocerse en el activo y se amortizarán durante su vida útil.

En el caso de que las condiciones que justifican la capitalización dejen de cumplirse, el saldo que permanezca sin amortizar deberá llevarse a gastos del período.

## **Propiedad industrial e intelectual.**

Es el importe reconocido por la propiedad o por el derecho al uso, o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la propiedad industrial o de la propiedad intelectual.

Se incluirán los gastos de desarrollo capitalizados y, que, cumpliendo los requisitos legales, se inscriban en el correspondiente registro, incluyendo el costo de registro y de formalización de la patente.

## **Aplicaciones informáticas**

Se incluirá en el activo el importe reconocido por los programas informáticos, el derecho al uso de los mismos, o el costo de producción de los elaborados por el propio ente, cuando esté prevista su utilización en varios ejercicios. Los desembolsos realizados en las páginas web generadas internamente, deberán cumplir este requisito, además de los requisitos generales de reconocimiento de activos.

Asimismo, se aplicarán los mismos criterios de capitalización que los establecidos para los gastos de investigación.

Los programas informáticos integrados en un equipo que no puedan funcionar sin él, serán tratados como elementos del activo. Lo mismo se aplica al sistema operativo de un equipo de cómputo.

En ningún caso podrán figurar en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.

## **Reparaciones, Adaptaciones o Mejoras, Reconstrucciones y Gastos por Catástrofes.**

Las reparaciones no son capitalizables debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. Su importe debe aplicarse a los gastos del período.

Las adaptaciones o mejoras, será capitalizable el costo incurrido cuando prolongue la vida útil del bien, por lo tanto, incrementan su valor.

Las reconstrucciones, es un caso común en edificios y cierto tipo de máquinas que sufren modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones son reconstrucciones, con lo que aumenta el valor del activo, ya que la vida de servicio de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original.



Los gastos por catástrofes no deben capitalizarse en virtud de que las erogaciones son para restablecer el funcionamiento original de los bienes.

### **Estimación para cuentas incobrables.**

Es la afectación que un ente público hace a sus resultados, con base en experiencias o estudios y que permiten mostrar, razonablemente el grado de cobrabilidad de las cuentas o documentos, a través de su registro en una cuenta de mayor de naturaleza acreedora.

La cancelación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables será a través de la baja en registros contables de adeudos a cargo de terceros y a favor del ente público, ante su notoria imposibilidad de cobro, conforme a la legislación aplicable.

El procedimiento para efectuar la estimación de cuentas de difícil cobro o incobrables es el siguiente:

- a) El ente público, de acuerdo con estudios o conforme a su experiencia determinará la base más adecuada para realizar los incrementos mensuales a una cuenta complementaria de activo de naturaleza acreedora, afectando a los resultados del ejercicio en que se generen.
- b) El ente público al cierre del ejercicio analizará las cuentas por cobrar y procederá a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad las cuales deberán ser aprobadas por la autoridad correspondiente.

### **Depreciación, Deterioro y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes.**

#### **Depreciación y Amortización**

Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

#### **Deterioro**

Es el importe de un activo que excede el valor en libros a su costo de reposición.

El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o



sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

Cálculo de la depreciación o amortización:

$$\frac{\text{Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable} - \text{Valor de deshecho}}{\text{Vida útil}}$$

- a) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- b) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- c) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

Para determinar la vida útil, deben tenerse en cuenta, entre otros, lo siguiente:

- a. El uso que el ente público espera realizar del activo. El uso se estima por referencia a la capacidad o rendimiento físico esperado del activo.
- b. El deterioro natural esperado, que depende de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que será usado el bien, el programa de reparaciones y mantenimiento del ente, así como el nivel de cuidado y mantenimiento mientras el activo no está siendo dedicado a tareas productivas.
- c. La obsolescencia técnica derivada de los cambios y mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y
- d. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el bien.

La autoridad competente que autorice la vida útil estimada del bien o grupo de bienes deberá contar con un dictamen técnico, peritaje obtenido o estudio realizado que considere según corresponda, los elementos anteriormente enunciados.

Elementos para estimar la vida útil, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de



diciembre de 2011, la estimación de la vida útil de un bien será una cuestión de criterio basada en la experiencia que el ente público tenga con activos similares o de la aplicación, de manera excepcional de esta Guía.

**“Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación”**

<b>Cuenta</b>	<b>Concepto</b>	<b>Años de vida</b>	<b>% de Depreciación Anual</b>
123	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES		
1232	Viviendas	50	2
1233	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1234	Infraestructura	25	4
1239	Otros Bienes Inmuebles	20	5
124	BIENES MUEBLES		
1241	Mobiliario y Equipo de Administración		
1241-01-001	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1241-01-002	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1241-01-003	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1241-01-009	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1242-01-001	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1242-01-002	Aparatos Deportivos	5	20
1242-01-003	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1242-01-009	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1243-01-001	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1243-01-002	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20



Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de Depreciación Anual
1244	Equipo de Transporte		
1244-01-001	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1244-02	Carrocerías y Remolques	5	20
1244-03	Equipo Aeroespacial	5	20
1244-04	Equipo Ferroviario	5	20
1244-05	Embarcaciones	5	20
1244-09	Otros Equipos de Transporte	5	20
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	*	*
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1246-01-001	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1246-01-002	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1246-01-003	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1246-01-004	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1246-01-005	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1246-01-006	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1246-01-007	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1246-01-009	Otros Equipos	10	10
1248	Activos Biológicos		
1248-01	Bovinos	5	20
1248-02	Porcinos	5	20
1248-03	Aves	5	20
1248-04	Ovinos y Caprinos	5	20
1248-05	Peces y Acuicultura	5	20
1248-06	Equinos	5	20
1248-07	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1248-08	Árboles y Plantas	5	20
1248-09	Otros Activos Biológicos	5	20



### **Revisión de la vida útil.**

La vida útil debe revisarse periódicamente y, si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, deben ajustarse los cargos en los períodos que restan de vida útil.

Se deberá valorar por el ente público si la vida útil del activo es definida o indefinida. Se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para el ente público, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos.

Los activos con vida útil indefinida no se depreciarán, debiendo revisarse dicha vida útil cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En el supuesto de que no se den esas circunstancias, se cambiará la vida útil de indefinida a definida, contabilizándose como un cambio en la estimación contable.

Los activos con vida útil definida se depreciarán durante su vida útil.

### **Casos particulares.**

Los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe depreciable del edificio.

No obstante, si el costo del terreno incluye los costos de desmantelamiento, traslado y rehabilitación, esa porción del terreno se depreciará a lo largo del período en el que se obtengan los rendimientos económicos o potenciales de servicio por haber incurrido en esos gastos. En algunos casos, el terreno en sí mismo puede tener una vida útil limitada, en cuyo caso se depreciará de forma que refleje los rendimientos económicos o potencial de servicio que se van a derivar del mismo.

### **Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición.**

El Impuesto al Valor Agregado no recuperable para los entes públicos forma parte del costo de adquisición del bien dado que el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental “VALUACION” en la explicación



establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

Además, las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) en el apartado IV. Valores de Activos y Pasivos se establece que en la determinación del costo de adquisición deben considerarse cualesquier otros costos incurridos, asociados directos e indirectamente a la adquisición, los cuales se presentan como costos acumulados.

En concordancia con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público 17- Propiedad, Planta y Equipo y el Boletín C-6, Inmuebles, Maquinaria y Equipo de las Normas de Información Financiera que determinan que el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables (Un impuesto indirecto es el IVA) que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

### **Monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles.**

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable. Excepto en el caso de intangibles, cuya licencia tenga vigencia menor a un año, caso en el cual se le dará el tratamiento de gasto del período.

### **Diferencias obtenidas de la conciliación física-contable y de la baja de bienes.**

El reconocimiento inicial de las diferencias, tanto de existencias como de valores, que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 322 Resultados de Ejercicios Anteriores y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente. Lo anterior, independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Las diferencias posteriores de valores que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 323 Revalúos y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente.



Para el caso de la baja de bienes derivada, entre otros, por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, ésta se registrará mediante abono a la cuenta de Activo no circulante que corresponda y un cargo a la cuenta 5518 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro. Lo anterior independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

### **Bienes sin valor de adquisición o sobrantes.**

En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado, para fines de registro contable por el área que designe la autoridad competente del ente público, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes.

### **Bienes no localizados.**

Se procederá a la baja de los bienes y se realizarán los procedimientos administrativos correspondientes, notificándose a los órganos internos de control cuando:

- a) Como resultado de la realización de inventarios los bienes no sean localizados se efectuarán las investigaciones necesarias para su localización. Si una vez agotadas las investigaciones correspondientes los bienes no son encontrados, se efectuarán los trámites legales correspondientes.
- b) El bien se hubiere extraviado, robado o siniestrado, el ente público deberá levantar acta administrativa haciendo constar los hechos, así como cumplir los demás actos y formalidades establecidas en la legislación aplicable en cada caso.

### **Reglas Específicas del Registro y Valoración del Pasivo. Provisiones para demandas, juicios y contingencias.**

Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable.

Dará origen al pasivo todo suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal, contractual o implícita para el ente público, de forma tal que al ente público no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.



Una obligación implícita es aquella que se deriva de las actuaciones del propio ente público, en las que:

- a. Debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas gubernamentales que son de dominio público o a una declaración efectuada de forma suficientemente concreta, el ente público ha puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesto a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y
- b. Como consecuencia de lo anterior, el ente público haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

### **Reconocimiento.**

Debe reconocerse una provisión cuando se den la totalidad de las siguientes condiciones:

- Exista una obligación presente (legal o asumida) resultante de un evento pasado a cargo del ente público.
- Es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación.
- La obligación pueda ser estimada razonablemente.

A los efectos anteriores debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- Se reconocerán como provisiones sólo aquellas obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia sea independiente de las acciones futuras del ente público.
- No se pueden reconocer provisiones para gastos en los que sea necesario incurrir para funcionar en el futuro.
- Un suceso que no haya dado lugar al nacimiento inmediato de una obligación, puede hacerlo en una fecha posterior, por causa de los cambios legales o por actuaciones del ente público. A estos efectos, también se consideran cambios legales aquellos en los que la normativa haya sido objeto de aprobación, pero aún no haya entrado en vigor.
- La salida de recursos se considerará probable siempre que haya mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario, es decir, que la probabilidad de que un suceso ocurra sea mayor que la probabilidad de que no se presente.



### Reconocimiento inicial.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero.

Para su cuantificación se deberán tener en cuenta las siguientes cuestiones:

- a. La base de las estimaciones de cada uno de los desenlaces posibles, así como de su efecto financiero, se determinarán conforme a:
  - El criterio de la administración del ente público.
  - La experiencia que se tenga en operaciones similares, y
  - Los informes de expertos.
- b. El importe de la provisión debe ser el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año y el efecto financiero no sea significativo no será necesario llevar a cabo ningún tipo de estimación.
- c. Reembolso por parte de terceros: En el caso de que el ente público tenga asegurado que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsado por un tercero, tal reembolso será objeto de reconocimiento como un activo independiente, cuyo importe no debe exceder al registrado en la provisión. Asimismo, el gasto relacionado con la provisión debe ser objeto de presentación como una partida independiente del ingreso reconocido como reembolso. En su caso será objeto de información en notas respecto a aquellas partidas que estén relacionadas y que sirva para comprender mejor una operación.

### Reconocimiento posterior.

Las provisiones deben ser objeto de revisión al menos a fin de cada ejercicio y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos que incorporen rendimientos económicos o potenciales de servicio, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a revertir la provisión, cuya contrapartida será una cuenta de ingresos del ejercicio.

### Obligaciones laborales.

Por lo que se refiere al reconocimiento de un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados, el CONAC emitirá las normas contables y de emisión de información, en virtud de que se deberá analizar, revisar, evaluar y determinar el alcance del impacto en la información financiera.



## **Deuda Total.**

La deuda total contempla todo tipo de financiamientos a corto y largo plazo que incluye deuda bancaria, emisiones bursátiles y deuda no bancaria, así como las provisiones de cualquier tipo de gasto devengado.

## **Reglas Específicas de Otros Eventos.**

### **Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio.**

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (re expresión) se realizará contra la cuenta 313 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.

### **Cuentas por cobrar de ejercicios anteriores.**

Los entes públicos que al 1 de enero de 2012, tengan cuentas por cobrar de ejercicios anteriores no registradas como activo derivadas del reconocimiento de ingresos devengados no recaudados, las deberán de reconocer en cuentas de orden y afectar presupuestariamente todos los momentos de ingresos al momento de su cobro.

### **Cambios en criterios, estimaciones contables y errores.**

Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma.

- a. Adopción voluntaria de un cambio de criterio contable. - Por la aplicación del Postulado Básico de consistencia no podrán modificarse los criterios contables de un ejercicio a otro, salvo casos excepcionales que se indicarán y justificarán en las notas. Se considerará que el cambio debe de ser aplicado en resultados de ejercicios anteriores.
- b. Cambio de criterio contable por imposición normativa. - Un cambio de criterio contable por la adopción de una norma que regule el tratamiento de una transacción o hecho debe ser tratado de acuerdo con las disposiciones transitorias que se establezcan en la propia norma. En ausencia de tales disposiciones transitorias el tratamiento será el mismo que el establecido en el punto anterior.



Cambios en las estimaciones contables.

Los cambios en aquellas partidas que requieren realizar estimaciones y que son consecuencia de la obtención de información adicional, de una mayor experiencia o del conocimiento de nuevos hechos, no deben considerarse a los efectos señalados en el párrafo anterior como cambios de criterio contable o error.

El efecto del cambio en una estimación contable se contabilizará de forma prospectiva, afectando, según la naturaleza de la operación de que se trate, al resultado del ejercicio en que tiene lugar el cambio o, cuando proceda, directamente al patrimonio neto. El eventual efecto sobre ejercicios futuros se irá reconociendo en el transcurso de los mismos.

Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de criterio contable o de estimación contable, se considerará este como cambio de estimación contable.

Errores.

Los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos



# **ESTADOS E INFORMES CONTABLES**



## A) Estado de Actividades

### ESTRUCTURA DEL FORMATO

El Estado de Actividades se presenta de acuerdo al siguiente formato:

Nombre del Ente Público		
Estado de Actividades		
Del XXXX al XXXX		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	20XN	20XN-1
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN



Nombre del Ente Público		
Estado de Actividades		
Del XXXX al XXXX		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	20XN	20XN-1
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>		
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		



Nombre del Ente Público		
Estado de Actividades		
Del XXXX al XXXX		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	20XN	20XN-1
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Otros Gastos		
<b>Inversión Pública</b>		
Inversión Pública no Capitalizable		
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>		
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

## FINALIDAD

Su finalidad es informar sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del ente público que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y otros beneficios y, de los gastos y otras pérdidas del ente durante un periodo determinado. La diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los ingresos y gastos en el momento contable del devengado.



## B) Estado de Situación Financiera

### ESTRUCTURA DEL FORMATO

El Estado de Situación Financiera se presenta de acuerdo al siguiente formato:

Nombre del Ente Público					
Estado de Situación Financiera					
Al XXXX					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	20XN	20XN-1	Concepto	20XN	20XN-1
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>		
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN



Nombre del Ente Público					
Estado de Situación Financiera					
Al XXXX					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	20XN	20XN-1	Concepto	20XN	20XN-1
Bienes Muebles			Deuda Pública a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Activos Diferidos			Provisiones a Largo Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>		
<b>Total de Activos No Circulantes</b>			<b>Total del Pasivo</b>		
<b>Total del Activo</b>			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
			Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>		



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

FINALIDAD

Su finalidad es mostrar información de la posición financiera de un ente público, a una fecha determinada, sobre los recursos y obligaciones financieros presentando su estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad, revelando sus riesgos financieros; así como el Patrimonio a dicha fecha.

La estructura de este estado contable se presenta de acuerdo con un formato y un criterio estándar, apta para realizar un análisis comparativo de la información a dos fechas determinadas, con el objeto de facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

C) Estado de Variación en la Hacienda Pública

ESTRUCTURA DEL FORMATO

El Estado de Variación en la Hacienda Pública se presenta de acuerdo al siguiente formato:

Table with columns: Concepto, Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido, Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores, Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio, Total. Rows include: Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1, Aportaciones, Donaciones de Capital, Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio, Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1, Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), Resultados de Ejercicios Anteriores, Revalúos, Reservas, Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1, Resultado por Posición Monetaria, Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios, Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1, Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN, Aportaciones, Donaciones de Capital, Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio, Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), Resultados de Ejercicios Anteriores, Revalúos, Reservas.



Nombre del Ente Público Estado de Variación en la Hacienda Pública Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

## FINALIDAD

Su finalidad es mostrar las variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un ente público, en un periodo determinado. El análisis de este Estado Financiero permite detectar situaciones negativas y positivas acontecidas durante el lapso de tiempo establecido que pueden servir de base para la toma de decisiones, o bien, para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.



D) Estado de Cambios en la Situación Financiera

ESTRUCTURA DEL FORMATO

El Estado de Cambios en la Situación Financiera se presenta de acuerdo al siguiente formato:

Nombre del Ente Público		
Estado de Cambios en la Situación Financiera		
Del XXXX al XXXX		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN



Nombre del Ente Público		
Estado de Cambios en la Situación Financiera		
Del XXXX al XXXX		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	Origen	Aplicación
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

## FINALIDAD

Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público.



E) Estado de Flujos de Efectivo

ESTRUCTURA DEL FORMATO

El Estado de Flujos de Efectivo se presenta de acuerdo al siguiente formato:

Nombre del Ente Público Estado de Flujos de Efectivo Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)		
Concepto	20XN	20XN-1
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
<b>Productos</b>		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Origenes de Operación		
<b>Aplicación</b>		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN



Nombre del Ente Público		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del XXXX al XXXX		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	20XN	20XN-1
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>		
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
<b>Aplicación</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>		
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
<b>Aplicación</b>		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>		
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>		



Nombre del Ente Público		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del XXXX al XXXX		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	20XN	20XN-1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

### FINALIDAD

Su finalidad es identificar las fuentes de entradas u orígenes, y las salidas o aplicaciones de efectivo y equivalentes al efectivo y el saldo de efectivo a la fecha de presentación del ente público, clasificadas en Actividades de Operación, de Inversión y de Financiamiento.

La información sobre flujos de efectivo de un ente público es útil para ayudar a los usuarios a predecir las necesidades futuras de efectivo, la capacidad del ente público para generar flujos de efectivo en el futuro y su capacidad para financiar los cambios que se produzcan en el alcance y naturaleza de sus actividades.



## F) Estado Analítico del Activo

### ESTRUCTURA DEL FORMATO

El Estado Analítico del Activo se presenta de acuerdo al siguiente formato:

Nombre del Ente Público					
Estado Analítico del Activo					
Del XXXX al XXXX					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>					
Efectivo y Equivalentes					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
<b>Activo No Circulante</b>					
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles					
<b>Activos Intangibles</b>					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
<b>Activos Diferidos</b>					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

### FINALIDAD

Su finalidad es mostrar el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del periodo.

Asimismo, suministra información de los movimientos de los activos controlados por el ente público durante un periodo determinado para que los distintos usuarios tomen decisiones económicas fundamentadas.



**G) Estado de Análisis de Deuda y Otros Pasivos**

**ESTRUCTURA DEL FORMATO**

El Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos se presenta de acuerdo al siguiente formato:

Nombre del Ente Público				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del XXXX al XXXX				
(Cifras en Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>				
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>				
<b>Total de Otros Pasivos</b>				
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables



## FINALIDAD

Su finalidad es mostrar las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada periodo, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente, así como suministrar a los usuarios información analítica relevante sobre la variación de la deuda del ente público entre el inicio y el fin del periodo, ya sea que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de financiamiento. Las operaciones de crédito público, se muestran clasificadas a corto o largo plazo, en interna o externa, originadas en la colocación de títulos y valores o en contratos de préstamo y según el país o institución acreedora. Finalmente el formato presenta el concepto de “Total de Otros Pasivos” que muestra en forma agregada el endeudamiento u obligaciones restantes del ente público, no originado en operaciones de crédito público.



## H) Información Sobre Pasivos Contingentes

Todos los entes públicos tendrán la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes.

Un pasivo contingente es:

- a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien
- b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
  - (i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien
  - (ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.



## **I) Notas a Los Estados Financieros**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.



# **PRESUPUESTARIOS**



## A) Estado Analítico de Ingresos

### ESTRUCTURA DEL FORMATO

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la norma ya emitida por el CONAC por la que se aprueba el “Clasificador por Rubros de Ingresos”, el registro de los ingresos de los entes públicos se efectuará en las cuentas establecidas por éste en las etapas que reflejen el estimado, modificado, devengado y recaudado de los mismos. A continuación, se presenta el Estado Analítico de Ingresos en su apertura mínima:

Nombre del Ente Público Estado Analítico de Ingresos Del XXXX al XXXX						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Ingresos Derivados de Financiamientos						
<b>Total</b>						
	<b>Ingresos excedentes</b>					
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b> Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos <sup>1</sup> Aprovechamientos <sup>2</sup> Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b> Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Productos <sup>1</sup>						

<sup>1</sup> Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

<sup>2</sup> Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN



Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos <sup>3</sup> Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b> Ingresos Derivados de Financiamientos						
<b>Total</b>						
					<b>Ingresos excedentes</b>	

## FINALIDAD

Su finalidad es conocer en forma periódica y confiable el comportamiento de los ingresos públicos.

Asimismo, muestran la distribución de los ingresos del ente público de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y el avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

<sup>3</sup> Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.



**B) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**

**ESTRUCTURA DEL FORMATO**

Nombre del Ente Público						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
Remuneraciones Adicionales y Especiales						
Seguridad Social						
Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
Materiales y Suministros						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
Alimentos y Utensilios						
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
Servicios Generales						
Servicios Básicos						
Servicios de Arrendamiento						
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.						
Servicios de Traslado y Viáticos						
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						



Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio					
Vehículos y Equipo de Transporte					
Equipo de Defensa y Seguridad					
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas					
Activos Biológicos					
Bienes Inmuebles					
Activos Intangibles					
Inversión Pública					
Obra Pública en Bienes de Dominio Público					
Obra Pública en Bienes Propios					
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento					
Inversiones Financieras y Otras Provisiones					
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.					
Acciones y Participaciones de Capital					
Compra de Títulos y Valores					
Concesión de Préstamos					
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos					
Otras Inversiones Financieras					
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales					
Participaciones y Aportaciones					
Participaciones					
Aportaciones					
Convenios					
Deuda Pública					
Amortización de la Deuda Pública					
Intereses de la Deuda Pública					
Comisiones de la Deuda Pública					
Gastos de la Deuda Pública					
Costo por Coberturas					
Apoyos Financieros					
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)					
<b>Total del Gasto</b>					



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN



Nombre del Ente Público						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente						
Gasto de Capital						
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
<b>Total del Gasto</b>						

Ente Público						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del XXXX al XXXX						

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Dependencia o Unidad Administrativa 1						
Dependencia o Unidad Administrativa 2						
Dependencia o Unidad Administrativa 3						
Dependencia o Unidad Administrativa 4						
Dependencia o Unidad Administrativa 6						
Dependencia o Unidad Administrativa 7						
Dependencia o Unidad Administrativa 8						
Dependencia o Unidad Administrativa xx						
<b>Total del Gasto</b>						

Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del XXXX al XXXX						

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo						
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
<b>Total del Gasto</b>						



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN



Sector Paraestatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros						
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
<b>Total del Gasto</b>						

Nombre del Ente Público						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
<b>Desarrollo Social</b>						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
<b>Desarrollo Económico</b>						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN



<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>						
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
<b>Total del Gasto</b>						

<b>Nombre del Ente Público</b> <b>Endeudamiento Neto</b> <b>Del XXXX al XXXX</b>
--

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
Total Créditos Bancarios			
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL			

<b>Nombre del Ente Público</b> <b>Intereses de la Deuda</b> <b>Del XXXX al XXXX</b>
---

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
Total de Intereses de Créditos Bancarios		
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		



## FINALIDAD

Su finalidad es realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios. Dichos Estados deben mostrar, a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos, los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera.

Los estados e informes agregados, en general, tienen como propósito aportar información pertinente, clara, confiable y oportuna a los responsables de la gestión política y económica del Estado para ser utilizada en la toma de decisiones gubernamentales en general y sobre finanzas públicas en particular, así como para ser utilizada por los analistas y la sociedad en general.

La clasificación de la información presupuestaria a generar será al menos la siguiente:

- a) Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
- b) Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).
- c) Clasificación Administrativa.
- d) Clasificación Funcional (Finalidad y Función).



### C) Endeudamiento Neto

#### ESTRUCTURA DEL FORMATO

Nombre del Ente Público Endeudamiento Neto Del XXXX al XXXX			
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios			
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL			



## D) Intereses de la Deuda

### ESTRUCTURA DEL FORMATO

Nombre del Ente Público Intereses de la Deuda Del XXXX al XXXX		
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
Total de Intereses de Créditos Bancarios		
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		



# PROGRAMÁTICOS



ESTRUCTURA DEL FORMATO

Nombre del Ente Público Gasto por Categoría Programática Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	6 = ( 3 - 4 )
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
<b>Total del Gasto</b>						



# FORMATO DE INDICADORES DE POSTURA FISCAL



## ESTRUCTURA DEL FORMATO

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, se deben presentar en la Cuenta Pública Anual, los indicadores de Postura Fiscal.

En la Cuenta Pública de Gobierno Federal se incluirán los Indicadores de Postura Fiscal a que hace referencia la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En la Cuenta Pública de las Entidades Federativas, se reportarán cuando menos los siguientes indicadores de Postura Fiscal.

<b>Nombre del Ente Público</b> <b>Indicadores de Postura Fiscal</b> <b>Del XXXX al XXXX</b>
---

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>			
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>			
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>			
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>			
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>			

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>			
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>			
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>			



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN



Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>A. Financiamiento</b>			
<b>B. Amortización de la deuda</b>			
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>			

1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados



## MATRIZ DE CONVERSIÓN



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN



CAPITULO	CONCEPTO	GENERICA	ESPECIFICA	DESCRIPCION	CTA. CONTABLE	DESCRIPCION	CTA. CONTABLE	DESCRIPCION
1000				SERVICIOS PERSONALES				
1000	1100			REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE				
1000	1100	111		Dietas				
1000	1100	111	11101	Dietas	5111-01	Dietas		
1000	1100	112		Haberes				
1000	1100	112	11201	Haberes	5111-02	Haberes		
1000	1100	113		Sueldos base al personal permanente				
1000	1100	113	11301	Sueldo Base	5111-03-001-0001	Sueldo Base		
1000	1100	113	11302	Vacaciones	5111-03-001-0002	Vacaciones		
1000	1100	114		Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero				
1000	1100	114	11401	Retribuciones por adscripción laboral en el extranjero	5111-04	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero		
1000	1200			REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO				
1000	1200	121		Honorarios asimilables a salarios				
1000	1200	121	12101	Honorarios asimilables a salarios	5112-01-001-0001	Honorarios asimilables a salarios		
1000	1200	122		Sueldos base al personal eventual				
1000	1200	122	12201	Sueldo Base	5112-02-001-0001	Sueldo Base		
1000	1200	122	12202	Vacaciones	5112-02-001-0002	Vacaciones		
1000	1200	123		Retribuciones por servicios de carácter social				
1000	1200	123	12301	Retribuciones por servicios de carácter social	5112-03	Retribuciones por servicios de carácter social		
1000	1200	124		Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje				
1000	1200	124	12401	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	5112-04	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje		
1000	1300			REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES				
1000	1300	131		Primas por años de servicios efectivos prestados				
1000	1300	131	13101	Quinquenio PP	5113-01-001-0001	Quinquenio PP		
1000	1300	131	13102	Quinquenio PE	5113-01-001-0002	Quinquenio PE		
1000	1300	132		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año				
1000	1300	132	13201	Prima Vacacional	5113-02-001-0001	Prima Vacacional		
1000	1300	132	13202	Prima Dominical	5113-02-001-0002	Prima Dominical		
1000	1300	132	13203	Gratificación de Fin de año	5113-02-001-0003	Gratificación de Fin de año		
1000	1300	132	13204	Aguinado PP	5113-02-001-0004	Aguinado PP		
1000	1300	132	13205	Aguinado PE	5113-02-001-0005	Aguinado PE		
1000	1300	133		Horas extraordinarias				
1000	1300	133	13301	Horas extra	5113-03-001-0001	Horas extra		
1000	1300	134		Compensaciones				
1000	1300	134	13401	Extraordinarios pp	5113-04-001-0001	Extraordinarios PP		
1000	1300	134	13402	Ajuste de calendario pp	5113-04-001-0002	Ajuste de calendario PP		
1000	1300	134	13403	Descansos Laborados pp	5113-04-001-0003	Descansos laborados PP		
1000	1300	134	13404	Ajuste de calendario PE	5113-04-001-0004	Ajuste de calendario PE		
1000	1300	134	13405	Descansos Laborados pe	5113-04-001-0005	Descansos laborados PE		
1000	1300	134	13406	Extraordinarios PE	5113-04-001-0006	Extraordinarios PE		
1000	1300	134	13407	Guardias	5113-04-001-0007	Guardias		
1000	1300	134	13408	Compensaciones	5113-04-001-0008	Compensaciones		
1000	1300	134	13409	Gestoras	5113-04-001-0009	Gestoras		
1000	1300	134	13410	Compensación - Jubilado	5113-04-001-0010	COMPENSACION- JUBILADO		
1000	1300	134	13411	Compensación adicional por vida cara	5113-04-001-0011	COMPENSACION ADICIONAL POR VIDA CARA		
1000	1300	135		Sobrehaberes				
1000	1300	135	13501	Sobrehaberes	5113-05	Sobrehaberes		
1000	1300	136		Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial				
1000	1300	136	13601	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	5113-06	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial		
1000	1300	137		Honorarios especiales				
1000	1300	137	13701	Honorarios especiales	5113-07	Honorarios especiales		
1000	1300	138		Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores				
1000	1300	138	13801	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	5113-08	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores		
1000	1400			SEGURIDAD SOCIAL				
1000	1400	141		Aportaciones de seguridad social				
1000	1400	141	14101	IMSS	5114-01-001-0001	IMSS		
1000	1400	141	14102	IMSS EVENTUALES	5114-01-001-0002	IMSS EVENTUALES		
1000	1400	141	14103	Cuotas al ISSSTECAM				
1000	1400	141	14104	Otras aportaciones de carácter laboral				
1000	1400	142		Aportaciones a fondos de vivienda				
1000	1400	142	14201	INFONAVIT	5114-02-001-0001	INFONAVIT		
1000	1400	142	14202	INFONAVIT EVENTUALES	5114-02-001-0002	INFONAVIT EVENTUALES		
1000	1400	143		Aportaciones al sistema para el retiro				
1000	1400	143	14301	RCV	5114-03-001-0001	RCV		
1000	1400	143	14302	Cesantía y Vejez	5114-03-001-0002	Cesantía y Vejez		
1000	1400	144		Aportaciones para seguros				
1000	1400	144	14401	Seguros de vida para el personal	5114-04-001-0001	Seguros de vida		
1000	1400	144	14402	Aportaciones para el seguro de gastos médicos del personal				
1000	1400	144	14403	Aportaciones para seguros de responsabilidad civil asistencia legal y otros seguros				
1000	1500			OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS				
1000	1500	151		Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo				
1000	1500	151	15101	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo				
1000	1500	152		Indemnizaciones				
1000	1500	152	15201	INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL	5115-02-001-0001	INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL		
1000	1500	152	15202	INDEMNIZACIÓN NO REINSTALACION	5115-02-001-0002	INDEMNIZACIÓN NO REINSTALACION		
1000	1500	152	15203	PRIMAS DE ANTIGUEDAD	5115-02-001-0003	PRIMAS DE ANTIGUEDAD		
1000	1500	152	15204	GARANTIAS DE SUBSISTENCIA	5115-02-001-0004	GARANTIAS DE SUBSISTENCIA		
1000	1500	152	15205	INDEMNIZACION	5115-02-001-0005	INDEMNIZACION		
1000	1500	153		Prestaciones y haberes de retiro				
1000	1500	153	15301	Prestaciones y haberes de retiro	5115-03-001-0001	Prima de Antigüedad por retiro		
1000	1500	153	15302	ANTIGUEDAD	5115-03-001-0002	ANTIGUEDAD		
1000	1500	153	15303	Jubilados	5115-03-001-0003	Jubilados		
1000	1500	154		Prestaciones contractuales				
1000	1500	154	15401	Micas	5115-04-001-0001	Micas		
1000	1500	154	15402	Zapatos Ortopedicos	5115-04-001-0002	Zapatos Ortopedicos		
1000	1500	154	15403	Gastos Funerarios	5115-04-001-0003	Gastos Funerarios		
1000	1500	154	15404	Protesis Dental	5115-04-001-0004	Protesis Dental		
1000	1500	154	15405	Ayuda por maternidad	5115-04-001-0005	Ayuda por maternidad		
1000	1500	154	15406	Despensa PP	5115-04-001-0006	Despensa PP		
1000	1500	154	15407	Prevision Social PP	5115-04-001-0007	Prevision Social PP		
1000	1500	154	15408	Ayuda de Renta PP	5115-04-001-0008	Ayuda de Renta PP		
1000	1500	154	15409	Arte PP	5115-04-001-0009	Arte PP		



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN



CAPITULO	CONCEPTO	GENERICA	ESPECIFICA	DESCRIPCION	CFTA. CONTABLE	DESCRIPCION	CFTA. CONTABLE	DESCRIPCION
1000	1500	154	15410	Despensa PE	5115-04-001-0010	Despensa PE		
1000	1500	154	15411	Prevision Social PE	5115-04-001-0011	Prevision Social PE		
1000	1500	154	15412	Ayuda de Renta PE	5115-04-001-0012	Ayuda de Renta PE		
1000	1500	154	15413	Arte PE	5115-04-001-0013	Arte PE		
1000	1500	154	15414	ajuste a calendario	5115-04-001-0014	ajuste a calendario		
1000	1500	154	15415	ESTIMULO A LA CALIDAD	5115-04-001-0015	ESTIMULO A LA CALIDAD		
1000	1500	154	15416	aniversario ala sutunacar	5115-04-001-0016	aniversario ala sutunacar		
1000	1500	154	15417	gratificacion por jubilacion	5115-04-001-0017	gratificacion por jubilacion		
1000	1500	154	15418	SEMANA DE CARNAVAL	5115-04-001-0018	SEMANA DE CARNAVAL		
1000	1500	154	15419	SEMAN SANTA	5115-04-001-0019	SEMAN SANTA		
1000	1500	155		Apoyos a la capacitación de los servidores públicos				
1000	1500	155	15501	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos				
1000	1500	159		Otras prestaciones sociales y económicas				
1000	1500	159	15901	GRATIFICACION DEL GOB. DE EDO.	5115-09-001-0001	GRATIFICACION DEL GOB. DE EDO.		
1000	1500	159	15902	GARANTIAS DE SUBSISTENCIA	5115-09-001-0002	GARANTIAS DE SUBSISTENCIA		
1000	1500	159	15903	INDEMNIZACION GLOBAL	5115-09-001-0003	INDEMNIZACION GLOBAL		
1000	1600			PREVISIONES				
1000	1600	161		Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social				
1000	1600	161	16101	Incrementos a la percepción				
1000	1600	161	16102	Creacion de Plazas				
1000	1600	161	16103	Otras medidas de carácter laboral y económicas				
1000	1700			PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS				
1000	1700	171		Estímulos				
1000	1700	171	17101	Estímulos de días economicos	5116-01-001-0001	Estímulos de días economicos		
1000	1700	171	17102	Estímulos de puntualidad y asistencia	5116-01-001-0002	Estímulos de puntualidad y asistencia		
1000	1700	171	17103	Estímulos de antigüedad	5116-01-001-0003	Estímulos de antigüedad		
1000	1700	171	17104	Gratificaciones	5116-01-001-0004	Gratificaciones		
1000	1700	171	17105	Gestoras	5116-01-001-0005	Gestoras		
1000	1700	171	17106	Semana Santa	5116-01-001-0006	Semana Santa		
1000	1700	171	17107	Semana de carnaval	5116-01-001-0007	Semana de carnaval		
1000	1700	171	17108	Bono	5116-01-001-0008	Bono		
1000	1700	171	17109	Bono Mandos Medios	5116-01-001-0009	Bono Mandos Medios		
1000	1700	171	17110	Grat. Gob del Edo. X Años de Serv.	5116-01-001-0010	Grat. Gob del Edo. X Años de Serv.		
1000	1700	171	17111	Grat. por Jubilación	5116-01-001-0011	Grat. por Jubilación		
1000	1700	171	17112	Estímulo a la calidad	5116-01-001-0012	Estímulo a la calidad		
1000	1700	171	17113	ESDEPED	5116-01-001-0013	ESDEPED		
1000	1700	171	17114	Reconocimiento institucional	5116-01-001-0014	Reconocimiento institucional		
1000	1700	171	17115	Estímulo por años de servicios	5116-01-001-0015	Estímulo por años de servicios		
1000	1700	171	17116	Premio por Asistencia	5116-01-001-0016	Premio por Asistencia		
1000	1700	171	17117	Premio por Puntualidad	5116-01-001-0017	Premio por Puntualidad		
1000	1700	171	17118	BONO EXTRA	5116-01-001-0018	BONO EXTRA		
1000	1700	171	17119	Productividad PP	5116-01-001-0019	Productividad PP		
1000	1700	171	17120	Productividad PE	5116-01-001-0020	Productividad PE		
1000	1700	172		Recompensas				
1000	1700	172	17201	Recompensas				
2000				MATERIALES Y SUMINISTROS				
2000	2100			MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES				
2000	2100	211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina				
2000	2100	211	21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1151-01-001-0001	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	5121-01-001-0001	Materiales, útiles y equipos menores de oficina
2000	2100	212		Materiales y útiles de impresión y reproducción				
2000	2100	212	21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1151-01-001-0001	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	5121-02-001-0001	Materiales y útiles de impresión y reproducción
2000	2100	212	21202	Material fotográfico, cinematografía y grabación	1151-01-001-0001	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES		
2000	2100	213		Material estadístico y geográfico				
2000	2100	213	21301	Material estadístico y geográfico	1151-01-001-0001	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	5121-03-001-0001	Material estadístico y geográfico
2000	2100	214		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones				
2000	2100	214	21401	Materiales, útiles, equipos y bienes informáticos para el procesamiento de información	1151-01-001-0001	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	5121-01-004-0001	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones
2000	2100	215		Material impreso e información digital				
2000	2100	215	21501	Material impreso e información digital	1151-01-001-0001	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	5121-01-005-0001	Material impreso e información digital
2000	2100	216		Material de limpieza				
2000	2100	216	21601	Material de limpieza	1151-01-001-0001	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	5121-01-006-0001	Material de limpieza
2000	2100	217		Materiales y útiles de enseñanza				
2000	2100	217	21701	Materiales y útiles de enseñanza	1151-01-001-0001	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	5121-01-007-0001	Materiales y útiles de enseñanza
2000	2100	218		Materiales para el registro e identificación de bienes y personas				
2000	2100	218	21801	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1151-01-001-0001	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	5121-01-008-0001	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas
2000	2200			ALIMENTOS Y UTENSILIOS				
2000	2200	221		Productos alimenticios para personas				
2000	2200	221	22101	Productos alimenticios para personas	1151-02-001-0001	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	5122-01-001-0001	Productos alimenticios para personas
2000	2200	222		Productos alimenticios para animales				
2000	2200	222	22201	Productos alimenticios para animales	1151-02-001-0001	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	5122-01-002-0001	Productos alimenticios para animales
2000	2200	223		Utensilios para el servicio de alimentación				
2000	2200	223	22301	Utensilios para el servicio de alimentación	1151-02-001-0001	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	5122-01-003-0001	Utensilios para el servicio de alimentación
2000	2300			MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION				
2000	2300	231		Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima				
2000	2300	231	23101	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1144-01	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	5123-01-001-0001	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima
2000	2300	232		Insumos textiles adquiridos como materia prima				
2000	2300	232	23201	Insumos textiles adquiridos como materia prima	1144-02	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	5123-01-002-0001	Insumos textiles adquiridos como materia prima
2000	2300	233		Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima				
2000	2300	233	23301	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1144-03	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	5123-01-003-0001	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima
2000	2300	234		Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima				
2000	2300	234	23401	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1144-04	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos como Materia Prima	5123-01-004-0001	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima
2000	2300	235		Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima				
2000	2300	235	23501	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	1144-05	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	5123-01-005-0001	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima
2000	2300	236		Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima				
2000	2300	236	23601	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	1144-06	Productos Metálicos y a Base de Minerales No Metálicos Adquiridos como Materia Prima	5123-01-006-0001	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima
2000	2300	237		Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima				
2000	2300	237	23701	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	1144-07	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	5123-01-007-0001	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima
2000	2300	238		Mercancías adquiridas para su comercialización				
2000	2300	238	23801	Mercancías adquiridas para su comercialización	1145-01	Mercancías para Venta en Tránsito	5123-01-008-0001	Mercancías adquiridas para su comercialización
2000	2300	239		Otros productos adquiridos como materia prima				
2000	2300	239	23901	Otros productos adquiridos como materia prima	1144-09	Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima	5123-01-009-0001	Otros productos adquiridos como materia prima
2000	2400			MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION				
2000	2400	241		Productos minerales no metálicos				



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN



CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	CTA. CONTABLE	DESCRIPCIÓN	CTA. CONTABLE	DESCRIPCIÓN
2000	2400	241	24101	Productos minerales no metálicos	1151-03-001-0001	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTR	5124-01-001-0001	Productos minerales no m
2000	2400	242		Cemento y productos de concreto				
2000	2400	242	24201	Cemento y productos de concreto	1151-03-001-0001	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTR	5124-01-002-0001	Cemento y productos de c
2000	2400	243		Cal, yeso y productos de yeso				
2000	2400	243	24301	Cal, yeso y productos de yeso	1151-03-001-0001	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTR	5124-01-003-0001	Cal, yeso y productos de y
2000	2400	244		Madera y productos de madera				
2000	2400	244	24401	Madera y productos de madera	1151-03-001-0001	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTR	5124-01-004-0001	Madera y productos de ma
2000	2400	245		Vidrio y productos de vidrio				
2000	2400	245	24501	Vidrio y productos de vidrio	1151-03-001-0001	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTR	5124-01-005-0001	Vidrio y productos de vidri
2000	2400	246		Material eléctrico y electrónico				
2000	2400	246	24601	Material eléctrico y electrónico	1151-03-001-0001	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTR	5124-01-006-0001	Material eléctrico y electró
2000	2400	247		Artículos metálicos para la construcción				
2000	2400	247	24701	Artículos metálicos para la construcción	1151-03-001-0001	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTR	5124-01-007-0001	Artículos metálicos para la
2000	2400	248		Materiales complementarios				
2000	2400	248	24801	Materiales complementarios	1151-03-001-0001	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTR	5124-01-008-0001	Materiales complementari
2000	2400	248	24802	Estructura y manufacturas				
2000	2400	249		Otros materiales y artículos de construcción y reparación				
2000	2400	249	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1151-03-001-0001	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTR	5124-01-009-0001	Otros materiales y artículo
2000	2500			PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LA-BORATORIO				
2000	2500	251		Productos químicos básicos				
2000	2500	251	25101	Productos químicos básicos	1151-04-001-0001	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTIC	5125-01-001-0001	Productos químicos básico
2000	2500	252		Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos				
2000	2500	252	25201	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1151-04-001-0001	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTIC	5125-01-002-0001	Fertilizantes, pesti
2000	2500	253		Medicinas y productos farmacéuticos				
2000	2500	253	25301	Medicinas y productos farmacéuticos	1151-04-001-0001	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTIC	5125-01-003-0001	Medicinas y productos farm
2000	2500	254		Materiales, accesorios y suministros médicos				
2000	2500	254	25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	1151-04-001-0001	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTIC	5125-01-004-0001	Materiales, accesorios y si
2000	2500	255		Materiales, accesorios y suministros de laboratorio				
2000	2500	255	25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1151-04-001-0001	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTIC	5125-01-005-0001	Materiales, accesorios y si
2000	2500	256		Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados				
2000	2500	256	25601	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1151-04-001-0001	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTIC	5125-01-006-0001	Fibras sintéticas, hules, pl
2000	2500	259		Otros productos químicos				
2000	2500	259	25901	Otros productos químicos	1151-04-001-0001	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTIC	5125-01-009-0001	Otros productos químicos
2000	2600			COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS				
2000	2600	261		Combustibles, lubricantes y aditivos				
2000	2600	261	26101	Combustibles	5126-01-001	Combustibles		
2000	2600	261	26102	Lubricantes y aditivos	5126-01-001-0001	Combustibles		
2000	2600	262		Carbón y sus derivados				
2000	2600	262	26201	Carbón y sus derivados	1151-05-001-0001	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		
2000	2700			VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y				
2000	2700	271		Vestuario y uniformes				
2000	2700	271	27101	Vestuario y uniformes	1151-06-001-0001	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PR	5127-01-001-0001	Vestuario y uniformes
2000	2700	272		Prendas de seguridad y protección personal				
2000	2700	272	27201	Prendas de seguridad y protección personal	1151-06-001-0001	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PR	5127-01-002-0001	Prendas de seguridad y po
2000	2700	273		Artículos deportivos				
2000	2700	273	27301	Artículos deportivos	1151-06-001-0001	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PR	5127-01-003-0001	Artículos deportivos
2000	2700	274		Productos textiles				
2000	2700	274	27401	Productos textiles	1151-06-001-0001	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PR	5127-01-004-0001	Productos textiles
2000	2700	275		Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir				
2000	2700	275	27501	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1151-06-001-0001	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PR	5127-01-005-0001	Blancos y otros productos
2000	2800			MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD				
2000	2800	281		Sustancias y materiales explosivos				
2000	2800	281	28101	Sustancias y materiales explosivos	1151-07-001-0001	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGU	5128-01-001-0001	Sustancias y materiales ex
2000	2800	282		Materiales de seguridad pública				
2000	2800	282	28201	Materiales de seguridad pública	1151-07-001-0001	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGU	5128-01-002-0001	Materiales de seguridad pú
2000	2800	283		Prendas de protección para seguridad pública y nacional				
2000	2800	283	28301	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1151-07-001-0001	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGU	5128-01-003-0001	Prendas de protección par
2000	2900			HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES				
2000	2900	291		Herramientas menores				
2000	2900	291	29101	Herramientas menores	1151-08-001-0001	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACC	5129-01-001-0001	Herramientas menores
2000	2900	292		Refacciones y accesorios menores de edificios				
2000	2900	292	29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	1151-08-001-0001	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACC	5129-01-002-0001	Refacciones y accesorios
2000	2900	293		Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo				
2000	2900	293	29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1151-08-001-0001	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACC	5129-01-003-0001	Refacciones y accesorios
2000	2900	294		Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información				
2000	2900	294	29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1151-08-001-0001	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACC	5129-01-004-0001	Refacciones y accesorios
2000	2900	295		Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio				
2000	2900	295	29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1151-08-001-0001	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACC	5129-01-005-0001	Refacciones y accesorios
2000	2900	296		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte				
2000	2900	296	29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1151-08-001-0001	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACC	5129-01-006-0001	Refacciones y accesorios
2000	2900	297		Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad				
2000	2900	297	29701	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1151-08-001-0001	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACC	5129-01-007-0001	Refacciones y accesorios
2000	2900	298		Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos				
2000	2900	298	29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1151-08-001-0001	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACC	5129-01-008-0001	Refacciones y accesorios
2000	2900	299		Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles				
2000	2900	299	29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1151-08-001-0001	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACC	5129-01-009-0001	Refacciones y accesorios
3000				SERVICIOS GENERALES				
3000				SERVICIOS BASICOS				
3000	3100	311		Energía eléctrica				
3000	3100	311	31101	Servicio de Energía eléctrica	5131-01-001-0001	Energía eléctrica		
3000	3100	312		Gas				
3000	3100	312	31201	Servicio de Gas	5131-01-002-0001	Gas		
3000	3100	313		Agua				
3000	3100	313	31301	Servicio de Agua	5131-01-003-0001	Agua		
3000	3100	314		Telefonía tradicional				
3000	3100	314	31401	Servicio telefónico tradicional	5131-01-004-0001	Telefonía tradicional		
3000	3100	315		Telefonía celular				
3000	3100	315	31501	Servicio de Telefonía celular	5131-01-005-0001	Telefonía celular		
3000	3100	316		Servicios de telecomunicaciones y satélites				
3000	3100	316	31601	Servicios de telecomunicaciones y satélites	5131-01-006-0001	Servicios de telecomunicaciones y Satélites		
3000	3100	317		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información				
3000	3100	317	31701	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	5131-01-007-0001	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información		



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN



CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	CTA. CONTABLE	DESCRIPCIÓN	CTA. CONTABLE	DESCRIPCIÓN
3000	3100	318		Servicios postales y telegráficos				
3000	3100	318	31801	Servicios postales y telegráficos	5131-01-008-0001	Servicios postales y telegráficos		
3000	3100	319		Servicios integrales y otros servicios				
3000	3100	319	31901	Servicios integrales de telecomunicación y otros servicios	5131-01-009-0001	Servicios integrales y otros servicios		
3000	3200			<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>				
3000	3200	321		Arrendamiento de terrenos				
3000	3200	321	32101	Arrendamiento de terrenos	5132-01-001-0001	Arrendamiento de terrenos		
3000	3200	322		Arrendamiento de edificios				
3000	3200	322	32201	Arrendamiento de edificios y Locales	5132-01-002-0001	Arrendamiento de edificios		
3000	3200	323		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo				
3000	3200	323	32301	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5132-01-003-0001	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		
3000	3200	324		Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio				
3000	3200	324	32401	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	5132-01-004-0001	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio		
3000	3200	325		Arrendamiento de equipo de transporte				
3000	3200	325	32501	Arrendamiento de equipo de transporte	5132-01-005-0001	Arrendamiento de equipo de transporte		
3000	3200	326		Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas				
3000	3200	326	32601	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	5132-01-006-0001	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas		
3000	3200	327		Arrendamiento de activos intangibles				
3000	3200	327	32701	Patentes, Regalías y Otros	5132-01-007-0001	Arrendamiento de activos intangibles		
3000	3200	328		Arrendamiento financiero				
3000	3200	328	32801	Arrendamiento financiero	5132-01-008-0001	Arrendamiento financiero		
3000	3200	329		Otros arrendamientos				
3000	3200	329	32901	Otros arrendamientos	5132-01-009-0001	Otros arrendamientos		
3000	3300			<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>				
3000	3300	331		Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados				
3000	3300	331	33101	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	5133-01-001-0001	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados		
3000	3300	332		Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas				
3000	3300	332	33201	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	5133-01-002-0001	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas		
3000	3300	333		Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información				
3000	3300	333	33301	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	5133-01-003-0001	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información		
3000	3300	334		Servicios de capacitación				
3000	3300	334	33401	Servicios de capacitación a servidores públicos	5133-01-004-0001	Servicios de capacitación		
3000	3300	334	33402	Capacitación en materia de PóR/SED				
3000	3300	335		Servicios de investigación científica y desarrollo				
3000	3300	335	33501	Estudios e investigaciones	5133-01-005-0001	Servicios de investigación científica y desarrollo		
3000	3300	336		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión				
3000	3300	336	33601	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	5133-01-006-0001	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión		
3000	3300	337		Servicios de protección y seguridad				
3000	3300	337	33701	Servicios de protección y seguridad	5133-01-007-0001	Servicios de protección y seguridad		
3000	3300	338		Servicios de vigilancia				
3000	3300	338	33801	Servicios de vigilancia	5133-01-008-0001	Servicios de vigilancia		
3000	3300	339		Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales				
3000	3300	339	33901	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	5133-01-009-0001	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales		
3000	3400			<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>				
3000	3400	341		Servicios financieros y bancarios				
3000	3400	341	34101	Servicios financieros y bancarios	5134-01-001-0001	Servicios financieros y bancarios		
3000	3400	342		Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar				
3000	3400	342	34201	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	5134-01-002-0001	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar		
3000	3400	343		Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores				
3000	3400	343	34301	Gastos inherentes a la recaudación	5134-01-003-0001	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores		
3000	3400	344		Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas				
3000	3400	344	34401	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas del estado	5134-01-004-0001	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas		
3000	3400	345		Seguro de bienes patrimoniales				
3000	3400	345	34501	Seguro de bienes patrimoniales	5134-01-005-0001	Seguro de bienes patrimoniales		
3000	3400	346		Almacenaje, envase y embalaje				
3000	3400	346	34601	Almacenaje, envase y embalaje	5134-01-006-0001	Almacenaje, envase y embalaje		
3000	3400	347		Fletes y maniobras				
3000	3400	347	34701	Fletes y maniobras	5134-01-007-0001	Fletes y maniobras		
3000	3400	348		Comisiones por ventas				
3000	3400	348	34801	Comisiones por ventas	5134-01-008-0001	Comisiones por ventas		
3000	3400	349		Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales				
3000	3400	349	34901	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	5134-01-009-0001	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales		
3000	3500			<b>SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>				
3000	3500	351		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles				
3000	3500	351	35101	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	5135-01-001-0001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		
3000	3500	352		Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo				
3000	3500	352	35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5135-01-002-0001	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		
3000	3500	353		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información				
3000	3500	353	35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	5135-01-003-0001	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información		
3000	3500	354		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio				
3000	3500	354	35401	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	5135-01-004-0001	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio		
3000	3500	355		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte				
3000	3500	355	35501	Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos	5135-01-005-0001	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte		
3000	3500	356		Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad				
3000	3500	356	35601	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	5135-01-006-0001	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad		
3000	3500	357		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas				
3000	3500	357	35701	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	5135-01-007-0001	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas		
3000	3500	358		Servicios de limpieza y manejo de desechos				
3000	3500	358	35801	Servicios de lavandería, limpieza y manejo de desechos	5135-01-008-0001	Servicios de limpieza y manejo de desechos		
3000	3500	359		Servicios de jardinería y fumigación				
3000	3500	359	35901	Servicios de jardinería y fumigación	5135-01-009-0001	Servicios de jardinería y fumigación		
3000	3600			<b>SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>				
3000	3600	361		Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales				
3000	3600	361	36101	Periódicos y revistas	5136-01-001-0001	Periódicos y revistas		
3000	3600	361	36102	Impresiones y Publicaciones Oficiales	5136-01-001-0002	Impresiones y Publicaciones Oficiales		
3000	3600	361	36103	Radio y televisión	5136-01-001-0003	Radio y Televisión		
3000	3600	362		Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios				
3000	3600	362	36201	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	5136-01-002-0001	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios		
3000	3600	363		Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet				
3000	3600	363	36301	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	5136-01-003-0001	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet		
3000	3600	364		Servicios de revelado de fotografías				
3000	3600	364	36401	Servicios de revelado de fotografías	5136-01-004-0001	Servicios de revelado de fotografías		



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN



CAPITULO	CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	DTA. CONTABLE	DESCRIPCIÓN	DTA. CONTABLE	DESCRIPCIÓN
3000	3600	365		Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video				
3000	3600	365	36501	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	5136-01-005-0001	Servicio de la industria fílmica, del sonido y del video		
3000	3600	366		Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet				
3000	3600	366	36601	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	5136-01-006-0001	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet		
3000	3600	369		Otros servicios de información				
3000	3600	369	36901	Otros servicios de información	5136-01-009-0001	Otros servicios de información		
3000	3700			SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS				
3000	3700	371		Pasajes aéreos				
3000	3700	371	37101	Pasajes aéreos	5137-01-001-0001	Pasajes aéreos		
3000	3700	372		Pasajes terrestres				
3000	3700	372	37201	Pasajes terrestres	5137-01-002-0001	Pasajes terrestres		
3000	3700	373		Pasajes marítimos, lacustres y fluviales				
3000	3700	373	37301	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	5137-01-003-0001	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales		
3000	3700	374		Autotransporte				
3000	3700	374	37401	Autotransporte	5137-01-004-0001	Autotransporte		
3000	3700	375		Viáticos en el país				
3000	3700	375	37501	Viáticos en el país	5137-01-005-0001	Viáticos en el país		
3000	3700	376		Viáticos en el extranjero				
3000	3700	376	37601	Viáticos en el extranjero	5137-01-006-0001	Viáticos en el extranjero		
3000	3700	377		Gastos de instalación y traslado de menaje				
3000	3700	377	37701	Gastos de instalación y traslado de menaje	5137-01-007-0001	Gastos de instalación y traslado de menaje		
3000	3700	378		Servicios integrales de traslado y viáticos				
3000	3700	378	37801	Servicios integrales de traslado y viáticos	5137-01-008-0001	Servicios integrales de traslado y viáticos		
3000	3700	379		Otros servicios de traslado y hospedaje				
3000	3700	379	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	5137-01-009-0001	Otros Servicios de traslado y hospedaje		
3000	3800			SERVICIOS OFICIALES				
3000	3800	381		Gastos de ceremonial				
3000	3800	381	38101	Gastos de ceremonial	5138-01-001-0001	Gastos de ceremonial		
3000	3800	382		Gastos de orden social y cultural				
3000	3800	382	38201	Gastos de orden social y cultural	5138-01-002-0001	Gastos de orden social y cultural		
3000	3800	383		Congresos y convenciones				
3000	3800	383	38301	Congresos y convenciones	5138-01-003-0001	Congresos y convenciones		
3000	3800	384		Exposiciones				
3000	3800	384	38401	Exposiciones	5138-01-004-0001	Exposiciones		
3000	3800	385		Gastos de representación				
3000	3800	385	38501	Gastos de representación	5138-01-005-0001	Gastos de representación		
3000	3900			OTROS SERVICIOS GENERALES				
3000	3900	391		Servicios funerarios y de cementerios				
3000	3900	391	39101	Servicios funerarios y de cementerios	5139-01-001-0001	Servicios funerarios y de cementerios		
3000	3900	392		Impuestos y derechos				
3000	3900	392	39201	Impuestos y derechos	5139-01-002-0001	Impuestos y derechos		
3000	3900	393		Impuestos y derechos de importación				
3000	3900	393	39301	Impuestos y derechos de importación	5139-01-003-0001	Impuestos y derechos de importación		
3000	3900	394		Sentencias y resoluciones por autoridad competente				
3000	3900	394	39401	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	5139-01-004-0001	Sentencias y resoluciones por autoridad competente		
3000	3900	395		Penas, multas, accesorios y actualizaciones				
3000	3900	395	39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	5139-01-005-0001	Penas, multas, accesorios y actualizaciones		
3000	3900	396		Otros gastos por responsabilidades				
3000	3900	396	39601	Otros gastos por responsabilidades	5139-01-006-0001	Otros gastos por responsabilidades		
3000	3900	397		Utilidades				
3000	3900	397	39701	Utilidades	5139-01-007-0001	Utilidades		
3000	3900	398		Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral				
3000	3900	398	39801	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	5139-01-008-0001	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven en una Relación Laboral		
3000	3900	398	39802	IMPUESTO ADICIONAL PARA LA PRESERVACION	5139-01-008-0002	IMPUESTO ADICIONAL PARA LA PRESERVACION		
3000	3900	399		Otros servicios generales				
3000	3900	399	39901	Otros servicios generales	5139-01-009-0001	Otros servicios generales		
3000	3900	399	39902	Impuestos de exportación				
3000	3900	399	39903	Gastos de procesos electorales				
4000				TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
4000	4100			TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO				
4000	4100	411		Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo				
4000	4100	411	41101	Asignaciones presupuestarias vía nómina	5211-01-001-0001	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo		
4000	4100	411	41102	Asignaciones presupuestarias a Dependencias y Organismos				
4000	4100	412		Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo				
4000	4100	412	41201	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	5211-01-002-0001	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo		
4000	4100	412	41202	Ayudas para el Fondo Legislativo de Gestión Social				
4000	4100	413		Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial				
4000	4100	413	41301	Asignaciones presupuestarias a la Sala Administrativa				
4000	4100	413	41302	Asignaciones presupuestarias a la Reforma Penal				
4000	4100	413	41303	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	5211-01-003-0001	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial		
4000	4100	414		Asignaciones presupuestarias a Organos Autónomos				
4000	4100	414	41401	Instituto Electoral del Estado	5211-01-004-0001	Asignaciones presupuestarias a Organos Autónomos		
4000	4100	414	41402	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche				
4000	4100	414	41403	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del				
4000	4100	414	41404	Tribunal Electoral del Estado de Campeche				
4000	4100	415		Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras				
4000	4100	415	41501	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	5212-01-001-0001	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras		
4000	4100	416		Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras				
4000	4100	416	41601	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	5212-01-002-0001	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras		
4000	4100	417		Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros				
4000	4100	417	41701	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	5212-01-003-0001	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros		
4000	4100	418		Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras				
4000	4100	418	41801	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	5212-01-004-0001	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras		
4000	4100	419		Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros				
4000	4100	419	41901	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	5212-01-005-0001	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros		
4000	4200			TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO				
4000	4200	421		Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras				
4000	4200	421	42101	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	5221-01-001-0001	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras		
4000	4200	422		Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras				
4000	4200	422	42201	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	5221-01-002-0001	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras		
4000	4200	423		Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras				
4000	4200	423	42301	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	5221-01-003-0001	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras		



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN



CAPITULO	CONCEPTO	GENERICA	ESPECIFICA	DESCRIPCION	CTA. CONTABLE	DESCRIPCION	CTA. CONTABLE	DESCRIPCION
4000	4200	424		Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios				
4000	4200	424	42401	Apoyo a municipios	5222-01-001-0001	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios		
4000	4200	424	42402	Apoyo a Juntas, Agencias y Comisarías				
4000	4200	424	42403	Apoyo para obras de infraestructura a Juntas Municipales y Municipios				
4000	4200	425		Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios				
4000	4200	425	42501	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	5222-01-002-0001	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios		
4000	4300			SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES				
4000	4300	431		Subsidios a la producción				
4000	4300	431	43101	Subsidios a la producción	5231-01-001-0001	Subsidios a la producción		
4000	4300	432		Subsidios a la distribución				
4000	4300	432	43201	Subsidios a la distribución	5231-01-002-0001	Subsidios a la distribución		
4000	4300	433		Subsidios a la inversión				
4000	4300	433	43301	Subsidios a la inversión	5231-01-003-0001	Subsidios a la inversión		
4000	4300	434		Subsidios a la prestación de servicios públicos				
4000	4300	434	43401	Subsidios a la prestación de servicios públicos	5231-01-004-0001	Subsidios a la prestación de servicios públicos		
4000	4300	435		Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés				
4000	4300	435	43501	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	5231-01-005-0001	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés		
4000	4300	436		Subsidios a la vivienda				
4000	4300	436	43601	Subsidios a la vivienda	5231-01-006-0001	Subsidios a la vivienda		
4000	4300	437		Subvenciones al consumo				
4000	4300	437	43701	Subvenciones al consumo	5232-01-001-0001	Subvenciones al Consumo		
4000	4300	438		Subsidios a entidades federativas y municipios				
4000	4300	438	43801	Subsidios a los municipios				
4000	4300	439		Otros subsidios				
4000	4300	439	43901	Otros subsidios	5231-01-008-0001	Otros subsidios		
4000	4400			AYUDAS SOCIALES				
4000	4400	441		Ayudas sociales a personas				
4000	4400	441	44101	Ayudas diversas	5241-01-001-0001	Ayudas sociales a personas		
4000	4400	441	44102	Ayudas para actividades sociopolíticas				
4000	4400	441	44103	Premios, recompensas, estímulos y ayudas culturales y sociales				
4000	4400	441	44104	Fomento al deporte				
4000	4400	441	44105	Ayudas a la agricultura, ganadería y pesca				
4000	4400	441	44106	Ayudas a la industria, al comercio y servicios				
4000	4400	441	44107	Ayudas al sector salud				
4000	4400	441	44108	Fomento al turismo				
4000	4400	441	44109	Donativos				
4000	4400	442		Becas y otras ayudas para programas de capacitación				
4000	4400	442	44201	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	5242-01-001-0001	Becas UNACAR		
4000	4400	442	44202	CUOTA COMPENSATORIA	5242-01-001-0002	CUOTA COMPENSATORIA		
4000	4400	442	44203	MANUTENCION	5242-01-001-0003	MANUTENCION		
4000	4400	442	44204	AYUDANTE DE PROYECTO	5242-01-001-0004	AYUDANTE DE PROYECTO		
4000	4400	442	44205	BECA DE FOMENTO A LA PERMANENCIA INST	5242-01-001-0005	BECA DE FOMENTO A LA PERMANENCIA INST		
4000	4400	442	44206	RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA ACADEMICA	5242-01-001-0006	RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA ACADEMICA		
4000	4400	442	44207	BECAS PRODEP	5242-01-001-0007	BECAS PRODEP		
4000	4400	442	44208	APOYO PARA LA FORMACION DE RECURSOS HUMANOS	5242-01-001-0008	APOYO PARA LA FORMACION DE RECURSOS HUMANOS		
4000	4400	442	44209	BECA POST DOCTORAL	5242-01-001-0009	BECA POST DOCTORAL		
4000	4400	442	44210	GRADUACION	5242-01-001-0010	GRADUACION		
4000	4400	442	44211	COLEGIATURA	5242-01-001-0011	COLEGIATURA		
4000	4400	442	44212	INSCRIPCION	5242-01-001-0012	INSCRIPCION		
4000	4400	442	44213	TRANSPORTE	5242-01-001-0013	TRANSPORTE		
4000	4400	442	44214	LIBROS Y MATERIAL DIDACTICO	5242-01-001-0014	LIBROS Y MATERIAL DIDACTICO		
4000	4400	442	44215	VIAICOS PROYECTOS	5242-01-001-0015	VIAICOS PROYECTOS		
4000	4400	442	44216	SEGURO DE GASTOS MEDICOS	5242-01-001-0016	SEGURO DE GASTOS MEDICOS		
4000	4400	442	44217	GASTOS DE INSTALACION	5242-01-001-0017	GASTOS DE INSTALACION		
4000	4400	442	44218	APOYO ECONOMICO	5242-01-001-0018	APOYO ECONOMICO		
4000	4400	443		Ayudas sociales a instituciones de enseñanza				
4000	4400	443	44301	Ayudas a la educación	5243-01-001-0001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza		
4000	4400	444		Ayudas sociales a actividades científicas o académicas				
4000	4400	444	44401	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	5243-01-002-0001	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas		
4000	4400	445		Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro				
4000	4400	445	44501	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	5243-01-003-0001	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro		
4000	4400	446		Ayudas sociales a cooperativas				
4000	4400	446	44601	Ayudas sociales a cooperativas	5243-01-004-0001	Ayudas sociales a cooperativas		
4000	4400	447		Ayudas sociales a entidades de interés público				
4000	4400	447	44701	Ayudas sociales a entidades de interés público	5243-01-005-0001	Ayudas sociales a entidades de interés público		
4000	4400	448		Ayudas por desastres naturales y otros siniestros				
4000	4400	448	44801	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	5244-01-001-0001	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros		
4000	4500			PENSIONES Y JUBILACIONES				
4000	4500	451		Pensiones				
4000	4500	451	45101	Pensiones	5251-01-001-0001	Pensiones		
4000	4500	452		Jubilaciones				
4000	4500	452	45201	Jubilaciones	5259-01-001-0001	Otras Pensiones y Jubilaciones		
4000	4500	459		Otras pensiones y jubilaciones				
4000	4500	459	45901	Otras pensiones y jubilaciones				
4000	4600			TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS				
4000	4600	461		Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo				
4000	4600	461	46101	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	5261-01-001-0001	Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo		
4000	4600	462		Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo				
4000	4600	462	46201	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	5261-01-002-0001	Transferencias a Fideicomisos del Poder Legislativo		
4000	4600	463		Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial				
4000	4600	463	46301	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	5261-01-003-0001	Transferencias a Fideicomisos del Poder Judicial		
4000	4600	464		Transferencias a fideicomisos públicos de entidades para estatales no empresariales y no financieras				
4000	4600	464	46401	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades para estatales no empresariales y no financieras	5262-01-001-0001	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales no Empresariales y no Fin		
4000	4600	465		Transferencias a fideicomisos públicos de entidades para estatales empresariales y no financieras				
4000	4600	465	46501	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades para estatales empresariales y no financieras	5262-01-002-0001	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales Empresariales y no Fin		
4000	4600	466		Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras				
4000	4600	466	46601	Fideicomiso: Programa del 2% sobre nómina				
4000	4600	466	46602	Fideicomiso: Programa FOCAM-FFICAM				
4000	4600	466	46603	Fideicomiso: Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche				
4000	4600	466	46604	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras				
4000	4700			TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL				
4000	4700	471		Transferencias por obligación de ley				



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN



CAPITULO	CONCEPTO	GENERICA	ESPECIFICA	DESCRIPCION	CTA. CONTABLE	DESCRIPCION	CTA. CONTABLE	DESCRIPCION
4000	4700	471	47101	Transferencias por obligación de ley	5271-01-001-0001	Transferencias por Obligación de Ley		
4000	4800			DONATIVOS				
4000	4800	481		Donativos a instituciones sin fines de lucro				
4000	4800	481	48101	Donativos a instituciones sin fines de lucro	5281-01-001-0001	Donativos a instituciones sin fines de lucro		
4000	4800	482		Donativos a entidades federativas				
4000	4800	482	48201	Donativos a entidades federativas	5282-01-001-0001	Donativos a entidades federativas		
4000	4800	483		Donativos a fideicomisos privados				
4000	4800	483	48301	Donativos a fideicomisos privados	5283-01-001-0001	Donativos a fideicomisos privados		
4000	4800	484		Donativos a fideicomisos estatales				
4000	4800	484	48401	Donativos a fideicomisos estatales	5284-01-001-0001	Donativos a fideicomisos estatales		
4000	4800	485		Donativos internacionales				
4000	4800	485	48501	Donativos internacionales	5285-01-001-0001	Donativos internacionales		
4000	4900			TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR				
4000	4900	491		Transferencias para gobiernos extranjeros				
4000	4900	491	49101	Transferencias para gobiernos extranjeros	5291-01-001-0001	Transferencias para gobiernos extranjeros		
4000	4900	492		Transferencias para organismos internacionales				
4000	4900	492	49201	Transferencias para organismos internacionales	5291-01-002-0001	Transferencias para organismos internacionales		
4000	4900	493		Transferencias para el sector privado externo				
4000	4900	493	49301	Transferencias para el sector privado externo	5292-01-001-0001	Transferencias para el sector privado externo		
5000	5100			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				
5000	5100			MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION				
5000	5100	511		Muebles de oficina y estantería				
5000	5100	511	51101	Muebles de oficina y estantería	1241-01-001-0001	Muebles de Oficina y Estantería		
5000	5100	512		Muebles, excepto de oficina y estantería				
5000	5100	512	51201	Muebles, excepto de oficina y estantería	1241-01-002-0001	Muebles, excepto de Oficina y Estantería		
5000	5100	513		Bienes artísticos, culturales y científicos				
5000	5100	513	51301	Bienes artísticos, culturales y científicos	1247-01-001-0001	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos		
5000	5100	514		Objetos de valor				
5000	5100	514	51401	Objetos de valor	1247-01-001-0002	Objetos de Valor		
5000	5100	515		Equipo de cómputo y de tecnología de la información				
5000	5100	515	51501	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	1241-01-003-0001	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		
5000	5100	519		Otros mobiliarios y equipos de administración				
5000	5100	519	51901	Otros mobiliarios y equipos de administración	1241-01-009-0001	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración		
5000	5200			MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO				
5000	5200	521		Equipos y aparatos audiovisuales				
5000	5200	521	52101	Equipos y aparatos audiovisuales	1242-01-001-0001	Equipos y Aparatos Audiovisuales		
5000	5200	522		Aparatos deportivos				
5000	5200	522	52201	Aparatos deportivos	1242-01-002-0001	APARATOS DEPORTIVOS		
5000	5200	523		Cámaras fotográficas y de video				
5000	5200	523	52301	Cámaras fotográficas y de video	1242-01-003-0001	Cámaras Fotográficas y de Video		
5000	5200	529		Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo				
5000	5200	529	52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	1242-01-009-0001	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
5000	5300			EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO				
5000	5300	531		Equipo médico y de laboratorio				
5000	5300	531	53101	Equipo médico y de laboratorio	1243-01-001-0001	Equipo Médico y de Laboratorio		
5000	5300	532		Instrumental médico y de laboratorio				
5000	5300	532	53201	Instrumental médico y de laboratorio	1243-01-002-0001	Instrumental Médico y de Laboratorio		
5000	5400			VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE				
5000	5400	541		Vehículos y equipo terrestre				
5000	5400	541	54101	Vehículos y equipo terrestre	1244-01-001-0001	Vehículos y Equipo Terrestre		
5000	5400	542		Carrocerías y remolques				
5000	5400	542	54201	Carrocerías y remolques	1244-02-001-0001	CARROCERIAS Y REMOLQUES		
5000	5400	543		Equipo aeroespacial				
5000	5400	543	54301	Equipo aeroespacial vehículos y equipos	1244-03	Equipo Aeroespacial		
5000	5400	544		Equipo ferroviario				
5000	5400	544	54401	Equipo ferroviario	1244-04	Equipo Ferroviario		
5000	5400	545		Embarcaciones				
5000	5400	545	54501	Embarcaciones vehículos y equipo marítimo	1244-05-001-0001	EMBARCACIONES		
5000	5400	549		Otros equipos de transporte				
5000	5400	549	54901	Otros equipos de transporte	1244-09-001-0001	Otros Equipos de Transporte		
5000	5500			EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD				
5000	5500	551		Equipo de defensa y seguridad				
5000	5500	551	55101	Equipo de defensa y seguridad maquinaria y equipo de d	1245-01-001-0001	Equipo de Defensa y Seguridad		
5000	5600			MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				
5000	5600	561		Maquinaria y equipo agropecuario				
5000	5600	561	56101	Maquinaria y equipo agropecuario	1246-01-001-0001	Maquinaria y Equipo Agropecuario		
5000	5600	562		Maquinaria y equipo industrial				
5000	5600	562	56201	Maquinaria y equipo industrial	1246-01-002-0001	Maquinaria y Equipo Industrial		
5000	5600	563		Maquinaria y equipo de construcción				
5000	5600	563	56301	Maquinaria y equipo de construcción	1246-01-003-0001	Maquinaria y Equipo de Construcción		
5000	5600	564		Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración				
5000	5600	564	56401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	1246-01-004-0001	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y comercial		
5000	5600	565		Equipo de comunicación y telecomunicación				
5000	5600	565	56501	Equipo de comunicación y telecomunicación	1246-01-005-0001	Equipo de Comunicación y Telecomunicación		
5000	5600	566		Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos				
5000	5600	566	56601	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	1246-01-006-0001	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos		
5000	5600	567		Herramientas y máquinas-herramienta				
5000	5600	567	56701	Herramientas y máquinas-herramienta	1246-01-007-0001	Herramientas y Máquinas-Herramienta		
5000	5600	569		Otros equipos				
5000	5600	569	56901	Otros equipos bienes muebles	1246-01-009-0001	Otros Equipos		
5000	5700			ACTIVOS BIOLÓGICOS				
5000	5700	571		Bovinos				
5000	5700	571	57101	Bovinos animales de reproducción	1248-01-001-0001	Bovinos		
5000	5700	572		Porcinos				
5000	5700	572	57201	Porcinos	1248-01-002-0001	Porcinos		
5000	5700	573		Aves				
5000	5700	573	57301	Aves	1248-01-003-0001	Aves		
5000	5700	574		Ovinos y caprinos				
5000	5700	574	57401	Ovinos y caprinos	1248-01-004-0001	Ovinos y Caprinos		
5000	5700	575		Peces y acuicultura				
5000	5700	575	57501	Peces y acuicultura	1248-01-005-0001	Peces y Acuicultura		
5000	5700	576		Equinos				



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN



CAPTULO	CONCEPTO	GENERICA	ESPECIFICA	DESCRIPCION	CTA. CONTABLE	DESCRIPCION	CTA. CONTABLE	DESCRIPCION
5000	5700	576	57601	Equinos	1248-01-006-0001	Equinos		
5000	5700	577		Especies menores y de zoológico				
5000	5700	577	57701	Especies menores y de zoológico animales de custodia y	1248-01-007-0001	Especies Menores y de Zoológico		
5000	5700	578		Árboles y plantas				
5000	5700	578	57801	Árboles y plantas	1248-01-008-0001	Árboles y Plantas		
5000	5700	579		Otros activos biológicos				
5000	5700	579	57901	Otros activos biológicos	1248-01-009-0001	Otros Activos Biológicos		
5000	5800			BIENES INMUEBLES				
5000	5800	581		Terrenos				
5000	5800	581	58101	Terrenos	1231-01-001-0001	Terrenos		
5000	5800	581	58102	Reservas territoriales				
5000	5800	582		Viviendas				
5000	5800	582	58201	Viviendas	1232-01-001-0001	Viviendas		
5000	5800	583		Edificios no residenciales				
5000	5800	583	58301	Edificios no residenciales y locales	1233-01-001-0001	Edificios no Residenciales		
5000	5800	589		Otros bienes inmuebles				
5000	5800	589	58901	Otros bienes inmuebles				
5000	5900			ACTIVOS INTANGIBLES				
5000	5900	591		Software				
5000	5900	591	59101	Software	1251-01-001-0001	Software		
5000	5900	592		Patentes				
5000	5900	592	59201	Patentes	1252-01	Patentes		
5000	5900	593		Marcas				
5000	5900	593	59301	Marcas	1252-02	Marcas		
5000	5900	594		Derechos				
5000	5900	594	59401	Derechos	1252-03	Derechos		
5000	5900	595		Concesiones				
5000	5900	595	59501	Concesiones	1253-01	Concesiones		
5000	5900	596		Franquicias				
5000	5900	596	59601	Franquicias	1253-02	Franquicias		
5000	5900	597		Licencias informáticas e intelectuales				
5000	5900	597	59701	Licencias informáticas e intelectuales	1254-01-001-0001	Licencias Informáticas e Intelectuales		
5000	5900	598		Licencias industriales, comerciales y otras				
5000	5900	598	59801	Licencias industriales, comerciales y otras				
5000	5900	599		Otros activos intangibles				
5000	5900	599	59901	Otros activos intangibles	1259-01-001-0001	Otros Activos Intangibles		
6000	6100			INVERSION PUBLICA				
6000	6100			OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO				
6000	6100	611		Edificación habitacional				
6000	6100	611	61101	Edificación habitacional en Proceso en Bienes de Dominio Público	1235-01-001-0001	Edificación habitacional en Proceso en Bienes de Dominio Público		
6000	6100	612		Edificación no habitacional				
6000	6100	612	61201	Edificación no habitacional en Proceso en Bienes Propios	1235-01-001-0002	Edificación no habitacional en Proceso en Bienes Propios		
6000	6100	612	61202	Infraestructura de recreación				
6000	6100	612	61203	Infraestructura en salud				
6000	6100	612	61204	Infraestructura comercial				
6000	6100	613		Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones				
6000	6100	613	61301	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	1235-01-001-0003	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones		
6000	6100	613	61302	Infraestructura en electrificación				
6000	6100	613	61303	Infraestructura en Telefonía				
6000	6100	614		División de terrenos y construcción de obras de urbanización				
6000	6100	614	61401	División de terrenos	1235-01-001-0004	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
6000	6100	614	61402	Construcción de obras de urbanización				
6000	6100	615		Construcción de vías de comunicación				
6000	6100	615	61501	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	1235-01-001-0005	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
6000	6100	615	61502	Caminos vecinales				
6000	6100	615	61503	Construcción de vías de comunicación				
6000	6100	616		Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada				
6000	6100	616	61601	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	1235-01-001-0006	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
6000	6100	616	61602	Infraestructura Agrícola				
6000	6100	616	61603	Infraestructura Pesquera				
6000	6100	616	61604	Infraestructura industrial y pública.				
6000	6100	616	61605	Diversas				
6000	6100	616	61606	Infraestructura Portuaria				
6000	6100	617		Instalaciones y equipamiento en construcciones				
6000	6100	617	61701	Instalaciones y equipamiento en construcciones	1235-01-001-0007	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
6000	6100	619		Trabajos de acabado en edificaciones y otros trabajos especializados				
6000	6100	619	61901	Trabajos de acabado en edificaciones y otros trabajos especializados	1235-01-001-0009	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
6000	6200			OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS				
6000	6200	621		Edificación habitacional				
6000	6200	621	62101	Obras de construcción, mantenimiento y rehabilitación de	1236-01	Edificación Habitacional en Proceso en Bienes Propios		
6000	6200	622		Edificación no habitacional				
6000	6200	622	62201	Infraestructura educativa	1236-02-001-0001	Edificación no Habitacional en Proceso en Bienes Propios		
6000	6200	622	62202	Infraestructura de recreación	1236-02-001-0001	Edificación no Habitacional en Proceso en Bienes Propios		
6000	6200	622	62203	Infraestructura en salud	1236-02-001-0001	Edificación no Habitacional en Proceso en Bienes Propios		
6000	6200	622	62204	Infraestructura comercial	1236-02-001-0001	Edificación no Habitacional en Proceso en Bienes Propios		
6000	6200	623		Construcción de obra para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones				
6000	6200	623	62301	Infraestructura en agua potable y alcantarillado.				
6000	6200	623	62302	Infraestructura en electrificación.				
6000	6200	623	62303	Infraestructura en telecomunicaciones y telefonía Rural				
6000	6200	624		División de terrenos y construcción de obras de urbanización				
6000	6200	624	62401	División de Terrenos				
6000	6200	624	62402	Construcción de Obras de Urbanización				
6000	6200	625		Construcción de Vías de Comunicación				
6000	6200	625	62501	Carreteras Estatales				
6000	6200	625	62502	Caminos vecinales				
6000	6200	626		Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada				
6000	6200	626	62601	Infraestructura Pecuaria				
6000	6200	626	62602	Infraestructura Agrícola				
6000	6200	626	62603	Infraestructura Pesquera				
6000	6200	626	62604	Infraestructura Industrial pública				
6000	6200	626	62605	Diversas				
6000	6200	627		Instalaciones y equipamiento en construcciones				



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN



CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	CTA. CONTABLE	DESCRIPCIÓN	CTA. CONTABLE	DESCRIPCIÓN
6000	6200	627	62701	Instalaciones y equipamiento en construcciones				
6000	6200	629		Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados				
6000	6200	629	62901	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	1236-09-001-0001	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS		
6000	6300			PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO				
6000	6300	631		Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo				
6000	6300	631	63101	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo				
6000	6300	632		Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo				
6000	6300	632	63201	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo				
7000	7000			INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES				
7000	7100			INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS				
7000	7100	711		Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas				
7000	7100	711	71101	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas				
7000	7100	712		Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas				
7000	7100	712	71201	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas				
7000	7200			ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL				
7000	7200	721		Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica				
7000	7200	721	72101	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica				
7000	7200	722		Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica				
7000	7200	722	72201	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica				
7000	7200	723		Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica				
7000	7200	723	72301	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica				
7000	7200	724		Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica				
7000	7200	724	72401	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica				
7000	7200	725		Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica				
7000	7200	725	72501	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica				
7000	7200	726		Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica				
7000	7200	726	72601	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica				
7000	7200	727		Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez				
7000	7200	727	72701	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez				
7000	7200	728		Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez				
7000	7200	728	72801	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez				
7000	7200	729		Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez				
7000	7200	729	72901	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez				
7000	7300			COMPRA DE TITULOS Y VALORES				
7000	7300	731		Bonos				
7000	7300	731	73101	Bonos				
7000	7300	732		Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica				
7000	7300	732	73201	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica				
7000	7300	733		Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez				
7000	7300	733	73301	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez				
7000	7300	734		Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica				
7000	7300	734	73401	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica				
7000	7300	735		Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez				
7000	7300	735	73501	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez				
7000	7300	739		Otros valores				
7000	7300	739	73901	Otros valores				
7000	7400			CONCESION DE PRESTAMOS				
7000	7400	741		Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica				
7000	7400	741	74101	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica				
7000	7400	742		Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica				
7000	7400	742	74201	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica				
7000	7400	743		Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica				
7000	7400	743	74301	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica				
7000	7400	744		Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica				
7000	7400	744	74401	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica				
7000	7400	745		Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica				
7000	7400	745	74501	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica				
7000	7400	746		Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica				
7000	7400	746	74601	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica				
7000	7400	747		Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez				
7000	7400	747	74701	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez				
7000	7400	748		Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez				
7000	7400	748	74801	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez				
7000	7400	749		Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez				
7000	7400	749	74901	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez				
7000	7500			INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS				
7000	7500	751		Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo				
7000	7500	751	75101	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo				
7000	7500	752		Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo				
7000	7500	752	75201	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo				
7000	7500	753		Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial				
7000	7500	753	75301	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial				
7000	7500	754		Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros				
7000	7500	754	75401	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros				
7000	7500	755		Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros				
7000	7500	755	75501	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros				
7000	7500	756		Inversiones en fideicomisos públicos financieros				
7000	7500	756	75601	Inversiones en fideicomisos públicos financieros				
7000	7500	757		Inversiones en fideicomisos de entidades federativas				
7000	7500	757	75701	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas				
7000	7500	758		Inversiones en fideicomisos de municipios				
7000	7500	758	75801	Inversiones en fideicomisos de municipios				
7000	7500	759		Fideicomisos de empresas privadas y particulares				
7000	7500	759	75901	Fideicomisos de empresas privadas y particulares				
7000	7600			OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS				
7000	7600	761		Depósitos a largo plazo en moneda nacional				
7000	7600	761	76101	Depósitos a largo plazo en moneda nacional				
7000	7600	762		Depósitos a largo plazo en moneda extranjera				
7000	7600	762	76201	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera				
7000	7900			PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS ERO-				
7000	7900	791		Contingencias por fenómenos naturales				
7000	7900	791	79101	Contingencias por fenómenos naturales				



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN



CAPITULO	CONCEPTO	GENERICA	ESPECIFICA	DESCRIPCION	CTA. CONTABLE	DESCRIPCION	CTA. CONTABLE	DESCRIPCION
7000	7900	792		Contingencias socioeconómicas				
7000	7900	792	79201	Contingencias socioeconómicas				
7000	7900	799		Otras erogaciones especiales				
7000	7900	799	79901	Otras erogaciones especiales				
8000				<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>				
8000	8100			<b>PARTICIPACIONES</b>				
8000	8100	811		Fondo general de participaciones				
8000	8100	811	81101	Fondo general de participaciones	5311-01-001-0001	Fondo general de participaciones		
8000	8100	812		Fondo de fomento municipal				
8000	8100	812	81201	Fondo de fomento municipal	5311-01-001-0002	Fondo de fomento municipal		
8000	8100	813		Participaciones de las entidades federativas a los municipios				
8000	8100	813	81301	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	5312-01-001-0001	Participaciones de las entidades federativas a los municipios		
8000	8100	814		Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas				
8000	8100	814	81401	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	5312-01-001-0002	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas		
8000	8100	815		Otros conceptos participables de la Federación a municipios				
8000	8100	815	81501	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	5312-01-001-0003	Otros conceptos participables de la Federación a municipios		
8000	8100	816		Convenios de colaboración administrativa				
8000	8100	816	81601	Convenios de colaboración administrativa	5312-01-001-0004	Convenios de colaboración administrativa		
8000	8300			<b>APORTACIONES</b>				
8000	8300	831		Aportaciones de la Federación a las entidades federativas				
8000	8300	831	83101	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	5321-01-001-0001	Aportaciones de la federación a las entidades federativas		
8000	8300	832		Aportaciones de la Federación a Municipios				
8000	8300	832	83201	Aportaciones de la Federación a Municipios	5321-01-001-0002	Aportaciones de la federación a municipios		
8000	8300	833		Aportaciones de las entidades federativas a los municipios				
8000	8300	833	83301	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Municipios y Delegaciones	5322-01-001-0001	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios		
8000	8300	833	83302	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social				
8000	8300	834		Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social				
8000	8300	834	83401	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	5322-01-001-0002	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social		
8000	8300	835		Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios				
8000	8300	835	83501	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	5322-01-001-0003	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios		
8000	8500			<b>CONVENIOS</b>				
8000	8500	851		Convenios de reasignación				
8000	8500	851	85101	Convenios de reasignación	5331-01-001-0001	Convenios de reasignación		
8000	8500	852		Convenios de descentralización				
8000	8500	852	85201	Convenios de descentralización	5332-01-001-0001	Convenios de descentralización		
8000	8500	853		Otros Convenios				
8000	8500	853	85301	Otros Convenios	5332-01-001-0002	Otros convenios		
9000				<b>DEUDA PUBLICA</b>				
9000	9100			<b>AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA</b>				
9000	9100	911		Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito				
9000	9100	911	91101	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito				
9000	9100	912		Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores				
9000	9100	912	91201	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores				
9000	9100	913		Amortización de arrendamientos financieros nacionales				
9000	9100	913	91301	Amortización de arrendamientos financieros nacionales				
9000	9100	914		Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito				
9000	9100	914	91401	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito				
9000	9100	915		Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales				
9000	9100	915	91501	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales				
9000	9100	916		Amortización de la deuda bilateral				
9000	9100	916	91601	Amortización de la deuda bilateral				
9000	9100	917		Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores				
9000	9100	917	91701	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores				
9000	9100	918		Amortización de arrendamientos financieros internacionales				
9000	9100	918	91801	Amortización de arrendamientos financieros internacionales				
9000	9200			<b>INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA</b>				
9000	9200	921		Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito				
9000	9200	921	92101	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	5411-01-001-0001	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito		
9000	9200	922		Intereses derivados de la colocación de títulos y valores				
9000	9200	922	92201	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	5411-01-001-0002	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores		
9000	9200	923		Intereses por arrendamientos financieros nacionales				
9000	9200	923	92301	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	5411-01-001-0003	Intereses por arrendamientos financieros nacionales		
9000	9200	924		Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito				
9000	9200	924	92401	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	5412-01-001-0001	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito		
9000	9200	925		Intereses de la deuda con organismos financieros internacionales				
9000	9200	925	92501	Intereses de la deuda con organismos financieros internacionales	5412-01-001-0002	Intereses de la deuda con organismos financieros internacionales		
9000	9200	926		Intereses de la deuda bilateral				
9000	9200	926	92601	Intereses de la deuda bilateral	5412-01-001-0003	Intereses de la deuda bilateral		
9000	9200	927		Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior				
9000	9200	927	92701	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	5412-01-001-0004	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior		
9000	9200	928		Intereses por arrendamientos financieros internacionales				
9000	9200	928	92801	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	5412-01-001-0005	Intereses por arrendamientos financieros internacionales		
9000	9300			<b>COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA</b>				
9000	9300	931		Comisiones de la deuda pública interna				
9000	9300	931	93101	Comisiones de la deuda pública interna				
9000	9300	932		Comisiones de la deuda pública externa				
9000	9300	932	93201	Comisiones de la deuda pública externa	5422-01-001-0001	Comisiones de la deuda pública externa		
9000	9400			<b>GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA</b>				
9000	9400	941		Gastos de la deuda pública interna				
9000	9400	941	94101	Gastos de la deuda pública interna	5431-01-001-0001	Gastos de la deuda pública interna		
9000	9400	942		Gastos de la deuda pública externa				
9000	9400	942	94201	Gastos de la deuda pública externa	5432-01-001-0001	Gastos de la deuda pública externa		
9000	9500			<b>COSTO POR COBERTURAS</b>				
9000	9500	951		Costos por coberturas				
9000	9500	951	95101	Costos por coberturas				
9000	9600			<b>APOYOS FINANCIEROS</b>				
9000	9600	961		Apoyos a intermediarios financieros				
9000	9600	961	96101	Apoyos a intermediarios financieros				
9000	9600	962		Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional				
9000	9600	962	96201	Apoyos a ahorradores y deudores de la banca del Sistema Financiero Nacional				
9000	9900			<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>				
9000	9900	991		ADEFAS				